

MEMORIA ANUAL 2015
MADRID SALUD

ÍNDICE

1. Presentación.....	3
2. Introducción	4
Competencias	4
Misión y Visión.....	4
Valores.....	4
Estructura y Organización Funcional	4
3. Recursos humanos, económicos y materiales	15
LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.	15
LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.	23
SG GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	23
SG CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL	26
4. Actividad desarrollada / Servicios prestados	30
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.	30
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.	47
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.	57
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos.	64
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños.	70
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.	91
LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.....	103
SERVICIOS DE APOYO.....	107
COLABORACIONES: LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.	108
5. Investigación	111
6. Publicaciones.....	114
7. Calidad	117
LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Mejorar de forma continua los servicios.	117
LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Potenciar la comunicación.....	127
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN	127
Abreviaturas.....	135



1. Presentación

El Organismo Autónomo Madrid Salud, adscrito al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, integra las competencias municipales en materia de salud pública y atención a las drogodependencias y otros trastornos adictivos; es una de las 18 áreas en que interviene el Ayuntamiento de Madrid para mejorar la calidad de vida y las condiciones del municipio de Madrid.

Construye sus actuaciones pensando en la ciudadanía; se esfuerza para que los servicios que presta tengan un alto grado de calidad, basada en la evaluación, la innovación, la cooperación y el aprendizaje. Estos elementos permiten un análisis crítico de la organización que facilita mejorar y anticipar sus estrategias a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas.

Madrid Salud en 2015, como en periodos anteriores, consolida su actividad en los siguientes ámbitos:

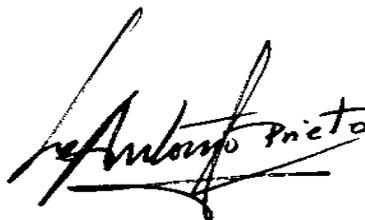
- **“La Estrategia gente Saludable 2010-2015”** desarrolla la prevención y la promoción de la salud con un enfoque multidimensional y una doble estrategia dirigida a toda la población y a los colectivos con mayor riesgo, operativizado a través de nueve programas entre los que se encuentran: “Salud Sexual y Reproductiva” “Alimentación, actividad física y salud” “Envejecimiento activo y saludable” y otros.
- **“El Plan de Adicciones 2011-2016”** tiene como misión, evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña y los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva.
- **“La Estrategia de Salud Pública”** que incluyen entre otras, un conjunto de actividades, prestaciones y servicios que actúan sobre los riesgos presentes en el medio ambiente, los alimentos y aguas de consumo y la salud y bienestar animal.
- **“El Plan de Prevención de Riesgos Laborales”** donde se ordenan los derechos, obligaciones y responsabilidades de todos los implicados en conseguir un entorno laboral seguro y saludable.

Madrid Salud este año ha celebrado el X Aniversario de su constitución al servicio de los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Como constatación de su esfuerzo, también en 2015 se ha obtenido **el sello de excelencia CAF 500+ por su modelo de gestión**, la obtención de este sello refleja el compromiso de esta organización con su mejora y el establecimiento de criterios de exigencia para atender las necesidades de los madrileños y madrileñas en materia de Salud Pública.

En esta línea de compromiso con el ciudadano, han sido acreditadas por AENOR en este periodo dos nuevas **Cartas de Servicio de Madrid Salud con la norma UNE 93200**, siendo actualmente cinco de las ocho publicadas las que han conseguido esta certificación. A ello se une la **acreditación del Laboratorio de Salud Pública de UNE-en-ISO/IEC 17025** para el análisis físico-químico y microbiológico de productos agroalimentarios y de aguas. Asimismo, en este periodo ha sido publicado el **Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014**, que permite actualizar el conocimiento de la situación de la salud de los ciudadanos y ciudadanas y los factores que la determinan.

Esta Memoria Anual 2015 que recoge por líneas estratégicas las actuaciones habidas en el periodo y su Anexo donde se detalla la actividad en materia de formación, docencia, investigación y compromiso social y ambiental intenta comunicar y rendir cuentas de la tarea realizada, tanto a profesionales como a la ciudadanía. Confiamos en que la publicación de este documento ayude a difundir actuaciones y resultados en el ámbito de la salud municipal y facilite la participación de la ciudadanía a través de los canales existentes.

EL GERENTE DE MADRID SALUD



Fdo.: Antonio Prieto Fernández

2. Introducción

El Organismo Autónomo (O.A.) “Madrid Salud”, se encuentra adscrito al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

Competencias

Madrid Salud tiene por finalidad, la gestión de las políticas municipales en materia de Salud Pública y Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, dentro del término municipal de Madrid.

“Salud Pública” engloba las actuaciones municipales referentes a promoción de la salud, prevención de enfermedades, calidad y seguridad alimentaria, salud ambiental, control zoonosario, sanidad mortuoria, inspección sanitaria, evaluación de las actuaciones y la formación e investigación en estos ámbitos. En 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se delegan competencias en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal, relativas al establecimiento de directrices, criterios y supervisión de las actividades de los Distritos, incluida la auditoria de los servicios de inspección sanitaria de los Distritos.

“Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos” integran las actuaciones municipales referentes a asistencia, prevención, reinserción y evaluación en el campo de las adicciones, formación e investigación en estos ámbitos y cuantas actuaciones puedan corresponder al Organismo para la consecución de sus fines. En 2012, se amplía la potestad sancionadora al consumo de alcohol en vía pública.

Asimismo, le compete la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en el ámbito municipal (Ayuntamiento y Organismos Autónomos).

Misión y Visión

VISIÓN	HACER DE MADRID UNA CIUDAD CADA VEZ MÁS SALUDABLE					
MISIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD				LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE PREV. DE RIESGOS LABORALES
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	MEJORA SALUD AMBIENTAL	INTEGRACIÓN SOSTENIBLE ANIMALES	PROMOCIÓN HÁBITOS SALUDABLES	

Valores

ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	APRENDIZAJE CONTINUO
EXCELENCIA EN EL SERVICIO	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y DIÁLOGO	

Estructura y Organización Funcional



(S.G. = Subdirección General; Dpto. = Departamento; U.T. = Unidad Técnica)
Datos al 31 de diciembre 2015

RELACIÓN LABORAL	GRUPO	PLANTILLA 01/01/15	PLANTILLA 31/12/2015	DIFERENCIA PLANTILLA
Directivos	X	0	1	1
Total Directivos		0	1	1
Funcionarios	A1	376	369	-7
	A2	250	248	-2
	C1	144	146	2
	C2	267	279	12
	E	60	59	-1
Total Funcionarios		1097	1101	4
Personal Laboral	A1	31	29	-2
	A2	14	14	0
	C1	4	3	-1
	C2	12	12	0
	E	4	5	1
	X	6	6	0
Total Personal Laboral		71	69	-2
TOTALES GENERAL		1168	1171	3

Madrid Salud, a 31 de Diciembre de 2015, cuenta con 1.171 trabajadores plantilla similar a la correspondiente a 2014. Se ha incrementado en un 0,2%. Dada la especialización de los servicios, su plantilla cuenta con el 56,45% de sus profesionales de los grupos A1/A2. El Ayuntamiento de Madrid tiene un 14,88% de plantilla A1/A2.

INMUEBLES MADRID SALUD 2015	NÚMERO	SUPERFICIE (M2)
Centros Madrid Salud	15	18.796
Centros Monográficos y otros centros	9	29.157
Centros Atención a Drogodependientes	7	6.765

GRUPOS DE INTERÉS

Madrid Salud trabaja para los siguientes grupos de interés. Se ha elaborado un documento en detalle. En el esquema siguiente se categorizan los grupos con lo que se trabaja.



ESTRATEGIA MADRID SALUD: PLANES ESTRATÉGICOS Y DE ACTUACIÓN Y OTROS ACUERDOS

Madrid Salud cuenta con los siguientes planes estratégicos y de acción:

“Estrategia gente saludable 2010-2015”. Plantea la prevención y promoción de la salud desde un enfoque amplio y multidimensional, con una doble estrategia: poblacional y de alto riesgo. Para implementar el desarrollo de la misma, se firmó un Convenio con el Área de Gobierno (A.G.) de Familia, Servicios Sociales y Voluntariado, con el objetivo de alcanzar las metas y potenciar los recursos dirigidos a los ciudadanos; también se colabora con otras Áreas municipales y con entidades públicas y privadas. Durante este periodo se ha realizado una evaluación en profundidad de la estrategia Gente Saludable.

“Plan de Adicciones 2011-2016”. Tiene como misión, evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva que pueden afectar a la persona adicta, a su entorno familiar y social próximo y a la comunidad en su conjunto. En cumplimiento de lo previsto en el presente Plan, en 2013 se constituyó el Foro Técnico de las Adicciones de la Ciudad de Madrid, órgano máximo de coordinación del Plan de Adicciones, que tiene como objetivo fundamental garantizar la operatividad del Plan, favoreciendo la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones en nuestra ciudad. En el seno de este Foro Técnico se constituyeron 5 comisiones de trabajo que cuentan con una amplia participación de otras áreas municipales y de la iniciativa social. Los temas en los que se desarrolla el trabajo de estas comisiones son: “intervención familiar”, “adolescentes y jóvenes”, “drogodependientes sin hogar y otros colectivos en riesgo de exclusión”, “integración social y empleo” y “violencia de género”, realizándose una jornada de debate durante este periodo. Durante el 2015 han continuado trabajando todas las Comisiones del Foro Técnico de Adicciones, fruto directo de estos trabajos ha sido la elaboración de diversos documentos, procesos y protocolos de coordinación, como el Proceso de coordinación interáreas municipales y tercer sector para la intervención con personas sin hogar con adicciones.

“Plan anual de actividades programadas de Control Oficial de Alimentos (COA) y de establecimientos y actividades con incidencia en salud pública 2015”. Recoge las actividades de control e inspección relacionadas con la Seguridad Alimentaria y la Salud Ambiental que se llevan a cabo en la ciudad de Madrid, para garantizar que éstas reúnan la máxima calidad técnica y funcional.

“Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento (Ayto.) de Madrid y sus Organismos Autónomos (OO.AA.)”. Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos; lo que supone la atribución a todos ellos y la asunción por éstos de la obligación de incluir, la prevención de riesgos, en cualquier actividad, que realicen u ordenen, y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se realiza.

“Plan de Actuación anual 2015”. Madrid Salud elaboró, como en periodos anteriores, el Plan de Actuación Anual 2015 cuya propuesta fue presentada al Consejo Rector, evaluándose su cumplimiento.

Madrid Salud considera un elemento relevante de su estrategia la Colaboración con Planes Estratégicos, foros y comisiones Municipales y de otras Administraciones:

1. Colaboración en el ámbito municipal

NOMBRE DEL PLAN	ÁREA IMPULSORA
“Plan de calidad del aire de la Ciudad de Madrid”	A.G. de Medio Ambiente y Movilidad
“Plan Estratégico para Igualdad Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Madrid”	A.G. de Equidad, Derechos Sociales y Empleo
“II Plan contra explotación sexual y tención a prostitución de Madrid”	
“Plan Familia, Infancia y Adolescencia en la Ciudad de Madrid”	
Consejo Sectorial de Inmigración/ Foro Madrid de Diálogo y Convivencia	
“Foro municipal para la inclusión social en la comunidad de Madrid”	
“Plan Madrid Incluye (discapacidad)”	
“Foro técnico local sobre las personas sin hogar en Madrid”	
“Plan de Posicionamiento Internacional”	Coordinación General de la Alcaldía
“Plan Estratégico Deporte de Base”	A.G. Cultura y Deportes
“Plan estratégico de Subvenciones 2014-2016”	A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias.
“Foro municipal de comercio justo”	
“Foro de Cooperación”	
“Plan anual de Patrocinios”	
“Plan General de Ordenación Urbana”	Coordinación General de la Alcaldía A.G. de Desarrollo Urbano Sostenible

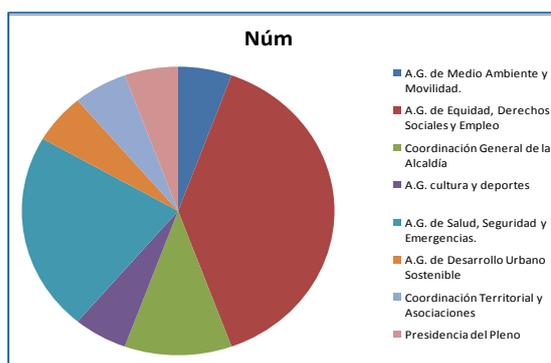
NOMBRE DEL PLAN	ÁREA IMPULSORA
9 Planes de Barrio	Coordinación Territorial y Asociaciones
Plan de Derechos Humanos	Presidencia del Pleno
Madrid Ciudad de los Cuidados	Alcaldía

A.G. = Área de Gobierno

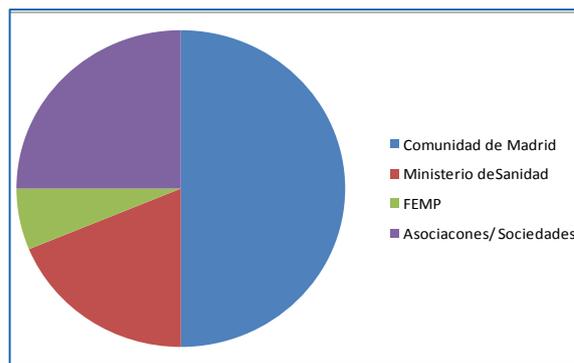
2. Colaboración de Madrid Salud con Planes Estratégicos o comisiones técnicas de otras Administraciones

NOMBRE DEL PLAN ESTRATÉGICO	ORGANISMO
Estrategia Nacional sobre Drogas 2011-2016	Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD)
Sistema de Vigilancia de Leishmaniosis en Perros Vagabundos	Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid (CM)
Programa de Vigilancia de Leishmaniosis en los Perros Susceptibles de Adopción	
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los efectos de las Olas de Calor de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid
Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2011-2015	Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN)
Comité Técnico del SINAC	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Grupo Red Higiene Alimentaria	Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid
Consejo de Protección y Bienestar animal de la Comunidad de Madrid	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Comunidad de Madrid
Comisión Técnica appcc Comunidad de Madrid	Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid
Comité de expertos. Asesor de vacunas de la Comunidad de Madrid	Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid
Comisión de Sanidad de la Cañada Real Galiana	Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid
Comité de Seguridad y Prevención de lesiones no intencionadas en la infancia	Asociación Española de Pediatría
Aen/ctn34/subcomité 4. Análisis de los productos alimenticios. Métodos horizontales	Asociación Española de Normalización y Certificación Aenor
Red Española de Ciudades Saludables	Federación Española de Municipios y Provincias
Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria	Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria
Comité de la Asociación Española para la Calidad en Prevención de Riesgos Laborales	Asociación Española para la Calidad (QAEC)

Colaboración ámbito municipal



Colaboración otras administraciones, asociaciones entidades



Encomendas de Gestión

SERVICIO	ENCOMIENDA
Centro Monográfico Salud Internacional	Gestión de vacunación en "Sanidad Exterior" del Ministerio de Sanidad y Consumo
Servicio de Farmacia	Depósito de medicamentos de Samur Protección Civil
Laboratorio de Salud Pública	Análisis y muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por policía municipal
	Determinaciones del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los conductores mediante análisis de muestras biológicas de fluido oral

Líneas Estratégicas Madrid Salud

LÍNEA ESTRATÉGICA	ORIENTADO
1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	Ciudadanos
2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	Ciudadanos
3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	Ciudadanos
4. Supervisar, auditar y coordinar los Dptos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los distritos	Dptos. Sanitarios, Calidad y Consumo Distritos y MS
5. Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños	Ciudadanos
6. Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública	Ciudadanos
7. Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral	Trabajadores del Ayto. de Madrid y OO.AA.
8. Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores	Trabajadores de MS
9. Mejorar de forma continua los servicios	Soporte a los servicios de MS
10. Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto	Soporte en procesos administrativos a la actividad de MS
11. Potenciar la comunicación	Ciudadanos. Soporte a los servicios MS

CENTROS Y SERVICIOS

a) Centros Madrid Salud (MS)

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
Centros Madrid Salud (CMS) (D)	16 centros especializados en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades y otros problemas de salud. Desarrollan los siguientes programas: 1) alimentación, actividad física y salud; 2) salud sexual y reproductiva; 3) prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo; 4) envejecimiento activo y saludable; 5) salud materno infantil; 6) prevención y control del tabaquismo; 7) desigualdades sociales en salud; 8) psicohigiene; 9) entorno urbano y salud
Centro de Salud Internacional (M)	Atiende a personas que planifican un viaje a zonas tropicales o a países en desarrollo mediante consejo sanitario individualizado
Centro Joven (M)	La actividad del centro va dirigida al conjunto de la población adolescente y joven, menores de 25 años del municipio de Madrid, y a los mediadores sociales que trabajan con ellos
Centro de Diagnóstico Médico (M)	Dispone de consultas especializadas: medicina interna, endocrinología, dermatología, urología, ORL, oftalmología y unidades de diagnóstico para apoyar y complementar las actividades realizadas en los CMS: diagnóstico por imagen (radiografía convencional, mamografías, densitometrías, biopsias mamarias), diagnóstico ginecológico (ecografía ginecológica) y prevención y diagnóstico precoz de lesiones malignas en piel
Centro de Salud Bucodental (M)	Ofrece atención bucodental a niños/-as entre los 6 y los 14 años que consiste en: exploración completa con detección de alteraciones, enseñanza de cepillado y control de placa bacteriana, aplicación de cubetas de flúor semestrales y selladores de fosas y fisuras en molares definitivos, además de las revisiones periódicas, control de dieta y orientación terapéutica. Tratamiento odontológico a usuarios del I. de Adicciones
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (M)	Realiza Evaluación neuropsicológica, neurológica y psiquiátrica. Análisis clínicos habituales y específicos; Pruebas de imagen (RMN); Educación para la Salud individual y grupal; Información-Asesoramiento-Orientación (usuarios/familiares/entidades); Apoyo a tramitación de ayudas y recursos; Estimulación cognitiva individual en el domicilio; Estimulación cognitiva grupal; Estimulación cognitiva con ordenador
Centro de Hábitos Saludables (M)	Ofrece información y asesoramiento en Promoción de Hábitos Saludables y consultoría para organizaciones y profesionales sobre los siguientes temas: a) Dejar de fumar. b) Afrontar estrés y ansiedad. c) Comer saludablemente y estar más activo. d) Habilidades sociales y de solución de problemas
U. Móvil Prevención Tuberculosis (M)	Unidad móvil (U.M.) para la detección, prevención y atención de la tuberculosis
SALUD PÚBLICA	
Centro de Protección Animal (CPA) (M)	Servicios Veterinarios tiene encargadas las competencias asignadas a los municipios en materia de animales de compañía: atender y garantizar la salud y seguridad de los ciudadanos, la adecuada convivencia con los animales que comparten entorno, y su protección y bienestar, mediante acciones dirigidas a: prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad, derivados de la presencia de animales, fomentar su protección y bienestar, y mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad
Laboratorio de Salud Pública (LSP) (M)	Es una institución centenaria. El Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid fue creado en 1.877. Esta entidad, a lo largo de los años, ha evolucionado para adaptarse a las necesidades de salud pública de la ciudad. Realiza análisis de muestras derivadas de inspección o solicitadas por entidades y ciudadanos. En el último año se han realizado muestras de estupefacientes, por encomienda de Policía Municipal

ADICIONES	
Centros Atención a Drogodependencias(CAD) (D)	10 centros ambulatorios: 7 CAD y 3 centros concertados de atención a drogodependencias (CCAD). Prestan una atención personalizada individual y/o grupal, en régimen ambulatorio, a aquellas personas que presentan problemas de abuso o dependencia del alcohol o de otras drogas
Unidad Móvil Reducción Daño “Madroño” (M)	Es un dispositivo móvil para personas drogodependientes que no han acudido a la red de centros asistenciales. Tiene capacidad para realizar una intervención socio sanitaria básica en el interior del vehículo, y en el entorno en medio abierto. Permite atender en proximidad, vincular e informar, y facilita suplementos nutricionales básicos. Se coordina con los dispositivos y recursos, de la Red Municipal de Atención a Drogodependientes y de otras redes y entidades relacionadas
Programa ISTMO de atención a población inmigrante (M)	Equipo especializado que facilita, a la población inmigrante con problemas de abuso de alcohol y otras drogas, el acceso y la buena utilización de los programas y servicios ofertados, desde la Red Municipal de Atención a las Drogodependencias, realizando un seguimiento a lo largo de todo el proceso de intervención
Centro de Atención Básica Sociosanitaria (M)	Centro abierto de 21:00 a 8:00 horas, todos los días de la semana los 365 días del año, con objeto de acercar a la Red Municipal de Atención a las Drogodependencias al colectivo de población consumidora especialmente vulnerable. Informa, propicia y apoya el ingreso de los afectados en los dispositivos asistenciales. Además ofrece: alimentación básica, reducción de daños y riesgos; intervenciones sanitarias básicas, acompañamiento, etc.
Recursos de Apoyo al Tratamiento y a la Reinserción (M)	Comunidades terapéuticas. Pisos de apoyo al tratamiento y reinserción. Unidad Hospitalaria de Desintoxicación de Alcohol http://www.madridsalud.es/adicciones/servicios_recursos/centro_patologia_dual.php Centros de día, Servicio de Orientación Laboral. Talleres de capacitación laboral y empleo; Servicio de Asesoramiento a Jueces e información al detenido drogodependiente (SAJIAD); otros recursos de apoyo a la Integración Social: Tratamiento odontológico, Servicio de mediación comunitaria, etc.
Servicio Prevención Adicciones para Familias (M)	Servicio de Prevención atendido por profesionales expertos en drogodependencias y otras adicciones y en intervención familiar, brinda atención telefónica y presencial ofreciendo información y orientación sobre este tema
Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón (T)	Promoción de la salud en el trabajo, dirigido a trabajadores municipales

(D) = Atención a Distritos // (M) = Atención a todo el municipio (T) Atención a trabajadores municipales

b) Servicios Madrid Salud

SALUD PÚBLICA	
Sistema Vigilancia Sanitaria Riesgos Ambientales (M)	Valoración de los diferentes riesgos ambientales que pudieran incidir en la salud de los madrileños para analizar la exposición a los mismos, en especial población vulnerable, y evaluar el efecto producido, proponiendo medidas para minimizar estos efectos. Colaboración en la promoción de entornos urbanos saludables
Condiciones de salubridad en viviendas y locales (M)	Gestión de denuncias relativas a posibles situaciones de insalubridad en viviendas, en especial en aquellas con acúmulo de basura y enseres, en numerosas ocasiones relacionadas con ciudadanos con Síndrome de Diógenes; Actuación en casos de insalubridad por ocupación ilegal , así como del Plan de Actuación ante Asentamientos Ilegales . Asimismo, se emiten los informes de habitabilidad solicitados a efectos del otorgamiento de viviendas de protección oficial (IVIMA)
Vigilancia de actividades de riesgo en Salud Pública (M)	Inspección en establecimientos públicos o privados de la ciudad: Piscinas, centros de adorno corporal (<i>piercing</i>), centros de bronceado artificial, peluquerías, institutos de belleza y centros de estética, aguas recreativas, gimnasios, centros de recreo infantil y de celebración de fiestas de niños, recogido en el Plan Anual de Actividades Programadas. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede
Control de Vectores y Plagas (M)	Vigilancia, prevención y control de plagas y/o vectores en la ciudad de Madrid. Estas actuaciones se realizan en base a programas de salud pública planificados o como intervenciones puntuales consecuencia de: avisos o notificación de incidencias por ciudadanos, Policía Municipal, etc.
Control Oficial de Alimentos. Garantía de calidad y seguridad alimentaria (M)	1) Dirección, gestión, supervisión y evaluación de las actuaciones encaminadas a garantizar la calidad y seguridad alimentaria, en el municipio de Madrid, a través de inspecciones/controles, verificaciones/supervisiones, auditorías, toma de muestras y análisis; 2) Dirección y supervisión de las inspecciones sanitarias de las Juntas de Distrito (J.J.DD.); 3) Adopción de medidas urgentes en los supuestos de crisis y emergencias, coordinando la red de alerta alimentaria en el municipio; 4) Dirección, coordinación y evaluación de la inspección sanitaria en Mercamadrid. Se desarrolla un Plan Anual de Actividades Programadas (PAP). Los ciudadanos podrán realizar reclamaciones en seguridad alimentaria, o denunciar una posible intoxicación alimentaria en los servicios municipales. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede
Gestión Emergencias Alimentarias (M)	Los servicios de inspección municipales visitan el establecimiento implicado en el brote alimentario, con el objetivo de determinar o confirmar la etiología y el alimento o bebida responsable del brote, coordinando las actuaciones. Por parte de los servicios de inspección adscritos a dichas dependencias se procede, en todos los casos pertinentes, a la búsqueda de los productos implicados en la alerta en aquellos establecimientos sospechosos de haberlos distribuido. En caso necesario, y con objeto de paralizar la puesta en el mercado del producto implicado en la alerta, así como su adquisición/consumo, los servicios de control oficial podrán adoptar medidas cautelares

SALUD PÚBLICA	
Control de Aguas de grifo y Calidad del Agua de consumo (M)	Toma de muestras de agua de consumo en grifo de forma programada, de oficio o por avisos del ciudadano. Se persona un equipo de inspectores para realizar la inspección y toma de muestras; los análisis se realizan en el Laboratorio de Salud Pública (LSP), controlándose una serie de parámetros: Olor, sabor, color, turbidez, conductividad, pH, amonio, bacterias coliformes, <i>Escherichiacoli</i> , y materiales como: cobre, cromo, níquel, hierro, plomo u otro parámetro si se sospecha que la instalación interior puede ceder alguno de estos materiales al agua. Se realiza además control de <i>Legionella</i> en ACS. También se analiza cloro libre residual y/o cloro combinado residual cuando se utilice cloro o sus derivados para el tratamiento de potabilización del agua
Control Zoonosanitario y Protección animal (M)	1) Recogida y atención de animales en situación de desamparo o de dueño/-a desconocido/-a; 2) Entrega en adopción de animales sin dueño/-a. Servicio de reserva de animales por internet; 3) Devolución de animales identificados al propietario/-a; 4) Control sanitario y registro de animales agresores y/o potencialmente peligrosos

(D) = Atención a Distritos // (M) = Atención a todo el municipio

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)	
Evaluación de riesgos	Es el punto de partida para planificar la actividad preventiva, con el fin de eliminar o reducir los riesgos. Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos se realizan visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral, hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo
Informes de prevención de riesgos laborales (PRL)	Informes de asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales, informes de investigación de todos los accidentes de trabajo con grado de lesión grave y de accidentes e incidentes que, aun no siendo graves, debido a distintas causas se han considerado relevantes
Emergencia, simulacros y evacuación	Se asiste a Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación elaborando el preceptivo informe, en otros casos, se realiza la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros y organiza y realiza los simulacros de emergencia en los mismos
Actividades formativas e informativas	De acuerdo con Artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos
Promover la salud en el trabajo	Vela por la salud de los trabajadores realizando reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios; incluye control y prevención del cáncer ginecológico. Se realizan actuaciones sobre procedimiento de cambios de puesto y/o adaptación de trabajo por motivos de salud

SERVICIOS DE APOYO (Apoyan a Prevención y Promoción de la Salud, Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales)	
Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC)	Se realizan las determinaciones analíticas solicitadas por las distintas dependencias de MS que atienden a la población de referencia de la Ciudad de Madrid, incluidas las correspondientes a manipuladores de alimentos solicitadas por el Dpto. de Seguridad Alimentaria
Servicio de Farmacia	Su misión es: comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible, necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros dependientes de MS y gestiona el depósito de medicamentos de Samur-P. Civil
Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS)	Atiende a las personas que precisan partes de lesiones o pruebas de alcoholemia, a petición de la Policía Municipal u otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Horario de 21:00 a 8:00 horas -de lunes a viernes- y 24 horas los sábados, domingos y festivos

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE GOBIERNO 2011/2015

Madrid Salud que cuenta con 37 acciones, finaliza la legislatura con un nivel de cumplimiento del 92,41%, 32 acciones terminadas, 3 iniciadas sin finalizar, y 2 acciones pendientes de planificación.

CUMPLIMIENTO DE ACCIONES COMPROMETIDAS EN PLAN DE ACTUACIÓN 2015

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	% CUMPLIMIENTO
Cumplimiento de las acciones comprometidas	93,00
Puesta en marcha de las acciones de mejora comprometidas	82,30

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS 2014

Se evalúan los indicadores de cada objetivo presupuestario, distribuido en los tres programas.

OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS	% CUMPLIMIENTO
Global Objetivos Presupuestarios	95,60

BUENAS PRÁCTICAS

Catálogo de Buenas Prácticas Municipales. Ámbito Salud

Adaptación del programa ALAS
Envejecimiento activo y Saludable
Programa de Salud Sexual y Reproductiva
Educación para la Salud. Web www.madridsalud.es
Gestión de animales abandonados
Gestión de la Habitabilidad e Insalubridad en Viviendas y en el Entorno Urbano
Programa de Orientación Socio-Laboral para Drogodependientes
Mediación Comunitaria en Drogodependencias
Prevención del Tabaquismo
Red Integral de asistencia y Reinserción para Drogodependientes
Prevención y Promoción de la Salud en el ámbito educativo
Servicio de Asesoramiento a Jueces, Información y Atención al Detenido Drogodependiente (SAJIAD)
Sistema de Gestión de Plagas en la ciudad de Madrid

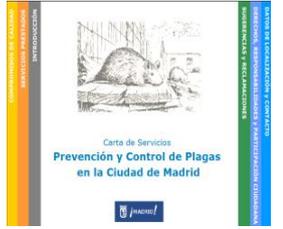
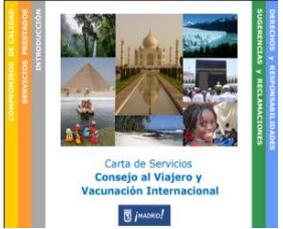
INDICADORES DE MADRID SALUD EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Calidad de Alimentos (%)	93,20	95,20	92,30	93,33(1)	92,65	90,50
Esperanza de vida a la edad de 65 años	21,71	21,77	21,78	22,14	22,27	****
Esperanza de Vida al nacer	83,42	83,55	83,50	84	84,15	****
Activaciones del Sistema de alerta en salud ambiental		7	15	16	22	16
Actuaciones en materia de control de vectores y plagas	286.727	252.881	310.717	350.781	360.901	367.560
Adolescentes y jóvenes atendidos en los CAD/CCAD	492	473	468	449	617	605
Animales retirados de la vía pública	4.730	4.570	4.338	4.580	4.332	4.102
Brotos de toxiinfección alimentaria (Tasa/100.000)	1,01	0,86	0,53	1,03	1,23	0,76
Calidad del agua de consumo (%)	89,50	97,40(*)	97	97,50	97,30	97,20
Citas atendidas en los programas de prevención y promoción de la salud de los Centros Municipales de Salud	10.375	10.503	51.797	92.058 (**)	88.416	82.430
Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de Adicciones	4.448	3.946	3.857	3.738	3.951	3.548
Esterilización de animales adoptados en el Centro de Protección Animal (CPA)	642	814	879	814	918	1.006
Expedientes/Informes realizados en materia de habitabilidad/salubridad en viviendas	1.011	756	815	877	821	769
Grupos y talleres de promoción de la salud realizados en los CMS	562	746	971	1.094 (***)	1.081	1.129
Inspección de establecimientos que realizan actividades con incidencia en salud	2.634	2.922	2.992	3.065	3.009	3.074
Centros educativos que participan en los programas de Prevención y Promoción de la Salud (PPS)		298	482	436	486	473
Inspecciones realizadas en Seguridad Alimentaria	22.083	22.384	21.870	27.163	26.104	23.612
Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias	1.372	1.601	1.579	1.691	1.695	1.609
Pacientes atendidos en los CAD	9.477	9.337	8.782	8.654	8.765	8.946
Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en Adicciones	3.155	2.852	2.379	2.504	2.973	3.475
Pacientes drogodependientes insertados en el mercado laboral	526	535	399	444	389	524
Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por Adicciones	741	635	646	545	583	582
Porcentaje de animales adoptados	75	74	77	72,7	77	83

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje del presupuesto municipal destinado a Salud	2,74	2,92	3,07	3,03	2,99	****
Usuarios en grupos de alimentación y actividad física y hábitos saludables	11.420	17.424	19.940	24.144	24.218	20.653
Usuarios en intervención grupal planificada en los centros de la red de Servicio de PPS	32.175	48.609	53.319	62.432	64.581	63.978

(*) A partir de 2011 la calidad del agua de consumo se expresa en aptitud de la misma // (**) Corresponde a citas Programas Envejecimiento activo y saludable y Salud sexual y reproductiva // (***) Corresponde a grupos y talleres de los Programas de Envejecimiento activo y saludable y Salud sexual y reproductiva. (****) Mantiene un decalaje

CARTAS DE SERVICIOS

<p>01.06.2006</p> 	<p>08.02.2007</p> 	<p>30.04.2009</p> 
<p>22.07.2010</p> 	<p>07.07.2011</p> 	<p>19.05.2011</p> 
<p>02.2014</p> 	<p>29.04.2015</p> 	<p>Actualmente se encuentran en realización:</p> <p>CS Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo</p>
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la Carta de Servicios de Parques y Jardines 		

Durante 2015, se publica la Carta de Servicios “Consejo al Viajero y Vacunación Internacional”. Se cumple el compromiso de la organización de realizar al menos una por cada línea estratégica dirigida a los ciudadanos o a los trabajadores municipales.

En este periodo, tras la evaluación, AENOR, ha concedido el certificado AENOR “Norma UNE 93200” para dos Cartas de Servicio más: Carta de Servicios de Salud Ambiental en Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda” y Carta de Servicios de Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el trabajo”. Madrid Salud cuenta por tanto, con cinco Cartas de Servicio certificadas

- Instituto de Adicciones
- Salud Pública en materia de Protección Animal
- Brotes y Alertas alimentarias
- Salud Ambiental en Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda
- Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el trabajo.

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN MADRID SALUD

Sello de Excelencia en gestión 500+ puntos. Modelo CAF

En Febrero de 2015, Madrid Salud obtiene el sello de excelencia CAF 500+. Resultado de la autoevaluación y de la evaluación externa realizada por Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que otorga a Madrid Salud dicho sello.



Madrid Salud
Organización acreditada
con el nivel de excelencia
en gestión CAF +500 puntos

Acreditación Laboratorio Salud Pública

Acreditación del Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud de UNE-en-ISO/IEC 17025 para el análisis físico-químico y microbiológico de productos agroalimentarios y de aguas. Alcance definido en los anexos técnicos vigentes.



Certificación por Aenor de Cartas de Servicios Norma UNE 93200

Dando un paso más hacia la excelencia, la D.G. Calidad y Atención al Ciudadano inició el proceso de certificación con AENOR tanto de las Cartas de Servicios aprobadas, como del Sistema de Cartas de Servicios del Ayto., de acuerdo con la Norma UNE 93200 de Cartas de Servicios y el Reglamento Particular del Certificado AENOR de Conformidad para Cartas de Servicios. En 2014 se certificó el Sistema de Cartas de Servicios del Ayto. de Madrid y 16 Cartas de Servicios, entre ellas 3 de Madrid Salud. En 2015 se certifican 20 Cartas de Servicio más, 36 en total, entre ellas 2 de Madrid Salud en total 5.



ORGANIZACIÓN Y COLABORACIÓN EN DISTINTOS EVENTOS DIRIGIDOS A LOS CIUDADANOS

ORGANIZACIÓN	
X ANIVERSARIO DE MADRID SALUD. Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez	DIA MUNDIAL DEL EJERCICIO FISICO. 07/04/2015. Sensibilizar a la población del barrio de la importancia del ejercicio físico sobre la salud
Jornada de Presentación del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014. Organizada por Madrid Salud, celebrada el día 2 de diciembre de 2015. En el auditorio CentroCentro se presentaron los distintos aspectos recogidos en el Estudio así como las acciones desarrolladas por Madrid Salud	FESTIBARRIO ZOFIO 2015 (Usera). 03/10/2015
MADRID CONVIVE RIO BUCODENTAL 2015. Salud dental para todos	DIA INTERNACIONAL DE TOLERANCIA CERO CON LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA. 6/02/2015 CMS Villaverde. Sensibilizar sobre la problemática de la mutilación genital femenina
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. EXPOSICIÓN MUJERES POR LA IGUALDAD DE GENERO 20/02/2015. CMS de Arganzuela, con el objetivo de concienciar a la población sobre la violencia de género	DIA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2015 VILLAVERDE. 25/11/2015. Sensibilizar sobre la violencia de género
DIA EUROPEO DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR. 05/03/2015 concienciar a los vecinos de diferentes distritos de la importancia de prevenir las enfermedades cardiovasculares, además de difundir que la alimentación saludable y la actividad física regular son la mejor manera de prevención	DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION. 16/10/2015. Sensibilizar a la población del distrito de la importancia de alimentación y ejercicio físico
JORNADA EN CARABANCHEL DE "AUTOAYUDA EN SALUD CON MAYORES". 17/12/2015 con el objetivo de fomentar la sociabilización, el ejercicio físico, trabajo en grupo y poder evitar el aislamiento social que sufren algunos de nuestros mayores	XXII JORNADAS SOBRE FAMILIA Y DROGODEPENDENCIAS. Entidades en Red, retos y compromisos. Organizadas por la Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y su Familia (FERMAD), en el marco del Convenio con Madrid Salud. Marzo 2015
DIA MUNDIAL DE LA DIABETES 2015, en varios CMS. 11/11/2015. Para la sensibilización e información sobre esta enfermedad y su prevención	Acto de PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA WEB DE PREVENCIÓN SERVICIO PAD en Cibeles por la alcaldesa Ana Botella, el 12 de febrero de 2015
ENCUENTRO DE SALUD COMUNITARIA en el barrio de SAN FERMIN de Villaverde "NUEVAS ENFERMEDADES EN CONTEXTOS DE CRISIS." 29/01/2015. Debate, reflexión y propuestas para trabajar específicamente como afecta la situación de crisis y empobrecimiento actuales a la salud de la población con la intención de esbozar soluciones o propuestas que se puedan llevar a cabo	VI JORNADAS DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA INFANTO JUVENIL: Los accidentes una realidad que podemos prevenir. 19 y 20 de noviembre. Madrid

Además, Madrid Salud ha colaborado en la organización de eventos con otras Áreas Municipales, asociaciones, entidades, etc. que se describen en la siguiente tabla:

COLABORACIÓN	
Actividades con aecc CAMPAÑA DE PROTECCIÓN SOLAR VERANO 2015	ENCUENTRO DE MUJERES SAN BLAS CANILLEJAS, 07/05/2015
MADRID RÍO 4º fase de “ Convive Madrid Río”	SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE, 09/09/2015
100 X 100 MASCOTAS	DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. 10/03/2015. CMS de Tetuán
FERIA DE LA ADOPCIÓN de la Comunidad de Madrid (Parque del Retiro)	TETUAN A LA CALLE, 25/04/2015
FIESTAS DEL DISTRITO DE LA LATINA	CULTURA CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN VICÁLVARO "EMPIEZA EN TI
CAMPAÑA CÓMPLICES de la Fundación Affinity	II MARCHA DE SENDERISMO URBANO PARA MAYORES, 30/04/2015 en Villa de Vallecas
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES	EL PODER DE LAS MUJERES, 19/01/2015
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS CMS Villaverde y CM Bucodental, C. Prevención del Deterioro Cognitivo en colaboración con Servicios Sociales y CMS Vicálvaro	DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES 2015, 24 de mayo
PROYECTO DELFÍN: CONVIVENCIA Y BIENESTAR SIN RUIDO. CMS de Arganzuela	DIA MUNDIAL SIN TABACO 2015, 26 de mayo
“CAMPAÑA LA DIEBETES EN TU BARRIO” Farmacias del Distrito 2015	DIA MUNDIAL DEL SIDA 2015. 03/12/2015, ONGs, Asociaciones
CIUDAD LINEAL CONTRA EL SIDA 2015	BUENAS PRÁCTICAS EN DROGAS Y GÉNERO. Organizadas por Proyecto Malva y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Mayo de 2015
COMPARTKE 2015 30/05/2015	ENCUENTRO DE FAMILIAS con la psicóloga Rocío Ramos. Organizado por la Federación Española de bebidas espirituosas y el Plan Nacional sobre Drogas. Auditorio de Cibeles. Febrero 2015
SEMANA DEL MAYOR 2015. Mayo 2015, en Usera Y Fuencarral	DÍA MUNDIAL CONTRA EL SIDA. En el mismo acto se entregaron los premios del “IV Concurso de Relatos Breves sobre la prevención del SIDA” organizado por Madrid Salud

PREMIOS

PREMIO	ACCIÓN
Entrega por la Presidenta de AEVAL del Sello CAF 500+ a Madrid Salud en el marco de las Jornadas X Aniversario de Madrid Salud	La Presidenta de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Ana María Ruiz, hizo entrega a la alcaldesa de Madrid, de este reconocimiento al modelo de gestión implantado por Madrid Salud
Entrega por parte de Aenor de tres certificaciones de Cartas de Servicio de Madrid Salud	Madrid Salud ha recibido 3 de las 16 Certificaciones de Cartas de Servicio del Ayuntamiento de Madrid durante 2014: Instituto de Adicciones, Brotes y Alertas Alimentarias, y Salud Pública en materia de Protección Animal
Primer accésit “Estrategia Naos 2014” en la modalidad de promoción de la actividad física en el ámbito comunitario, al Proyecto Vallecas Activa	El proyecto “Vallecas Activa”, que desarrolla el Gobierno regional madrileño y el Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de fomentar la adopción de estilos de vida saludables entre los vecinos del distrito de Puente de Vallecas
Tailandia, Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF) 12 de mayo en Bangkok	Isabel Serrano, ginecóloga de Madrid Salud por su contribución individual a la salud y a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
Premio Ciudad de Madrid de Medicina y Solidaridad	DKV Seguros reconoce a la Dra. Teresa Benítez, y a la entidad que representa, la Asociación Española Campamentos Solidarios. Este premio supone un reconocimiento a la labor desarrollada en la Comunidad Rural de Tomboronkoto y, especialmente, al Proyecto de Mejora de la Salud en la Región Bassari
Correo Farmacéutico como una de las mejores iniciativas de 2014	La campaña “La diabetes en tu barrio” de la Asociación de Diabéticos de Madrid, Madrid Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, que ha contado con el patrocinio de AstraZeneca

En 2015 se publica el [Estudio de salud de la Ciudad de Madrid 2014](#), que se encuentra publicado en las web.madrid.es y madridsalud.es. En el apartado de investigación se desarrollan aspectos relevantes del “Estudio de Salud 2014”.

3. Recursos humanos, económicos y materiales

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.



Los Recursos Humanos son un elemento básico de toda entidad. La adecuada gestión de los mismos es una garantía para la consecución de los objetivos establecidos en la organización.

El Ayto. de Madrid ha venido desarrollando una política de máxima austeridad, en los créditos del Capítulo I, en virtud del Acuerdo adoptado el 29 de marzo de 2012, con la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, que ha tenido consecuencia directa en la realización de las tareas que venía desarrollando el personal de la S.G. de Recursos Humanos (RR.HH.). A través de la prestación de los servicios de forma individualizada, la S.G. de RR.HH. continúa mejorando las condiciones de trabajo para que el personal, adscrito al O.A. Madrid Salud, desarrolle al máximo sus capacidades; y adaptando los efectivos de la plantilla a las necesidades de la organización, para contribuir al logro de los objetivos asignados.

El trabajo llevado a cabo en materia de comunicación se ha visto potenciado con el uso del correo electrónico, de las publicaciones en la intranet y la puesta en marcha de un boletín informativo.

El Acuerdo Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2014 sobre Acción social y premios, ha supuesto un aumento considerable de la gestión, ya que se ha recuperado el 100% de las ayudas suspendidas, así como la posibilidad de solicitar el premio por años de servicio en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio

Madrid Salud desarrolla un Programa de Formación Específico que se adapta a las necesidades de la plantilla y a la variedad y especificidad de los distintos profesionales. En 2015 se ha aumentado la oferta formativa y la calidad de las actividades formativas realizadas ha sido muy elevada. La media de cursos por profesional ha sido de 1,1 y la media de horas de formación por persona de 18 horas.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 77,5%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 60,2%

MODIFICACIONES DE PLANTILLA, RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) Y ESTRUCTURA

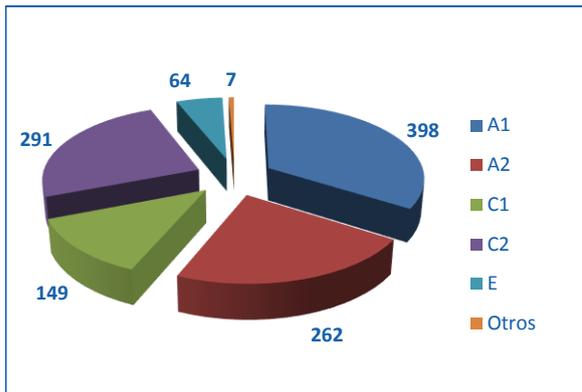
El número total de plazas afectadas por modificaciones es de 105 lo que supone un 8,96 % de las plazas existentes al comenzar el año 2015:

	MODIFICACIONES DE RPT	PLAZAS AFECTADAS				IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN
		TOTAL	CREADAS	AMORTIZ.	MODIFI.	
TOTALES	10	105	8	12	85	-31.603,72 €

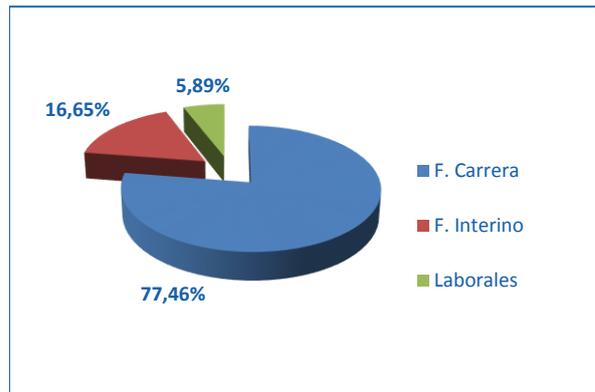
MOVIMIENTOS DE PLANTILLA

	PLANTILLA		DIFERENCIA PLANTILLA
	01/01/2015	31/12/2015	
TOTAL GENERAL	1.168	1.171	+3

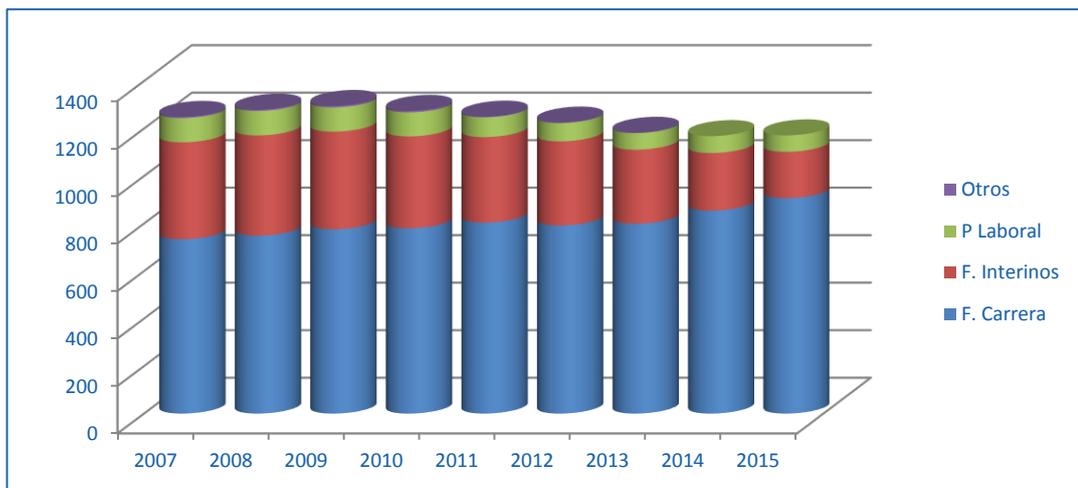
Distribución de la plantilla por Subgrupos



Distribución de la plantilla por Relación de Servicios



Evolución de efectivos por relación de servicios



PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR FUNCIONARIOS DE CARRERA

En el año 2015 se han desarrollado los siguientes procesos de provisión de puestos de trabajo:

PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN (CONCURSO DE MERITOS Y LIBRE DESIGNACIÓN) 2015					
	Procesos	Puestos	Partícipes	Puestos	
				Adjudicados	Desiertos
Libre Designación Resueltas	5	8	65	8	0
Concursos Resueltos	9	43	156	38	5

Se han tramitado un total de 54 nombramientos derivados de los siguientes procesos selectivos:

Procesos Finalizados	Descripción del Puesto	Número de Nombramientos
CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PROCESOS FINALIZADOS	Técnico Superior (Análisis Clínicos)	1
	Médico Medicina General	20
	Ayudante Técnico Sanitario	18
	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente (Laboratorio de Diagnóstico Clínico)	7
	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente (Radiodiagnóstico)	8

PRESUPUESTO CAPÍTULO 1

El Manual de Codificación Económica del Presupuesto de Gastos del Ayto. de Madrid para el año 2015 indica que se aplicarán a este capítulo los siguientes gastos:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. al personal de todo orden por razón del trabajo realizado por éste.

- Cotizaciones obligatorias del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. a la Seguridad Social.
- Prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y las remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.
- Gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes, por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. para su personal.

Las actuaciones realizadas en este aspecto se pueden resumir en:

- Gestión de las imputaciones presupuestarias de nómina.
- Propuesta de creación de partidas en cumplimiento de los principios, de especialidad y especificidad, presupuestarios.
- Elaboración de la propuesta del Proyecto de Presupuesto y de la plantilla de personal de Madrid Salud para 2015.

En 2015 se consigna crédito presupuestario en el capítulo 1, por importe de 60.229.240 €, que se ha visto reducido hasta 59.787.763 € en el crédito definitivo debido de una parte a cambios de adscripción de puestos de trabajo entre el Ayuntamiento de Madrid y este Organismo y de otra, a bajas por anulación de crédito.

Ejecución del Capítulo I

CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIÓN CRÉDITO	CRÉDITO			% EJECUCIÓN
		DEFINITIVO	DISPUESTO	DISPONIBLE	
60.229.240 €	-441.477 €	59.787.763 €	59.262.826 €	524.937 €	99,12%

GASTO	2011	2012	2013	2014	2015
Retribuciones	45.300.953€	41.549.367€	43.103.981€	42.629.143€	44.626.551 €
Seguridad Social	12.451.725€	12.106.910€	12.010.435€	12.683.194€	13.001.963 €
Acción Social	2.069.451€	2.067.201€	790.138€	764.536€	1.289.905 €
Otros	872.409€	767.685€	807.635€	422.514€	344.407 €
TOTAL GENERAL	60.694.538€	56.491.163€	56.712.189€	56.499.387€	59.262.826 €

Como consecuencia de la ejecución del Presupuesto, y una vez descontadas las cantidades declaradas no disponibles, el crédito disponible a 31 de diciembre de 2015 presenta un saldo de 524.937 € que obedece a diferentes causas:

- A las modificaciones en las situaciones de personal tales como maternidades o paternidades, permisos sin sueldo o reducciones de jornada.
- Los ahorros producidos por las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) efectuadas durante el año 2015.

Desde RR.HH. se realiza el cálculo de la nómina, la gestión de las obligaciones tributarias y de los movimientos extrapresupuestarios relacionados, entre otros, con préstamos automáticos de nómina por abonos indebidos y anticipos reintegrables.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La tramitación de la nómina tiene como complemento la gestión de las obligaciones tributarias vinculadas a aquella, en concreto la declaración de las retenciones efectuadas a los trabajadores, con la notificación de las mismas a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos, para su envío a la Agencia Tributaria del Estado:

- Notificación mensual de los importes correspondientes al modelo 111 de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre rendimientos del trabajo.
- Elaboración del fichero anual, correspondiente al modelo 190, "Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas", para la emisión de los certificados anuales de retención.

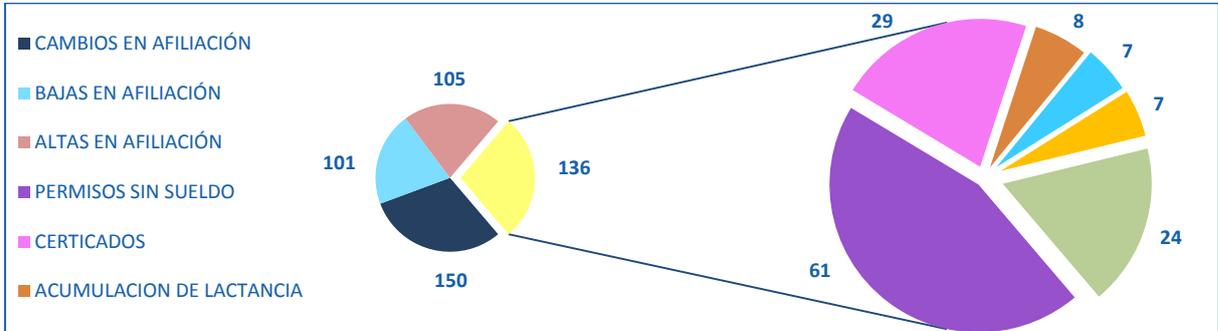
SEGURIDAD SOCIAL

A lo largo del año 2015 se ha efectuado el seguimiento de las bajas médicas, 363 bajas por enfermedad común (un 24,32 € más que en 2014) y 31 por accidente laboral (un 31,11% menos que en 2014), que ha supuesto la

tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social de 2.283 partes de confirmación a través del sistema RED, con una disminución del 9,44% con respecto al año anterior (sin incluir los 612 justificantes por enfermedad que no producen baja). El índice de absentismo en el año 2015 se sitúa en el 5 por ciento, el mismo que en el año 2014.

PRESTACIÓN DE IT PAGO DELEGADO	PRESTACIÓN DE IT PAGO DIRECTO	COMPLEMENTO DE IT
717.102,15€	481.036,23€	245.397,10€

Expedientes relativos a la seguridad social tramitados en 2015:

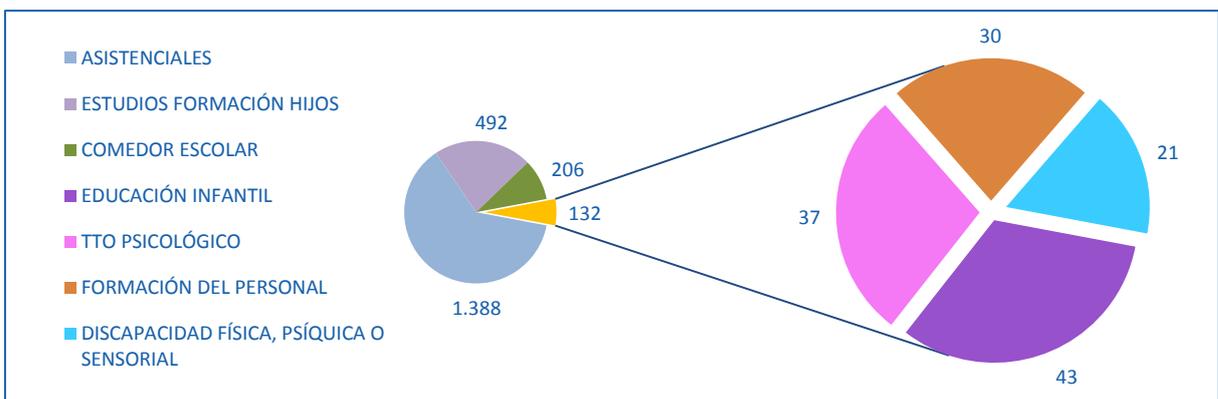


ACCIÓN SOCIAL CORPORATIVA

La Acción Social es el conjunto de medios destinados por el Ayto. y sus OO.AA. para la cobertura de las necesidades sociales de los empleados municipales, no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con un objetivo: lograr que todos sus empleados alcancen un elevado nivel de bienestar social. El Acuerdo Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2014 sobre Acción Social y Premios, ha restituido el 100% de las ayudas, lo que ha supuesto un importante aumento en la gestión. Como novedad, se ha eliminado la presentación de solicitudes en papel, gestionándose todo de forma telemática. Para aquellos trabajadores y personal pasivo que encuentren dificultades en la nueva gestión, se ha habilitado un puesto tutelado al que se puede acudir a tramitar las solicitudes.



TIPO DE AYUDA	Nº Ayudas Concedidas	Nº ayudas denegadas	IMPORTE
Ayudas asistenciales	1.388	346	329.098,66 €
Ayuda de estudios para la formación de los hijos	492	42	86.499,40 €
Ayuda de comedor escolar	206	10	27.959,95 €
Ayuda de educación infantil	43	3	43.717,57 €
Ayuda para tratamiento psicológico	37	4	29935,50 €
Ayuda de estudios para la formación del personal	30	8	9.762,24 €
Ayudas por discapacidad física, intelectual o sensorial	21	0	34.042,58 €

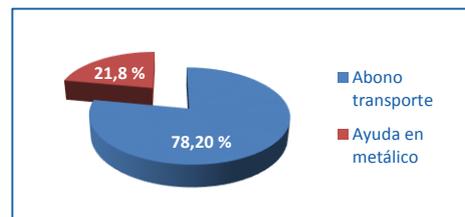


AYUDA DE TRANSPORTE

Distribución de la ayuda de transporte en 2015

	N.º de Beneficiarios	Importe
Abono Transporte	1.152	586.536,09 €
Ayuda en metálico	267	163.469,41 €

Distribución de la ayuda de transporte



PLAN DE MOVILIDAD

El 18 de marzo de 2015 se aprueba el Plan de Movilidad, garantizando su integración en la gestión global de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de la misma, con el deseo de disminuir la incidencia que el traslado al lugar de trabajo o los desplazamientos que se deben hacer en el desarrollo de las actividades genera en la salud de sus trabajadores, entendiendo ésta como el estado de bienestar físico, mental y social completo y no meramente la ausencia de daño o enfermedad.

RETRIBUCIONES VARIABLES

En aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Décima Segunda de la Ley 36/2014 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2015 fue abonado en enero el 24,04 % de la paga extra de 2012.

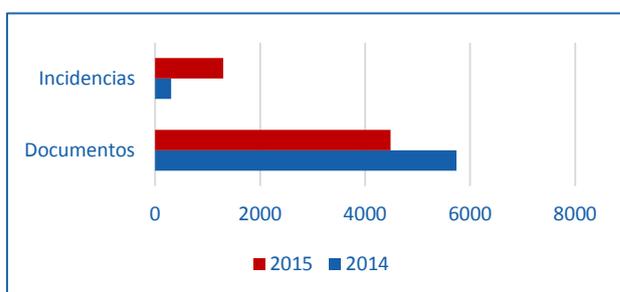
Asimismo en cumplimiento del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, se abonó en octubre de 2015, una retribución de carácter extraordinario cuyo importe equivalía al 26,23 % de los importes dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria

En aplicación del Acuerdo de 29 de marzo de 2012 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid conforme al cual "los premios por años de servicios podrán ser reconocidos, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, de manera gradual y atendiendo al criterio de la antigüedad de su devengo" se han abonado un total de 227 premios.

ACTOS	Expedientes administrativos	Efectivos afectados	Importe tramitado
Gratificación Servicios Extraordinarios	32	74	19.311,16 €
Festividad	14	146	15.470,93 €
Productividad SEAM	25	94	30.435,88 €
Reconocimiento de Servicios Previos	22	22	31.133,78 €
Productividad IMD	2	1	3.013,92 €
Productividad AJG	8	33	9.386,11 €
Premios por años de servicio	227	227	1.744.158,04 €

CONTROL HORARIO

Tipo de trámites

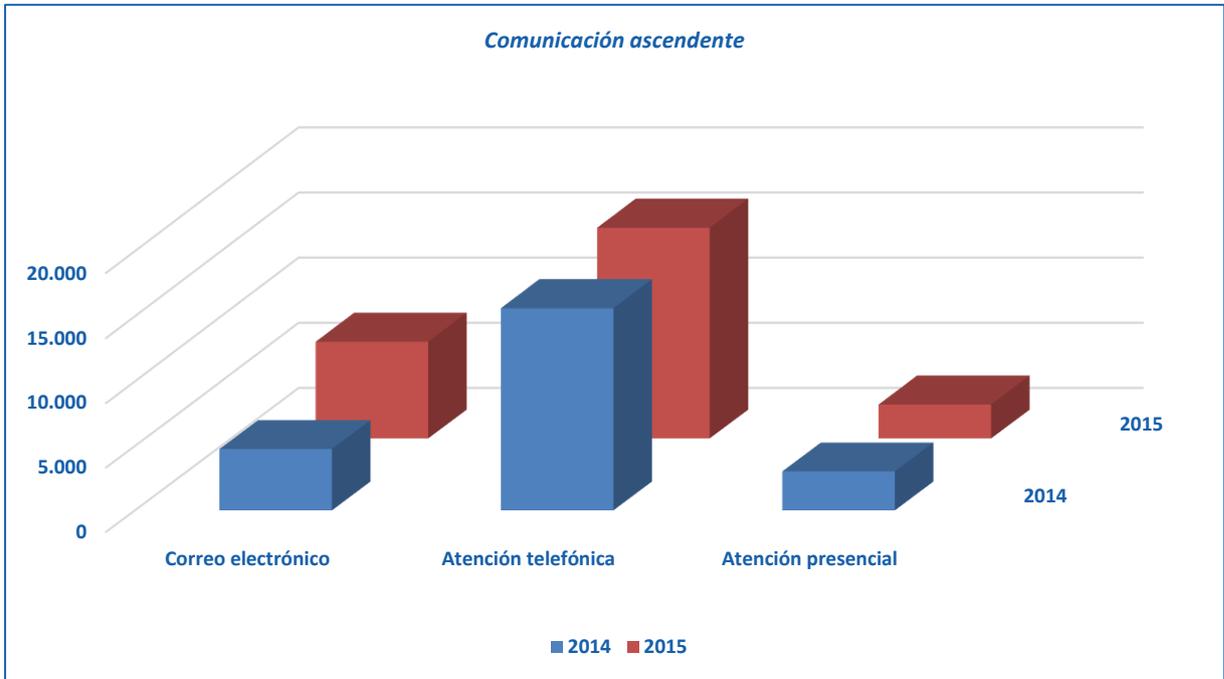


La gestión del control de presencia en el Organismo ha finalizado en 2015 con la implantación de la posibilidad de que el 85% de la plantilla pueda solicitar los permisos no causales a través de la intranet, llevando así un control de sus permisos. Durante el año 2015 se han tramitado 4.486 justificantes de ausencias por motivos de trabajo o personales y se han resuelto 1.299 incidencias de control horario.

COMUNICACIÓN INTERNA

Tanto el correo electrónico como el canal en la intranet municipal, en ayre sectorial>ayre salud>laboral son los referentes en la comunicación. Los trabajadores envían sus consultas a través de msrecursoshumanos@madrid.es. Con relación al año 2014 se ha conseguido disminuir la atención presencial y aumentar la telemática y telefónica objetivo, que se pretendía para agilizar la tramitación administrativa.

Año	Comunicación descendente				Comunicación ascendente		
	Intranet municipal		Correos masivos	Encuentros informativos	Correo electrónico	Atención	
	Nº anuncios	Nº visitas				Telefónica	Presencial
2014	35	12.824	7	3	4.762	15.612	3.025
2015	53	26.574	18	5	7.453	16.201	2.629



FORMACIÓN

Con el objetivo final de promover la mejora continua en Madrid Salud, el Dpto. de Evaluación y Calidad, gestiona la formación específica del Plan de Formación del Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid (IFE). Además, se organizan diferentes acciones formativas fuera del plan de formación y se favorece la formación de los profesionales en sus áreas competenciales específicas.

A continuación se presenta un resumen de la formación recibida por los profesionales durante 2015, una información más completa se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.

Cumplimiento del Plan de Actuación 2015: 100%
Cumplimiento áreas de mejora Plan Actuación 2015: 100%



Formación Específica de Madrid Salud del Plan de Formación

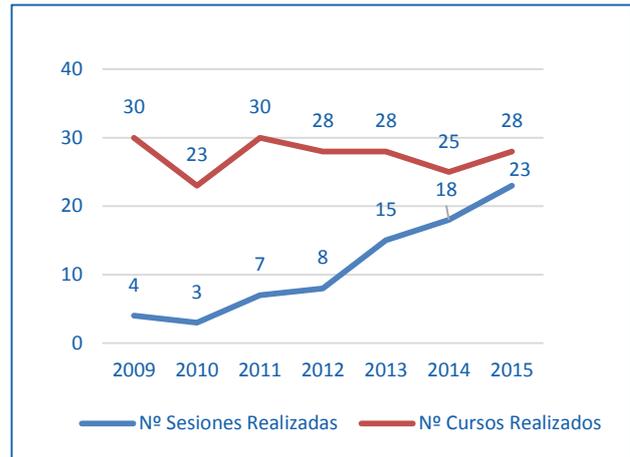
Objetivo presupuestario núm. 5

Contamos con un Grupo de Trabajo de Formación, desde el que se detectan las necesidades formativas y se coordina la organización, el seguimiento y la evaluación de las acciones formativas específicas, para los profesionales de Madrid Salud.

Se han realizado **51 acciones formativas** (28 de cursos y 23 de sesiones), impartiendo 755 horas de formación para 1.161 alumnos. El gasto de formación se puede ver en la siguiente tabla:

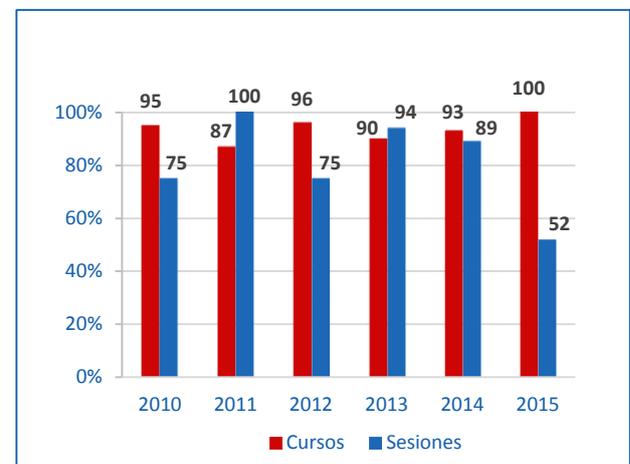
Número de Cursos y Sesiones realizadas: 2009-2015

Costes directos de la formación específica en Madrid Salud 2015	
Cursos y sesiones	51
Horas impartidas	755
Alumnos	1.161
Coste total en euros	67.210 €
Horas/curso	14,8
Coste/alumno	58 €
Coste/hora	89 €
Coste/curso	1.317,8 €



El criterio para valorar como satisfactoria una acción formativa se establece en una puntuación igual o mayor de 3,5 en una escala de 0 a 5 en la satisfacción general del curso. El 76,4% de las acciones formativas tiene una puntuación por encima de 3,5; con grandes diferencias entre cursos y sesiones: la satisfacción es mucho más elevada con los cursos: el 100% de los cursos se ha valorado por encima de 3,5. Por el contrario, sólo el 52% de las sesiones ha alcanzado dicha puntuación.

Satisfacción con la formación específica de MS ≥ 3.5



Formación recibida por la plantilla dentro del Plan de Formación

Además de la formación organizada y financiada por Madrid Salud, la plantilla puede acceder a otras acciones formativas del Plan de Formación Anual del Ayuntamiento. Los profesionales de MS han sido asignados a un total de 1.259 plazas de cursos del Plan (21.190 horas de formación). La media de cursos por profesional ha sido de 1,1 y la media de horas de formación por persona de 18 horas.

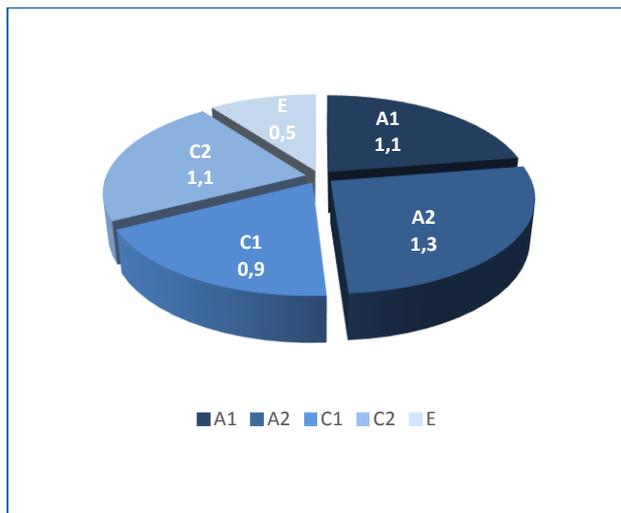
En la siguiente tabla se muestra la formación recibida por la plantilla en cada uno de los programas del Plan de Formación: Específica, General, etc.

Cobertura de Formación Anual en la plantilla de MS, según grupo profesional y tipo de formación recibida. 2015

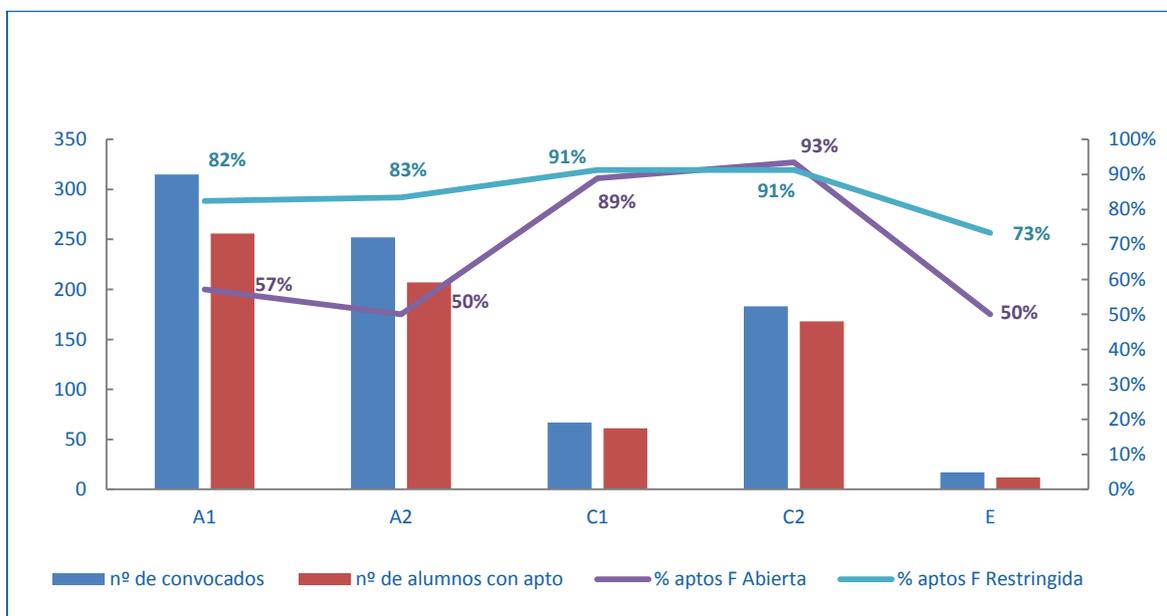
PROGRAMA	GRUPOS PROFESIONALES					TOTAL	
	A1	A2	C1	C2	E	Nº	% de cada programa
F. Específica	274	232	40	106	6	658	52,3%
General Restringida	25	5	8	17	6	61	4,8%
General Abierta	11	10	2	14	1	38	3,0%
Informática	2	1	2	6		11	0,9%
Prevención RRL		4	8	8	3	23	1,8%
Sesiones	140	100	62	110	13	425	33,8%
Virtual	3		7	32	1	43	3,4%
TOTAL	455	352	129	293	30	1.259	100,0%
Plantilla Madrid Salud	413	264	148	279	64	1.168	
Cursos/persona/año	1,1	1,3	0,9	1,1	0,5	1,1	

En los siguientes gráficos se puede ver la media de cursos realizados por cada grupo profesional y el número y porcentaje de alumnos con certificado de aprovechamiento según grupo profesional. Para valorar el aprovechamiento se tiene en cuenta tanto la asistencia al curso (igual o superior al 85%), como el ser considerado apto en la prueba de rendimiento.

Cursos / Persona / Año por Grupo Profesional



Número y porcentaje de alumnos con certificado de apto entre los convocados a cursos en 2015 según grupo profesional y tipo de formación.

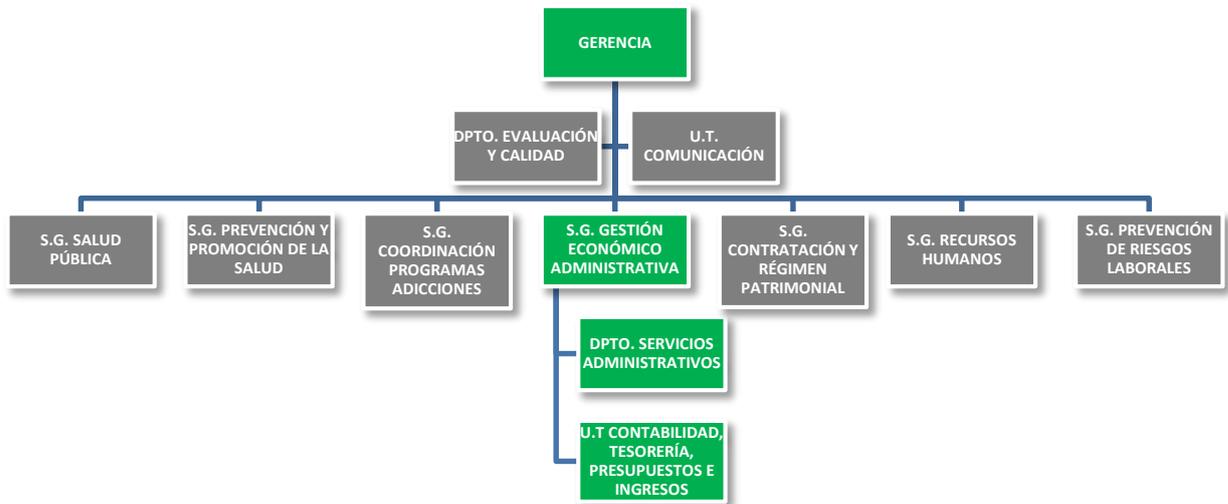


Formación recibida por la plantilla de Madrid Salud fuera del Plan de Formación

Además de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación, se programan diversas actividades formativas (talleres de investigación, seminarios para compartir experiencias, sesiones clínicas, encuentros informativos, etc.), que complementan el programa de formación desde una perspectiva práctica y de mejora continua.

Por último, la plantilla puede acceder a congresos, cursos, jornadas, etc., utilizando los correspondientes permisos remunerados. Los profesionales han participado en cerca de 100 congresos o jornadas, en muchos casos, como ponentes o presentando comunicaciones libres. Estas actividades se recogen en el apartado de Investigación y en la Memoria de Formación, Docencia, Investigación, Compromiso Social y Ambiental.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.



SG GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

La S.G. de Gestión Económico-Administrativa participa en la ejecución de diferentes líneas estratégicas como: mejorar la seguridad alimentaria, prevenir los efectos en la salud de los factores ambientales, actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar, para minimizar su impacto en la salud pública, o la intervención integral en materia de adicciones, mediante el ejercicio de las potestades sancionadoras como complemento de las acciones de prevención, que se desarrollan en el apartado 3 de esta memoria.

Además le corresponde la gestión económica mediante el ejercicio de las funciones que se detallan a continuación: Contabilidad, inventario, caja fija, presupuestos y gestión de los ingresos.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 89%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 40%

CONTABILIDAD

La sujeción al régimen de contabilidad pública conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones y de los resultados de la actividad, al Tribunal de Cuentas. Para ello es necesario registrar todos los hechos contables con el fin de poner de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

CONTABILIDAD
✓ Cuenta del ejercicio
✓ Balance de situación
✓ Cuenta de resultados
✓ Cuadro de financiación anual
✓ Liquidación del Presupuesto
✓ Liquidación de impuestos
✓ Pagos a la Seguridad Social y nómina
✓ Estado demostrativo de los derechos a cobrar y las obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados
✓ Estado de compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros
✓ Estado de Tesorería
✓ Estado de la deuda

INVENTARIO

El control de todos los bienes -muebles e inmuebles- y derechos -de propiedad intelectual o industrial-, conlleva registrar todas las altas, así como las bajas de los que, por motivos de obsolescencia, deterioro o hurto/robo, dejaron de formar parte del inventario de Madrid Salud. En el Plan de Acción 2014 para la S.G. de Gestión Económico-Administrativa (S.G.GEA), se identificó como actuación la actualización permanente del inventario.

El objetivo impuesto era la actualización del inventario de manera mensual. En el año 2015 se han realizado actualizaciones del inventario cada mes. Por lo tanto, el grado de cumplimiento de esta actuación es del 100%.

El inventario del Organismo Autónomo, a 31 de diciembre de 2015, recoge 320 bienes propios, por un valor de 87.807.081,02€.

Además, se mantiene control y registro de los más de 15.000 bienes adscritos al O.A.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL	
Presentación mensual declaración de impuestos:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 111: Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre determinados rendimientos de trabajo, actividad económica, premios y determinadas imputaciones de renta 	
Presentación trimestral declaración de impuestos:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 303: Declaración trimestral del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 	
Presentación de Resúmenes anuales:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 190: Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF Modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas Modelo 390: Resumen anual IVA Boletines de Cotización a la Seguridad Social (TC1) Presentación mensual 	

CAJA FIJA

TESORERÍA	
Ordenaciones de pago	219
Pagos a terceros	3117
Arqueos de Tesorería trimestrales de cada una de las cuatro cuentas bancarias	4
Garantías de depósito constituidas	41
Garantías de depósito devueltas	21
Embargos tramitados	22
Informes trimestrales de morosidad y activos financieros. Informe trimestral del plan de ajuste. Informe mensual de circular 4/2012 de Banco de España	4
Pagos por sistema ACF	728

PRESUPUESTOS

Elaboración y tramitación del Presupuesto, así como el seguimiento de su evolución (modificaciones presupuestarias, proyectos de Inversión, creación de partidas e ingresos).

PRESUPUESTOS	
Modificaciones presupuestarias	28
Proyectos de inversión (desgloses)	53
Creación de partidas presupuestarias de gastos e ingresos	7
Informes de Ejecución Presupuestaria y Resumen General de Tesorería	11

DATOS PRESUPUESTARIOS

Presupuesto de ingresos

Los derechos reconocidos netos suponen un montante total de 94.223.205,74€, un 103,74% de las previsiones definitivas, lo que implica un aumento de 2.524.135,74€ sobre 2014 y una tasa de variación, en términos porcentuales, del +2,75% respecto al año anterior.

Por operaciones, los ingresos corrientes ascendieron a 93.735.257,74€, esto es un 2,40% más que los derechos reconocidos del año anterior, con un aumento total de 2.193.753,74€. Por lo que respecta a las operaciones de capital, los ingresos se han ejecutado en un importe global de 487.948,00€, lo que representa un aumento de 330.382,00€ respecto a 2014, esto es un 209,76% más frente al año anterior.

Presupuesto de gastos

Respecto del Presupuesto de gastos, las obligaciones reconocidas del O.A. han alcanzado un importe total de 89.619.156,07, un 98,67% de los créditos definitivos (90.829.441,65€), lo que se traduce en un aumento en términos absolutos de 4.810.856,22€, esto es, un 5,67% respecto al ejercicio liquidado anterior.

Por operaciones, los gastos corrientes se han ejecutado por importe de 88.113.949,90€ que representan un 4,78% de aumento sobre el año 2014 y 4.021.514,64€ en su comparativa de valores absolutos. Las operaciones relativas a gastos de capital se han ejecutado en unos términos superiores al ejercicio anterior con un montante total de 1.505.206,17€; lo que representa una variación del 110,26% respecto a 2014.

CAPÍTULO		Obligaciones Reconocidas Netas
1	Gastos de personal	59.262.826,53€
2	Gastos bienes corrientes y servicios	17.621.342,38€
3	Gastos financieros	3.686,63€
4	Transferencias corrientes	11.226.094,36€
OPERACIONES CORRIENTES		88.113.949,90€
6	Inversiones reales	655.206,17€
7	Transferencias de capital	850.000,00€
OPERACIONES DE CAPITAL		1.505.206,17€
OPERACIONES NO FINANCIERAS		89.619.156,07€
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
OPERACIONES FINANCIERAS		
TOTAL		89.619.156,07€

INGRESOS

En el año 2015 los derechos reconocidos por ingresos propios supusieron un 16,65% del total que gestiona el Organismo. El resto corresponde a subvenciones del Ayto. de Madrid. Esta actividad conlleva:

INGRESOS	
Elaboración del Presupuesto de Ingresos	
Emisión de abonarás para proceder a su liquidación	40.264
Control de lo recaudado en periodo voluntario y ejecutivo	
Anulaciones de liquidaciones	2415
Suspensiones y levantamientos de suspensión	8.025
Fraccionamientos	2.060
Devoluciones de ingresos	92
Revisión y planificación de las tasas y precios públicos	
Cobros por tarjeta	874

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto



SG CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL

La S.G. de Contratación y Régimen Patrimonial tiene como funciones esenciales: gestionar la contratación administrativa, convenios de colaboración y/o subvenciones, becas, tramitar los expedientes de responsabilidad patrimonial, gestionar el Libro de Resoluciones del Organismo, el mantenimiento y adecuación de los edificios adscritos a Madrid Salud, control de consumos energéticos de nuestros Centros, así como la Secretaría del Consejo Rector del O.A., Órgano Colegiado al que corresponde la aprobación del Presupuesto anual, el Plan de Actuación anual y la liquidación y Cuenta del Presupuesto del ejercicio anterior.

Los contenidos de la Subdirección tienen una incidencia fundamental en la línea estratégica: 10 “Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto”.

- **Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 100%**

LÍNEA ESTRATÉGICA	CONTENIDOS S.G. CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL
<p>10 “Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto”</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudio e indicación de las necesidades del Organismo ■ Tramitación de los procedimientos y gestión económica de los contratos, convenios, convenios subvención y becas ■ Seguimiento de la ejecución de los contratos de servicios generales ■ Apoyo jurídico y administrativo a las Unidades Técnicas (UU.TT.) en la elaboración de los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT), memorias de necesidad y estudio económico de los contratos, convenios y becas ■ Apoyo en la elaboración del presupuesto ■ Mantenimiento correctivo de inmuebles y gestión y control de los consumos energéticos (electricidad, gas, luz) ■ Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial ■ Inscripción en el libro de resoluciones ■ Secretaría del Consejo Rector ■ Apoyo jurídico en otras materias competencia del Organismo

Las actuaciones concretas llevadas a cabo en 2015 por la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial son:

ACTUACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO
Contratos administrativos formalizados (servicios, suministros, gestión de servicios públicos)	39
Expedientes de compras centralizadas	143
Expedientes de contratos menores	421
Cursos de Formación	38
Expedientes de devoluciones de garantías definitivas	60
Documentos contables tramitados (RC, A, AD, ADO y O)	3.518
Reuniones de mesa de contratación	28
Incidencias tramitadas ante las diversas compañías de seguros	31
Convenios Subvención	5
Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas con gasto	1
Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas sin gasto	40 vigentes
Importe de contratos/convenios tramitados en 2015	15.913.966,42 €

ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO RECTOR	NÚMERO
Reuniones de Consejo Rector del Organismo Autónomo Madrid Salud	4
Inscripción de actos en el Libro de Resoluciones	3.000

ACTUACIONES EN MATERIA DE RÉGIMEN PATRIMONIAL	NÚMERO
Expedientes de responsabilidad patrimonial	1

ASPECTOS RELEVANTES DE EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE MADRID SALUD EN CONSONANCIA CON LA LÍNEA DE CONTENCIÓN DEL GASTO

Respecto de la actividad contractual, en 2015, siguió marcada por la línea de contención del gasto y reducción del déficit, siendo el hecho más destacado el Plan de Ajuste del Ayto. de Madrid para el período 2012-2022, aprobado por el Pleno del Ayto. de Madrid, el 28 de marzo de 2012, lo que ha permitido dar al presupuesto una mayor estabilidad en su ejecución. En esa línea de contención se aprobó con fecha 16/01/2014 el Acuerdo de la Junta de Gobierno y su desarrollo, mediante Decreto de 30/01/2015 de la Delegada del Área de Economía,



Hacienda y Admón. Pública. En virtud de dichos Acuerdos se produjeron bloqueos en aplicaciones del presupuesto por importe de 129.331,79 euros (comprensivo de los Capítulos 2, 4 y 6), sobre un total de 20.745.843 euros, de crédito definitivo.

Se indica a continuación la variación del presupuesto del O.A. Madrid Salud, englobando los datos correspondientes a los Capítulos 2, 4 y 6 y referido a una serie histórica de 5 años (ejercicios de 2011 a 2015).

Evolución Presupuesto Madrid Salud Caps. 2, 4 y 6



ACTUACIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO Y CONSUMOS ENERGÉTICOS

Madrid Salud tiene un total de 29 edificios y centros adscritos, en los cuales se llevan a cabo diferentes actuaciones asistenciales y se ejecutan las competencias propias del Organismo, siendo responsable de la conservación y mantenimiento de todos ellos.

Respecto del mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles y bienes de Madrid Salud, se han atendido avisos e incidencias correspondientes a las siguientes instalaciones o componentes de un edificio:

TIPO DE AVISOS E INCIDENCIAS	
Elementos constructivos del edificio	Instalación de megafonía e hilo musical
Fontanería, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria	Instalación de intrusión
Instalación eléctrica	Gestión de control de instalaciones
Instalación de protección contra incendios	Varios (ascensores, fotocopiadoras y aparataje)
Reposición de elementos agotados o defectuosos o instalación de los elementos nuevos	Sustitución de productos y piezas consumidos o desgastados en normal funcionamiento
Inspección y control de los elementos constructivos y de las instalaciones así como legalizaciones obligatorias	Limpieza necesaria para hacer operativas canalizaciones y conductos expuestos a un ensuciado permanente o temporal

Durante el año 2015 se han gestionado un total de 722 avisos, comunicados por los centros, que recogían 1.558 incidencias de elementos constructivos, instalaciones y equipamientos técnicos.

Del total de incidencias, 1.369 han sido atendidas por la empresa de mantenimiento de edificios, quedando resueltas 1.247 (91,09%) a 31 de diciembre de 2015.

Aparte de la atención de las incidencias reclamadas, se ha establecido un protocolo de actuaciones preventivas periódicas para el mejor mantenimiento de los edificios.

Aquellas actuaciones que excedían el alcance del contrato de mantenimiento, en cada caso, se han ejecutado con cargo a las bolsas ofertadas por los adjudicatarios de los contratos de mantenimiento (edificios, ascensores).

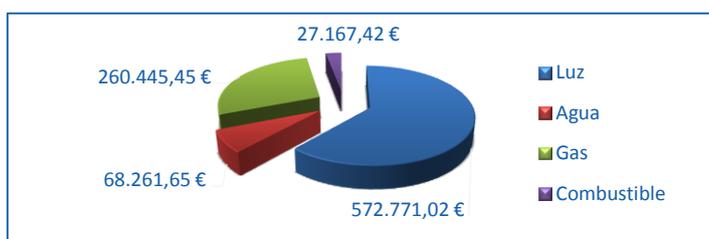
Igualmente, se han llevado a cabo un total de 12 obras de reforma y rehabilitación en algunos edificios adscritos a Madrid Salud, en los cuales se han realizado las siguientes actuaciones, por un importe total de 346.436,88€.

Obras de reforma y rehabilitación

CAD VALLECAS (arreglos urgentes en fachada y canalones)	28.794,01 €
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA (cromatógrafo y office)	5.437,18 €
CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL (obra civil para instalación de marquesinas)	2.131,06 €
MERCAMADRID (reparación de cubierta)	6.304,10 €
CAD LATINA (obras para reforma de instalaciones de fontanería)	40.292,88 €
CMS LATINA (obras de reforma de humedades en fachadas)	12.211,93 €
SEDE MADRID SALUD (obras para acondicionamiento de sótano en nueva sede)	60.422,21 €
CMS SAN BLAS (reforma de cubierta)	6.776,45 €
INSTITUTO FABIOLA DE MORA Y ARAGÓN (reforma en baños y bajantes)	46.781,29 €
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA (cubierta, cambio de suelos y aislamiento térmico)	55.062,34 €
CENTRO DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA (realización de vestuarios, baños, consigna)	60.322,54 €
CENTRO DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA (coordinación de seguridad y salud)	726,00 €
CMS USERA (reforma de saneamiento enterrado)	21.174,89 €
TOTAL OBRAS DE REFORMA EN 2015	346.436,88 €

Por último, en el año 2015, en el total de los inmuebles de Madrid Salud, y respecto de los consumos energéticos, se han producido los siguientes gastos, indicándose importe y porcentaje respecto del total de consumos:

Consumos 2015		
Luz	572.771,02 €	61%
Agua	68.261,65 €	7,35%
Gas	260.445,45 €	28,05%
Combustible	27.167,42 €	2,93%
Total	928.645,54 €	



Desde la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial se ha llevado a cabo un control de los casos de incrementos de consumos, investigando las causas de dichos incrementos y promoviendo diversas medidas de ahorro en los supuestos en los que ha sido posible, implantándose y controlando lo siguiente:

- Restricción de impresoras en color/repasado de documentos antes de impresión
- Fotocopias a dos caras para un mayor ahorro de papel
- Uso de cubos y depósitos para papel reciclado
- Eliminación de papel con membrete. Inclusión de logo en el documento
- Correo interno en sobre multidirección
- Apagado de luces/climatizadores/termostatos en despachos al finalizar la jornada laboral
- Apagados de luces y sistemas de climatización en salas o despachos vacíos o sin uso
- Apagado diario de la pequeña maquinaria de mesa
- Uso restringido de móviles corporativos
- Aplicación de temperaturas oficiales (24 grados en verano y 22 grados en invierno)
- Selección de material de oficina de bajo coste dentro del catálogo oficial, limitando los pedidos a dicha selección
- Acumulación de documentación para un mismo destino evitando remisiones sucesivas
- En casos de nueva instalación (calderas, termos, climatización etc.) aplicación de elementos de bajo consumo o de ahorro energético
- Implantación de protocolos de seguimiento de consumos energéticos para detección de excesos
- Utilización preferente de comunicaciones electrónicas

No obstante, teniendo en cuenta el carácter transversal de la función de la contratación pública y los convenios, los contenidos de esta S.G. tienen incidencia en el desarrollo de otras líneas estratégicas, cuya competencia es propia de otras unidades:

LÍNEA ESTRATÉGICA	CONTENIDOS S.G. CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL
1.- Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Becas formación e investigación LSP • Contratos de suministros (reactivos, material fungible, cromatógrafos...), y mantenimientos de equipos
2.- Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Beca formación e investigación U.T. Control Vectores • Convenio con el Colegio Oficial de Veterinarios • Contratos de servicios (desratización y desinsectación) • Patrocinios para campaña de protección solar
3.- Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Beca formación e investigación CPA • Convenios de colaboración sin gastos con entidades sin ánimo de lucro y con universidades (prácticas) • Contratos de servicios (recogida de animales en vía pública) • Patrocinios para fomentar la adopción de animales.
5.- Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Beca formación e investigación CDC
6.- Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de gestión de servicio público (U.M. reducción daño, programa ISTMO, centro de atención básica sociosanitaria, recursos de apoyo al tratamiento y la reinserción) y de servicios (SOL, talleres prelaborales) • 5 Convenios subvenciones con diversas entidades • Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos (COF). • Patrocinio para programa de prevención "Sales hoy"
8.- Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación (gestión económica)
9.- Mejorar de forma continua los servicios	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Beca formación e investigación UTFI • Suministros: material, vestuario, mobiliario... • Contratos de servicios generales (seguridad, mensajería, limpieza; mantenimientos y/o reparación de edificios, instalaciones, maquinarias, equipo técnicos...) • Contratos suministros energéticos, combustible, agua y de arrendamientos de vehículos y equipos oficinas
11.- Potenciar la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en Tablón de Edictos • Publicación en Perfil Contratante Municipal de licitaciones • Comunicación, para su publicación en la web, de las convocatorias de becas. • Publicación en boletines oficiales (DOUE, BOE, BOAM). • Atención electrónica, telefónica y presencial a los licitadores

4. Actividad desarrollada / Servicios prestados

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.



INTRODUCCIÓN

En el marco de la seguridad alimentaria en la ciudad de Madrid se desarrollan diversas actividades encaminadas a garantizar y potenciar esa seguridad, impulsando las nuevas tendencias de gestión pública, de manera que, en el marco de la normativa europea, los servicios municipales encargados del control oficial de alimentos desarrollen su actividad con la calidad y eficacia que demanda la sociedad.

EVOLUCIÓN 2015

Con el objetivo de coordinar las actividades en materia de seguridad alimentaria, se mantienen operativas diversas Comisiones Técnicas, que en su conjunto implican la participación de más de cincuenta técnicos procedentes de distintos Servicios:

- Análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC)
- Auditorías internas
- Procedimientos normalizados en seguridad alimentaria
- Planificación en seguridad alimentaria y establecimientos con incidencia en salud pública
- Brotes alimentarios y alertas
- Sistemas de información en sanidad y consumo (SANYCO-SISAL/SIAM)
- Procedimiento sancionador
 - Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 90,3%
 - Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 85,1%

Durante el año 2015:

- 1) Se han continuado reforzando las actuaciones de control, con 525 muestras programadas de alimentos incluidas en el programa específico de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos.
- 2) Técnicos del Dpto. de Seguridad Alimentaria han continuado desarrollando la actividad denominada “Alimentos Sanos: Todos somos importantes”, dentro de las actividades “Madrid un Libro Abierto”, que fue impartida en cinco mercados municipales (Santa María de la Cabeza, Tetuán, Maravillas, Chamberí y Ventas). El objetivo principal de la actividad consistió en explicar, a alumnos de 5º y 6º de educación primaria, la importancia de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Durante el curso académico 2014-2015 asistieron 502 alumnos.
- 3) Se ha realizado seguimiento y evaluación de la Carta de Servicios (CS) de Brotes y Alertas Alimentarias en Salud Pública.

4) Técnicos del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con los sistemas de autocontrol:

- Realización sistemática de visitas de aplicabilidad de los sistemas de autocontrol en proceso de evaluación oficial, previa la emisión del informe de evaluación definitivo, con el fin de facilitar el control oficial posterior a los técnicos de los distritos y apoyar la implantación de los mismos en los establecimientos alimentarios.
- Revisión y maquetación del documento “Manual de aplicación práctica del Sistema de autocontrol en comedores de gestión municipal (escuelas infantiles, centros municipales de acogida)” para su posterior publicación y emplearlo como soporte documental que facilite la aplicación del sistema en estos centros y, por extensión, en el sector así como para facilitar su control oficial.
- Elaboración y puesta en marcha de un programa específico, el “Programa de Control Oficial de las cafeterías y las cocinas de los Hospitales privados del municipio de Madrid” con la finalidad de verificar que las comidas consumidas en éstos, disponen de un alto nivel de seguridad alimentaria acorde con la normativa vigente.
- Realización de auditorías de sistemas de autocontrol programadas en apoyo a los distritos que lo soliciten conforme al “Procedimiento de actividades complementarias de apoyo en las auditorías de los sistemas de autocontrol”.

5) El Dpto. de Seguridad Alimentaria y la U.T. de Comunicación de Madrid Salud, en colaboración con la S.G. de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid (CM), elaboró una Guía denominada COMPRA SEGURA DE ALIMENTOS CUANDO SE TIENE UNA ALERGIA O UNA INTOLERANCIA ALIMENTARIA, relativa a la información sobre alérgenos en alimentos envasados y sin envasar, dirigida a los consumidores, con motivo de la aplicabilidad del artículo 44 del Reglamento nº 1.169/2011, sobre información al consumidor. El referido documento se encuentra editado en las webs de Madrid Salud y de la CM.

6) La Comisión Técnica de Planificación en Seguridad Alimentaria y Establecimientos con Incidencia en Salud Pública, de la cual forman parte distintos miembros del Departamento de Seguridad Alimentaria, ha estado diseñando y probando un “PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS BASADO EN EL RIESGO”, con el fin de ser implantado en las actuaciones de control oficial de alimentos desarrolladas el año 2016.

7) El Departamento de Seguridad Alimentaria ha tramitado 380 expedientes relativos a denuncias/reclamaciones de consumidores contra establecimientos del sector de la alimentación ubicados en la ciudad de Madrid, consultas formuladas por otros servicios municipales por deficiencias detectadas durante las visitas de inspección e informes sobre muestras de alimentos con resultados no conformes, que han sido remitidos a la Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria para su traslado a los servicios responsables del control oficial en origen de los productos. Asimismo, se ha dado contestación a 40 consultas de particulares y empresas del sector remitidas por correo electrónico.

OBJETIVOS GENERALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo 1: Garantizar el máximo nivel de protección de los consumidores, frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados, en los establecimientos del sector de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación.

Servicio inspección actuante	N.º Inspecciones (distritos) en restauración colectiva y comercio minorista alimentación 2015		
	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD. y apoyo del Dpto. de Inspección Central			
TOTAL	18.191	21.174	116,3

Actuaciones inspectoras en materia de control oficial de alimentos, en restauración colectiva y comercio minorista de alimentación y transporte alimentario, en la ciudad de Madrid en 2015			
Servicio inspección	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. Juntas de distrito (1)	15.761	18.418	116,8
Dpto. de Inspección Central (apoyo a distritos) (2)	2.430	2.756	113,4
Dpto. de Inspección Central. Inspecciones Transporte Alimentario (3)	600	844	140,6
TOTAL	18.791	22.018	117,1

(1) Las 15.761 actuaciones inspectoras programadas se desglosan en 7.770 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 7.991 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

Las 18.418 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 8.579 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 9.839 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

(2) Las 2.430 inspecciones programadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos se desglosan en inspecciones en los sectores de Restauración Colectiva -1.550- y Comercio Minorista de la alimentación- 880.

Las 2.756 actuaciones inspectoras realizadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos corresponden a inspecciones en los sectores de Restauración Colectiva 1.806 y 950 en Comercio Minorista de la alimentación.

(3) 600 inspecciones de transporte de alimentos programadas y 844 realizadas por el Dpto. de I. Central.

Objetivo 2: Garantizar el máximo nivel de protección de los consumidores frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados en los establecimientos del sector del comercio mayorista de la alimentación, ubicados en la Unidad Alimentaria (U.A.) de Mercamadrid.

Actuaciones inspectoras en Mercamadrid en 2015			
Tipo de actuación	programadas	realizadas	% cumplimiento
Inspecciones de establecimientos alimentarios	133	163	122,5
Controles	1.744	1.431	82
TOTAL	1.877	1.594	84,9

OTRAS ACTUACIONES DE CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS DESARROLLADAS EN LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAMADRID DURANTE 2015

Certificación de Productos Alimenticios Intervenidos por la Policía Municipal de Madrid objeto de Venta Ambulante Ilegal		
	Número de certificaciones	Número de Actas de Policía Municipal
Certificados de aptitud	84	821
Certificados de no aptitud	186	3.834
Certificados de no competencia material	39	76
Total	309	4.731



Durante el año 2015 se han revisado 4.731 Actas agrupándolas en 309 certificaciones.

Adopción y Seguimiento de Medidas Provisionales			
	Mercancía inmovilizada	Levantamiento de medidas	Dstrucción / Medida definitiva
Ratificación de Medida cautelar sobre producto	89	34	55
Kilogramos	83.012	50.897	32.115
Ratificación de Medida sobre actividad	10	9	1
Total medidas cautelares	99	43	56

Durante el año 2015, se han adoptado 99 medidas cautelares objeto de ratificación por parte del Gerente de Madrid Salud. De las 99 medidas adoptadas, 96 han sido resueltas, dos se han elevado a definitivas y una permanece pendiente de resolución.

Propuesta y seguimiento de Expedientes Sancionadores					
PROPUESTAS DE SANCION					
	Sector Carnes	Sector Pescados	Sector Vegetales	Sector Restauración	
Sanción LEVE	22	58	58	2	140
Sanción GRAVE	10	8	1	0	19
	32	66	59	2	159

	Sector Carnes	Sector Pescados	Sector Vegetales	Sector Restauración	Media
Ratio Sanción/nº de establecimientos	0,36	0,31	0,23	0,12	0,25
Ratio Sanción/nº de actuaciones control oficial	0,045	0,058	0,063	0,068	0,058
	1 de cada 3 establecimientos El 4% de las actuaciones	1 de cada 4 establecimientos El 5% de las actuaciones	1 de cada 4 establecimientos El 6 % de las actuaciones	1 de cada 8 establecimientos El 6 % de las actuaciones	1 de cada 4 establecimientos El 5% de las actuaciones

Durante el año 2015, se han iniciado 159 expedientes sancionadores, de los que se han resuelto 95, 2 no se han llegado a incoar y 62 se encuentran en fase de instrucción.

De los 95 expedientes resueltos, 72 han finalizado con el reconocimiento de responsabilidad por parte del sancionado.

Sólo el 5 % de las actuaciones de control oficial concluyen en un expediente sancionador.

Inspección e Informes para Inscripción en Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias		
Visitas de inspección para Registro y Autorización de Establecimientos		
Sector Industrias de la Pesca (clave 12)	Almacenes frigoríficos	5
	Mercado Mayorista (envasadores y elaboradores)	136
Sector Industrias de la Carne (clave 10)	Salas de despiece y almacenes frigoríficos	29
Sector Industrias de Productos Vegetales (clave 20)	Almacenes y elaboradores	19
Importadores		7
Total		196

Durante el año 2015 se han realizado 196 inspecciones, constatando que ha habido un incremento de las actuaciones debido a la regularización registral de los puestos del Mercado de Pescados que han ampliado su epígrafe de actividad a “elaboradores” y “envasadores”.

Inspecciones conjuntas con otras Administraciones que ostentan la competencia material	
Dirección General de Ordenación e Inspección/Área de Calidad Alimentaria	Verificación trazabilidad/Programa Nacional Control Trazabilidad productos de la pesca/Mercado Central de Pescados
Dirección General de Ordenación e Inspección/Área de Calidad Alimentaria	Verificación cumplimiento artículo 5 del Reglamento CE 543/2011 en frutas y hortalizas/Mercado Central de Frutas y Hortalizas

Durante el año 2015 se han realizado dos actuaciones conjuntas con técnicos de la Comunidad de Madrid.

Control de las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados				
Sector de actividad	Iniciales	Comprobación	Programadas	Cumplimiento
Carnes	21	1	20	105 %
Pescado	44	5	40	110 %
Vegetales	50	33	40	125 %
Polivalente	8	1	20	40 %
Total	123	40	120	102,5%

Inspecciones con deficiencias	79
-------------------------------	----

Estas inspecciones se han realizado conjuntamente entre inspectores del Departamento de Inspección de Mercamadrid (DIM) e inspectores del Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario (DIC), alcanzando un total de 163 inspecciones. En el 64 % de las inspecciones iniciales se detectaron deficiencias.

Objetivo 3: Controlar las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados.

Inspecciones en el transporte de alimentos 2015			
Servicio inspección	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dpto. Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario	600	844	140,6



CAMPAÑA	INSPECCIONES								VARIACIÓN DE INSPECCIONES 2014-2015
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Inspecciones de transporte de catering	49	49	49	50	60	60	60	68	11,3%
Inspecciones de transporte de alimentos en mercados, centros comerciales, galerías de alimentación, etc.	500	550	448	687	671	763	656	776	18,3%
TOTAL	549	599	497	737	731	823	716	844	

Objetivo 4: Garantizar que se efectúan controles oficiales, con el fin de verificar que se cumplan los requisitos legales en materia de sistemas de autocontrol, basados en los principios del APPCC, en las empresas del sector alimentario: comercio minorista, restauración colectiva y U.A. de Mercamadrid.

SERVICIO INSPECCIÓN	AUDITORÍAS 2015		
	PROGRAMADAS	REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. J.J.DD.	393	489	124,4
Dpto. Inspección de Mercamadrid.	492	476	96,7
TOTAL	885	965	109

DESGLOSE DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS EN DISTRITOS 2015	
Comedores escolares	201
Residencia de mayores	38
Restauración rápida	23
Hoteles	11
Panaderías pastelerías con obrador	31
Carnicerías	147
Restauración general	36
Comercio minorista	2
TOTAL	489

BROTOS DE ORIGEN ALIMENTARIO

Objetivo 9: Proporcionar una respuesta rápida y eficaz ante los brotes y alertas alimentarias.

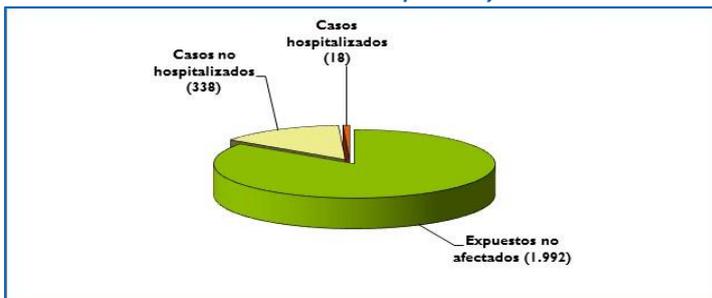
BROTOS ALIMENTARIOS DISTRIBUCIÓN POR DISTRITO DE LOS ESTABLECIMIENTOS IMPLICADOS 2015		
DISTRITO	N.º DE ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
CENTRO	4	15,4
ARGANZUELA	2	7,8
RETIRO	1	3,8
SALAMANCA	2	7,8
CHAMARTÍN	1	3,8
TETUÁN	2	7,8
CHAMBERÍ	4	15,4
FUENCARRAL-EL PARDO	1	3,8
MONCLOA-ARAVACA	2	7,8
LATINA	1	3,8
CARABANCHEL	0	0
USERA	0	0
PUENTE DE VALLECAS	1	3,8
MORATALAZ	0	0
CIUDAD LINEAL	1	3,8
HORTALEZA	1	3,8
VILLAVERDE	0	0
VILLA DE VALLECAS	1	3,8
VICÁLVARO	0	0
SAN BLAS	1	3,8
BARAJAS	1	3,8
TOTAL	26	100

BROTOS ALIMENTARIOS 2015 POR TIEMPO TRANSCURRIDO HASTA LA NOTIFICACIÓN		
TIEMPO	Nº BROTOS	% DEL TOTAL
Dos días o menos	12	50
Entre 3 y 5 días	4	16,7
Más de 5 días	8	33,3
TOTAL	24	100

BROTOS ALIMENTARIOS POR TIPO DE BROTE (2015)		
TIPO	Nº BROTOS	% DEL TOTAL
Colectivo	22	91,7
Mixto	2	8,3
Familiar	0	0
TOTAL	24	100

BROTOS ALIMENTARIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO IMPLICADO (2015)		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Nº ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
Bares, cafeterías, restaurantes y similares	19	73,1
Comercios minoristas de la alimentación	4	15,4
Centros escolares (colegios)	3	11,5
TOTAL	26	100

Brotos alimentarios 2015. Número de expuestos y casos asociados



ALERTAS ALIMENTARIAS

ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2015		
TIPO DE ALERTA	N.º ALERTAS	% TOTAL
Tipo I	37	19
Tipo II	18	9
Tipo III	140	72
TOTAL TIPOS	195	100

ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2015		
TIPO DE PRODUCTO	N.º ALERTAS	% DEL TOTAL
1.- Origen animal	109	56
2.- Origen vegetal	63	32
3.- Otros	23	12
TOTAL	195	100

ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2015		
MOTIVO DE LA ALERTA PELIGROS	Nº MOTIVOS ALERTAS	% TOTAL MOTIVOS
Biológicos	55	27
Químicos	86	43
Físicos	9	5
Etiquetado e información al consumidor	39	19
Composición	4	2
Otros	8	4
TOTAL	201	100

ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2015			
SERVICIO ACTUANTE	TIPO DE ALERTA		TOTAL
	I	II	
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos	573	47	620
Mercamadrid	17	8	25
SEAM	74	32	106
Dpto. de Seguridad Alimentaria	13	0	13
TOTAL	677	87	764

Tiempo medio de respuesta. 2008-2015



Objetivo 10: Realizar el control y vigilancia del agua de consumo.

DPTO. DE INSPECCIÓN CENTRAL, AGUAS DE CONSUMO Y TRANSPORTE ALIMENTARIO			
TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO 2015			
TIPO DE MUESTRA	PROGRAMADAS	TOMADAS	% CUMPLIMIENTO
Agua en grifo del consumidor	1.400	1.407	100,5
Total muestras aguas de consumo	1.805	1.988	110,1



ORIGEN	MUESTRAS TOMADAS AGUA EN GRIFO		
	CONFORMES (normativa actual)	NO CONFORMES SIN RIESGO PARA LA SALUD	NO CONFORMES CON RIESGO PARA LA SALUD (según SINAC)
Vivienda	77,90%(*)	21,10%(*)	1%(*)
Canal (EOM, depósitos)	98,90%	1,2%	0%
Colegios	95,20%	4,80%	0%
Fuentes	92,80%	7,20%	0%
Establecimientos (bares, cafeterías)	100%	0%	0%
Por alerta alimentaria	97,60%	0%	0%
Control de <i>Legionella</i> en ACS (autocontrol)	88,10%	11,90%	0%
Control de plomo (edificios antiguos)	92%	7%	1%

(*) Las muestras de viviendas se toman por aviso ante incidencia acaecida.

INDICADORES	2008	2009	2010	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de inspecciones realizadas sobre el núm. programado (anual)	97,80	107	108,20	112,40	125,80	116,20	113,40
Porcentaje de muestras de alimentos y bebidas tomadas sobre el núm. programado (anual)	111,6	106,2	103	102,30	99,50	100	100
Deficiencias subsanadas en las inspecciones sobre el porcentaje previsto (75%)	96	103	114	113,10	115,00	116,90	119,40
Porcentaje de muestras de aguas de consumo tomadas sobre el número programado (anual)	110,7	117	115,2	105,20	105,90	101,20	110,10
Número de boletines analíticos grabados en SINAC (grifo + red distribución)	1.318	1.257	1.276	1.202	1.229	1.150	1.215

Objetivos 5, 6, 7 y 8: Desarrollar la vigilancia y control oficial de los riesgos biológicos, químicos, de tipo físico y/o vinculado a la composición y etiquetado, a través del programa anual de toma de muestras.

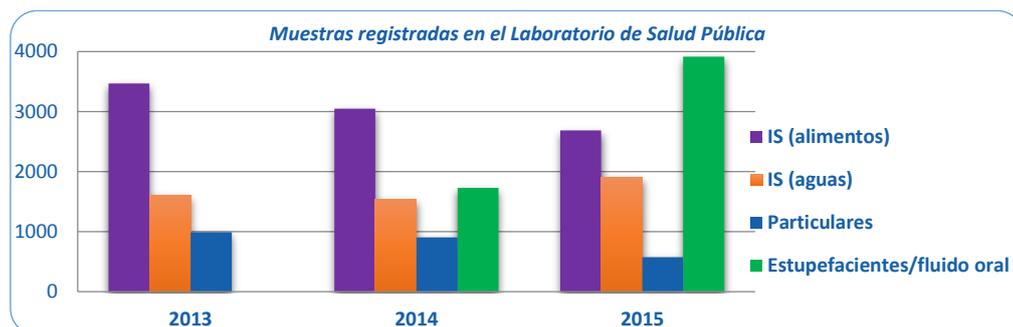
Muestras registradas en el Laboratorio de Salud Pública 2013-2015

	Muestras	Determinaciones
Servicios de Inspección (Control Oficial) (I.S.)	2.685	
Muestras de aguas tomadas en el grifo del consumidor e instalaciones de agua caliente sanitaria (1)	1.902	
Control de calidad del aire	184	
Solicitudes de particulares (A.P)	573	
Organismos Oficiales (O.O.) (2)	209	
Otros (No clasificados) (3)	230	
Análisis estupefacientes en fluido oral de conductores	290	
Análisis estupefacientes decomisados por Policía Municipal	3.623	
TOTAL 2015	9.696	55.976
TOTAL 2014	8.248	48.191
TOTAL 2013	7.498	51.704
% de Variación 2014 - 2015	17,55%	16,15%

(1) Responde a la comprobación de avisos recibidos y al muestreo aleatorio realizado. 122 muestras corresponden a *Legionella*.

(2) Incorpora todas las solicitudes de Organismos Oficiales. Incluye: Calibración de equipos instrumentales de los Servicios Municipales de Control Oficial, etc.

(3) Este apartado está formado por las muestras destinadas a control de calidad, por ejemplo intercomparaciones y materiales de referencia, no incluyendo otras actividades de control interno de calidad, como por ejemplo análisis duplicados de muestras, etc. además se han incluido las muestras de Servicio Público atendidas en el Laboratorio y en las Juntas de Distrito.



PROGRAMA 3: CONTROL DE RIESGOS BIOLÓGICOS

Control microbiológico de los alimentos y productos alimenticios según PAP-2015.

Producto/Matriz	HISTAMINA (SA)	ANISAKIS	BRUCELA	TOXINA BOTULÍNICA	NOROVIRUS	E. Coli (VTEC) VETOTOXIGÉNICO	SALMONELLA SPP (SA)	CAMPYLOBACTER SPP	C. PERFRINGENS	ESCHERICHIA COLI	ENTEROTOXINAS ESSTAFILOCÓCICAS (SA)	LISTERIA MONOCYTOGENES (SA)	S. AUREUS	E. COLI O157	Nº TOTAL DETERMINACIONES	Nº TOTAL MUESTRAS
SUBMUESTRAS (n)=Nº Determinaciones	9	1	1	1	1	5	5	1	1	5	5	5	1	1		
1: Carne y derivados							63	13		26		33		14	637	149
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados	43	46				25					58			848	172
	Moluscos bivalvos					6				17					91	23
4: Leche y derivados			10								10	5			85	25
7: Vegetales y derivados						21	25					2		21	261	69
11: Comidas preparadas y cocinas centrales							38					13	32		287	83
12: Alimentación especial y complementos alimenticios												10			50	10
TOTAL PROGRAMADAS	50	65	10	5	10	15	155	10	10	65	5	135	30	10	2.395	575
TOTAL ANALIZADAS	43	46	10	0	6	21	151	13	0	43	10	121	32	35	2.259	531
CUMPLEN	37	44	10	0	4	21	148	8	0	43	10	118	32	35	-	510
INCUMPLEN	6	2	0	0	2	0	3	5	0	0	0	3	0	0	-	21

PROGRAMA 4: CONTROL DE TOXINAS BIOLÓGICAS: BIOTOXINAS MARINAS EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que no se pongan en el mercado moluscos bivalvos vivos, equinodermos, tunicados, y gasterópodos marinos, y los productos derivados de éstos, que presenten biotoxinas marinas en niveles superiores a los establecidos en la normativa comunitaria vigente.

Se comprueba el cumplimiento de la normativa comunitaria vigente en el 100% de las muestras analizadas de moluscos bivalvos de distintas especies (mejillones, almejas, navajas y coquinas).

Además, como en años anteriores, se participa anualmente en el ejercicio de intercomparación organizado por el Laboratorio Europeo de Referencia EURL-AESAN (Vigo).

PROGRAMA 4: CONTROL DE TOXINAS BIOLÓGICAS: BIOTOXINAS MARINAS				
Producto/Matriz		BIOTOXINAS MARINAS	N.º TOTAL DETERMINACIONES	N.º TOTAL MUESTRAS
N.º determinaciones/muestra		1		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Moluscos bivalvos	5	10	5
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		5	15	5
MUESTRAS ANALIZADAS		5	10	5
CUMPLEN		5	10	5
INCUMPLEN		0	0	0



PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS															
PRODUCTO /MATRIZ	MICOTOXINAS					METALES					NITRATOS	HAP's	ACRILAMIDA	N.º TOTAL DE DETERMINACIONES	N.º TOTAL DE MUESTRAS
	AFLATOXINAS B1, B2, G1 Y G2	AFLATOXINA M1	OCRATOXINA A	PATULINA	FUMONISINAS	Hg	Pb	Cd	Sn	As					
N.º Determinaciones /muestra	5	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	5	1		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados						4	7	15				10		76	36
4: Leche y derivados		5					7							12	12
6: Cereales y derivados	10		5		5					5			20	90	45
7: Vegetales y derivados	10						21	28	10		24		3	136	96
9: Condimentos y especias	5		5											30	10
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados			10										5	15	15
12: Alimentación especial y complementos alimenticios											20			20	20
15: Bebidas no alcohólicas				4										4	4
16: Bebidas alcohólicas			10	1			15	5		5				36	36
TOTAL PROGRAMADAS	25	5	20	5	5	10	33	26	10	10	52	10	47	458	258
TOTAL ANALIZADAS	25	5	30	5	5	4	50	48	10	10	44	10	28	419	274
CUMPLEN	24	5	29	5	5	2	50	47	10	10	44	10	28	-	269
INCUMPLEN	1	0	1	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	-	5

PROGRAMA 6: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

PROGRAMA 6: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS				
PRODUCTO/MATRIZ		Residuos de Plaguicidas	N.º TOTAL DE DETERMINACIONES	N.º TOTAL DE MUESTRAS ANALIZADAS
N.º determinaciones/muestra				
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla	Aceite de oliva virgen	5	205	5
6. Cereales y derivados	Trigo	6	624	6
7: Vegetales y derivados	Berenjenas	2	145	2
	Acelgas	1	103	1
	Judías verdes	1	38	1
	Coliflor o brócoli	21	2.102	21
	Guisantes sin vaina (frescos o congelados)	20	2.060	20
	Pimientos (dulces)	21	2.122	21
	Plátanos	20	880	20
	Manzanas	1	44	1
	Peras	20	900	20
	Uvas de mesa	15	1.485	15
	Zumo de naranja (máquinas)	18	1.872	18
	Calabacín	1	103	1
	Fresa	1	100	1
	Zanahoria	3	179	3
Tomates	1	42	1	
16: Bebidas alcohólicas	Vinos de mesa	13	325	13
TOTAL PROGRAMADAS		170	15.300	170
TOTAL ANALIZADAS		170	13.329	170
CUMPLEN		170	-	170
INCUMPLEN		0	-	0

PROGRAMA 7: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS

PROGRAMA 7: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS										
Producto/Matriz		Conservadores (Sorbico, benzóico, parabenes)	Conservadores (Nitratos y Nitritos)	Edulcorantes artificiales	Colorantes hidrosolubles Autorizados	Monóxido de Carbono (CO)	Fósforo	Ácido Bórico	NÚMERO DE DETERMINACIONES	NÚMERO DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES / MUESTRA		5	2	4	13	1	1	1		
1: Carne y derivados		1	30						65	31
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados	2				2	16	4	32	24
	Crustáceos	2							10	2
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción	Golosinas	5			20				285	25
	Turrone	10			5				115	15
9: Condimentos y especias	Salsas de mesa	11							55	11
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Productos light			8					32	8
15: Bebidas no alcohólicas	Bebidas refrescantes			7					28	7
16: Bebidas alcohólicas	Sidras	5							25	5
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		20	42	15	21	5	0	3	525	106
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		36	30	15	25	2	16	4	1.172	128
CUMPLEN		35	19	12	23	2	11	4	-	106
INCUMPLEN		1	11	3	2	0	5	0	-	22

PROGRAMA 8: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS

PROGRAMA 8: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS				
Producto/Matriz		Metales pesados	NÚMERO DE DETERMINACIONES ¹	NÚMERO DE MUESTRAS
		(Pb y Cd)		
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA				
18: Materiales en contacto con los alimentos	Materiales cerámicos (fuentes, platos)	5	40	5
TOTAL PROGRAMADAS		5	10	5
TOTAL ANALIZADAS		5	40	5
CUMPLEN		5	-	5
INCUMPLEN		0	-	0

(1) Cada muestra está constituida por 4 objetos cerámicos.

PROGRAMA 9: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL**OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los productos de origen animal destinados al consumo no presentan sustancias o que, sus residuos o metabolitos, estén prohibidos por la legislación vigente, o bien que se presenten en una cantidad que supere los límites máximos de residuos autorizados.

PROGRAMA 9: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL					
Producto/Matriz	Cloranfenicol	Residuos de inhibidores bacterianos	Sales de amonio cuaternario	N.º DETERMIN.	N.º DE MUESTRAS
N.º DETERMIN./MUESTRA	1	4	4		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	24	30	14	200	68
4: Leche y derivados	5	1		9	6
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción	5			5	5
TOTAL PROGRAMADAS	20	50	10	310	80
MUESTRAS ANALIZADAS	34	31	14	214	79
CUMPLEN	34	16	13	-	63
INCUMPLEN	0	15 *	1	-	16

*Se detecta la presencia de inhibidores del crecimiento bacteriano

PROGRAMA 11: CONTROL DE ALERGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS**OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que, los alimentos destinados a ser entregados al consumidor final sin ulterior transformación y los destinados a ser entregados a los restaurantes y otras colectividades similares, no contengan alérgenos, si no está declarado expresamente en su etiquetado, y cumplan la normativa en materia de etiquetado de alimentos.

PROGRAMA 11: CONTROL DE ALERGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS								
Producto/Matriz	Gluten	Proteína de Leche	Huevo	SO ₂	Soja	Cacahuete	N.º DETERMINACIONES	N.º DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA	1	1	1	1	1	1		
1: Carne y derivados	23	25		286	20		354	354
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados				120			120	120
6: Cereales y derivados		4	19		10	15	48	48
7: Vegetales y derivados. Postres y bebidas de soja				9			9	9
10: Alimentos estimulantes, especias vegetales para infusiones y derivados		10				10	20	20
11: Comidas preparadas y cocinas centrales			15				15	15
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	26	26				11	63	63
TOTAL PROGRAMADAS	45	60	40	320	30	30	525	525
MUESTRAS ANALIZADAS	49	65	34	415	30	36	629	629
CUMPLEN	49	59	25	337	28	35	-	533
INCUMPLEN	0	6	9	78	2	1	-	96

PROGRAMA 12: CONTROL DE ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OMG) EN LOS ALIMENTOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los alimentos destinados al consumo humano no contengan Organismos Modificados Genéticamente (OMG) no autorizados y que los alimentos puestos en el mercado que contengan o estén compuestos a partir de OMG, o que se hayan producido o que contengan ingredientes producidos a partir de estos organismos, lo declaren en su etiquetado.

PROGRAMA 12: CONTROL DE ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OMG) EN LOS ALIMENTOS				
Producto/Matriz		OMG	N.º de determinaciones	N.º de muestras
Nº determinaciones/muestra (*)		1		
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	Aperitivos	10	10	10
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Dietéticos y alimentos infantiles	5	5	5
TOTAL PROGRAMADAS		20	80	20
MUESTRAS ANALIZADAS		15	15	15
CUMPLEN		15	15	15
INCUMPLEN		0	0	0

PROGRAMA 14: CONTROL FÍSICO – QUÍMICO DE ALIMENTOS

Producto/Matriz Subgrupo		Fracción grasa	Compuestos polares	Etanol, Metanol y congéneres volátiles	Azúcares	Sodio	Glaseado	Etiquetado Nutricional	Identificación especies	NÚMERO DE DETERMINACIONES	NÚMERO DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES / MUESTRA		15	1	13	5	1	3	6	1/8*		
1: Carne y derivados	Carnes y derivados							15	20	250	35
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados					2	15		15	62	32
4: Leche y derivados	Leche UHT				3			3		33	6
	Bebidas lácteas w3							10		60	10
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla	Aceites calentados		110							110	110
	Aceites de oliva y vegetales	10								150	10
6: Cereales y derivados	Pan y bollería					10		14		94	24
	Roscones rellenos	20								300	20
	Galletas					4				4	4
7: Vegetales y derivados	Conservas vegetales							15		90	15
	Zumos	10								150	10
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	Platos preparados							10	5	100	15
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Salsas de mesa	10				10				160	20
16: Bebidas alcohólicas	Vinagres	5								75	5
	Cervezas	20								300	20
	Sidras	5								75	5
	Bebidas espirituosas			111						1.443	11
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		89	200	150	0	0	10	85	41	4.041	575
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		80	110	111	3	26	15	67	40	3.456	452
CUMPLEN		62	99	101	3	23	12	64	34	-	398
NO CUMPLEN		18	11	10	0	3	3	3	6	-	54

*Identificación de especies: N.º de determinaciones en carnes y platos preparados: 8. N.º de determinaciones en pescados: 1

OTROS: ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

Producto/Analito	n muestras	Incumplimientos		Incidencias
Parásitos. <i>Trichinella spp</i> Carne de cerdo/jabalí	2	1	50%	--
Agentes biológicos y cuerpos extraños (observaciones microscópicas)	7	3	42,85%	--

Triquinosis

La triquinosis es una enfermedad parasitaria y transmisible. Esta originada por el consumo de carnes crudas o poco cocinadas parasitadas con larvas de un nematodo llamado *Trichinella*, del cual existen distintas especies. Las dos más frecuentes en nuestro país son *Trichinella spiralis* y *Trichinella britovi*.

En 2015 se ha solicitado al LSP la investigación de *Trichinella spp*, por parte de particulares, de dos muestras de producto cárnico, incumpliendo una de ellas.

Agentes biológicos y cuerpos extraños

En el laboratorio se reciben muestras para investigar la presencia y, en su caso, la identificación de agentes biológicos o cuerpos extraños presentes en los alimentos destinados al consumo, cuya presencia puede ser, en el peor de los casos, perjudicial para la salud del consumidor, y en el mejor de los casos, dar lugar a un producto de aspecto desagradable o repugnante.

En 2015 se han analizado siete muestras, dos de los servicios de inspección, cuatro de servicio público y una de organismo oficial, detectándose incidencias en 3 de ellas.

PROGRAMA DE ANÁLISIS Y CONTROL DE LAS AGUAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Realizar un control y vigilancia del agua de consumo en grifo en el municipio de Madrid, aplicando los requisitos fijados por el R.D. 140/2003, de 7 de febrero, que establece criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano.

Comprende: análisis físico-químico, espectrometría de absorción atómica, análisis microbiológico y biología molecular (*Legionella*).

El control sanitario del agua de consumo humano es un objetivo prioritario de la salud pública. Las Directivas Europeas y la legislación nacional están destinadas a garantizar que el agua de consumo sea salubre y limpia, eliminando o reduciendo la concentración de contaminantes microbiológicos y físico-químicos que puedan afectar a la salud humana.

Se han desarrollado en el estudio de las siguientes muestras:

Producto/Matriz	TOTAL	Cumplen	Incumplen
Agua de consumo humano. Control del grifo del consumidor según el R.D. 140/2003	1.499	1.188	311
Aguas de consumo humano. Estaciones oficiales de muestreo	75	74	1
Aguas de consumo humano. Depósitos del CYII	6	6	0
Aguas de piscina al aire libre	117	68	49
Aguas de piscina climatizada	237	144	93
Spas	35	8	27
Aguas lluvia, lago río, fuentes ornamentales, aguas regeneradas, hielo, nebulizadores (terrazas), etc.	39	17	22
Aguas calientes sanitarias	57	66	6
Torres de refrigeración	31	29	2
Otros	5	4	1

PROGRAMA ANUAL DE ANÁLISIS Y CONTROL DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS

Programa anual de toma de muestras de alimentos y productos alimentarios 2015			
Plan de actividades programadas 2015	Nº muestras programadas (1)	Nº muestras tomadas (2)	% cumplimiento
TOTAL	2.319	2.301	99,2

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2015.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

Resultados de la toma de muestras de productos alimenticios 2015					
Tipo de muestra	N.º muestras tomadas	Conformes	No conformes/No seguros	Sin calificar o rechazadas	% no conformidad (*)
Productos alimenticios	2.301	2.052	217	32	9,5

(*) Para el cálculo del % de la no conformidad, no se han contabilizado las muestras sin calificar o rechazadas.

Muestras de productos alimenticios 2015				
Tipo de muestra	Servicio de inspección			TOTAL
	Dptos. Serv. Sanitarios, Calidad y Consumo. J.J.DD.	Dpto. I. Central, Aguas de Consumo y T. Alimentario	Dpto. Inspección de Mercamadrid	
	N.º de muestras tomadas (1)			
Programada	781	764	447	1.992
Denuncia, reclamación u otros	89	55	39	183
Brotos y alertas	126	--	--	126
TOTAL	996	819	486	2.301

(1) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programada

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS DESGLASADO POR PROGRAMAS 2015			
INCLUYE LAS MUESTRAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL ACTUANTES			
PROGRAMA DE CONTROL	N.º MUESTRAS		% CUMPLIMIENTO
	PROGRAMADAS (1)	TOMADAS (2)	
3: Riesgos Biológicos	575	705	122,6
4: Toxinas Biológicas: Biotoxinas marinas en productos alimenticios	5	5	100
5: Contaminantes en alimentos	258	236	91,4
6: Residuos de plaguicidas en alimentos	170	175	102,9
7: Ingredientes Tecnológicos	106	124	116,9
8: Materiales en contacto con alimentos	5	5	100
9: Determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal	80	53	66,2
11: Alérgenos y sustancias que provocan intolerancias, presentes en los alimentos	525	590	112,3
12: Alimentos Biotecnológicos (OMG) en los alimentos	20	20	100
14: Físico-Químico	575	388	67,4
TOTAL	2.319	2.301	99,2

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS, AGRUPANDO LOS PROGRAMAS, EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RIESGO 2015				
INCLUYE LAS MUESTRAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL ACTUANTES				
TIPO DE RIESGO	DENOMINACIÓN Y NUMERACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL	N.º MUESTRAS		% CUMPLIMIENTO
		PROGRAMADAS (1)	TOMADAS (2)	
BIOLÓGICO	3: Riesgos biológicos	580	710	122,4
	4: Toxinas biológicas: biotoxinas marinas en productos alimenticios			
QUÍMICO	5: Contaminantes en alimentos	619	593	95,7
	6: Residuos de plaguicidas en alimentos			
	7: Ingredientes tecnológicos			
	8: Materiales en contacto con alimentos			
VINCULADO A LA COMPOSICIÓN	9: Determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal	1.120	998	89,1
	11: Alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos			
	12: Alimentos Biotecnológicos (OMG) en los alimentos			
TOTAL	14: Físico-Químico	2.319	2.301	99,2

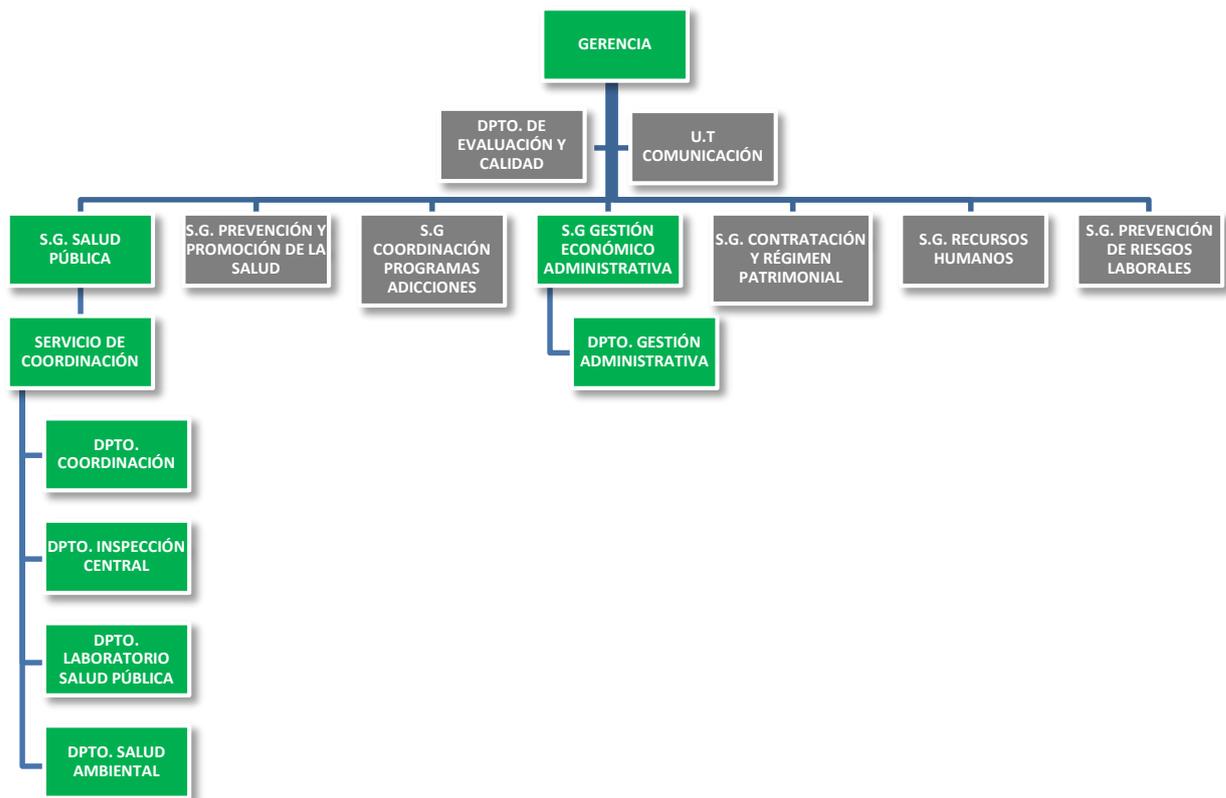
(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2015.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

EXPEDIENTES SANCIONADORES

EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON SEGURIDAD ALIMENTARIA
Control sanitario de alimentos en los establecimientos del comercio minorista de alimentación, bares y restaurantes, comedores colectivos, centros de cuidado y recreo infantil, así como transporte de alimentos.
El objetivo marcado para el 2015, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de seguridad alimentaria, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto al total de 256 expedientes terminados en el 2015.
Expedientes resueltos: 256
Adopción de medidas cautelares: 50

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.



INTRODUCCIÓN

Para esta línea estratégica se han definido cinco **objetivos generales**:

- La vigilancia de la salud relacionada con la exposición a factores ambientales
- La intervención en situaciones de insalubridad y deficiente habitabilidad en viviendas
- La promoción de entornos urbanos saludables
- El control de vectores y plagas
- La vigilancia de establecimientos/actividades con incidencia en salud pública

Cada uno de los cuales presenta, a su vez, sus líneas propias de trabajo.

UNIDADES RESPONSABLES

Esta línea estratégica es realizada desde el Departamento de Salud Ambiental.

EVOLUCIÓN 2015

Durante 2015 se ha continuado con las actividades ya iniciadas en años anteriores, destacando:

1. La consistencia del **Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales**, de vigilancia de efectos en salud de los factores ambientales, que cuenta ya con 72 indicadores de seguimiento, y el **Sistema de Alertas en Salud Ambiental**, de recomendaciones sanitarias a la población en episodios de contaminación atmosférica o de temperaturas extremas. Resaltar que durante 2015 ha sido activado este Sistema de Alertas en 31 ocasiones por ECA (10 preavisos y 2 avisos de dióxido de nitrógeno y 11 preavisos y 8 avisos por ozono) y 6 veces por temperaturas extremas, permaneciendo activado en este último caso un total de 50 días (22 en nivel I o precaución y 28 en nivel II o alto riesgo).
2. La consolidación de los procedimientos de **seguimiento de los expedientes de insalubridad** en viviendas y procedimientos de actuación en casos de **insalubridad por ocupación ilegal**, persistiendo la tramitación de expedientes de insalubridad derivados de asentamientos urbanos y ocupaciones ilegales.
3. En cuanto al control de actividades de incidencia en salud pública, como en años anteriores se ha continuado dando apoyo a los Distritos, a través de la inspección y de la coordinación de la **Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos**, la **Comisión de Estética** y la **Comisión de Centros Infantiles**, que se ha creado durante este año 2015. Además se ha formado parte de la **Comisión de Programación**, al efecto de implantar

la inspección de establecimientos basada en el riesgo, implantación que ha sido finalizada durante este año 2015.

4. Como en años anteriores se ha realizado el **seguimiento del mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones municipales de riesgo de legionelosis**, directamente en las de alto riesgo y asesorando y efectuando los muestreos oportunos en instalaciones de menor riesgo gestionadas desde otras instancias municipales. Indicar que como actividad coordinada con la Comunidad de Madrid, se realiza también el seguimiento y control de aguas de recreo climatizadas con aerosolización y sistemas de nebulización en terrazas/veladores y de establecimientos de comercio minorista (pescaderías y fruterías).

5. En materia de control de vectores y plagas de la ciudad este año se ha seguido **aumentando el número de actuaciones tanto de revisión como de tratamiento de los registros del alcantarillado municipal**. En cuanto a la **atención a avisos ciudadanos**, cabe destacar un **descenso en los avisos por ratas y cucarachas**. Asimismo se mantiene la disminución significativa de la presencia de insectos en el alcantarillado como resultado de la utilización de nuevos biocidas. Durante 2015 se ha consolidado el Procedimiento de actuación ante infestación por chinches.

6. Por último, indicar que el Departamento sigue manteniendo una apuesta importante por la **calidad**, mediante la implantación de **sistemas de calidad basados en la gestión por procesos** y de **Cartas de Servicios** (CS de Prevención y Control de Plagas en la Ciudad de Madrid y CS en Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda), habiendo obtenido en 2015 la acreditación de la CS en Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: **82,6%**
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: **83,3%**

Objetivo 1.

Vigilar los efectos en salud de factores ambientales de riesgo.

Línea de Trabajo 1.

Implantación y seguimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales

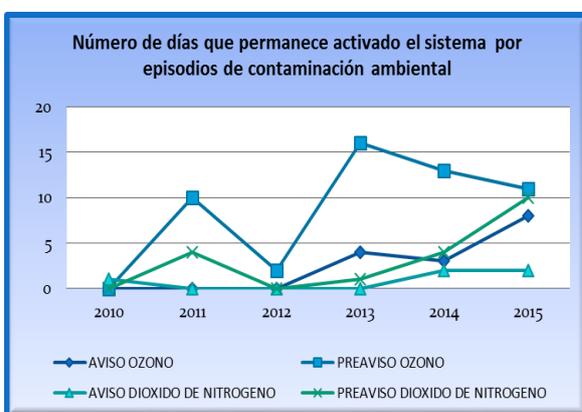
El **Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales** contempla el seguimiento de indicadores sobre posibles efectos en salud derivados de la exposición a factores ambientales proponiendo, en su caso, medidas adecuadas para minimizar estos efectos. En 2011 este sistema disponía de 19 indicadores, habiendo aumentado en 2015 hasta un total de **72 indicadores**. Paralelamente, se prosigue con un estudio sobre la valoración de la contaminación atmosférica y los posibles efectos respiratorios crónicos de los madrileños.

Línea de Trabajo 2.

Implantación y seguimiento del Sistema de Alertas en Salud Ambiental

Al efecto de informar a la población de riesgos ambientales con efectos en salud, ya en 2011 se implantó el **Sistema de Alertas en Salud Ambiental**, que procede a la difusión sistematizada de recomendaciones sanitarias en episodios de superación de los umbrales de contaminantes a la atmósfera o de temperaturas extremas.

En cuanto a **Episodios de Contaminación Atmosférica**, durante 2015 ha sido activado este sistema en **31 ocasiones**, por concentraciones elevadas de **dióxido de nitrógeno** (10 preavisos internos de fechas 4 y 9 de enero, 10 y 12 de noviembre, 1-4, 22 y 23 de diciembre, así como 2 avisos a la población los días 11 y 30 de noviembre) y por **ozono** (11 preavisos, los días 12 de mayo, 7, 8, 25, 28 y 30 de junio, 16, 17 y 25 de julio y 1 y 9 de agosto, además de 8 avisos a la población con fechas de 27 y 29 de junio, 9 y 11-15 de julio).



En lo que respecta a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por **Episodios de Temperaturas Extremas**, durante el verano de 2015 ha sido activado **6 veces, por un total de 50 días, 22 de ellos en nivel precaución** (23 de junio, entre el 21 de julio y el 3 de agosto y del 5 al 9 y 26 y 27 de agosto), y **28 en nivel alto riesgo** (desde el 24 de junio hasta el 20 de julio y el día 4 de agosto)

Objetivo 2.

Control de la salubridad y habitabilidad de las viviendas

Desde la Unidad Técnica de Entorno Urbano y Vivienda, durante 2015 se han abierto un total de **895 expedientes** y se han realizado **1.613 inspecciones**.

Línea de Trabajo 3.

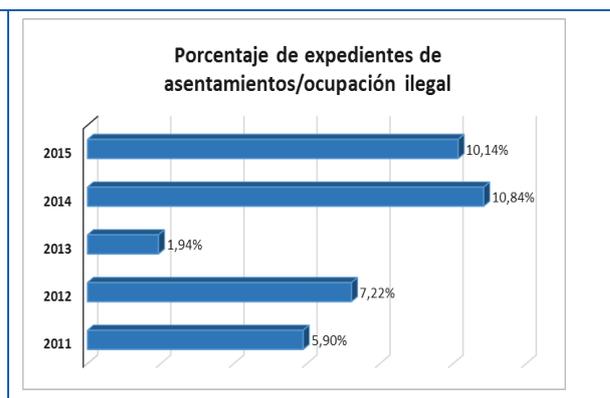
Vigilancia de situaciones de insalubridad en viviendas y otros lugares de residencia

En materia de vigilancia y control de la salubridad de viviendas y otros lugares de residencia, se han recibido 355 solicitudes de intervención lo que ha generado la realización de 1.174 inspecciones, de las que prácticamente un 90% han correspondido a insalubridad en viviendas y un 10% a insalubridad por ocupaciones ilegales o asentamientos urbanos. Destaca el importante volumen de residuos retirados que en 2015 casi alcanzó la cifra de 147 toneladas.



Denuncias por Insalubridad en Viviendas y Locales. 2015

Indicador	Insalubridad 2015
Nº solicitudes recibidas	355
* Insalubridad en viviendas	319 (89,85%)
* Asentamientos/Ocupación ilegal	36 (10,14%)
Nº inspecciones realizadas	1.174
Nº inspecciones/profesional	391,33
Nº exp. con solicitud Autorización Judicial de entrada a vivienda	79
Nº expedientes resueltos	334
Nº limpiezas coordinadas	88
Nº limpiezas voluntarias	37
Kg. de basura retirados	146.670
Tº medio de demora denuncia-requerimiento (días)	6,84
Tº medio limpieza y saneamiento (días)	81,44



También considerar que el **10,14%** de los expedientes de insalubridad tramitados corresponde a **asentamientos urbanos/ocupación ilegal**, cifra prácticamente idéntica a la del pasado 2014.

Línea de Trabajo 4.

Valoración de condiciones de habitabilidad en viviendas

Durante 2015 se han emitido **435 informes de habitabilidad** que han generado **439 inspecciones**. El porcentaje de infravivienda confirmado fue del **83,67%**.

Informes de Habitabilidad. 2015

Indicador	Habitabilidad 2015
Nº solicitudes pendientes al empezar el año	15
Nº solicitudes recibidas	425
Nº expedientes resueltos	435
Nº inspecciones realizadas	439
Nº inspecciones/profesional	149,33
Tiempo de demora en atención (días)	5
Porcentaje de infravivienda (%)	83,67



Se mantiene actualizada la **Carta de Servicios de Habitabilidad e Insalubridad en Viviendas**, que ha sido **acreditada durante 2015**, y el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la Unidad Técnica de Entorno Urbano y Vivienda.

Objetivo 3.**Promoción de entornos urbanos saludables****Línea de Trabajo 5.****Entorno Urbano y Salud**

Desde la Unidad Técnica de Estudios en Salud Ambiental se da respuesta a las distintas reclamaciones, peticiones y solicitudes requeridas por los ciudadanos (registro, 010, correo electrónico, etc.), respecto a posibles problemas ambientales con repercusión en salud pública. Durante 2015 se gestionaron **50 expedientes** en los que se analizaron los posibles riesgos que para la salud pudiera derivarse de la exposición a sustancias químicas, agentes biológicos y otros factores ambientales.

Línea de Trabajo 6.**Autocontrol de instalaciones de riesgo de proliferación de Legionella**

Como en años anteriores, se ha realizado el control de la adecuación del mantenimiento de las **127 instalaciones de alto riesgo de proliferación de legionelosis** en edificios de titularidad municipal (**autocontrol**). Además, el Ayuntamiento de Madrid, como titular, es también responsable del mantenimiento adecuado de **otras instalaciones de riesgo**.

Actuaciones en instalaciones de riesgo de proliferación de legionelosis en ETM: 2015	
Según tipo de instalaciones:	Nº instalaciones controladas
• Torres de refrigeración en continuo	38
• Torres de refrigeración estacionales	19
• Torres de refrigeración con periodicidad irregular	4
• Condensadores evaporativos	1
• Humectadores evaporativos	62
• Aparatos evaporativos	3
Total 127 instalaciones	
TOTAL INPECCIONES	224
Cobertura de inspección	100%*
Rotación	1.85*
Nº muestras recogidas para seguimiento analítico	31

*Del total de instalaciones, durante 2015 sólo han estado operativas 121, manejando dicha cifra para los cálculos de Rotación y Cobertura.

Para satisfacer la demanda de análisis de autocontrol de algunas de esas otras instalaciones de riesgo, por parte de este Departamento se ha procedido a realizar tomas de muestras también a algunas de ellas. En concreto durante 2015 fueron **37 las muestras recogidas en instalaciones de menor riesgo de proliferación de Legionella**, distribuidas como sigue:

Instalaciones de menor riesgo de proliferación de legionelosis. Tomas de muestras. 2015	
Según tipo de instalaciones:	Nº muestras
• Aguas regeneradas*	13
• Fuentes ornamentales "utilizadas para el baño"	6
• Camiones de baldeo	6
• Máquinas quita pintadas	12
Nº muestras recogidas para seguimiento analítico	37

*Se refiere a las muestras tomadas en aspersores para riego de zonas verdes urbanas y depósitos o acometidas de agua para riego de zonas verdes.

Objetivo 4.

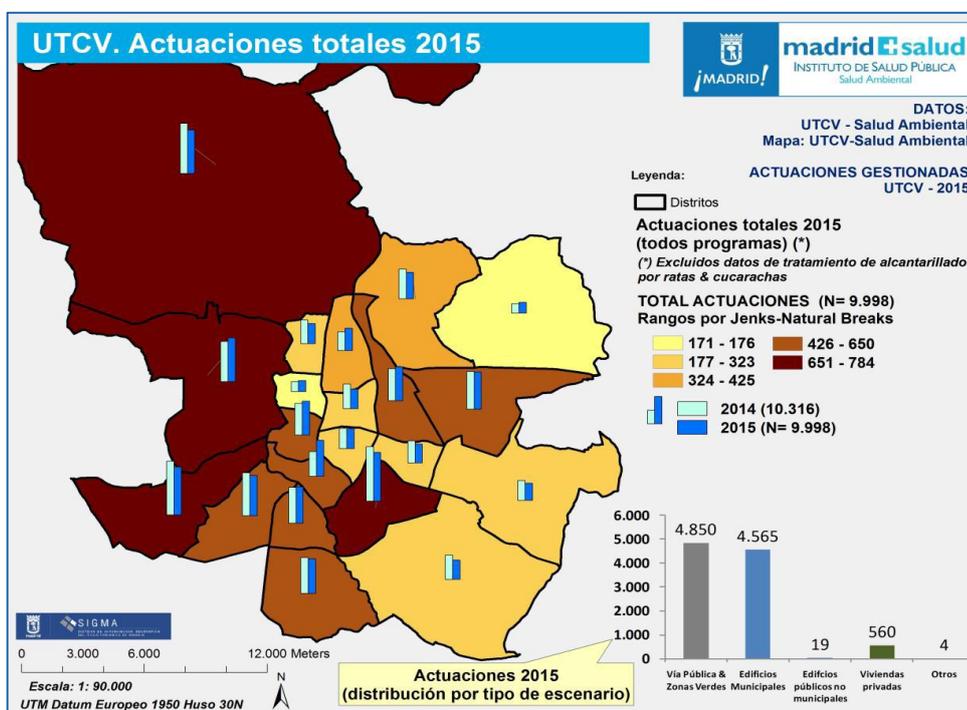
Control de vectores y plagas

Durante 2015 las **actuaciones de prevención y control de animales plaga** (inspección/tratamiento) realizadas por la Unidad Técnica de Control de Vectores ascienden a **9.998**, un **3,12% menos** que las realizadas el año anterior. De igual manera, el **número de registros de alcantarillado revisado (357.562)** supone un **incremento del 1,90%** con respecto a 2014.



Actuaciones globales 2015. Análisis comparativo 2014-2015

	2014	2015
Actuaciones (inspecciones + tratamientos + gestión avisos todos los programas).	10.310	9.998
Registros alcantarillado revisados/tratados (Programa + Atención avisos comunicados).	350.591	357.562
Total	360.901	367.560



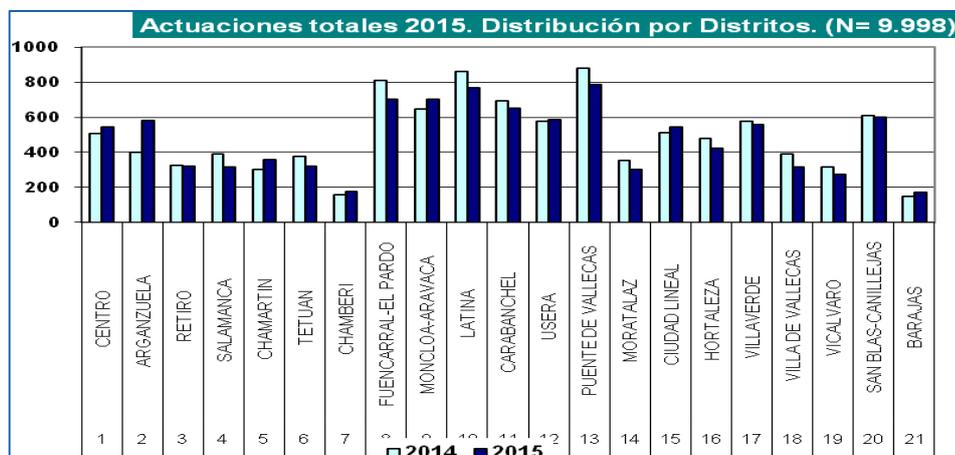
El número de avisos ciudadanos recibidos en 2015 por presencia de **ratas (*Rattus Novergicus*)** ha disminuido respecto a 2014, suponiendo la atención a **1.608 avisos**, lo que se traduce en una **reducción de un 9,61%** respecto a 2014 (N= 1.779).

Los avisos comunicados en vía pública por **cucaracha (*Blatta orientalis/ Periplaneta americana*)** han disminuido un año más de manera considerable respecto a los análogos de 2014. Durante 2015 se gestionaron **887 avisos**, lo que supone una **reducción adicional del 24,80%** (N 2014= 1.107), muy notable en el contexto de las series históricas. Durante el año 2015 se han mantenido los cambios introducidos/consolidados en años anteriores sobre procedimientos de desinsectación del alcantarillado, destacando como más significativo la total anulación en el uso de insecticidas piretroides convencionales y su sustitución por los novedosos insecticidas en formulación bloque-cebo, que se estiman mucho más seguros desde el punto de vista laboral y medioambiental.

Asimismo, se refiere un **leve incremento (2,27%)** en el número de incidencias comunicadas por **palomas** respecto al ejercicio 2014. Durante el año 2015 se atendieron un total de 351 avisos frente a los 343 de 2014. Esta inversión de la tendencia que venía observándose requiere, no obstante, un análisis más riguroso en el contexto de las numerosas variables que influyen en este caso, entre otras, la percepción de riesgo.

En cuanto a avispas sociales (*Vespula spp*) y abejas (*Apis spp*), durante el año 2015, se han atendido un total de **296 casos por avispas**, un **6,41 % menos** respecto al mismo indicador del año 2014 (N= 325), mientras que en

relación con las **abejas**, el número de incidencias atendidas fue de tan solo **31 intervenciones**, lo que supone una **disminución del 80,94 %** respecto a 2014 (N= 56), año este último en el que ya se había producido otra reducción. En cualquier caso, la interpretación de los datos debe ser cauta y no puede ser objeto de comparación con años previos, debido a la introducción de nuevos sistemas de gestión municipales y la intervención de operativos del Cuerpo de Bomberos, respecto a los cuales no se dispone de datos centralizados Madrid Salud.



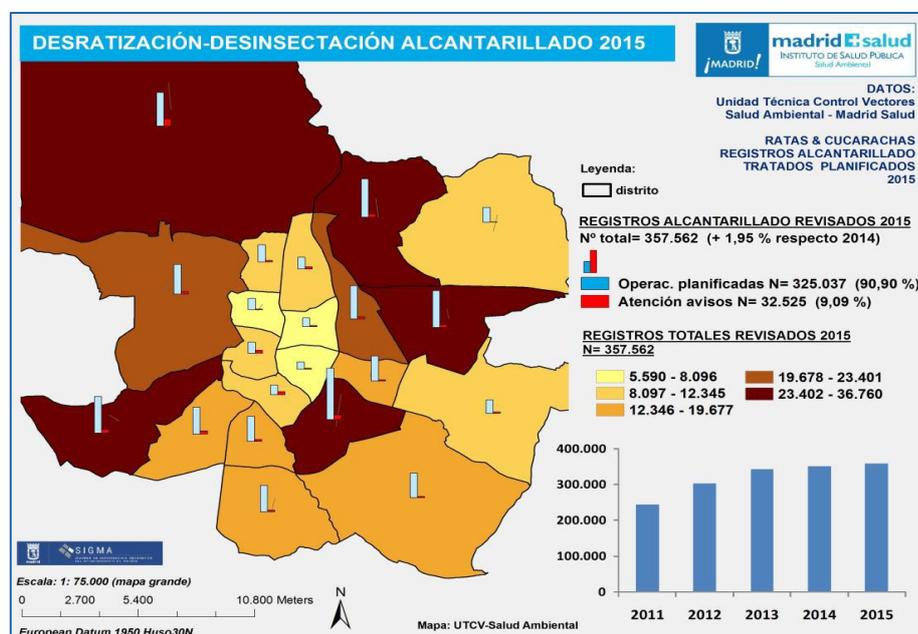
Línea de Trabajo 7.

Desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos

En cuanto al **Programa de desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos** (excluida edificación municipal), durante 2015 se ha incrementado este parámetro en un **1,95 %**.

Registros (pozos) de alcantarillado revisados tratados (2007-2015)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Revisados/tratados	260.197	258.383	277.442	244.221	302.031	341.626	350.591	357.562

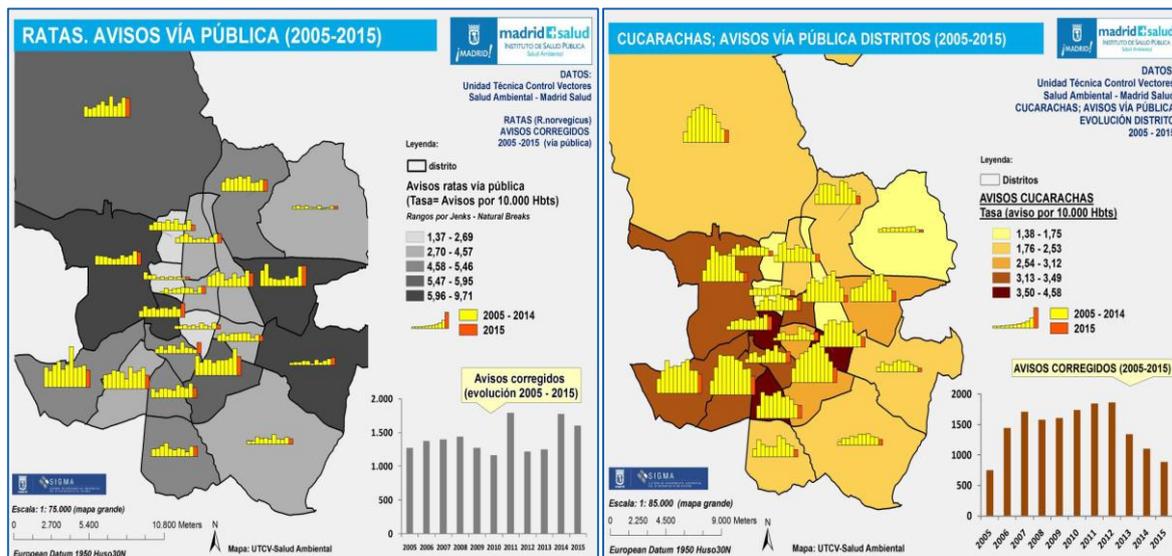


De acuerdo a los criterios de gestión medioambiental corporativos, los tratamientos biocidas realizados en alcantarillado lo son en formulación tipo cebo sólido (pintura insecticida en el caso de cucaracha americana, *Periplaneta americana*). En las sucesivas revisiones postratamiento, los cebos no consumidos y deteriorados detectados son retirados y gestionados como residuos tóxicos y peligrosos.

Como ya se ha apuntado anteriormente, con respecto a los **Avisos/Incidencias comunicadas**, se han atendido **887 avisos de cucarachas** de alcantarillado, un **24,80 % menos que en el año 2014** (N= 1.107). Respecto a **ratas**,

se han atendido **1.608 avisos**, suponiendo una **reducción del 9,61 % respecto al mismo dato de 2014** (N= 1.779). **En conjunto**, el número de avisos ha sido de **2.495** (2.886 en el año 2014). Estos avisos son atendidos en un rango inferior a 24 horas desde su notificación UTCV.

RATAS Y CUCARACHAS. Avisos comunicados 2015 (Mapas: UTCV-Salud Ambiental)



Durante el año 2015 se han detectado y tratados un total de **265 focos de madrigueras de ratas**, lo que supone un **incremento del 7,92%** respecto al año 2014 (N= 244).

Asimismo, se han detectado y gestionado un **20,96% menos** de incidencias de casos de **ratones** (*Mus spp*, **415 en 2015 frente a 502 en 2014.**)

Línea de Trabajo 8.

Prevención y control de plagas en edificaciones e instalaciones Municipales

Con respecto al **Programa de Prevención y Control de Plagas en Edificaciones e Instalaciones Municipales**, se han realizado **4.565 actuaciones** (revisiones-tratamientos planificados más avisos), un **18,10 %**, menos que en 2014. Esa reducción corresponde principalmente a la disminución de avisos recibidos-atendidos (**2.472 en el año 2015 respecto a 3.915 durante el año 2014**).

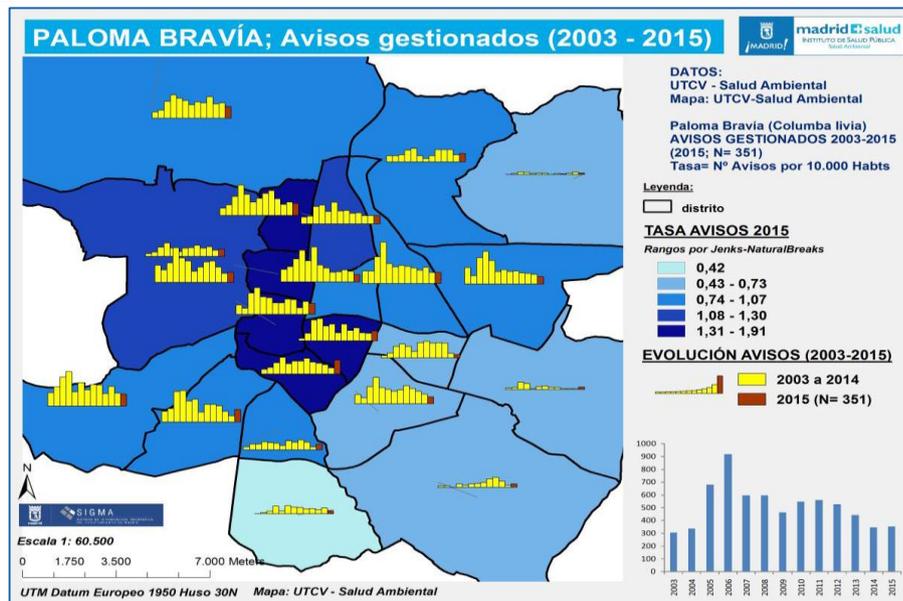
Adicionalmente, y vinculados a los datos de este Programa, se han realizado trabajos relacionados con el análisis y la inspección sobre el terreno y refuerzo de tratamientos en instalaciones especialmente sensibles (colegios públicos) en los que se han producido incidencias comunicadas por roedores o existen casos de avisos de ratas en un entorno o perímetro de seguridad (150 metros) alrededor de éstos.



Línea de Trabajo 9.

Prevención y control de poblaciones de Paloma Bravía

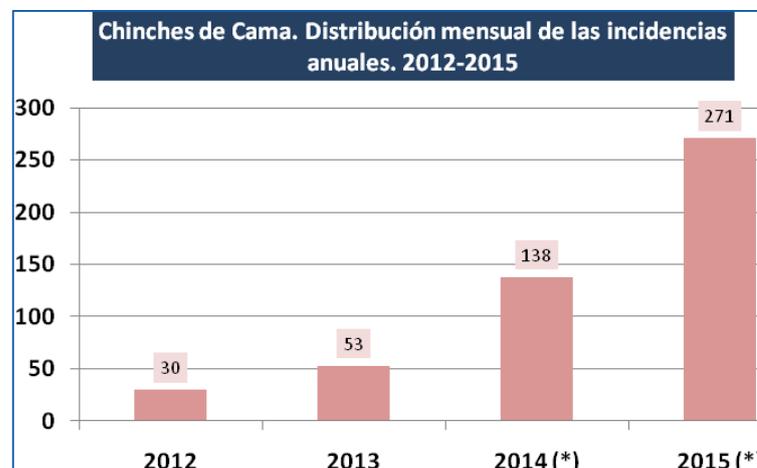
En relación con el **Programa de Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía**, se han gestionado **351 incidencias (+2,27 %)** frente a las 343 del año 2014, y se han capturado **3.212 palomas**. Estas capturas se realizan a criterio técnico de la UT de Control de Vectores, principalmente en localizaciones de distritos de la almendra central de la ciudad y asimismo dan soporte logístico al programa paralelo de Vigilancia Sanitaria.



Línea de Trabajo 10.

Actuaciones por infestación de chinches en viviendas y otros lugares de residencia.

Dentro de esta línea de actuación, en 2015 se ha constatado la persistencia de numerosas denuncias de insalubridad en viviendas por infestación por chinches, en especial en algunas zonas concretas de la ciudad, consolidándose el **Procedimiento de actuación ante denuncias por presencia de chinches**, según el cual se articulan las actuaciones en función del alcance de la infestación realizando una intervención municipal en caso de multiinfestación por chinches en inmuebles y demandas de Servicios Sociales de Distritos. En las denuncias por infestación localizada privada, en viviendas sin intervención de servicios sociales, no se realiza actuación de desinsectación por los servicios municipales (propios o contratados), instando a la contratación de empresas de servicios biocidas debidamente autorizadas.



(*) Años 2014 y 2015 no incluyen todos los datos ciudad, al coexistir operativos de trabajo ajenos a UTCV

indicador	Insalubridad por infestación por chinches 2015
Nº solicitudes recibidas	271
Nº visitas de comprobación realizadas	150

Se mantiene actualizada la **Carta de Servicios de Prevención y Control de Plagas en la Ciudad de Madrid** y el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la Unidad Técnica de Control de Vectores.

Objetivo 5.

Vigilancia de establecimientos/actividades de riesgo en salud

Línea de Trabajo 11.

Control de establecimientos con incidencia en salud: Estética, Aguas recreativas, Centros infantiles.

Con carácter anual se diseña y evalúa el **Plan de actuaciones programadas en establecimientos con incidencia en salud**, que contempla **Programas de control**, planificados según unas coberturas y rotación, previamente establecidas:

- **Estética:** Programa de control de establecimientos donde se realizan prácticas de adorno corporal (tatuaje, anillado y micropigmentación), Programa de control de centros de bronceado, Programa control de peluquerías, institutos de belleza y centros de estética y centros de fotodepilación, Programa de control de gimnasios.
- **Centros infantiles:** Programa de control e inspección de centros de recreo, cuidado infantil y escuelas infantiles.
- **Aguas recreativas:** Programa de control de piscinas y de Spas y balnearios urbanos.

Durante 2015, desde la Unidad Técnica de Control de Actividades de Riesgo y al objeto de cumplir con los objetivos planificados, se dio **apoyo (actuaciones inspectoras de refuerzo)** a los diferentes Distritos que así lo solicitaron, habiendo realizado un total de **702 inspecciones** sobre el total de **4.569** inspecciones llevadas a cabo en estas actividades, lo que supone un **15,3%** de la actividad global.



Asimismo, se efectuaron 131 visitas a establecimientos en los que se comprobó que la actividad había cambiado. Con los datos recabados se actualizó el censo de locales y actividades del Ayuntamiento de Madrid. En todos los casos se han gestionado íntegramente los expedientes administrativos que se generan al respecto. Además, durante el año 2015 se han mantenido las **Comisiones Técnicas** entre Madrid Salud y los Distritos Municipales, recayendo en el Departamento de Salud Ambiental la coordinación de las siguientes Comisiones: **Comisión de Estética, Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos y Comisión de Centros Infantiles.**

Inspecciones realizadas por Madrid Salud a Establecimientos / Instalaciones de Estética 2014-2015

Inspecciones realizadas (ESTETICA)	2015	2014
Peluquerías	197	266
Centros e institutos de belleza	140	155
Centros de bronceado	53	47
Centros fotodepilación	101	76
Centros de adorno corporal (tatuaje, piercing, micropigmentación)	4	4
Gimnasios	44	---
TOTAL INSPECCIONES	539	548
Establecimientos visitados modificación actividad/cerrados (actualización censo)*	131	120

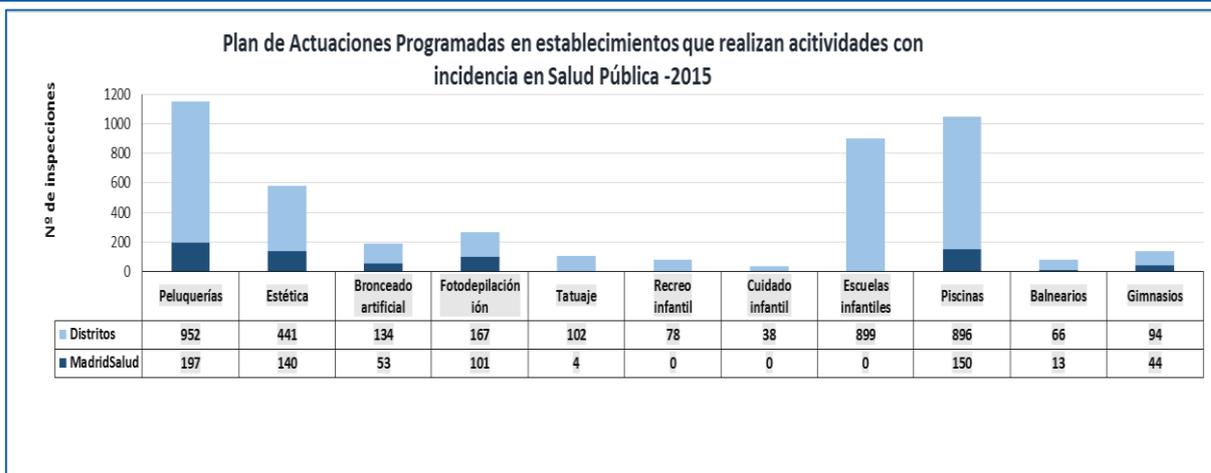
Inspecciones realizadas por Madrid Salud a centros de recreo infantil 2014-2015

Inspecciones realizadas (Centros infantiles)	2015	2014
Centros de recreo infantil	0	1
TOTAL INSPECCIONES	0	1

*Inspecciones realizadas por Madrid Salud a Instalaciones de Aguas Recreativas. 2014-2015**

Inspecciones realizadas (AGUAS RECREATIVAS)	2015	2014
Piscinas	150	128
Balnearios urbanos y spas	13	15
TOTAL INSPECCIONES	163	143

*El apoyo a la actuación inspectora en instalaciones de aguas recreativas es realizado por el Departamento de Salud Ambiental (49 piscinas y 9 balnearios) y el Departamento de Inspección Central (101 piscinas y 4 balnearios).



Asimismo, durante el año 2015 se ha realizado la inspección y control de la 4ª edición del **Congreso Internacional de Tatuajes MULAFEST**, comprobándose **101 stands**.

Por otra parte, Madrid Salud en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (aecc) viene realizando desde 2010, coincidiendo con la temporada estival, campañas informativas sobre los riesgos de la exposición solar excesiva. Durante 2015 también se desarrolló esta **Campaña de Protección Solar**. La intervención se llevó a cabo en **26 centros deportivos municipales** que contaban con piscina al aire libre, o recinto para tomar el sol, en sus instalaciones. Se atendió a **4.078 usuarios**, efectuándose **3.803 valoraciones/diagnósticos** cutáneos para la determinación del fototipo, facilitando asimismo consejos de fotoprotección solar. Por otra parte, para promover el aprendizaje de las conductas de protección solar en la infancia y modificar de este modo el principal factor de riesgo evitable, se realizaron intervenciones dinámicas con los niños y adolescentes que acudieron a las piscinas. La intervención en la franja de edad comprendida hasta los 18 años supuso la actuación con **930** menores.

Durante 2015 también se realizó la valoración de la **calidad del aire interior de las instalaciones de bañeros y piscinas climatizadas**. Sobre un total de **66 instalaciones** se realizaron **32 inspecciones**, determinando los valores de temperatura ambiente, humedad relativa y diferencia de anhídrido carbónico exterior/interior, como establece el RD 742/2013.

Línea de Trabajo 12.

Control de servicios funerarios

En materia de Sanidad Mortuoria se ha realizado la **inspección del 100%** de las instalaciones de las empresas funerarias autorizadas en el municipio de Madrid, con el objeto de valorar, desde el punto de vista higiénico-sanitario, la adecuación de las instalaciones y coches funerarios a la legislación vigente.

También se participó en el grupo de trabajo para la modificación del **Reglamento de cementerios**.

EXPEDIENTES SANCIONADORES

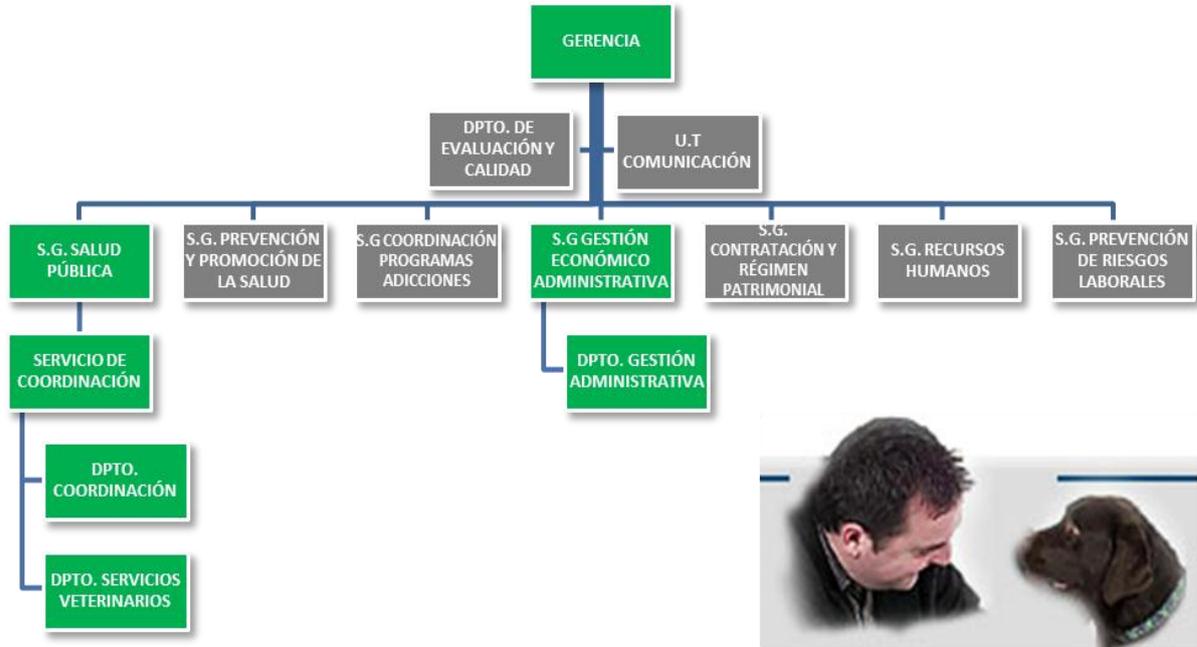
EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON SALUD AMBIENTAL

Expedientes sancionadores en peluquerías/centros de belleza, estética y similares; establecimientos de actividad física y piscinas.

El objetivo marcado para el 2015, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de salud ambiental, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto al total de 3 expedientes terminados en el 2015.

Expedientes resueltos: 3

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.



INTRODUCCIÓN

Las actividades que se desarrollan en el marco de la línea estratégica “Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública” persiguen la consecución de tres objetivos claramente definidos:

- Prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales.
- Fomentar la protección y bienestar de los animales en la Ciudad.
- Mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.

Las cifras y datos que a continuación se recogen, reflejan los resultados y acciones realizadas en las distintas líneas de trabajo vinculadas a ellos.

EVOLUCIÓN 2015

Analizados los datos de ingresos globales se observa que se mantiene la tendencia a la baja en el número total de animales ingresados desde el año 2010, continuando el descenso también en el número de animales entregados por su propietario (20% menos que en 2014), pudiendo deberse al descenso de recursos humanos y al mayor absentismo de usuarios para entrega de animales en 2015 (54%). Se observa igualmente reducción en el número de entregas de animales abandonados por parte de los ciudadanos (8% menos que en 2014).

Se incrementa ligeramente el número de perros retirados en la vía pública, siendo un 6,7% mayor respecto a 2014 el número de perros recogidos por el servicio SEVEMUR. Aumenta también el número de animales que necesitaron atención veterinaria en el trayecto al CPA, un 10,39% respecto a 2014.

En lo que se refiere al nivel de ocupación de las instalaciones para perros y gatos se observa que en 2015 se ha sobrepasado en un 46,4% el nivel de ocupación recomendable del 80%, que respondería a la necesidad de ampliar el tiempo de estancia de los animales al objeto de incrementar las adopciones.

Se mantiene la tendencia al alza de ingresos de animales correspondientes a intervenciones ordenadas por Policía Municipal, otras fuerzas del orden y servicios competentes de los Distritos. En concreto, en 2015 se ha

incrementado en un 104% el número de gatos ingresados por esta vía y en un 5% el número de perros respecto a 2014.

Continúa en ascenso (8,3% respecto a 2014) el ingreso de otros animales distintos de perros y gatos correspondiendo principalmente a aves (61%), mamíferos (29,3%) y reptiles (8,8%) siendo para otros grupos de animales de 0,9%.

Se reduce ligeramente (1,3%) el porcentaje de perros identificados que ingresan en el CPA. Sin embargo continúa en ascenso (1,6% respecto a 2014) en gatos alcanzando un 5,5% de gatos identificados respecto al total de gatos ingresados.

En lo que se refiere a la salida de animales, el número de adopciones se mantiene estable respecto a años anteriores, por lo que sería muy necesario buscar fórmulas para la promoción de la adopción de animales de compañía abandonados dando visibilidad a la gran calidad de las instalaciones y medios técnicos de que dispone el CPA.

El número de animales recuperados por su propietario aumenta un 8,2%, sobre todo en animales que carecían de microchip en el momento de su ingreso.

Se observa una evolución muy positiva de las adopciones de los animales expuestos en la página web, fruto del empeño del DSV en mejorar la difusión tanto mediante el uso de la página web como mediante el uso de las redes sociales (Twitter). Se estima que el uso de estas herramientas tendrá una tendencia al alza en los próximos años, ya que al aumentar la difusión aumenta también las posibilidades de adopción de los animales. En todo momento sin olvidar que estas herramientas suponen destinar esfuerzos materiales, personales y de tiempo a la puesta en marcha y mantenimiento de las mismas.

Se continúa realizando un importante esfuerzo en la esterilización de animales adoptados en el Centro de Protección Animal (CPA), habiéndose superado las 1.000 intervenciones quirúrgicas.

Se mantiene el incremento continuado de solicitudes de inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos (APP) observado en los últimos años, que ha vuelto a alcanzar un nuevo máximo en 2015, y que supone un 144,3% más que en 2012. Asimismo, se ha producido un notable incremento en el número de agresiones por animales notificadas, que han ascendido a un total de 441 (un 92% más que en 2012). Esto sitúa a las cuestiones que relacionan seguridad y animales, en una dinámica de necesidad de atención ascendente, que deberá ser tenida en cuenta.

En materia de formación, información y participación, se trabaja de manera directa con los ciudadanos en los siguientes aspectos:

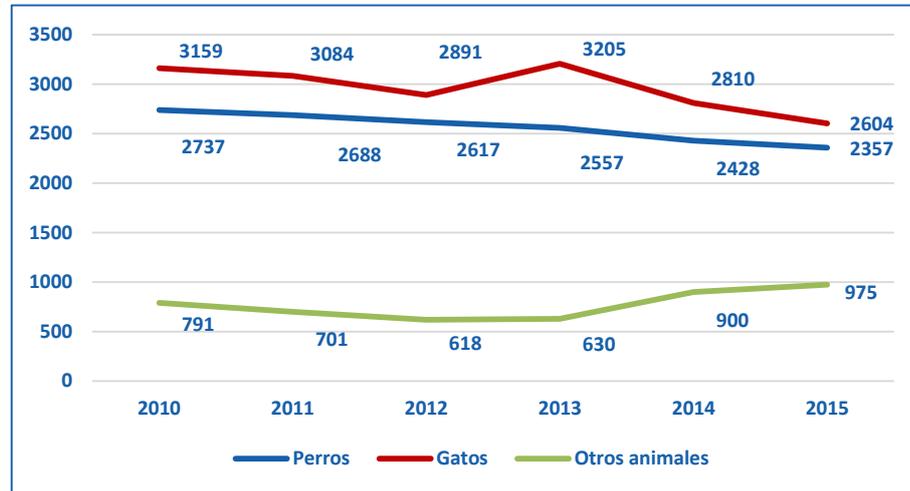
- Formación y sensibilización de escolares sobre la tenencia responsable de animales y evitar futuros abandonos (la mayoría en el marco del programa "*Madrid, un Libro Abierto*").
- Atención e Intervención en medios de comunicación, fundamentalmente radio y televisión.
- Información al ciudadano a través de **madrid.es** y **madridsalud.es**, incluida la gestión del servicio de adopción por internet.
- Proyecto de colaboración entre la D.G. de Igualdad de Oportunidades y Madrid Salud, al objeto de apoyar el Proceso de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid capital.
- Se mantiene y consolida la colaboración en protección animal con las Consejerías de Sanidad y Medio Ambiente y Ordenación de Territorio de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con el A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, a través del "*Programa Voluntarios por Madrid*", para la participación de voluntarios en actividades de socialización y mejora del bienestar de los animales albergados.
- Se mantiene y consolida el grupo de trabajo por el "*abandono cero*", creado en 2014, y encaminado a profundizar el conocimiento y definir líneas de actuación, en relación con el problema generado por el abandono de animales de compañía en la Ciudad de Madrid, así como a definir estrategias comunes de actuación, con el resto de actores implicados, en relación con los problemas de protección y bienestar animal existentes en la Ciudad
 - **Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 97%**
 - **Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 90%**

Acogida de animales vagabundos y abandonados. Entrada y salida de animales

Evolución Interanual de ingresos. 2010-2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Perros	2.737	2.688	2.617	2.557	2.428	2.357
Gatos	3.159	3.084	2.891	3.205	2.810	2.604
Otros animales	791	701	618	630	900	975
TOTALES	6.687	6.473	6.126	6.392	6.138	5.936

Evolución Interanual de ingresos. 2010-2015



Comparativa procedencia perros. 2012-2015

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Recogidos por servicio municipal	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2012	653	518	1.273	135	38	2.617
2013	599	454	1.263	226	15	2.557
2014	407	433	1.319	240	29	2.428
2015	335	387	1.356	253	26	2.357
Variac 13-14	-32%	-5%	4%	6%	93%	-7%
Variac 14-15	-18%	-11%	3%	5%	-10%	-3%

Comparativa procedencia gatos. 2012-2015

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Recogidos por servicio municipal	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2012	219	538	2.009	72	53	2.891
2013	178	521	2.342	105	59	3.205
2014	134	459	2.121	52	44	2.810
2015	105	436	1.923	106	34	2.604
Variac 13-14	-25%	-12%	-9%	-50%	-25%	-12%
Variac 14-15	-22%	-5%	-9%	104%	-23%	-7%

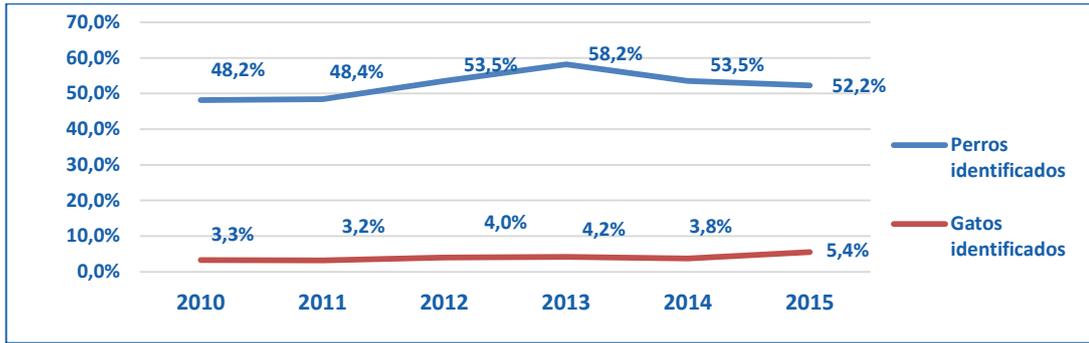
Comparativa procedencia otros animales. 2012-2015

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Recogidos por servicio municipal	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2012	124	187	253	39	15	618
2013	116	136	252	114	12	630
2014	113	184	341	252	10	900
2015	120	164	555	128	8	975
Variac 13-14	-3%	35%	35%	121%	-17%	43%
Variac 14-15	6%	-11%	63%	-49%	-20%	8%

Evolución del % medio de ocupación de las instalaciones. 2010-2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ocupación perros	83,6%	77,8%	84,3%	81,3%	89,4%	90,17%
Ocupación gatos	97,1%	86,1%	82,0%	85,1%	86,2%	135,93%
Ocupación global	88,1%	80,6%	83,5%	81,2%	88,3%	105,42%

Evolución de % de animales que están identificados en el momento del ingreso. 2010-2015

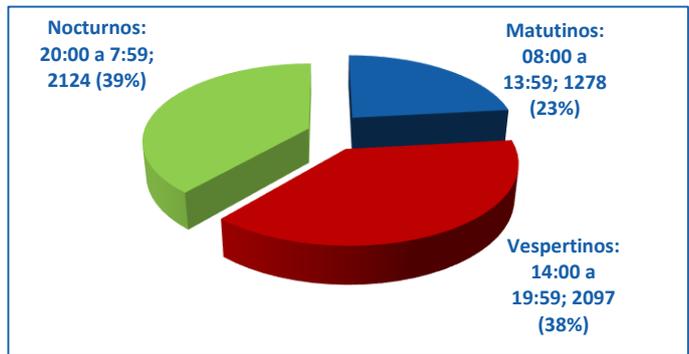


Servicio Veterinario Municipal de Urgencia (SEVEMUR)

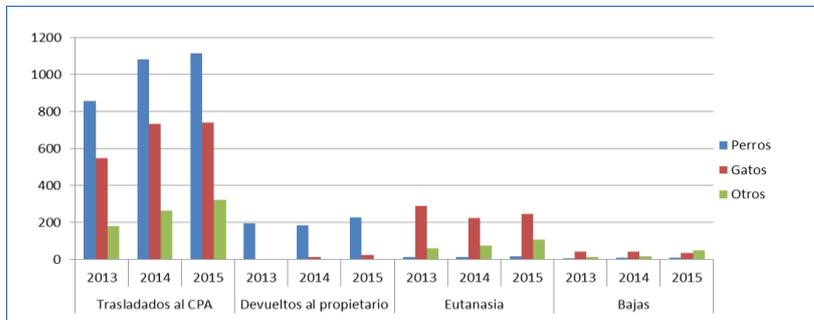
Desde el año 1993, el Dpto. de Servicios Veterinarios, dispone de un servicio de urgencias disponible las 24 horas del día (SEVEMUR) por el que se presta atención de forma urgente a aquellos animales heridos, accidentados, abandonados y extraviados, que se encuentran en la vía pública, todos los días del año, 24 horas al día, atendiendo al menos el 85% de las peticiones de actuación recibidas, en un tiempo inferior o igual a 2:30 horas.

Los siguientes gráficos muestran la distribución horaria de los avisos recibidos por este servicio, y el destino de los animales implicados en los mismos.

Distribución de los avisos a SEVEMUR, según franja horaria. 2015



Distribución de servicios asignados a SEVEMUR según destino del animal. 2013-2015



Salida de animales: evolución interanual y datos 2015

Comparativa vías de salida de animales 2011-2015

		2011	2012	2013	2014	2015	Variac. 13-14	Variac. 14-15
Adoptados	Perros	1.196	1.200	1.124	1.112	1.068	-1,1%	-4,0%
	Gatos (*)	567	493	500	527	543	5,4%	3,0%
	Otros	443	401	390	493	605	26,4%	22,7%
	Total	2.206	2.094	2.014	2.132	2.216	5,9%	3,9%
Recuperados	Perros	642	688	784	796	851	1,5%	6,9%
	Gatos	66	71	79	89	104	12,7%	16,9%
	Otros (**)	55	90	47	108	69	129,8%	-36,1%
	Total	763	849	910	993	1.024	9,1%	3,1%
Eutanasias	Perros	777	666	608	480	375	-21,1%	-21,9%
	Gatos	2.315	2.235	2.511	2.086	1.816	-16,9%	-12,9%
	Otros	128	95	117	144	171	23,1%	18,8%
	Total	3.220	2.996	3.236	2.710	2.362	-16,3%	-12,8%

(*) Incluye animales soltados en colonias controladas (**) Incluye animales silvestres liberados

Una herramienta puesta a disposición de los ciudadanos, para facilitar la adopción de los animales ingresados en el CPA, es la web de adopción de animales por Internet (ubicada en los portales www.madrid.es, y www.madridsalud.es). El uso de dicha herramienta ha facilitado la adopción de animales en los términos que detalla la tabla siguiente.

Adopción de animales por Internet. 2010-2015

Datos del servicio de adopción por Internet	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total animales expuestos en Internet	461	443	380	289	424	643
Animales expuestos en Internet adoptados	397	339	350	320	414	636
Animales expuestos en Internet no adoptados y retirados	39	30	17	10	21	13
% animales adoptados expuestos en Internet, sobre total adoptados	23%	20%	17%	20%	19%	29%

Expedientes de localización de propietarios de animales identificados. 2010-2015

Expedientes de localización de propietarios	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Expedientes nuevos	805	849	924	973	1.017	1.068
Expedientes que continúan en trámite a 31 de diciembre	12	51	35	44	47	38
Animales, con expedientes abiertos, recuperados por propietario	542	575	630	700	710	725
Animales, con expedientes abiertos, con renuncia del propietario y otras salidas	263	223	259	229	260	118
Propuestas de sanción por abandono	110	52	114	64	100	97

PLAN DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Esterilizaciones por especie. 2012-2015

Especie	2012	2013	2014	2015	Variación año anterior (%)
Perros	608	555	611	689	12,8%
Gatos	266	249	271	284	4,8%
Otros animales	5	10	36	33	-8,3%
Total	879	814	918	1.006	9,6%

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Distribución resultados analíticos. 2015

	Positivos	Negativos	Dudosos	Total analíticas
Leishmaniosis canina	37	961	17	1.015
Leishmaniosis felina	7	246	19	282
Parvovirus canina	94	8	0	102
Panleucopenia Felina	35	25	0	60
FeIV (Virus de la leucemia felina)	6	420	0	426
FIV (Virus de Inmunodef. Felina)	10	417	0	427
Giardia sp.	70	222	2	294
Nematodos	4	126	0	130
Cestodos	19	111	0	130
TOTAL	282	2.536	38	2.866

AGRESIONES POR ANIMALES Y ACTIVIDADES CON ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

- Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos (APP).
- Control antirrábico de animales agresores.
- Evaluación de riesgo de animales con problemas de conducta y calificación como potencialmente peligrosos.

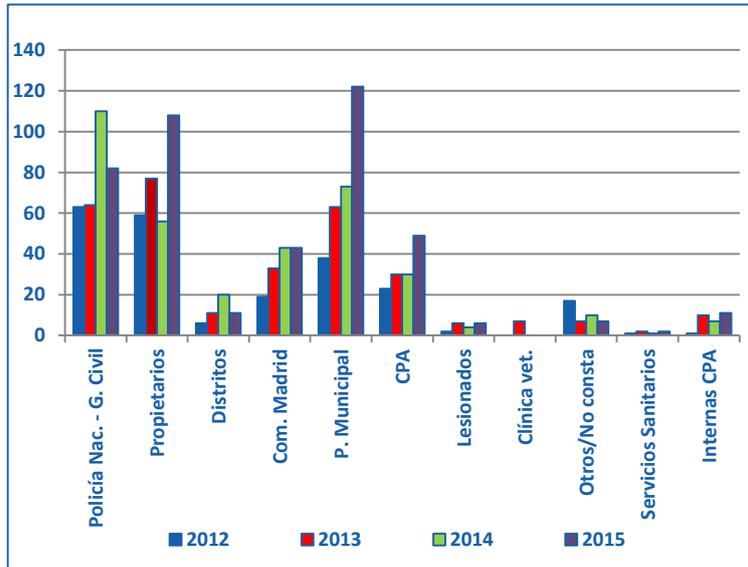
REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS (RAPP)

Distribución anual de solicitudes de inscripción en el RAPP. 2010-2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	193	231	273	410	599	667

CONTROL ANTIRRÁBICO DE ANIMALES AGRESORES

Fuente de las notificaciones de agresiones. 2012-2015



Desarrollo de las observaciones antirrábicas. 2009-2015

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Obs. a domicilio	103	97	108	123	158	209	210
Obs. en CPA	66	81	57	63	93	62	147
No presentados	31	23	14	28	12	13	16
Fuera de plazo	20	12	16	9	25	37	47
Ag. rábico	1	5	11	6	11	9	2
Otros	0	0	5	0	0	0	0
No corresponde (*)	----	---	----	----	11	24	19
TOTAL	221	218	211	229	310	354	441

(*) Se contabilizan como "No corresponde", las notificaciones relativas a mordeduras por animales que, por razón de territorio, han de ser controladas en otros municipios o Comunidades Autónomas, contabilizadas hasta 2012, en el epígrafe "No presentados".

EVALUACIÓN DE RIESGO DE ANIMALES AGRESORES O AGRESIVOS, Y CALIFICACIÓN COMO POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Resultados de las evaluaciones de riesgo de animales agresores. Calificación. 2010-2015

Calificación	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Riesgo bajo	73	77	88	126	171	249
Riesgo medio	32	40	44	45	69	44
Riesgo alto	0	1	1	3	8	4
Riesgo muy alto	0	0	0	0	3	2
TOTAL	105	118	133	174	251	299

SERVICIO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Servicio de vacunación antirrábica en el CPA. 2012-2015

	Gratuitas		Ordinarias		Reposiciones	Total actuaciones
	Vacunaciones	Identificaciones	Vacunaciones	Identificaciones		
2012	269	326	1.116	914	8	2.633
2013	411	406	1.599	1.086	8	3.510
2014	1.049	1.400	9	23	6	2.487
2015	1.090	1.491	-	-	9	2.590

SERVICIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA AL CIUDADANO

Distribución motivos de asistencia al CPA (atención presencial) y resultado. 2015

Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% ns/nc
Adopción	1.922	43%	49%	50%	1%
Entrega de animales propios	476	11%	90%	9%	1%
Entrega de animales encontrados	384	9%	95%	4%	1%
Recuperar animal ingresado en el CPA	696	16%	83%	17%	1%
Búsqueda animal extraviado	227	5%	28%	70%	3%
Vacunación antirrábica	2	0%	50%	50%	0%
Observación antirrábica	229	5%	74%	3%	22%
Otros	525	12%	----	----	----
TOTALES	4.461	100%	65%	33%	2%

Distribución de llamadas telefónicas por motivos. 2013-2015

Motivo llamada	2013		2014		2015	
	Número	% sobre total	Número	% sobre total	Número	% sobre total
Adopción	1.264	11%	588	9,4%	502	11%
Entrega de animales encontrados	2.478	21%	1.174	18,7%	481	10%
Entrega de animales propios	2.237	19%	710	11,3%	493	10%
Recuperar animal ingresado en el CPA	388	3%	249	4,0%	121	3%
Búsqueda animal extraviado	717	6%	567	9,0%	475	10%
Vacunación antirrábica	686	6%	304	4,9%	103	2%
Observación antirrábica	197	2%	193	3,1%	199	4%
Información CPA	687	6%	526	8,4%	487	10%
Gatos (denuncias)	699	6%	517	8,2%	476	10%
Gatos (protección)	227	2%	142	2,3%	42	1%
Esterilizaciones	667	6%	453	7,2%	531	11%
Quejas/sugerencias	12	0%	11	0,2%	5	0%
RAPP	150	1%	184	2,9%	232	5%
Gestiones administrativas	57	0%	45	0,7%	64	1%
Otros motivos	1.092	9%	604	9,6%	503	11%
TOTALES	11.558	100%	6.267	100%	4.714	100%

EXPEDIENTES SANCIONADORES

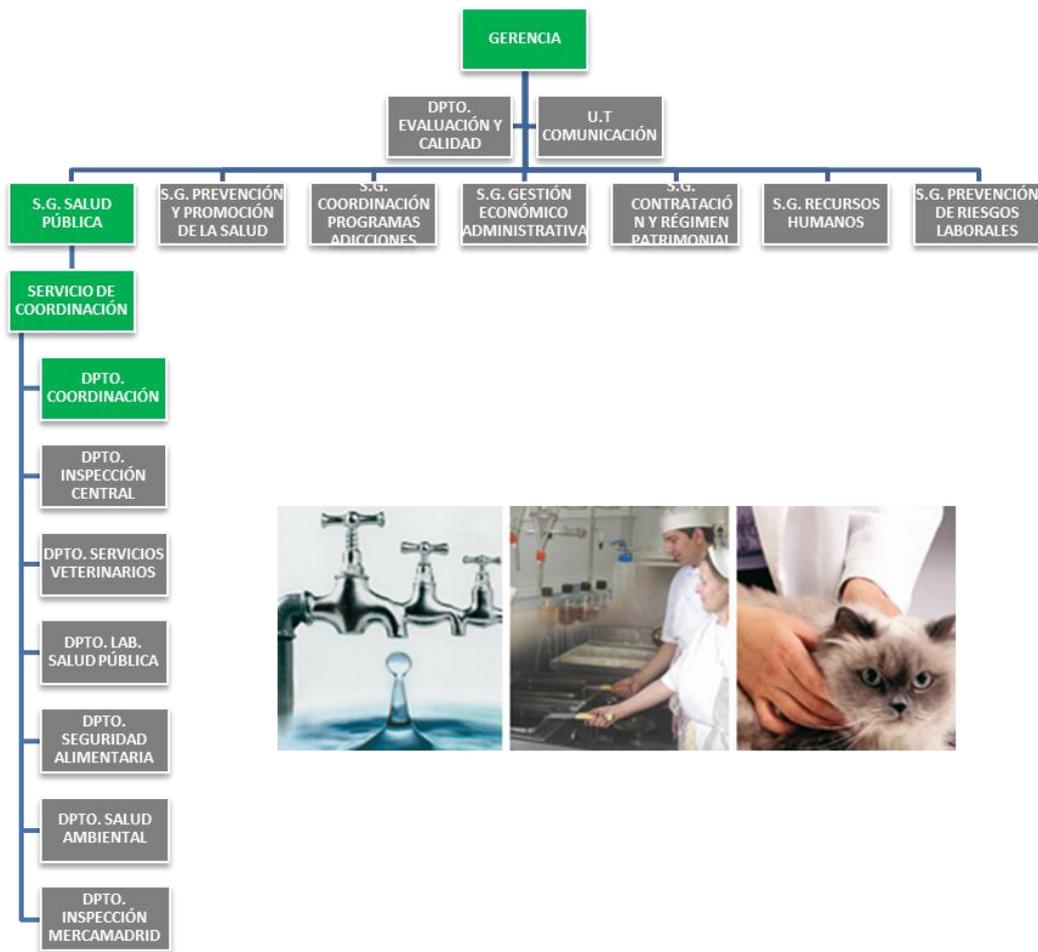
EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON ACTUAR SOBRE LAS POBLACIONES DE DOMÉSTICOS ATENDIENDO A SU SANIDAD Y BIENESTAR, PARA MINIMIZAR SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA

El objetivo marcado para el 2015, consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de tenencia y protección de animales, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto del total de 468 expedientes terminados en el 2015.

Tenencia y protección de animales: 468



LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos.



INTRODUCCIÓN

Desde el Servicio de Coordinación se establece el marco de relaciones entre los distintos Dptos. adscritos al mismo, y de éstos con los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, al tiempo que se fijan las directrices para las relaciones con otros organismos extra-municipales.

A través del Departamento de Coordinación, se establecen directrices, se unifican criterios de actuación, asesoría y supervisión de las actividades de los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.

- Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2015: 98%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 90%

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo 1: Establecer directrices y fijar criterios de actuación común para los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- Instrucciones generales de trabajo.

INSTRUCCIONES 2015		
ÁREA	TEMA	FECHA
Protección Animal	Instrucción sobre licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.	17/04/2015

- **Elaboración, revisión y actualización de los procedimientos de trabajo.**

PROCEDIMIENTOS 2015		
ÁREA	TEMA	FECHA
Salud Pública	Procedimiento específico para la elevación y resolución de consultas e informes en materia de salud pública por los servicios de los Distritos.	21/10/2015
Salud Pública	Procedimiento específico para la gestión de la actividad complementaria a la inspección en los Distritos relacionada con la salud pública (Departamento de Inspección Central y Departamento de Salud Ambiental).	03/08/2015
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de gestión de muestras de servicio público.	03/08/2015
Protección Animal	Procedimiento de coordinación entre Policía Municipal, Entidades de Protección Animal y Madrid Salud para intervenciones programadas específicas en materia de protección animal.	15/07/2015
Protección Animal	Procedimiento de coordinación de actuaciones urgentes en materia de protección animal, entre Policía Municipal y el Departamento de Servicios Veterinarios del Servicio de Coordinación de Madrid Salud.	10/06/2015
Salud Ambiental	Procedimiento de actuación ante denuncias por presencia de chinches.	30/04/2015
Protección Animal	Procedimiento general de gestión de medidas preventivas y evaluación y calificación de animales potencialmente peligrosos del Departamento de Servicios Veterinarios del Servicio de Coordinación de Madrid Salud.	23/04/2015
Protección Animal	Procedimiento general para el control sanitario de animales agresores del Departamento de Servicios Veterinarios del Servicio de Coordinación de Madrid Salud.	23/04/2015
Protección Animal	Procedimiento de coordinación de actuaciones en materia de control sanitario de animales agresores entre los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos y el Departamento de Servicios Veterinarios del Servicio de Coordinación de Madrid Salud.	23/04/2015
Protección Animal	Procedimiento de coordinación de actuaciones en materia de evaluación y calificación de animales potencialmente peligrosos entre los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos y el Departamento de Servicios Veterinarios del Servicio de Coordinación de Madrid Salud.	23/04/2015
Seguridad Alimentaria	Criterios técnicos relativos a la recogida y mantenimiento de muestras testigo de comidas preparadas.	02/02/2015
Seguridad Alimentaria	Desarrollo del subprograma 1.3 del PAP 2015 Prevención y control de riesgos en el transporte de alimentos en Mercamadrid.	23/01/2015

- **Elaboración, revisión y actualización de los protocolos de trabajo.**

PROTOCOLOS 2015		
ÁREA	TEMA	FECHA
Protección Animal	Protocolo de actuación ante mordeduras de animales en la Comunidad de Madrid	27/02/2015

- **Elaboración de informes técnicos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.**

INFORMES TÉCNICOS 2015		
ÁREA	TEMA	FECHA
Protección Animal	Informe del caso de una trabajadora del Centro de Protección Animal afectada por ti.	22/012/2015
Salud Ambiental	ADIF. Situación de insalubridad de los solares sitios en c/ Juan de Mariana s/n – Solar Delicias y Pasarela Párroco Eusebio Cuenca.	17/12/2015
Salud Ambiental	Blanqueamiento dental.	17/12/2015
Protección Animal	Ref. 0771 petición grupo municipal socialista datos Centro Protección Animal del Ayuntamiento Madrid.	15/12/2015
Seguridad Alimentaria	Condiciones higiénico-sanitarias y de consumo aplicable a una cafetería con acceso a personas con sus perros.	14/12/2015
Salud Ambiental	Rejas en ventas de centros infantiles.	09/12/2015
Salud Pública	Información para el Debate de Presupuestos del Distrito Fuencarral ref. 0706.	04/12/2015
Salud Pública	Información para el Debate de Presupuestos del Distrito Salamanca ref. 0711.	04/12/2015
Protección Animal	Criterio 0628 Solicitud de reunión de la Federación de Asociación de Protectoras de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid para la gestión de colonias felinas.	27/11/2015
Protección Animal	Criterio 0676 carta a la alcaldesa reforma ordenanza de protección animal de Madrid Rabbti Rescue Spain.	27/11/2015
Seguridad Alimentaria	Contaminación cruzada de sustancias alergénicas en zonas de panadería pastelería con venta a granel.	27/11/2015
Protección Animal	Reunión con la Asociación para la liberación y el bienestar animal (ALBA).	26/11/2015
Salud Ambiental	Instalaciones y dependencias obligatorias en los establecimientos dedicados a la actividad de manicura y pedicura en la Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública de la Ciudad de Madrid.	18/11/2015
Protección Animal	Propuesta de plan de mejora del bienestar de animales albergados en un centro de acogida de animales durante periodos prolongados.	17/11/2015
Protección animal	Asociación Baasgalgo.	13/11/2015

INFORMES TÉCNICOS 2015		
ÁREA	TEMA	FECHA
Seguridad Alimentaria	Información al consumidor de platos preparados elaborados con pez "escolar" y "escolar negro".	05/11/2015
Protección Animal	Visita representantes PSOE al Centro de Protección Animal de Madrid Salud.	03/11/2015
Protección Animal	Competencias del Distrito en la calificación de la peligrosidad de un animal.	03/11/2015
Protección Animal	Escala de la condición, cuidados y estado de salud de perros.	27/10/2015
Protección Animal	Alteraciones de comportamiento como consecuencia de mantener un perro en un Centro de Protección Animal (CPA) durante periodos prolongados.	26/10/2015
Seguridad Alimentaria	Etiquetado de los productos de pesca y acuicultura.	23/10/2015
Protección Animal	Medidas para alcanzar el objetivo de sacrificio cero de animales de compañía en la ciudad de Madrid.	22/10/2015
Salud Ambiental	Establecimientos autorizados para la venta de medicamentos veterinarios.	16/10/2015
Salud Ambiental	Petición de información relativa al estado del edificio "El Ruedo" plagas ratas.	14/10/2015
Seguridad Alimentaria	Control agua de consumo en la Unidad Integral de Distrito Fuencarral-El Pardo e información sobre sustitución de la red.	14/10/2015
Salud Ambiental	Presencia de ratas en los alrededores de la calle Padre Llanos, 32.	13/10/2015
Salud Ambiental	Competencias autorizar practicas tatuaje piercing, en una discoteca de Chamberí.	29/09/2015
Protección Animal	Perro inmovilizado en Algeciras el 13/09/2015 por no aportar la prueba de valoración de anticuerpos de rabia.	28/09/2015
	Jornada multicultural Chamberí.	18/09/2015
Protección Animal	Alegaciones al "Proyecto de Ley de Protección y Sacrificio Cero de los animales de compañía de la Comunidad de Madrid".	15/09/2015
Protección Animal	Contestación a presidenta (Cristina Cifuentes) comunidad de Madrid sobre gatos en canal Isabel II.	01/09/2015
	La coordinación de los Distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal.	31/07/2015
Protección Animal	Informe sobre situación de la población de gatos urbanos en la Plaza de Carlos Trías Bertrán y alrededores.	30/07/2015
Protección Animal	Informe sobre situación de la población de gatos urbanos en las instalaciones del Canal de Isabel II.	30/07/2015
Protección Animal	Consulta ciudadana: Modificación de la Ordenanza de Protección de Animales.	28/07/2015
Salud Ambiental	Informe sobre problemas en materia de plagas en la C/ Almazán, 52.	28/07/2015
Salud Ambiental	Presencia y dotación de socorristas y profesionales sanitarios en piscinas.	13/07/2015
Salud Ambiental	Campaña protección solar resultados.	16/07/2015
Protección Animal	Informe sobre el proyecto del Grupo Unido Amigos Protectores Animales (G.U.A.P.A) Acógeme adóptame.	03/07/2015
Protección Animal	Competencias de los Distritos para la gestión de denuncias en materia de tenencia y protección animal en función del criterio de territorialidad.	25/06/2015
Seguridad Alimentaria	Riesgo asociado a la comercialización de alimentos que contienen trazas de alérgenos.	23/06/2015
Seguridad Alimentaria	Información sobre alérgenos en residencias de mayores.	17/06/2015
Salud Ambiental	Responsabilidad de inspección para la prevención y control de legionelosis en escuelas infantiles.	11/06/2015
Salud Ambiental	Elaboración e implantación de Plan de prevención y control de plagas documentado (ordenanza de protección de la salubridad pública).	11/06/2015
Protección Animal	Libro registro actividades económicas pecuarias.	28/05/2015
Seguridad Alimentaria	Tomas de muestras de aguas de consumo. Bocas de riego del Parque del Retiro.	25/05/2015
Protección Animal	Consulta sobre fecha válida de vacunación antirrábica.	22/05/2015
Seguridad Alimentaria	Informe relativo a la inspección realizada el 08 de mayo de 2015 en el mercadillo insólita botánica instalado en la Plaza del Matadero de Madrid.	20/05/2015
Seguridad Alimentaria	Servicios higiénicos de personal. Aclaración de las disposiciones transitorias primera y segunda de la ordenanza protección salubridad.	19/05/2015
Protección Animal	Reglamento para el ejercicio profesional en clínicas de animales de compañía.	18/05/2015
Seguridad Alimentaria	Aislamiento de cocinas y obradores. Utilización de cortinas de aire como barrera física.	29/04/2015
Seguridad Alimentaria	Calibración de un calibre pie de rey para el control del etiquetado de productos envasados.	27/04/2015
Salud Ambiental	Diferencia entre Escuelas Infantiles y Centros Infantiles (Centros de Recreo Infantil y Centros Cuidado Infantil).	16/04/2015
Seguridad Alimentaria	Control del agua en grifo del consumidor en el Distrito de Hortaleza carretera Canillas y calle Nápoles.	10/04/2015
Seguridad Alimentaria	Consulta técnica sobre información voluntaria de la presencia no intencionada de alérgenos en restauración.	06/04/2015
Seguridad Alimentaria	Inspecciones fichas alérgenos.	27/03/2015
Protección Animal	Cobertura de seguro de responsabilidad civil en relación con la tramitación y vigencia de las licencias administrativas para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.	25/03/2015

INFORMES TÉCNICOS 2015		
ÁREA	TEMA	FECHA
Seguridad Alimentaria	Informe resumen de las auditorías internas del sistema de control oficial de alimentos de la ciudad de Madrid (2010-2014).	16/03/2015
Protección Animal	Petición de acceso al Registro Central Informatizado de Perros Potencialmente Peligrosos de la Comunidad de Madrid, y al Registro Municipal.	16/03/2015
Seguridad Alimentaria	Informe de inspección y toma de muestras de cerveza en establecimiento BBIKE de alquiler con ciclos con conductor.	10/03/2015
Seguridad Alimentaria	Actividades de control e inspección higiénico-sanitaria en ferias y mercados durante los fines de semana (mercados productores).	04/03/2015
Salud Ambiental	Recogida de material de corte desechable en establecimientos de peluquería.	04/03/2015
Salud Ambiental	Calidad del aire de piscinas municipales climatizadas.	19/02/2015
Salud Ambiental	X Aniversario Madrid Salud Ambiental.	06/02/2015
Protección Animal	X Aniversario Madrid Salud Servicios Veterinarios.	06/02/2015
Seguridad Alimentaria	Food Trucks. Evento gastronómico UCM (Plaza Menéndez Pelayo).	06/02/2015
Seguridad Alimentaria	Actividades comerciales temporales desarrolladas en el "Mercado de Productores" de Matadero-Madrid y otros mercadillos instalados en suelo urbano (MadridEAT, FoodTruks...).	06/02/2015
Seguridad Alimentaria	X Aniversario Madrid Salud Seguridad Alimentaria.	05/02/2015
Protección Animal	Autorización gases medicinales en clínicas veterinarias.	04/02/2015
Seguridad Alimentaria	Actividades: comercio minorista comidas y bebidas, mercadillos sectoriales, camión tienda, camión restaurante y vehículos con consumo de bebidas (cerveza).	29/01/2015
Seguridad Alimentaria	Suministro agua consumo del canal al barrio del aeropuerto.	29/01/2015
Seguridad Alimentaria	Responsabilidades por el consumo de alimentos con alérgenos o sustancias que provocan intolerancias de un menor en un centro de recreo infantil.	28/01/2015
Seguridad Alimentaria	Código de buenas prácticas en el sector de aves, huevos y caza.	20/01/2015
Salud Ambiental	Consulta realización de prácticas estéticas en zonas de paso de centros comerciales.	16/01/2015

Todos los documentos a los que se ha hecho referencia, relacionados con el objetivo 1, y que tienen como objetivo la coordinación de la actividad en los 21 Distritos municipales, se encuentran incorporados en ayre distritos, apartado "Salud Pública", a disposición de todos los interesados que se encuentran afectados por ellos.

- **Reuniones periódicas con los Jefes/-as de Dpto. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.**
 - Se han realizado 4 reuniones en 2015 (1 al trimestre).
- **Se han gestionado las denuncias y reclamaciones de ciudadanos remitidas desde otras administraciones por razón de competencia.**

ORGANISMO PROCEDENCIA	Nº DE DENUNCIAS/RECLAMACIONES GESTIONADAS
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	123
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid	47

Objetivo 2: Supervisar las actividades de los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos en materias de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal.

- Se han llevado a cabo evaluaciones periódicas semestrales, de la ejecución de las actividades programadas para los Distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

En 2015 se han realizado 2 evaluaciones.

Objetivo 3: Auditar los servicios de inspección sanitaria adscritos a los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, en base al "Procedimiento de auditorías internas del sistema del control oficial de alimentos".

- A lo largo del 2º semestre de 2015 se han programado las auditorías, seleccionado los equipos auditores, preparado los planes de auditoría y se han realizado las auditorías hasta la elaboración del informe final de los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los siguientes Distritos:

AUDITORIAS INTERNAS PROGRAMADAS 2015		
DEPENDENCIA / SERVICIO DE CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS OBJETO DE AUDITORÍA	ACTIVIDAD A AUDITAR	FECHA PREVISTA AUDITORIA
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de la J.D Villaverde	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1)	2º Semestre 2015
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de la J.D Puente Vallecas	Control de los autocontroles en los establecimientos alimentarios (Programa 2. Subprograma 2.1)	2º Semestre 2015
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de la J.D Tetuán	Control de los autocontroles en los establecimientos alimentarios (Programa 2. Subprograma 2.1)	2º Semestre 2015
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de la J.D Fuencarral-El Pardo	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1. Subprograma 1.1)	2º Semestre 2015
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de la J.D Moncloa-Aravaca	Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos	2º Semestre 2015
Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de la J.D Hortaleza	Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos	2º Semestre 2015

Objetivo 4: Administrar un sistema de información único en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección animal dirigido a los Distritos y Madrid Salud.

- Se propuso la realización de 3 aplicaciones informáticas a las Áreas competentes consistentes en :
 - Adecuación de los sistemas de información solicitado a través de IAM peticiones.
 - Desarrollo de modelo para explotar datos de CLA. Fue implantado en mayo 2015
 - Desarrollo de modelo de explotación de los datos de actuaciones inspectoras: implantadas en mayo 2015 dos nuevas explotaciones, Resumen de Inspecciones y Control de Productos.
- Actualización de los epígrafes de actividades económicas: desarrollado el nuevo catálogo e implantado en diciembre 2015.
- Implantación del Sistema Informático SIGSA-SANYCO en Mercamadrid: implantado en enero 2015.
- Formación a todos los usuarios de explotaciones estadísticas implantadas en el año 2015:
 - Para las implantaciones de SANYCO, durante los meses de mayo y junio, se han realizado 5 sesiones formativas impartidas por el Servicio de Coordinación a las que han asistido 155 personas de Distritos, Madrid Salud y Consumo.
 - Para el Data Warehouse (DWH) de CLA, el IAM organizó e impartió 7 sesiones formativas para los mismos usuarios.

Objetivo 5: Proporcionar la formación necesaria a los inspectores adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.

Durante el año 2015, el Departamento de Coordinación de Salud Pública ha diseñado el contenido de un curso dirigido a los inspectores sanitarios y de calidad y consumo adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, asimismo se ha procedido a la selección de los formadores y a la coordinación de las actividades formativas aprobadas en el Plan de formación 2015 del Instituto de Formación del Gobierno Local de Madrid (IFE).

CURSO DE FORMACION 2015		
REFERENCIA	NOMBRE	EDICIONES
R-03-2286	Tecnología en la producción de alimentos	1
R-03-2173	Enfermedades tropicales transmitidas por agua y alimentos	1
R-03-2358	Autocontrol en aguas de instalaciones municipales	1
R-09-2355	Gestión de brotes y alertas alimentarias	2
R-03-2285	Control de legionelosis en instalaciones municipales	1
R-03-2287	Nuevo marco jurídico de etiquetado de alimentos	1
R-03-2177	Vida útil de los alimentos	2
R-03-2288	Especies exóticas invasoras	1

Objetivo 6: Actualizar y revisar los protocolos elaborados para la tramitación de licencias urbanísticas en actividades relacionadas con la salud pública y la protección y bienestar animal, de utilización por el AGLA y las ECLUS.

- A lo largo del año 2015 se finalizó la revisión de los protocolos técnicos afectados por los cambios normativos, en particular, la aprobación de la Ordenanza de Protección de la Salubridad en la Ciudad de Madrid, y se impartieron los cursos para la implantación de estos nuevos protocolos a los informadores urbanísticos (Línea Madrid).
- La formación fue impartida a lo largo de 12 y 13 de noviembre del 2015.

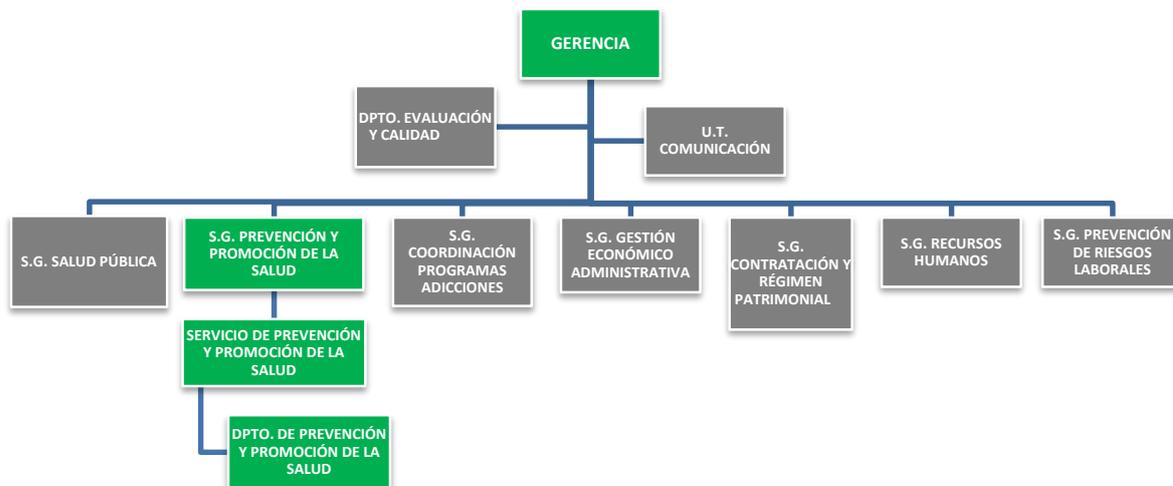
Los protocolos actualizados son:

1. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias de los establecimientos de venta de animales, tratamiento higiénico (peluquerías de animales de compañía) y tratamiento sanitario (clínicas veterinarias).
2. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de bares, cafeterías, restaurantes y similares.
3. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de actividades de “piercing, tatuaje, anillado y otras prácticas de adorno corporal”.
4. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias de peluquerías, institutos de belleza y centros de estética.
5. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de piscinas.
6. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de los centros de cuidado y recreo infantil y escuelas infantiles.
7. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de establecimientos de comercio minorista de alimentación.

Objetivo 7: Definir y coordinar la participación de técnicos adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos y los integrados en Madrid Salud, en grupos técnicos de trabajo, tanto municipales como supramunicipales, tendentes a la resolución de cuestiones técnicas y unificación de criterios de actuaciones entre diferentes organismos (municipales y de otras administraciones), en materias relacionadas con la seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- Para proceder a la actualización de los protocolos de inspección y sus guías de cumplimentación, utilizados en la ejecución del Plan de Actividades Programadas 2015 (PAP), se han reunidos los siguientes grupos técnicos de trabajo:
 1. Análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC).
 2. Auditorías internas.
 3. Procedimientos normalizados en seguridad alimentaria.
 4. Planificación en seguridad alimentaria y establecimientos con incidencia en salud pública.
 5. Brotes alimentarios y alertas.
 6. Piscinas y balnearios urbanos.
 7. Estética (adorno corporal, bronceado artificial, fotodepilación, estética).
 8. Sistema de información en Sanidad y Consumo (SANYCO)
 9. Procedimiento sancionador.
 10. Centros Infantiles.
 11. Bienestar animal.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños.



INTRODUCCIÓN

La Subdirección General y el Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS) han completado, durante el año 2015, el desarrollo de la “Estrategia Gente saludable 2010-2015” (EGS), y de sus nueve programas marco, centrándose sus centros y profesionales en la prevención de los principales problemas de salud (con una doble estrategia: poblacional y de alto riesgo) y en la promoción de la salud comunitaria en los barrios de la ciudad de Madrid.

Al ser el último año de la EGS, y al empezar una nueva legislatura (post elecciones 24 mayo), se ha hecho un esfuerzo suplementario por hacer una evaluación en profundidad de la EGS, desarrollándose (la constitución del grupo motor de la evaluación, el trabajo de campo y el análisis) durante el periodo noviembre 2014-octubre 2015. La evaluación ha proporcionado una información muy valiosa para acometer una reestructuración del servicio y redefinir el proyecto, continuación de la anterior EGS, pero reforzando sus aspectos comunitarios y el trabajo en equipo en los centros, en línea con las nuevas prioridades del nuevo marco institucional, definido en el proyecto estratégico transversal “Madrid ciudad de los cuidados”.

EVOLUCIÓN

El enfoque comunitario del proyecto ha supuesto que la actividad comunitaria y grupal de los Centros Madrid Salud se ha seguido incrementando de forma notable, habiendo superado, desde 2013, la grupal a la individual. Sin embargo, la disminución continuada de las plantillas de los centros ha provocado que también las actividades grupales hayan empezado a disminuir (-2,4%). Se ha realizado un gran esfuerzo organizativo y de cargas de trabajo, para mantener la actividad de los centros, a pesar de estas limitaciones de recursos. Lo que ha permitido prácticamente mantener el nivel de actividad en los programas de Salud Sexual y Reproductiva, en Prevención y Control de Tabaco y en Psicohigiene, e incluso aumentarlo en la actividad grupal del programa de Envejecimiento Activo y Saludable y de Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo. Sin embargo, la disminución de actividad en los programas ALAS y Salud Materno Infantil ha sido evidente. A nivel global, la conversión de los CMS en futuros Centros Municipales de Salud Comunitaria está muy condicionada y amenazada por la situación de las plantillas.

Merced a la evolución sostenida del proyecto y al refuerzo en la formación comunitaria, los equipos han sido cada vez más activos en la captación de población preferente y en el establecimiento de alianzas. En este sentido, destaca que los usuarios y usuarias nuevas menores de 25 años, ya representan el 46,4% (6 puntos más que en 2014), en gran parte gracias al trabajo en ámbito educativo y con los Centros juveniles; y que el difícil acceso a los hombres ha mejorado (24,3% hombres entre usuarios nuevos vs 14,6% en el acumulado). Aunque se han acometido valiosos proyectos específicos con población y barrios vulnerables, todavía queda mucho por hacer en este terreno.

A lo largo de 2015, se han seguido consolidando las alianzas con nuestros socios prioritarios, dentro y fuera del Ayto. de Madrid. Además del Convenio con el A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana,

que llegó en 2015 a su fin, pero cuya continuación está pendiente por definir, hemos seguido apoyando proyectos de otras Áreas de Gobierno de interés para la salud (Madrid Río Convive, STARS, Europarc, Madrid, ciudad amiga de los mayores, etc.). Aunque se había finalizado el proyecto WAP (“Walking People” o “Gente que camina”), se inauguró una nueva ruta en Villaverde y se ha seguido aprovechando estas rutas con nuestros grupos de paseos saludables. El proyecto “Vallecas activa” ha recibido nuevos reconocimientos, así como nuestros “huertos saludables”. Se ha continuado con el convenio con el Colegio Oficial de Farmacéuticos, para que las oficinas de farmacia colaboren en la identificación de personas en riesgo de Diabetes, así como la extensión de la oferta del programa ALAS a todos los trabajadores municipales en colaboración con la S.G. de Prevención de Riesgos laborales.

A nivel de los centros y los distritos, se han incrementado las actividades comunitarias y en espacios públicos, en alianza con múltiples asociaciones y dispositivos socio-sanitarios y educativos. Se ha hecho un importante esfuerzo por mantener nuestra considerable presencia en los centros educativos de Madrid (cobertura a un tercio del total de centros). El que nuestros centros sean visibilizados como centros especializados en la prevención y promoción de la salud, ha seguido incrementando de forma notable la demanda de instituciones universitarias y unidades docentes para la realización de prácticas docentes de estudiantes (pre y postgraduados), y de residentes, fruto de lo cual es la firma de nuevos convenios de colaboración docente. Destacaremos que se han desarrollado nuevos y valiosos proyectos creativos, en el marco del proyecto “Arte y Salud”, fruto del convenio con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). La importante presencia (en nº de comunicaciones y en el stand institucional) en el Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) en Santiago, ha sido el resultado visible del nivel de maduración de la EGS (y su implícito proceso de cambio) y de nuestra capacidad de comunicación científica, recibiendo el interés creciente y el reconocimiento, como red singular de promoción de la salud en el ámbito español.

Respecto a los Centros Monográficos (CCMM), cabe resaltar el desarrollo creciente de la línea de atención a la discapacidad psíquica liderada por el Centro de Promoción de Hábitos Saludables, la notable atención a escolares y embarazadas del Centro de Salud Bucodental; el mantenimiento del importante volumen de actividad (aunque con un descenso de vacunaciones a viajeros atendidos fuera del periodo estival) en el Centro de Salud Internacional; el importante volumen de pruebas (y sus correspondientes casos detectados de lesiones malignas y pre-malignas), realizadas por el Centro de Diagnóstico por Imagen; el mantenimiento de la valiosa actividad individual, grupal y comunitaria del Centro Joven; así como la estimulación cognitiva domiciliaria con voluntarios del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo, el apoyo especializado del Centro de Diagnóstico Médico a los programas y centros, manteniendo su tradicional atención a grupos especialmente vulnerables, y la actividad logística del Centro de Apoyo a la Seguridad. Se ha reforzado durante 2015 la inserción de los CCMM en los programas y el apoyo a su gestión.

- **Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 99,6%**

ACTIVIDADES POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (ALAS)

Tiene como objetivo fomentar la adquisición de hábitos saludables en los ciudadanos de la Ciudad de Madrid, favoreciendo una alimentación sana y la realización de actividad física regular, a través de dos estrategias:

- Estrategia Poblacional. Las actividades van dirigidas a toda la población.
- Estrategia Alto Riesgo. Las actividades se dirigen a individuos con alto riesgo de diabetes o con obesidad.

En el año 2015 se han cumplimentado 4.102 test de Findrisc¹ (test que predice riesgo de diabetes), 3.700 en mujeres y 402 en hombres. De ellos han resultado positivos (Findrisc>14) un 19,3% en mujeres y un 34,6% en hombres. También se han realizado 2.255 Test de Findrisc en la campaña “la diabetes en las farmacias” de los cuales tienen una puntuación mayor de 14 el 26,1% de las mujeres y el 22,5% de los hombres.

En el marco del programa, se han atendido individualmente a 4.119 usuarios y organizado 963 grupos con 20.653 participantes, que han asistido a 1.983 sesiones.



¹ Findrisc: Finnish Diabetes Risk Score.

Alimentación, Actividad Física y Salud. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2015.

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	385	455	11.420
2011	668	1.210	17.424
2012	892	1.775	19.940
2013	1.245	2.410	26.702
2014	1.147	2.490	24.218
2015	963	1.983	20.653

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El objetivo del programa es apoyar a la comunidad educativa en la prevención y promoción de la salud desde un enfoque integral y participativo, y que los CMS sean los referentes en salud para los centros educativos mediante proyectos en los que se trabajan tres dimensiones:

- Talleres de Educación para la Salud (EpS), dirigidos a toda la comunidad educativa (alumnado, personal docente y no docente y familias), mediadores y organizaciones de la comunidad.
- Actividades de patio con las que se trata de fomentar ambientes y entornos psicosociales saludables y la sensibilización en valores positivos utilizando el recreo como espacio de encuentro, información y orientación mediante la realización de puntos informativos y días singulares.
- Atención individual en el CMS, para complementar las acciones anteriores y fortalecer el vínculo con la escuela. Se oferta asesoría y consulta para jóvenes, familias y profesorado, y prioridad en la atención en los programas.

Trabajo con centros educativos

Se han desarrollado 354 proyectos comunitarios, en los que se han realizado 203 días singulares y 50 puntos informativos, además se han realizado 2.380 grupos, 119 más que en 2014, con una participación en ellos de 56.992 personas, 3.952 más que el año pasado.

Ámbito Educativo. Actividad Grupal. Curso escolar 2014-2015

Actividad		Grupos	Sesiones	Participantes
Accidentes	Taller < 10 horas	96	200	1.833
	Taller > 10 horas	80	310	1.251
	Otros	1	1	5
Salud Bucodental		276	308	6.722
Desayunos saludables		84	128	2.484
Hábitos saludables		211	260	5.119
Educación parental	Ayudando a crecer de 0 a 3 años	14	42	197
	Ayudando a crecer de 3 a 6 años	6	18	64
	Ayudando a crecer de 7 a 12 años	2	8	26
	Otros Ayudando a crecer de 13 a 19 años	2	10	16
Madrid un Libro Abierto	Hábitos saludables	159	159	3.919
	Sexualidad responsable	158	159	4.064
	Bucodental	89	89	3.616
Sexualidad saludable	Taller < 5 horas	602	765	13.582
	Taller > 5 horas	11	44	153
	Taller sobre anticoncepción	5	5	126
	Taller sobre ITS	9	10	333
	Otros	18	23	366
Alimentación, actividad física y estilos de vida saludables.	Aula ALAS	17	17	402
	Taller ALAS	6	18	111
	Alimentación e imagen corporal	65	118	1.515
	Otros	94	125	2.270
Piercing y tatuajes		99	99	2.043
Prevención y control del tabaquismo	Prevención de inicio del consumo de tabaco	79	123	1.969
	Deshabitación tabáquica	1	1	3
	Otros (difusión y sensibilización)	11	12	220
Vacunas EPS		6	6	219
Formación de agentes de salud		2	6	22
Prevención TCA		9	19	199
Psicohigiene	Prevención ansiedad, estrés y/o depresión	12	34	280
	Información, sensibilización y asesoramiento	1	1	15
	Otros	8	21	200
Mayores		4	21	73
Otros talleres		143	233	3.575

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El objetivo de este programa es promover la salud sexual y prevenir los embarazos no planificados y los problemas asociados a la sexualidad (Infecciones de Transmisión Sexual –ITS-, disfunciones sexuales, discriminación y violencia sexual y de género, etc.). Se considera como población diana preferente a los adolescentes, jóvenes y personas en edad fértil en situación de vulnerabilidad social.

Se han atendido a 32.993 personas, un 91% mujeres, un 35,5% menores de 25 años y un 30% residentes en Zonas de Intervención Prioritaria² (ZIP). En total el programa realizó 70.336 consultas, la mayoría de Planificación familiar, 1.223 de asesoría sexual, y 2.663 de prevención y control de ITS/VIH en todos los CMS incluido el CMS Joven (en este año 2015 se han registrado además 3.264 usuarios en el servicio de diagnóstico médico con relación a la prevención y control de HIV/ITS).

También se organizaron 825 grupos y talleres a los que asistieron 16.959 personas.

Salud Sexual y Reproductiva. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2015.

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	493	675	11.800
2011	695	980	15.549
2012	773	1.082	15.200
2013	847	1.198	17.111
2014	801	1.131	15.807
2015	825	1.091	16.959

Anticoncepción de emergencia

La liberación en la dispensación de la píldora poscoital a finales de 2009, supuso una disminución de la demanda de anticoncepción de emergencia en los años sucesivos. No obstante, en 2015 han sido prescritas 3.826 postcoitales en nuestros centros. El 81,20% de los usuarios del servicio eran menores de 25 años, el 71% estudiantes y el 35,48% extranjeros.

PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE (EAS)

El objetivo general del programa de Envejecimiento Activo y Saludable (EAS) es contribuir a ampliar la esperanza de vida activa y saludable, mejorando la calidad de vida de la población mayor de la ciudad de Madrid, contribuyendo a retrasar lo más posible la discapacidad y dependencia.

El programa EAS contempla actuaciones a tres niveles:

1. Actuaciones a nivel comunitario: Se realizan actividades comunitarias de promoción de la salud y sensibilización.
2. Actuaciones a nivel grupal: Se trabaja con grupos específicos predeterminados:
 - Personas mayores de 65 años: Talleres de Educación para la Salud “Pensando en Nosotros”, Talleres de Estimulación cognitiva/memoria, Talleres de Alimentación, Talleres de Psicohigiene, Talleres de Prevención de Accidentes, Talleres de Cuidado Bucodental, Talleres de Sexualidad, etc.
 - Poblaciones intermedias (cuidadores, y profesionales que trabajan con mayores) adaptando el grupo a la necesidad detectada.

Las actividades grupales (muchas en Centros de Mayores) han seguido incrementándose este año, como se aprecia en la tabla siguiente.

Programa EAS. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2015

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	69	327	1.466
2011	193	1.157	2.820
2012	198	1.206	3.003
2013	203	1.358	3.078
2014	280	1.508	4.579
2015	338	1.698	5.868

3. Actuaciones a nivel individual: Se incluye en este nivel a personas mayores en especial situación de vulnerabilidad.

² Zonas de intervención prioritaria (ZIP)= secciones censales con sobremortalidad y/o elevados indicadores de privación social

Se han atendido a 5.728 personas mayores, de las cuales 1.575 han sido mayores de 75 años, generando un total de 12.094 citas en consulta individual.

PROGRAMA DE SALUD MATERNO INFANTIL (PMI)

El programa de Salud Materno Infantil, se materializa en dos Subprogramas:

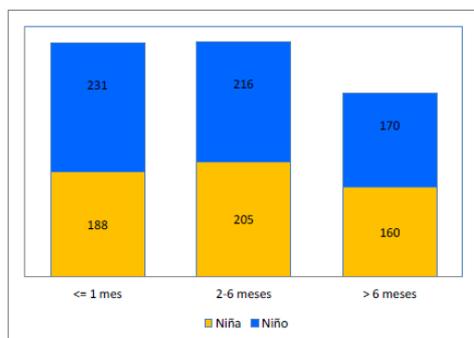
- Programa de Atención Maternal (PAM).
- Programa de Atención Infantil (PAI) denominado con anterioridad “Niño en Situación Social de Riesgo”.

Se completa la actividad con los talleres “Materno infantil” y “Ayudando a Crecer”, proporcionando una atención individual, grupal y comunitaria.

Subprograma de Atención Infantil (PAI) o Niño en Situación Social de Riesgo.

Este subprograma está dirigido a familias con niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y como población diana preferente se tiene en cuenta; Inmigración, padres adolescentes, drogodependencia, marginalidad (prostitución, mendicidad, delincuencia, recursos escasos), conflictos y malos tratos en la familia, problemas de salud mental, familias monoparentales (mujeres solas). Se han atendido 1.170 niños, de los cuales 779 han sido nuevos, generando 4.423 consultas. El 41% residían en zonas de intervención prioritaria. Por grupos de edad, a diferencia del año anterior se han igualado los niños menores de 2 meses y de 2 a 6 meses de edad.

Niño de riesgo. Usuarios atendidos según edad y sexo. Año 2015



	Niña		Niño		Total	
	N	%	N	%	N	%
<= 1 mes	188	34,0	231	37,4	419	35,8
2-6 meses	205	37,1	216	35,0	421	36,0
> 6 meses	160	28,9	170	27,6	330	28,2
Total	553	100,0	617	100,0	1170	100,0

Subprograma de Atención Maternal (PAM)

Este programa está orientado a padres que se plantean la maternidad y como población diana preferente; Embarazos en situaciones de riesgo social o vulnerabilidad, padres adolescentes, conflictos de pareja, madres solas, problemas de salud mental, minusvalías, adicciones. Las actividades se desarrollan antes y después del parto. Se han atendido a 418 personas (88 % mujeres).

Talleres “Ayudando a Crecer” y “Materno Infantil”

En el marco del programa, se organizaron 121 grupos en 2015 con un total de 1.534 participantes (77 corresponden al taller “Ayudando a Crecer”, 22 a grupos preparto y 22 a grupos postparto).

Programa Materno-Infantil. Atenciones en grupo. Evolución Interanual 2010-2015

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2010	36	113	498
2011	47	194	582
2012	126	372	1.467
2013	162	526	1.890
2014	146	501	1.717
2015	121	381	1.534

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO

El objetivo es promover el abandono del consumo de tabaco entre la población de la ciudad de Madrid. El programa prioriza la atención grupal, si bien es posible la atención individual. En 2015 se atendieron a 1.698 personas para dejar de fumar, suponiendo 3.929 consultas individuales y 812 participantes en grupos de deshabituación tabáquica.

Deshabitación tabáquica. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2015

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	93	613	1.178
2011	118	761	1.187
2012	97	709	837
2013	115	807	1.097
2014	92	700	752
2015	92	672	812

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL O PSICOHIGIENE

El Programa de Psicohigiene tiene como objetivo general promocionar la salud mental y prevenir la enfermedad mental en la ciudad de Madrid, especialmente en la población más vulnerable y en los momentos críticos del ciclo vital.

En 2015 se han atendido a 2.986 personas, generando 10.526 consultas individuales de salud mental y a 2.770 personas en atención grupal. El 79% son mujeres, siendo el grupo de edad entre 35 y 49 años el más frecuente. El 32% residían en zonas de intervención prioritaria.

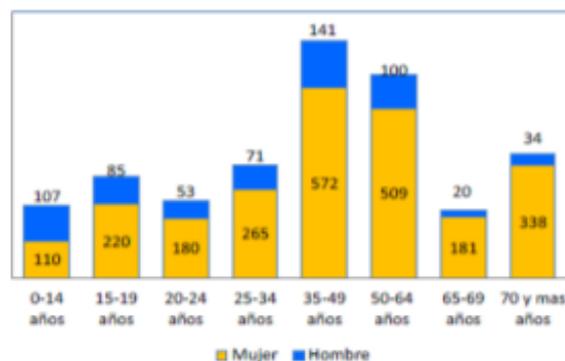
El programa de Psicohigiene ha participado en 84 proyectos comunitarios y en 327 grupos de apoyo a los demás programas.

Salud Mental. Actividad grupal. Evolución Interanual 2010-2015

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2010	19	124	198
2011	122	629	1.168
2012	122	757	1.187
2013	199	1.146	2.181
2014	211	1.116	2.720
2015	216	1.190	2.770

Nº Usuarios atendidos según sexo y grupos de edad. Todos los Centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2015

	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	110	4,6	107	17,5	217	7,3
15-19 años	220	9,3	85	13,9	305	10,2
20-24 años	180	7,6	53	8,7	233	7,8
25-34 años	265	11,2	71	11,6	336	11,3
35-49 años	572	24,1	141	23,1	713	23,9
50-64 años	509	21,4	100	16,4	609	20,4
65-69 años	181	7,6	20	3,3	201	6,7
70 y mas años	338	14,2	34	5,6	372	12,5
Total	2375	100,0	611	100,0	2986	100,0

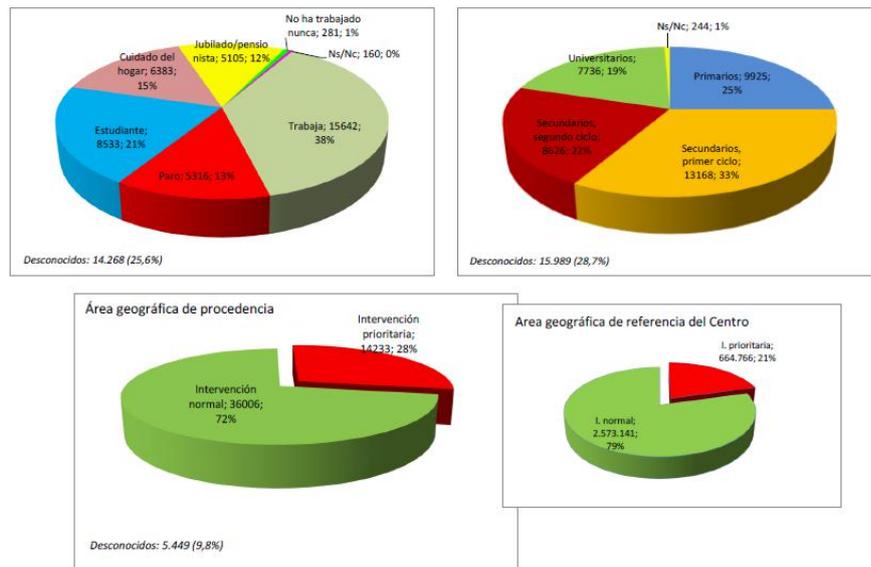
**PROGRAMA DE DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD**

Es un programa transversal que tiene como objetivo incluir la perspectiva de las Desigualdades Sociales en Salud (DSS) en todos los programas y actividades de los centros.

Nuestro sistema de información incluye variables sociales individuales (nivel educativo, situación laboral, situación familiar, etc.) y contextuales (nivel de privación social y riesgo de sobremortalidad del lugar de residencia), que permiten caracterizar socialmente a nuestros usuarios e intervenciones y, por tanto, evaluar los objetivos de las DSS.

En la gráfica siguiente figura el perfil social de las personas que han acudido por primera vez a los CMS y Centro Joven, caracterizado a través de su nivel de estudios, situación laboral y residencia en zonas de intervención prioritaria (28% frente al 21% del total de madrileños).

Usuarios nuevos atendidos en consulta individual en los CMS y Centro Joven, según situación laboral, nivel de estudios y residencia en zona de intervención prioritaria. Año 2015



En relación a la actividad comunitaria el programa Desigualdades Sociales en Salud ha participado en un total de 339 actividades (que supone el 33,5% de las actividades incluidas en proyectos comunitarios del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud) y en cuanto a la actividad grupal en 466 (12,7%) de las llevadas a cabo en todos los Centros del Servicio.

En el año 2015, cabe destacar el desarrollo de la línea de discapacidad, como eje de desigualdad, como se detalla en el anexo de esta Memoria. En la siguiente tabla figura la actividad grupal relacionada con la discapacidad para todos los Centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud.

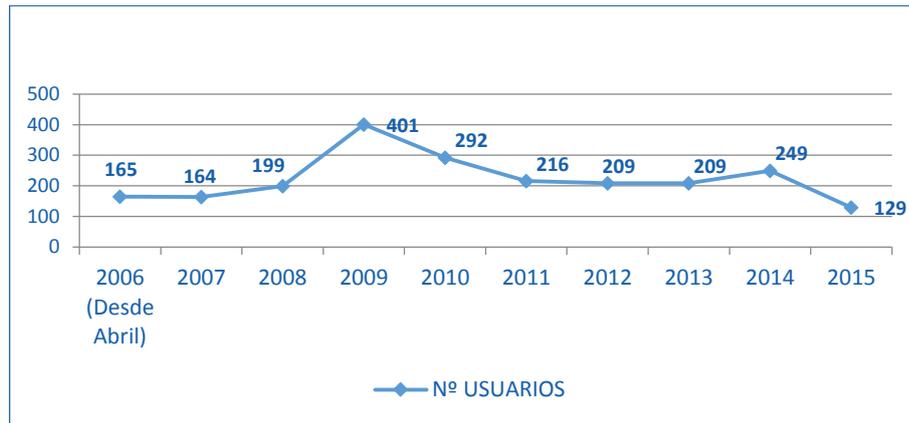
Actividad grupal (número de grupos, sesiones y participantes) relacionada con la discapacidad, según intervención grupal. Año 2015

NOMBRE	Nº DE GRUPOS	Nº DE SESIONES	TOTAL DE PARTICIPANTES
Aula ALAS	6	7	107
Taller ALAS	3	10	27
Taller ARDI/PCOS	6	36	88
Desayunos saludables	3	5	77
Hábitos saludables	23	24	551
Bucodental	14	15	173
Caminar por Madrid	1	6	13
Taller alimentación e imagen corporal	5	6	102
Otros grupos de alimentación, actividad física y hábitos saludables	3	7	53
T. E. para la sexualidad <5h	24	32	486
T.E. para la sexualidad >=5h	5	16	55
Otros grupos de salud sexual y reproductiva	2	3	24
Memoria-estimulación cognitiva PMAE	2	17	26
Estimulación cognitiva, deterioro cognitivo leve DCL	1	8	9
Otros grupos de mayores	2	2	107
Grupo de información, sensibilización y asesoramiento de salud mental	1	2	12
Grupo de salud mental en mayores	1	4	9
Otros grupos de salud mental	3	17	66
Accidentes T<10 horas	7	10	102
Accidentes T>=10 horas	2	10	28
Libro abierto bucodental	3	3	126
Libro abierto hábitos saludables	2	2	51
Libro abierto sexualidad responsable	5	5	115
Grupo de difusión y sensibilización de la prev. del tabaquismo	5	18	65
Prevención de inicio de consumo de tabaco	6	8	136
Taller de piercing y tatuajes	2	2	49
Otros	8	18	202
No consta	1	1	18
Total	146	294	2.877

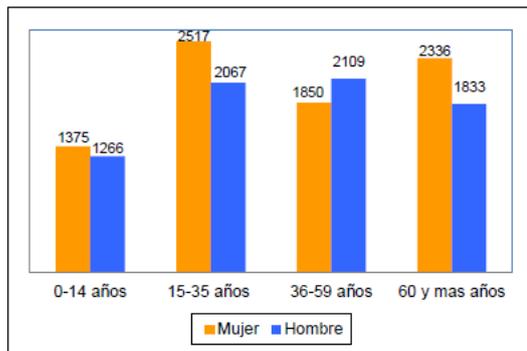
ACTIVIDADES NO ENCUADRADAS EN PROGRAMAS MARCO

ATENCIÓN A USUARIOS CON SANCIÓN ADMINISTRATIVA POR CONSUMO/TENENCIA DE DROGAS

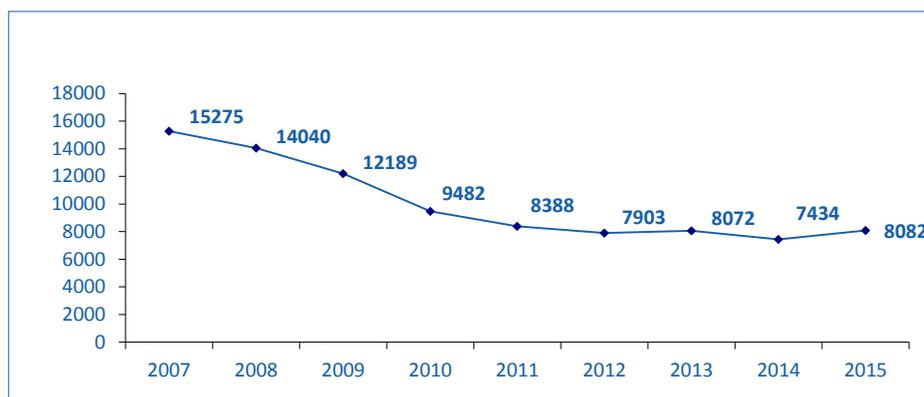
Durante el año 2015 se han atendido en dos CMS (San Blas y Puente de Vallecas), a 225 usuarios por consumo o tenencia de sustancias tóxicas en la vía pública, de éstos, 129 tenían abierto un expediente/sanción administrativa.

Nº de usuarios atendidos con expediente/ Sanción administrativa. Años 2006-2015**VACUNACIONES**

Se dirige a toda la población de la ciudad de Madrid que, por su edad o situación, pueda ser beneficiaria de las vacunaciones.

Nº usuarios vacunados por sexo y grupos de edad. Todos los CMS, Centro Joven, Centro Diagnóstico Médico y CMS Internacional 2015

	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	1375	17,0	1266	17,4	2641	17,2
15-35 años	2517	31,2	2067	28,4	4584	29,9
36-59 años	1850	22,9	2109	29,0	3959	25,8
60 y mas años	2336	28,9	1833	25,2	4169	27,2
Total	8078	100,0	7275	100,0	15353	100,0

Nº de usuarios vacunados CMS Y Centro Joven. Evolución Interanual 2007-2015

Se ha vacunado a 8.082 personas, atendiendo un total de 10.016 consultas en CMS y Centro Joven. El 43,20% de las dosis de vacunas administradas han sido de Gripe.

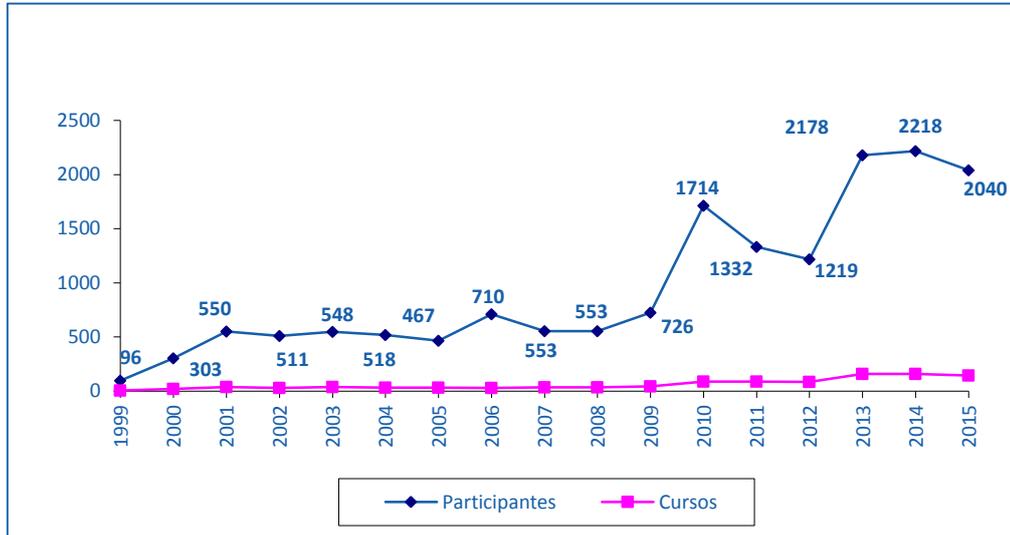
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Los accidentes constituyen una de las principales causas de mortalidad en nuestro medio. Con los talleres de prevención de accidentes se promueven comportamientos más seguros en la población a fin de prevenirlos, así como enseñar a resolver las lesiones leves correctamente y a saber actuar en los accidentes graves, hasta que estén presentes sanitarios especializados.

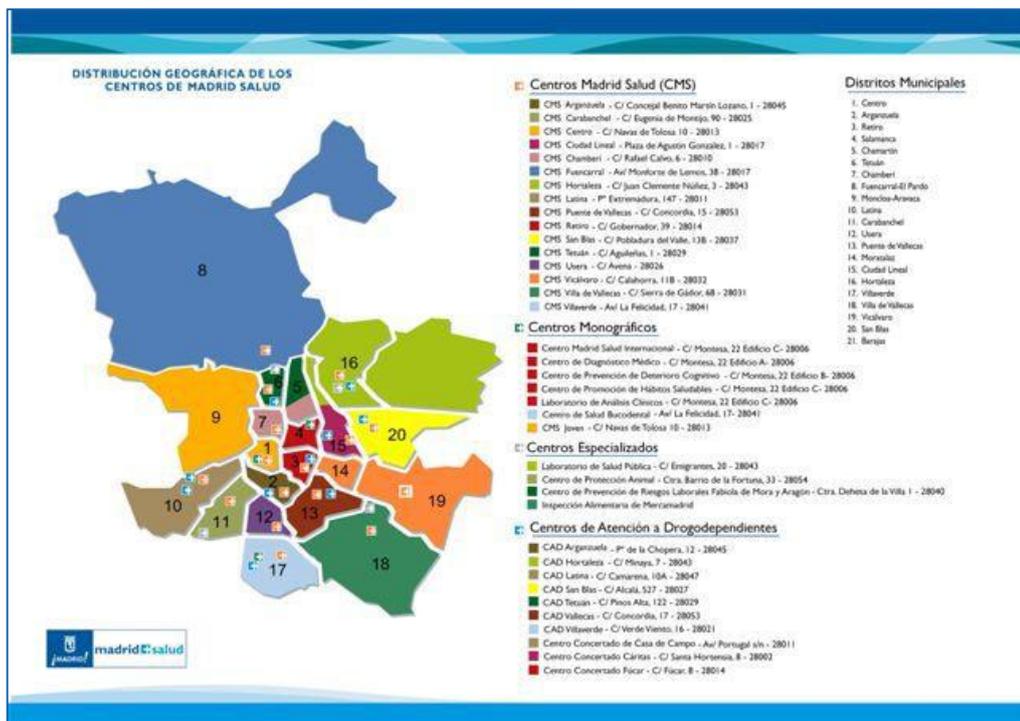
Se han realizado 143 talleres de más de 10 horas y 120 talleres de menos de 10 h, en los que han participado 2.040 y 1.985 personas, respectivamente.

En la siguiente gráfica se representa la evolución desde 1999 de los talleres de más de 10 horas (cursos), así como del número de participantes que han acudido a los mismos.

Evolución 1999 - 2015



ACTIVIDADES POR CENTROS



CENTROS MADRID SALUD (CMS)

Hay 16 CMS de ámbito territorial, distribuidos por toda la ciudad de Madrid, a los que se suman los 7 Centros Monográficos (ver mapa anterior). Aunque no todos los distritos disponen de CMS en su próxima demarcación, la población de éstos se distribuye entre los centros más próximos.

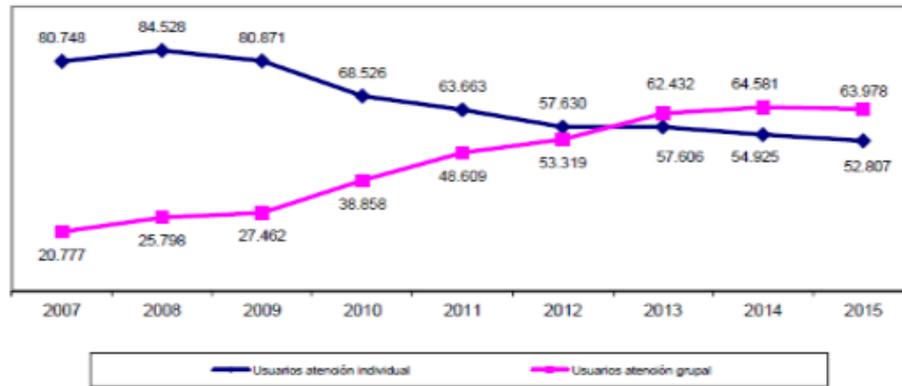
La dotación media actual por CMS es de 22,06 profesionales (trabajo social, enfermería, medicina generales, pediatría, ginecología, psiquiatría, psicología, auxiliares sanitarias y PODO/POSI), distribuidos en turnos de mañana y tarde, excepto en los CMS de Retiro y Latina en los que sólo existe turno de mañana.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES, GRUPALES Y COMUNITARIAS EN LOS CMS DURANTE 2015

Usuarios, Actividades Individuales y Grupales de los CMS en 2015

Siguiendo la serie desde el año 2007 para los 16 Centros Madrid Salud, se mantiene la actividad grupal, superando ya desde 2013 al volumen de actividad individual (ver siguiente gráfico).

Usuarios de CMS, según atención individual y grupal. Evolución 2007-2015*

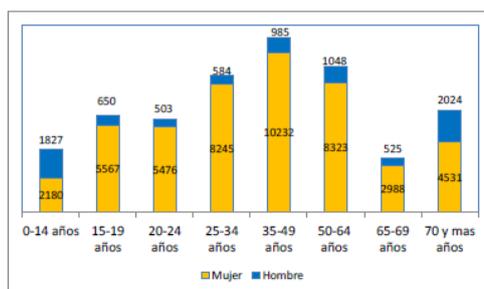


**No están incluido los datos de Centro Joven*

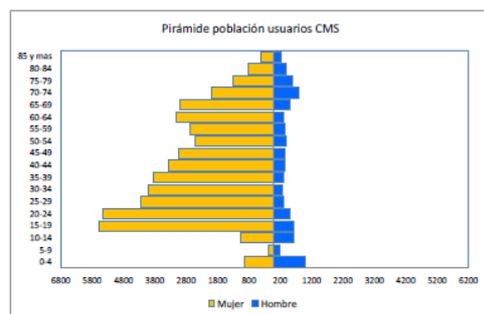
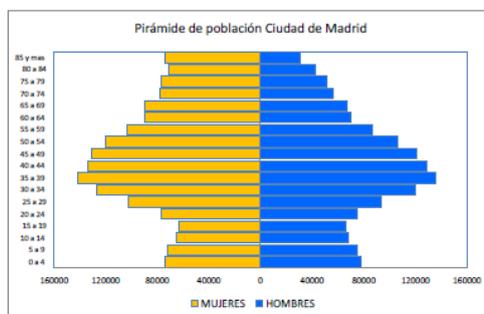
En lo que respecta al año 2015, el número de grupos, realizados, ha sido de 3.284, frente a los 3.367 grupos del año pasado, lo que significa una disminución del 2,4%. Se han llevado a cabo 8.068 sesiones grupales y, en los grupos, han participado 63.978 personas (0,93% menos que en 2014). Los grupos y talleres que más actividad han generado, tanto en cuanto a número de grupos como de participantes, han sido los de temática sobre *“alimentación, actividad física y hábitos saludables”* y *“salud sexual y reproductiva”*, muchos de ellos realizados en el ámbito educativo; seguido de los grupos dirigidos específicamente a las personas mayores.

En lo que respecta a las atenciones individuales en consulta en el año 2015, en el que se incorpora el CMS Joven a los 16 Centros Madrid Salud por llevar a cabo las mismas actividades, se han atendido a 55.688 personas que generaron 145.378 citas atendidas. En cuanto a la distribución por edad y sexo (ver gráfica), el 85,4% son mujeres (proporción similar a la del año anterior), siendo el grupo de edad entre 35 y 49 años el más numeroso.

Usuarios atendidos en los CMS y Centro Joven según grupos de edad y sexo. Año 2015



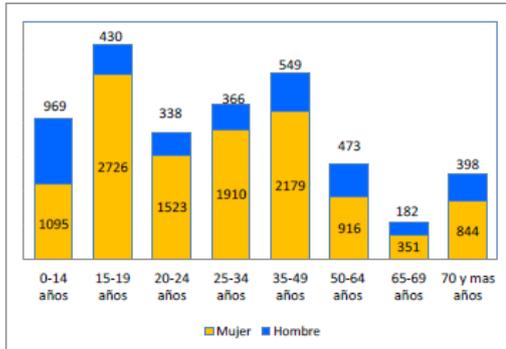
	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	2180	4,6	1827	22,4	4007	7,2
15-19 años	5567	11,7	650	8,0	6217	11,2
20-24 años	5476	11,5	503	6,2	5979	10,7
25-34 años	8245	17,3	584	7,2	8829	15,9
35-49 años	10232	21,5	985	12,1	11217	20,1
50-64 años	8323	17,5	1048	12,9	9371	16,8
65-69 años	2988	6,3	525	6,4	3513	6,3
70 y mas años	4531	9,5	2024	24,8	6555	11,8
Total	47542	100,0	8146	100,0	55688	100,0



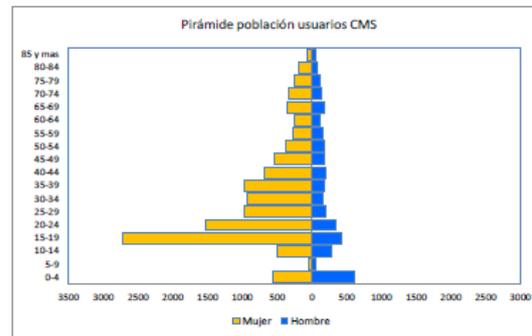
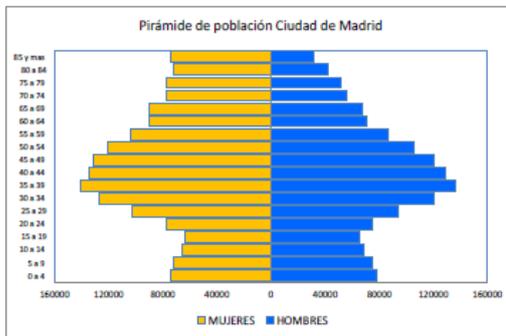
El número de nuevos ciudadanos y ciudadanas atendidos en consulta individual (ver gráfica) ha sido de 15.249 personas, lo que supone un aumento de 3,98% con respecto a los 14.664 usuarios del año anterior. El 75,7% son mujeres, y el 46,4% son menores de 25 años, 6 puntos por encima del año anterior.



Usuarios nuevos atendidos en consulta individual en los CMS, según grupos de edad y sexo. Año 2015.



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	1095	9,5	969	26,2	2064	13,5
15-19 años	2726	23,6	430	11,6	3156	20,7
20-24 años	1523	13,2	338	9,1	1861	12,2
25-34 años	1910	16,5	366	9,9	2276	14,9
35-49 años	2179	18,9	549	14,8	2728	17,9
50-64 años	916	7,9	473	12,8	1389	9,1
65-69 años	351	3,0	182	4,9	533	3,5
70 y mas años	844	7,3	398	10,7	1242	8,1
Total	11544	100,0	3705	100,0	15249	100,0

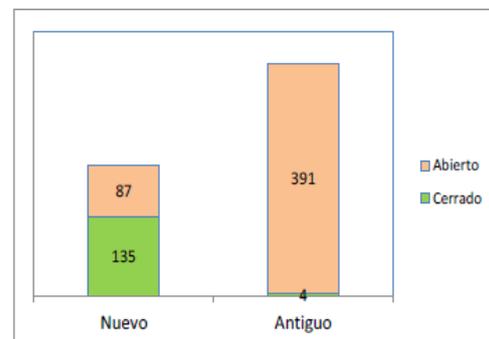


ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE LOS CMS EN 2015

Durante este año se han puesto en marcha nuevos proyectos comunitarios y son muchas las actividades iniciadas en años anteriores que se mantienen, ampliando el grado de compromiso y colaboración.

En 2015 permanecen abiertos 617 proyectos comunitarios donde se han realizado 894 actividades, con un total de 64.486 participantes.

Proyectos comunitarios. Nº Proyectos en los que se realiza alguna actividad. CMS. Año 2015.



Algunas actividades tienen formato de actos de desarrollo comunitario o evento de sensibilización ciudadana, otras de establecimiento de alianzas, apoyo y coordinación con otros dispositivos de participación ciudadana, y unas pocas, de proyectos de cambios urbanísticos de interés para la salud.

Cabe destacar las actividades en espacio de uso vecinal como son las que han tenido lugar dentro de "Convive Madrid Río" con voluntarios, la utilización de sendas urbanas por los grupos de paseos saludables de los CMS en el marco del proyecto europeo "Walking people" (WAP), inaugurándose una nueva ruta en el distrito de

Villaverde, el fomento en centros educativos de desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta, en colaboración con el proyecto STARS, al que se han asociado más CMS y la “Campaña de protección solar” hecha en todas las piscinas municipales, donde además de inculcar la cultura de la necesidad de la protección solar en todas las épocas del año, se hacen los fototipos. Dentro del programa ALAS, el proyecto “Vallecas Activa” ha sido galardonado con el Primer accésit “Estrategia Naos 2014” en la modalidad de promoción de la actividad física en el ámbito comunitario, en él se trabaja de manera coordinada con el personal del Centro Deportivo Municipal de Entrevías, SERMAS, Servicios Sociales (S.S.), Oficinas de Empleo, etc.

Se mantienen de una manera más estrecha las alianzas, apoyo y colaboración de todos los CMS con los Centros Educativos, Centros de Mayores, red de Centros de Atención a la Infancia (CAI), S.S., OIJ (Oficina de Información Juvenil), Polideportivos, Asociación española de lucha contra el cáncer, Asociación de pacientes diabéticos (“La diabetes en tu barrio”), colaboración con el CRL (Centro de Reinserción Laboral), Centros culturales, Centros de acogida de inmigrantes, Centros de mujeres, proyecto ASPAS, AAVV. Mención especial merece el importante número de centros de salud del SERMAS, con los que se inicia una colaboración durante el año 2015.

Continúa nuestra presencia en diferentes “Mesas” de coordinación y participación, como son las de Salud, de Coordinación municipal, de Convivencia, Institucional, Socioeducativa, de la Mujer, de Coordinación de la población excluida, Escolar, de Género, de Convivencia e interculturalidad, Coordinación Municipal, de Empleo, de Prevención del SIDA y de Participación Ciudadana.

Se han celebrado “Días Mundiales” de sensibilización, tanto en el ámbito educativo como en espacios públicos: Europeo de la Solidaridad y Cooperación entre Generaciones; Toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez; Contra la violencia de género; de la Salud mental; de la Alimentación saludable; de la Lucha contra la homofobia; de la Salud Sexual; de la Mujer; del Niño; de la Solidaridad; Sin Tabaco; de la Lucha contra el SIDA; Contra la explotación sexual; de la Prueba Rápida de VIH; Contra el Tráfico de personas; de la Nutrición; Mundial de la Diabetes, Semana del Mayor y la Jornada de Sensibilización sobre las nuevas Tecnológicas.

Señalar algunos proyectos comunitarios en los que participan uno o varios centros, ya descritos en las memorias anteriores, pero que continúan en marcha y se amplían, como son: los Huertos saludables, Mujer gitana y salud (Asociación Barró), Secretariado gitano en Carabanchel, Escuela de convivencia de Valdebernardo, Curarte I+D (Facultad de Bellas Artes) en el CMS de Usera, Montamarta (FRAM) en San Blas, Cuida tu salud y vive sano (CMS Tetuán), Cocina sana vallecana (CMS Villa de Vallecas), Colectivo Rumano-Gitano del distrito de Tetuán, “Entreencuentros” de Puente de Vallecas, “Jazmín salud” de Ciudad Lineal, “Chamartín se mueve”, “Punto y seguido” de Barajas (CMS Hortaleza), proyecto “Infórmate, Conócete, Actualízate” (ICATE) de Vicálvaro, Aula permanente de Ciudad Lineal o Acogida para Personas Inmigrantes, en la que intervienen la mayoría de los CMS.

Se han abierto puntos reglados de consultas en centros juveniles de Tetuán, Chamberí, Carabanchel, Fuencarral y Villa de Vallecas, una consulta joven en un albergue juvenil de Usera y de manera esporádica en el centro penitenciario Victoria Kent.

Espacios en medios de comunicación (prensa y radio), donde se difunden las actividades de los centros, se promueven hábitos saludables y se tratan temas relacionados con la prevención y la promoción de la salud, como por ejemplo el programa de radio “Quiéreme mucho” (Puente Vallecas), transmisiones periódicas en Onda Salud (Villaverde) y Radio Almenara (Tetuán).

Todos los CMS tienen desarrollado un Proyecto de Educación para la Salud (PES) en el ámbito educativo, con el objetivo de responder a las diferentes necesidades y demandas de información, formación e intervención en la prevención y la promoción de la salud, abarcando la mayoría de los centros del distrito.

Muchos CMS realizan una actividad dentro del ámbito educativo en el espacio de recreo, con el objetivo de acercar a los jóvenes información y recursos que apoyen su desarrollo personal. Estos puntos tienen diferentes nomenclaturas según el distrito al que nos referimos, como el Punto “E” en Chamartín, Chamberí, Salamanca o Tetuán, Punto “W” en Villa de Vallecas, “A” en Arganzuela, “S” en San Blas, “Vive” en Villaverde, “Punto y Seguido” en Barajas, “Enrédate” en Chamberí o “Joven” en Tetuán.

Del mismo modo existen proyectos comunitarios activos en el 60% de los Centros Municipales de Mayores, con la participación de todos los CMS, donde se llevan a cabo intervenciones encaminadas a aumentar la esperanza de vida, la autonomía y disminuir la dependencia.

Se ha inaugurado el invernadero que ha construido el Centro de Reinserción Laboral en el CMS de San Blas. Han tenido lugar jornadas de puertas abiertas en el CMS de Villaverde y Usera para compartir espacio y tiempo con los vecinos y recursos del distrito, visibilizando el trabajo realizado.

En el cuadro siguiente señalamos algunos proyectos comunitarios iniciados en 2015:

Algunos proyectos comunitarios iniciados en 2015

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Mapeando por Carabanchel (CMS Carabanchel).	Visualización y coordinación de los recursos Socio-Sanitarios del Distrito.	29 entidades del distrito, entre ellas, SERMAS, AAVV, CAF, etc.
Intervención en Centro de menores con medidas cautelares.	Potenciar conocimientos en salud de jóvenes de los centros: El Madroño y Las Palmeras (CMS Carabanchel), Altamira y Renasco (CMS San Blas), El Laurel, El Lavadero y El Pinal (CMS Fuencarral).	Comunidad de Madrid.
Nosotras Mismas (CMS Chamberí).	Colaborar con los responsables de la ONG para la programación y desarrollo de actividades preventivas con las usuarias.	ONG Nosotras Mismas.
Ayudando a crecer en positivo (CMS Ciudad Lineal).	Colaborar con las instituciones públicas del distrito en el diseño, elaboración y ejecución de una "Escuela de Padres" única en todos los centros, pertenecientes a Ciudad Lineal.	Servicios Sociales, CAI, CAD, CSM, SERMAS, Agentes de Igualdad y Agentes tutores.
Colaboración con monitores (CMS Ciudad Lineal).	Apoyar el trabajo de las animadoras socioculturales.	Centros de mayores. Servicios Sociales.
Alimentación, nutrición y dietética (CMS Retiro).	Fomentar hábitos saludables en la alimentación de la población estudiantil y aplicar medidas generales y específicas en cuanto a nutrición y dietas.	Universidad Complutense de Madrid (Escuela de nutrición y metabolismo).
Fundación Madrina (CMS Tetuán).	Coordinación para educación en salud de las familias.	ONG Fundación Madrina.
"Conoce tu barrio" (CMS Tetuán).	Dar a conocer los recursos del barrio y establecer redes de apoyo. Hacer rutas saludables.	Asociaciones de vecinos.
Redes ALAS (CMS Usera).	Crear una red de colaboración con diferentes recursos del distrito de Usera y CMS en el programa ALAS.	IES, farmacias, centros culturales, de mayores, de atención primaria, asociaciones como ROMI Sersení, AAVV, "Trasformando realidades", etc.
Red Enredadas de Vicálvaro (CMS Vicálvaro).	Hacer visibles las desigualdades por razón de género, promover la salud integral y el empoderamiento de las mujeres del distrito de Vicálvaro.	C. mayores, S.S., Grupo Renacer, Manantial, Hogar Tarancón, A. de igualdad, Asociación DEIS, Mujeres Labradoras, Tejedoras, El Fanal, IRIS_CPC Valdebernardo, Candelita, CEPA, U. Rey Juan Carlos, SERMAS.
"Volviendo al cole" (CMS Vicálvaro).	Difundir los programas del CMS. Promover el autocuidado de la mujer y dotarla para ser agentes de salud en su entorno familiar. Disminuir desigualdades.	Servicios Sociales de Moratalaz.
Proyecto ensanche de Vallecas (CMS Villa de Vallecas).	Realización de actividades que puedan incidir en una mejora de la salud en su población vulnerable.	Coordinación con recursos sociales de la zona del ensanche.
Semana gastronómica en los mercados de Madrid.	Fomentar la alimentación saludable y la actividad física. Detección de personas con alto riesgo de diabetes. Promoción de las actividades del CMS.	Mercado Villa de Vallecas.
Proyecto de atención a la lactancia materna (CMS Villa de Vallecas).	Promocionar la lactancia materna desde el programa de salud materno infantil.	ONG y asociaciones de fomento de la lactancia materna y entidades sanitarias.
Mapa de riesgo de vulnerabilidad social en zona básica ensanche de Vallecas (CMS Villa de Vallecas).	Conocer el mapa de riesgo de vulnerabilidad social de ensanche de Vallecas. Orientar y facilitar las acciones para la identificación de situaciones de vulnerabilidad social. Facilitar la toma de decisiones para priorizar intervenciones coordinadas. Coordinar distintos recursos del distrito para el trabajo en esta zona.	SERMAS (atención primaria y servicio de prevención y promoción de salud) y entidades del distrito, como dinamizadores sociales, profesionales del hospital Infantil Leonor, AAVV, centros educativos, etc.
Jornada de salud en el centro comercial La Gavia (CMS Villa de Vallecas).	Promocionar la salud bucodental en la población. Exploración odontológica a niños. Promocionar la alimentación saludable y la actividad física. Detectar personas con riesgo alto de diabetes. Promocionar los programas del CMS.	Colegio profesional de Higienistas Dentales de Madrid. Concejalía de Distrito Vallecas Villa. Centro comercial La Gavia.
Proyecto Mapeo de Activos en Salud (CMS Villaverde).	Generar participación comunitaria a través de estrategias adecuadas. Visibilizar los activos en salud. Obtener información sobre el patrimonio en salud de las personas y la comunidad. Poner en valor los espacios más deteriorados del entorno.	Servicio de convivencia intercultural, dinamización vecinal y Asociación Sodeste.
Proyecto Photovoice (CMS Villaverde).	Realizar un diagnóstico comunitario de los factores del entorno relacionados con la alimentación que suponen un activo en salud para los residentes de Villaverde.	Universidad de Alcalá de Henares.
CEPA Villaverde y Los Rosales (CMS Villaverde).	Posibilitar el acceso de población muy vulnerable a los servicios del centro consiguiendo su participación y realizar actividades informativas y formativas.	CEPA Villaverde y CEPA Los Rosales.

Además, se realizan proyectos comunitarios relacionados con personas con discapacidad, tal y como se detalla en la Memoria de Formación, Docencia, Investigación, Compromiso Social y Ambiental.

CENTROS MONOGRÁFICOS (CC.MM.)

El Servicio de Prevención y Promoción de Salud dispone de 7 Centros Monográficos (CC.MM.):

- Centro Madrid Salud de Especialidades Médicas (CEM)
- Centro Madrid Salud de Promoción de Hábitos Saludables (CPHS)
- Centro Madrid Salud Joven (CMSJ)
- Centro Madrid Salud Internacional (CMSI)
- Centro Madrid Salud de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC)
- Centro Madrid Salud Bucodental (CSB)
- Centro Madrid Salud de Diagnóstico por Imagen (CDI)

Por sus características específicas, la plantilla de los Centros Monográficos es muy variable, tanto en número como en categorías profesionales, variando desde 7 profesionales el CPHS a 31 el CEM. (Médicos especialista, médicos generales, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, auxiliares sanitarios, PODO/POSI, técnicos de rayos).

ACTIVIDADES INDIVIDUALES GRUPALES Y COMUNITARIAS EN 2015

En el caso de las actividades grupales, durante 2015 los CC.MM. realizaron 371 grupos, con 1.667 sesiones y 10.104 participantes.

Los Proyectos Comunitarios iniciados durante este año se describen en la tabla siguiente:

Centros Monográficos. Actividades Comunitarias. 2015

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Colaboración con Asociación de Diabéticos de Madrid	Difusión y captación del programa para diabéticos tipo II Intervención en este tipo de población. Mejorar lazos para futuras colaboraciones.	Asociación de Diabéticos de Madrid
Relajación creativa y habilidades emocionales en población general 2015	Mejorar la salud mental de los ciudadanos de Madrid	Centro Cultural Quinta del Berro, Centro Cultural Buenavista, JM Salamanca
Día Mundial de la Diabetes 2015	Difusión de la diabetes en su día mundial y captación de posibles usuarios en fase de pre-diabetes. Difusión de los programas ofertados en Madrid Salud, así como los centros dónde se imparten este tipo de programas.	CMS Retiro, JM Salamanca
Coordinación socio sanitaria del Distrito de Salamanca (2015)	Coordinación en el trabajo de usuarios que utilizan varios recursos de la red asistencial	Salud mental Servicios sociales
Proyecto de Voluntariado con usuarios del centro para realizar estimulación cognitiva en domicilio (2015)	1. Fomentar el voluntariado de usuarios del centro. 2. Formar a los voluntarios en tareas de estimulación cognitiva. 3. Facilitar la estimulación cognitiva en domicilio de los usuarios con DCL. 4. Contribuir a disminuir el aislamiento social.	Departamento de Voluntariado de Ayuntamiento de Madrid-Voluntarios por Madrid
Asociación AFAL	Información a familiares sobre el cuidado del paciente en domicilio.	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer
Centro de mayores de la Comunidad de Madrid "Tetuán"	Coordinar actividades conjuntas para prevenir el deterioro cognitivo en usuarios.	Servicios Sociales
17 mayo Día Internacional contra la Homofobia. 2016	Sensibilización sobre la discriminación por orientación. Sensibilización sobre la diversidad sexual. Sensibilización sobre los derechos sexuales.	Mesa de Salud
Semana de la Salud Bucodental	Sensibilizar a la población acerca de la importancia de los cuidados de la salud oral. Exposición de material gráfico alusivo al cuento del Ratón Pérez y cuentacuentos.	Amigos del Libro, Voluntarios Ayuntamiento de Madrid, "Los Mayores También Cuentan"
Programa de atención continuada de Servicios Sociales Villaverde	Sensibilizar, informar y motivar en el cuidado de salud bucodental a familias con niños de Villaverde que asisten al centro de tercera edad en Villalonso 12 para actividades extraescolares, en su mayoría población inmigrante con riesgo de exclusión social.	Servicios Sociales Distrito Villaverde
SERMAS Almendrales	Mejorar la salud bucodental de las embarazadas y que adquieran los conocimientos suficientes para el cuidado de la boca de sus hijos. Coordinar diferentes actividades para la salud bucodental de la población.	Centro de Salud SERMAS Almendrales

CENTRO DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

El CPHS durante el año 2015 ha continuado impulsando el Proyecto de Adaptación de los Programas de la Estrategia Gente Saludable a colectivos con discapacidad de origen psíquico, dentro del Programa de Desigualdades Sociales en Salud. Las actuaciones se han dirigido a personas con discapacidad y a su entorno (padres, cuidadores, mediadores sociales, educadores...). Con esta intervención, se pretende facilitar que las personas discapacitadas y sus familiares o cuidadores accedan a los programas de la Estrategia Gente Saludable. También se ha seguido trabajando activamente en el desarrollo del Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (ALAS) para funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales y la Unidad de Diabetes del Centro de Especialidades Médicas.

Las actividades grupales llevadas a cabo en el CPHS pertenecen a los programas ALAS y Deshabitación tabáquica.

Durante este año se han realizado 6 grupos, mediante 50 sesiones, han finalizado los grupos 38 usuarios.

En la tabla siguiente se muestran el número de usuarios nuevo que han sido atendidos en consulta individual en el CPHS y los programas en los que han sido incluidos.

Centro de Promoción de Hábitos Saludables. Usuarios nuevos en 2015

Programa	Usuarios Nuevos	Total Usuarios Atendidos	Total Citas Atendidas
Prevención y Control Tabaquismo	26	49	77
ALAS. Obesidad y sobrepeso	29	86	96
TOTALES	55	135	173

CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO

El Centro, dedica su actividad a la prevención del deterioro cognitivo. Las intervenciones se realizan en personas mayores de 60 años y sin diagnóstico previo de demencia, en sus familias y cuidadores. Los usuarios pueden acudir al Centro por iniciativa propia, o derivados desde los CMS o de otras entidades e instituciones.

En el CPDC, se realiza evaluación del deterioro cognitivo, estimulación cognitiva/entrenamiento de memoria, educación para la salud tendente a la prevención del deterioro cognitivo, y se informa a los usuarios y a sus familiares sobre recursos socio-sanitarios.

A todos los usuarios que acuden al Centro, sin diagnóstico previo, se les hace una evaluación de primer nivel para valorar si realmente tienen alteraciones cognitivas y, en los casos en los que se requiere, o a aquellos derivados de los CMS con una evaluación previa, se realiza una evaluación de segundo nivel, más específica, por áreas cognitivas y también una valoración social.

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Usuarios atendidos en consulta individual 2015

Centro	Usuarios Total	Usuarios Nuevos	Citas Atendidas
CPDC	2.441	757	4.832

Respecto a la actividad grupal, durante los últimos años, se ha ido incrementado el número de talleres desde el año 2013, como podemos observar en la tabla siguiente:

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Actividad Grupal. Evolución Interanual 2013-2015

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2013	29	457	317
2014	72	1.177	1.030
2015	78	1.983	20.653

El CPDC sigue trabajando en colaboración con el Departamento de Voluntariado del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales en el Proyecto de Voluntariado para la estimulación cognitiva en el domicilio con usuarios con deterioro cognitivo que viven solos.

Cabe destacar, un año más, la Jornada de Puertas Abiertas realizada en colaboración el CMS Moratalaz/Vicálvaro y con Servicios Sociales de ambos distritos, y a la que acudieron alrededor de 90 personas mayores de los Centros Municipales de ese distrito.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Es un Centro especializado para apoyar y complementar las actividades que se realizan en los Centros Madrid Salud y en otros Centros Municipales.

Participa en la prevención y educación diabetológica en usuarios con diabetes desconocida, identificados en el programa Alimentación, Actividad Física y Salud (ALAS), que se desarrolla en los CMS, y por otras entidades.

Da apoyo a la oferta del programa ALAS a trabajadores del Ayuntamiento de Madrid.

Completa la exploración oftalmológica y auditiva, de los mayores que acuden al programa de Envejecimiento Activo y Saludable, en las consultas especializadas de Oftalmología y ORL.

Interviene en la prevención y diagnóstico precoz de ITS y VIH, y cáncer de piel (realizando cirugía diagnóstica de las lesiones detectadas), en el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Colabora con instituciones y organizaciones que trabajan especialmente con colectivos de riesgo de ITS/VIH.

Dentro del Programa de Psicohigiene realiza actividades del control de la ansiedad y depresión mediante actividades grupales preventivas.

Centro de Especialidades Médicas. Actividades Individuales en 2015.

Actividad	Nuevos	Total usuarios	Total citas atendidas
Cirugía Diagnóstica	8	224	571
ITS/VIH	1.726	3.261	10.726
Dermatología. Prevención Cáncer cutáneo	399	1.579	2.068
Alimentación, Actividad Física y Salud	85	326	630
Diabetes	68	899	2.974
P. Prevención y control de Tuberculosis	563	1.247	1.746
Medicina interna cardiovascular, otros	22	386	991
Envejecimiento Activo y saludable	1	416	520
Oftalmología	22	196	221
Otorrinolaringología	21	289	361
Urología	20	645	2.030
Salud Mental	2	10	14
Otros	5	300	1
Sin asignación de acto	49	553	736
Total	2.991	10.331	23.589

Otros Procedimientos diagnósticos y terapéuticos

Vacunación adulto		Test rápidos VIH
Usuarios vacunados	Vacunas administradas	Test realizados
186	618	47

Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis en personas sin hogar y en grave riesgo de exclusión social.

Realiza actividades de prevención y control de la tuberculosis, tanto en las consultas del Centro de Especialidades Médicas, como en los diferentes dispositivos y centros (albergues, comedores sociales, etc.), donde acuden las personas "sin techo" y otros colectivos de riesgo.

Durante el año 2015 se ha atendido en la consulta del Centro de Especialidades Médicas a usuarios derivados de diferentes dispositivos: los 7 CAD, 2 CAID, 3 Centros de Cruz Roja: Dr. Santero, Casa de Campo, Simancas y Fúcar, Cáritas: Consultorio Santa Hortensia, Fúcar Noche, Centro Sandoval, Madroño, SAMUR Social, ACCEM (Centro de Ayuda al Refugiado), KARIBU, La Merced (ayuda a refugiados jóvenes subsaharianos), Equipo de Calle de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Madrid, Proyecto Hombre, MAPI, Barranquillas, Servicio Móvil de Atención Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Madrid, CEAR, La KOMA, Cruz Roja, Unidad Móvil .

La Unidad Móvil de Rayos X realiza el diagnóstico inicial de sospecha de infectados, recientes y enfermos tuberculosos, completándose el estudio en las consultas del Centro de Especialidades Médicas, y, si fuera necesario, procediéndose a su derivación hospitalaria. Durante el año 2015 se han realizado visitas en 16 albergues y 2 comedores sociales. Durante el periodo de "Campaña de Frío de Atención a Personas Sin Hogar" (21 noviembre a 20 de marzo) se han realizado un total de 34 salidas con la Unidad Móvil de Radiodiagnóstico, 21 de ellas relacionadas con Centros de Acogida de Campaña de Frío (Pinar de San José y Vallecas). En total la Unidad Móvil ha realizado 660 exploraciones radiológicas, una vez examinados a 818 individuos.

Además se ha realizado un estudio de contactos en 3 centros, realizándose el control sobre 32 usuarios. Mediante estas actuaciones se ha conseguido detectar 425 casos de infección latente tuberculosa no tratada y 3 de tuberculosis activa, iniciándose tratamiento en 72 usuarios.

CMS JOVEN

Durante el año 2015 en el CMS Joven se han atendido a 3.103 personas, de ellas 1.376 fueron atendidas por primera vez, de las que el 29,9% acudieron por anticoncepción de emergencia. Alrededor del 90% de los usuarios que acuden a este Centro lo hacen por motivos relacionados con el programa de Salud Sexual y Reproductiva. Aproximadamente la mitad de los usuarios son captados a través de otros usuarios, aunque cada vez más son derivados desde los canales formales de captación como SERMAS, ONG, Instituciones Educativas, Servicios Sociales, etc.

Se continúa dando prioridad a la población más joven y de mayor vulnerabilidad.

Centro Joven. Usuarios atendidos en consulta individual según programa. 2015.

Centro	Usuarios Total	Usuarios Nuevos	Citas Atendidas
Centro Joven	3.103	1.376	7.793

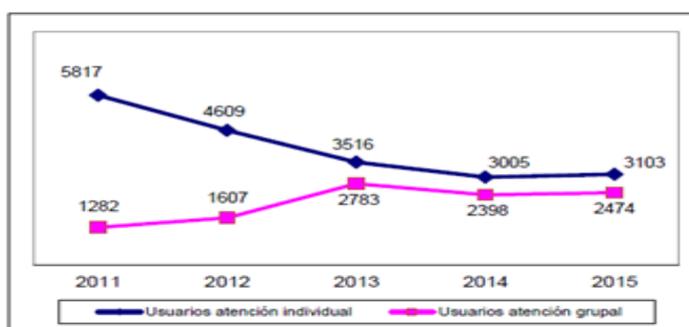
El Centro Joven también continúa su línea ascendente en la realización de actividades grupales como se muestra en el cuadro siguiente:

CMS Joven. Actividad grupal 2015.

Programa	Grupos	Sesiones	Participantes
ALAS	7	19	412
SSyR	71	114	1.579
SM	1	1	10
Otros	17	32	473
Total	96	166	2.474

Como en años anteriores, el Centro Joven viene estableciendo una amplia red de contactos con asociaciones y entidades como Apoyo Positivo, Fundación La Merced, Fundación Mundo Sano, Federación de Mujeres Progresistas, Centro "Pradera de San Isidro", Asociación AJEMA, Equipo de Orientación Familiar (EOF), Asociación para la Integración del Menor (PAIDEIA), Cruz Roja, Tomillo, Centros de Salud Mental, y otras. Colabora en la coordinación interinstitucional

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE USUARIOS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL EN EL CMS JOVEN. AÑOS 2011-2015



en el marco de la Mesa de Distrito de Salud, de Infancia, del Proyecto Subintre, además del Centro de Atención a la Infancia (CAI), con el Programa de Apoyo Socio-Educativo y Prelaboral para Adolescentes (ASPA) y Centros Educativos y forma parte de proyectos como Acción en Red o el Programa de Mediación Social "Salud entre Culturas" para la atención a la población joven, dando prioridad a los colectivos de especial vulnerabilidad.

Además ha participado activamente en jornadas conmemorativas como el "Día Mundial de la Prueba Rápida VIH" en colaboración con Apoyo Positivo en la realización y difusión de test VIH, en el "Día Internacional contra la Homofobia".

CENTRO DE SALUD BUCODENTAL

El Objetivo principal del Centro es **disminuir la incidencia de enfermedad bucodental** (en especial la caries) en la población escolar de Madrid, en base a elevar su educación en salud bucodental y promover la adquisición de hábitos higiénicos y alimenticios correctos.

Actividades dentro del Centro

En el Centro se realizan actividades grupales, en las que se prioriza la Educación para la Salud, dada la enorme influencia de la instauración de hábitos saludables (higiene y dieta) en el mantenimiento de la salud bucodental.

En el marco del Programa de Prevención y Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo, se atiende a los escolares de Madrid que participan en el Programa "Madrid un Libro abierto", que está dirigido a escolares de 1º de Primaria y de 1º de la ESO. Los alumnos acuden al centro en grupo, en el que se realizan actividades de educación para la salud (charla, taller de cepillado), junto con una exploración bucodental completa, a cada niño. Entregándose posteriormente un informe con los datos más relevantes de su situación bucodental para que lo lleven a sus padres. Este año han acudido al centro un total 110 colegios participando 4.360 niños dentro de este Programa.

También se realizan actividades individuales, que consisten en revisiones odontológicas semestrales a niños incluidos en el Programa de Ámbito Educativo, en las que realiza exploración bucal, y refuerzo educativo con niños y padres, también se aplican medidas preventivas, como gel de flúor en cubetas cada seis meses y el sellado de fosas y fisuras en molares permanentes.

Durante el año 2015 se atendieron individualmente a 8.139 usuarios, de los cuales 7.800 eran niños con edades comprendidas entre los 0 y 14 años.

En colaboración con el Instituto de Adicciones se ha atendido 256 citas para tratamiento completo de odontología conservadora y protésica a pacientes con adicción a drogas dentro del Programa de Reducción del Daño.

Actividades Individuales del Centro de Salud Bucodental. Variación interanual 2011-2015

Usuarios	2011	2012	2013	2014	2015
Usuarios nuevos	1.469	1.604	1.882	1.221	4.943
Total usuarios	8.038	7.880	7.000	6.395	8.139

Tipo de Atenciones individuales. Variación interanual 2011-2015

Tipo de Atención	2011	2012	2013	2014	2015
Exploraciones estomatológicas	11.518	11.840	10.073	10.825	10.128
Higiene dental	11.116	11.454	9.737	9.221	9710
Fluorizaciones	7.415	7.253	6.039	5.710	5010
Selladores	6.439	6.471	6.059	5.366	4474
Control dieta	7.463	7.322	6.125	5785	5.264
Exodoncias	368	338	244	249	216
Ortopantomografías	32	30	59	39	43
Obturaciones	172	203	206	112	53
Telerradiografías	2	5	4	7	6

Actividades fuera del Centro

También se realizan visitas de profesionales del CSB a aquellos colegios que no han podido acceder a "Madrid un Libro Abierto", y que por su situación de riesgo social se considera necesario. Se han visitado 14 colegios y 12 institutos con un total de 878 alumnos explorados, también se ha intervenido con 143 padres, a los que se ha dado una o más sesiones de educación para la salud.

El Centro de Salud Bucodental también lleva a cabo talleres con embarazadas, en el Marco del Programa Materno Infantil, para aquellos CMS que lo solicitan, y con embarazadas de centros del SERMAS. En este contexto se han realizado al menos 15 Talleres con usuarias a las que también se les ha realizado exploración, educación en hábitos de higiene, dieta y gastrectomías si se consideraba necesario.

Tanto las **actividades grupales** impartidos dentro del Centro como los que se realizan fuera del Centro, durante el año 2015 suman un total de **168 grupos con 172 sesiones y en los que han sido incluidos 6.053 participantes.**

Por otro lado el Centro de Salud Bucodental ha impartido 9 Talleres teórico-prácticos, de 6 horas de duración cada uno, para los estudiantes de ciclos formativos en 9 centros educativos.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Es un Centro de alto nivel de especialización en pruebas de diagnóstico por imagen, centrado en el apoyo a los Programas Marco de la Estrategia Gente Saludable. Su actividad principal se dirige tanto al diagnóstico precoz de cáncer de mama, en mujeres incluidas en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, como a la prevención de caídas y fractura osteoporótica en usuarias del programa de Envejecimiento Activo y Saludable.

Es también clave en el apoyo radiológico que proporciona al programa de Prevención y Control de la Tuberculosis, dirigido a personas sin hogar y en grave riesgo de exclusión social, a través de la Unidad Móvil de rayos X. Estos usuarios son captados en los diferentes dispositivos de atención a personas sin hogar, que mediante diferentes pruebas diagnósticas, son evaluados y controlados por el Centro de Especialidades Médicas

Diagnóstico por Imagen. Actividades realizadas en 2015.

ACTIVIDAD	Nº
Radiología General	717
Rx Unidad Móvil	660
Ecografía General	261
PAAF General	19
Estudios digestivos/urológicos	0
Mamografía	13.113
Ecografía Mamaria	1.543
PAFF Ecoguiadas de mama	9
Biopsias Asistidas por Vacío	26
Biopsias Aguja Gruesa (*)	79
Densitometría	6.804
TOTAL	23.231

() De las 105 biopsias realizadas, 74 (70%) han sido lesiones malignas o con potencial maligno incierto, habiéndose confirmado finalmente 61 como cánceres, 11 de ellos in situ.*

Destacar el hecho de la presencia de este tipo de lesiones en usuarias menores de 50 años, donde se alcanza el 33% de las biopsias realizadas.

CENTRO DE SALUD INTERNACIONAL

Durante el año 2015 se han atendido 11.894 usuarios en el Centro de Salud internacional, de los cuales 11.498 eran viajeros, 828 menos que en 2.014, administrándose 17.845 vacunas, 1.683 menos que en el año anterior. Esta disminución en el número de vacunas administradas tiene relación directa con la menor oferta de vacunas durante el año 2015.

Se implementó también un Servicio de Información General a través de correo electrónico, atendiendo 1.771 solicitudes de información. Por otra parte, el Centro lleva el Servicio de Profilaxis de la Rabia Humana, atendándose en 2015 un total de 538 consultas presenciales, 1.649 telefónicas y administrándose 408 vacunas antirrábicas pos exposición.

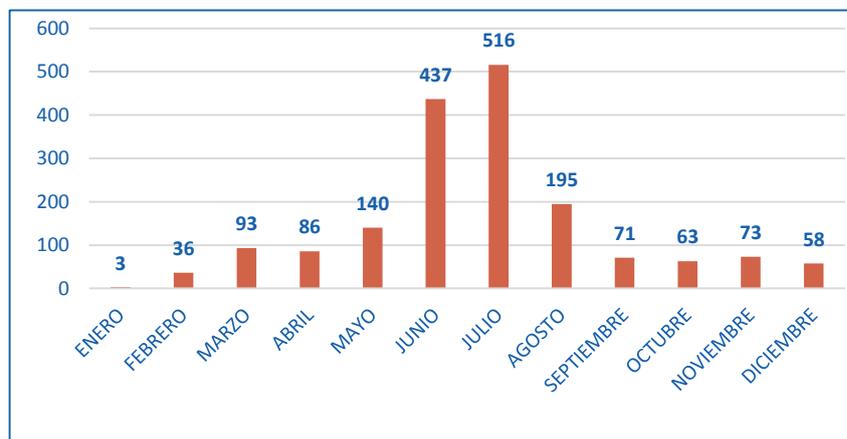
Atención a Viajeros. Año 2015

Usuarios Atendidos	Usuarios Nuevos	Viajeros Atendidos	Quimioprofilaxis Paludismo	Vacunas Administradas
11.894	8.618	11.498	7.355	17.845

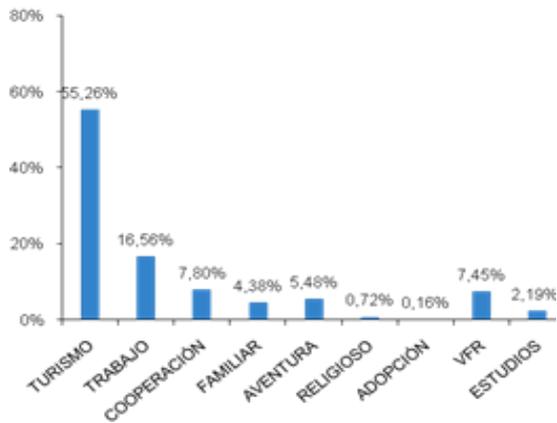
Tiempo de respuesta a las solicitudes realizadas por correo electrónico. 2015

	n	%
Correos respondidos en 1 día laborable o menos	1764	99,6
Correos respondidos entre 1 y 2 días laborables	7	0,4
TOTAL	1771	100

Centro de Salud Internacional. Distribución mensual de correos electrónicos atendidos 2015



Centro de Salud Internacional. Porcentaje de viajeros atendiendo al tipo de viaje 2015.



Variabilidad en el volumen de viajeros atendidos en el Centro Madrid Salud Internacional			
	Valor periodo 2015	Valor periodo 2014	Porcentaje de variabilidad con periodo año anterior
1º cuatrimestre	2.701	3.156	-14,4%
2º cuatrimestre	5.652	5.668	-0,3%
3º cuatrimestre	3.145	3.497	-10,1%
TOTAL ANUAL	11.498	12.321	-6,7%

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS (LAC) 2015

El Laboratorio de Análisis Clínicos de Madrid Salud, ubicado en C/ Montesa 22, es una unidad central que realiza los análisis solicitados por los distintos centros municipales que atienden a la población de referencia del municipio de Madrid, tanto de Salud Pública como de Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales, así como de otras áreas del Ayuntamiento de Madrid.

I. Determinaciones analíticas que se realizan

- I. Hematología
- II. Bioquímica
- III. Orinas y Drogas de Abuso
- IV. Microbiología
- V. Inmunología
- VI. Serología de Hepatitis y HIV
- VII. Anatomía Patológica

II. Resultados globales de actividad. 2015

Resultados globales relativos a pacientes

Actividad	Nº
Consulta de Análisis Clínicos	33.495
Drogas de Abuso	18.903
Anatomía Patológica:	18.891
Total	71.289

Determinaciones realizadas según tipo de prueba

Tipo de prueba		Nº
Consulta de Análisis Clínicos		653.814
Drogas de Abuso		39.129
Anatomía Patológica:	Citologías	17.452
	Biopsias	691
	HPV	848
	PAAF	44
Total		711.978

III. Resultados globales de Consulta de Análisis Clínicos y Drogas de Abuso por servicio peticionario. 2015

Resultados por servicio peticionario

Servicio peticionario	Pacientes	Determinaciones
Prevención y Promoción de la Salud	24.485	412.472
Adicciones	17.927	99.031
Salud Laboral	7.757	161.813
Seguridad Alimentaria	187	431
Otros	2.042	19.196
Total	52.398	692.943

CENTRO DE APOYO A LA SEGURIDAD (CAS)

Presta atención a la Policía Municipal y a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que cuentan en la actualidad con el CAS para la asistencia médica inicial, realización de partes de lesiones y/o extracción sanguínea para determinación de alcoholemia (prueba de contraste), si se precisa en:

- Víctimas de delitos y accidentes de tráfico.
- Personas detenidas afectas de patología común y/o lesionadas.
- Agentes de Policía Municipal y a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado afectos de patología común y/o lesionados.
- Personas que voluntariamente solicitan detección de alcoholemia en sangre.

Cabe también reseñar, la colaboración de los facultativos del CAS con la Administración de Justicia al ser requeridos para peritar lesiones en vistas judiciales, con especial incidencia en los juicios tramitados conforme a la Ley de Juicios Rápidos, referentes a Violencia sobre la Mujer y circular bajo los efectos del alcohol. En 2015 se han atendido 11 citaciones judiciales.

En el año 2015, se han atendido a 5.761 usuarios, de los que 21 han solicitado asistencia por dos motivos.

CAS. Atenciones año 2015

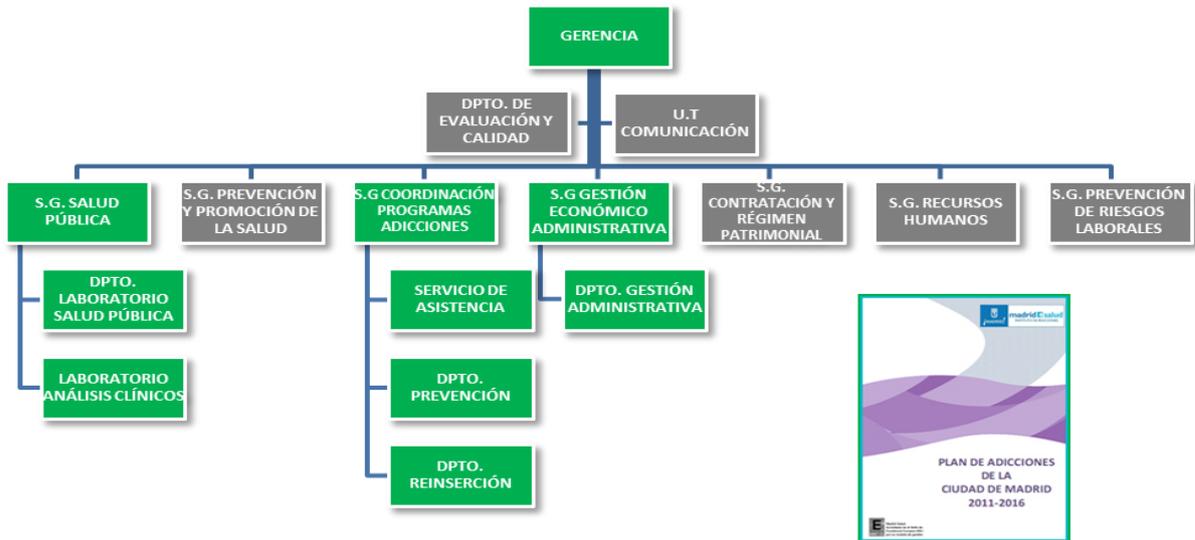
Tipo de Asistencia	Atenciones	%
Agresiones	3.678	63,60
Alcoholemias	79	1,22
Maltrato	25	0,40
Autolesión	37	0,60
Tráfico	35	0,60
Patología común (*)	1.739	30,01
Sin datos	189	3,30
TOTALES	5.782**	100

(*) Hace referencia a detenidos y miembros de las Fuerzas de Seguridad atendidos que presentan patología médica no traumatológica, por lo que no se emite parte judicial. La mayoría consisten en autorización de medicación habitual del detenido, necesaria mientras se encuentra bajo custodia. (**) En 21 ocasiones las personas han solicitado asistencia por 2 motivos.

Variación Interanual de actividad del C.A.S**Variación interanual de Alcoholemias**

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
119	110	133	132	103	106	109	88	72	79	79

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Adicciones, como responsable de esta línea estratégica, ha cumplido con su objetivo de ofertar una atención integral y personalizada de calidad a las adicciones, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los colectivos más vulnerables, así como la perspectiva de género y de multiculturalidad.

Asimismo, mantiene como objetivo prioritario la intervención preventiva, propiciando la sensibilización social frente a los riesgos asociados al consumo de alcohol o de otras drogas y la participación de los diferentes agentes implicados.

EVOLUCIÓN 2015

Durante el 2015 se han continuado prestando los servicios que Adicciones tiene comprometidos en su Carta de Servicios. Se ha trabajado en 5 áreas de mejora, tanto en los aspectos preventivos, como en la atención integral a drogodependientes, y se ha continuado revisando los procesos plasmados en la Carta de Servicios.

El volumen de atención a pacientes drogodependientes continúa siendo importante, habiéndose atendido a 8.946 pacientes en la red de centros del Instituto de Adicciones. Continúa incrementándose el porcentaje de pacientes con adicción al alcohol y al cánnabis, como drogas principales de abuso, mientras que el nº de casos nuevos por adicción a la heroína continúa disminuyendo. Cabe destacar el importante número de pacientes con patología dual atendidos (3.475), así como de personas sin hogar (582).

También es importante destacar el número de inserciones laborales producidas en 2015, cuya cifra (524) volvió a situarse en niveles previos a la crisis.

La implementación de un programa transversal de prevención/asistencia/reinserción dirigido a adolescentes y jóvenes con abuso o dependencia de alcohol y otras sustancias o en alto riesgo de consumo, que tiene entre sus objetivos prioritarios la captación proactiva de los mismos, y la intervención en sus espacios naturales, ha permitido trabajar en 2015 con 1.387 jóvenes y adolescentes en riesgo y han sido tratados 605 adolescentes y jóvenes con abuso o dependencia de sustancias.

En 2015 ha comenzado a dar frutos la apuesta realizada por la innovación en la mejora del acceso de la ciudadanía a los servicios preventivos, principalmente incorporando junto a la atención telefónica a las familias de adolescentes y jóvenes, el soporte de las nuevas tecnologías y las redes sociales para acceder a la información y la formación online de calidad, desarrolladas por el Departamento de Prevención. Durante 2015

se han registrado 17.601 visitas a la web PAD online del Instituto de Adicciones, el nº de seguidores en Twitter y Facebook han pasado de mil y ha habido 4.060 visualizaciones en YouTube. Por lo que se refiere a la formación de mediadores sociales, un total de 1.154 han obtenido certificados de Madrid Salud por cursos en prevención de adicciones.

Durante el 2015 ha continuado trabajando todas las Comisiones del Foro Técnico de Adicciones, fruto directo de estos trabajos ha sido la elaboración de diversos documentos, procesos y protocolos de coordinación, como el Proceso de coordinación interáreas municipales y tercer sector para la intervención con personas sin hogar con adicciones.

Además, el Instituto de Adicciones, continúa participando en otros foros: Foro técnico local de personas sin hogar, Foro Madrid diálogo y convivencia y Foro municipal por la inclusión de la ciudad de Madrid.

Se ha realizado la 8ª evaluación de la Carta de Servicios del Instituto de Adicciones, con un porcentaje de indicadores cumplidos del 89,47%.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 91,2%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 100%

PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Alumnos que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico / presupuestario	56.638	61.633	73.120	74.662	45.696	936 (*)	6.129	7.048
Profesores que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico / presupuestario	7.925	3.808	3.936	3.611	1.599	115 (**)	434	1.010
Número de familias atendidas anualmente en el Programa de Prevención de Adicciones	Presupuestario	3.842	3.042	3.961	4.214	325	34 (***)	528	638
Pacientes atendidos en la red de Centros de Adicciones(CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario	9.683	9.274	9.477	9.337	8.782	8.654	8.765	8.946
Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en Adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario			3155	2852	2379	2504	2973	3.475
Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por Adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario	788	688	741	635	646	545 (****)	583	582
Número de adolescentes diagnosticados de dependencia atendidos en los CAD/año	Presupuestario	525	447	492	471	455	449	617	605
N.º de familias con hijos diagnosticados de dependencia atendidos en CAD/año	Presupuestario	1.312	920	1.369	1.87	1.507	1.481	1.861	2.497
Pacientes drogodependientes insertados en el mercado laboral	Estratégico / presupuestario	523	475	526	535	399	444	389	524
Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de Adicciones	Estratégico / presupuestario	4.344	4.554	4.448	3.946	3.857	3.738	3.951	3.548
Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias	Estratégico / presupuestario	1.381	984	1.372	1.601	1.579	1.691	1.695	1.609
Número de proyectos de investigación desarrollados (informes técnicos)	Presupuestario	4	11	11	4	2	1	2	5
Número de investigaciones en curso	Presupuestario	17	4	5	23	10	14	12	9

(*) Alumnos usuarios del Programa "Prevenir en Madrid" aplicado en aulas y centros de riesgo, de octubre/diciembre 2013.

(**) Profesores de centros de riesgo formados en el programa "Prevenir en Madrid", octubre/diciembre 2013.

(***) Nº de familias atendidas en el periodo octubre/diciembre de 2013.

(****) A partir del 2013 se cambia indicador contabilizándose sólo nuevos usuarios.

PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA 2015

- Sexo: 79% hombres y 21% mujeres.
- La edad media de los hombres atendidos es de 46,23 años y de 47,45 años la de las mujeres atendidas.
- Nacionalidad: El 84,67% de la población atendida es española.
- Situación laboral: El 45,01% de varones y el 47,13% de mujeres está en paro (sobre población activa).
- Convivencia el grupo más numeroso el que convive con la familia de origen (34,87%), seguido del que convive con familia propia (30,83%). El 12,89% vive solo y el 11,23% vive en instituciones.
- El 13,76% de esta población refiere tener actualmente problemas judiciales.

PROCESO ASISTENCIAL

ORDENACIÓN DE LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN

Se han consolidado los tres niveles de actuación en función de los objetivos, que se adaptan de forma más eficaz a las necesidades de los pacientes.

Detección y Atención Básica en Proximidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad Móvil- "Madroño". Programa de atención domiciliaria ▪ Programa de Inmigración - "ISTMO" ▪ Centro de Atención Básica Sociosanitaria ▪ Programa de Mediación Comunitaria en Drogodependencias
Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAD (Centros de Atención a las Drogodependencias) ▪ CCAD (Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias)
Recursos de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Patología Dual ▪ Centro de Día de Patología Dual ▪ CDA (Desintoxicación Alcohol) ▪ Pisos de Apoyo al Tratamiento y Reinserción ▪ Otros Centros de Día ▪ Servicio de Orientación Sociolaboral ▪ Servicio de Intervención en Drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Madrid

1. SERVICIOS DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN EN PROXIMIDAD

Centro de Atención Básica Sociosanitaria

Atención sociosanitaria, en horario de 21h a 8h, diario. Capacidad: 45 usuarios/día, Perfil usuarios: Drogodependientes que no están dispuestos a abandonar el consumo de drogas y que no mantienen contacto con ningún servicio asistencial. Media de pacientes/día atendidos: 40,9. Se han atendido 308 personas (de primer contacto en 2015: 130, 87,95 % hombres; 37,35 % extranjeros).

Unidad Móvil "MADROÑO"

Reducción del daño. Perfil usuarios: Pacientes con abuso o dependencia a sustancias psicoactivas que no acceden a las redes de atención y que requieren una atención básica que prevenga el desarrollo de enfermedades asociadas a la drogodependencia y reduzca los daños y riesgos de la conducta adictiva. Durante el año 2015, este servicio ha atendido a 362 pacientes, 204 de ellos nuevos. 78% hombres; edades más frecuentes: entre 30-39 años el 27% y entre 40-50 años el 35%; 45% extranjeros (desglose nacionalidad: UE 77,45%, resto de Europa 9,8%, África mediterránea 4,25%).

El programa para **atención domiciliaria a drogodependientes** en situación de discapacidad temporal o permanente, atendió a 27 pacientes (17 incluidos en PSO).



Programa de Intervención con Población Inmigrante "ISTMO"

Perfil Usuarios: Personas inmigrantes con abuso a sustancias o drogodependientes que no acceden a las redes de atención y que requieren recursos que faciliten el acceso y la vinculación.

Pacientes atendidos en 2015: 314; el 91,1% son varones, el 51,58 % consumidores de alcohol como droga principal; un 49,7% de los usuarios atendidos proceden del continente europeo, el 30% de la Europa del Este, del continente Africano procede un 30,05%. Un 4,1% de los países del Magreb y 6,4% de países subsaharianos, y de Centroamérica y Latinoamérica un 17%.

2. CENTROS AMBULATORIOS DE LA RED: CAD Y CCAD

La red de atención a drogodependientes de la ciudad de Madrid integraba a 1 de enero a 10 centros ambulatorios, siete CAD y tres CCAD:

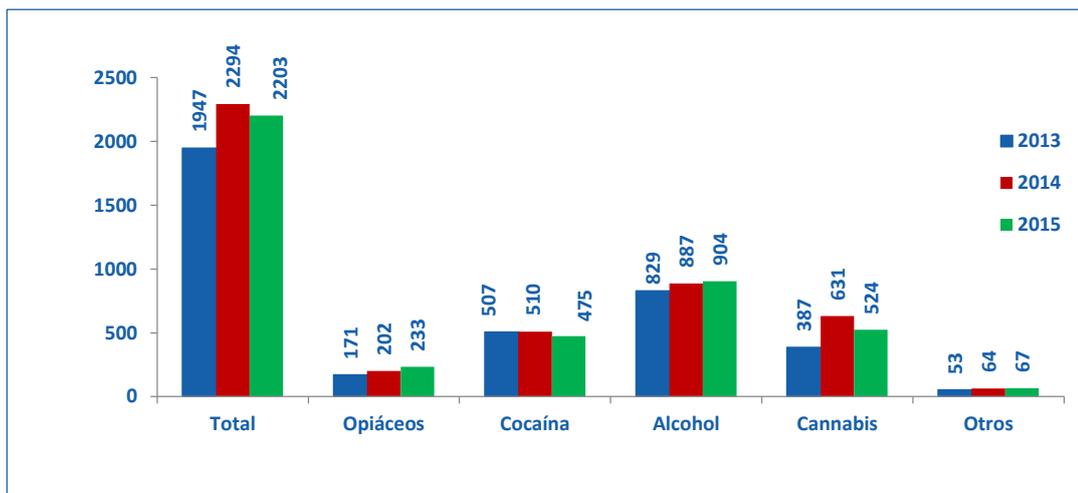
PACIENTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS AÑO 2015								
CENTRO	Pacientes a 01.01.15		Pacientes Nuevos en 2015		Pacientes Reingresos en 2015		Total Pacientes atendidos 2015	
	personas en tratamiento		Total	%	Total	%	Total	%
	Total	%						
ARGANZUELA	713	13,62	318	14,43	268	17,78	1.299	14,52
HORTALEZA	541	10,33	252	11,44	215	14,27	1.008	11,27
LATINA	647	12,36	301	13,66	218	14,47	1.166	13,03
SAN BLAS	697	13,31	295	13,39	120	7,96	1.112	12,43
TETUÁN	616	11,76	313	14,21	270	17,92	1.199	13,40
VALLECAS	732	13,98	281	12,76	248	16,46	1.261	14,10
VILLAVERDE	540	10,31	247	11,21	157	10,42	944	10,55
C. CASA CAMPO	377	7,20	74	3,36	2	0,13	453	5
C. FUCAR	280	5,35	79	3,59	4	0,27	363	4,06
C. CARITAS	93	1,78	43	1,95	5	0,33	141	1,58
TOTAL	5.236	58,52	2.203	24,63	1.507	16,85	8.946	100,00

Porcentaje de pacientes totales con consumos de alcohol, cocaína y cannabis atendidos en los Centros de Atención a Drogodependencias: 67,24%.

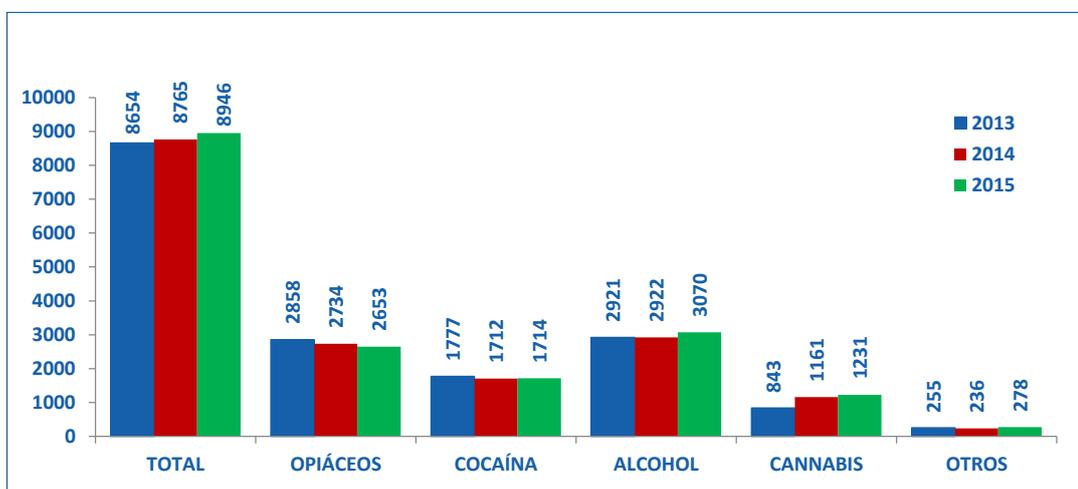
Porcentaje de pacientes nuevos con consumos de alcohol, cocaína y cannabis atendidos en los Centros de Atención a Drogodependencias: 86,38%.

FAMILIAS DE DROGODEPENDIENTES ATENDIDAS EN LOS CENTROS AÑO 2015	2.497
---	--------------

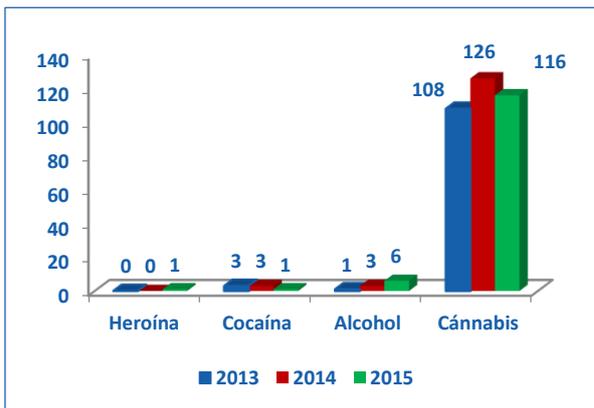
Pacientes nuevos por sustancia



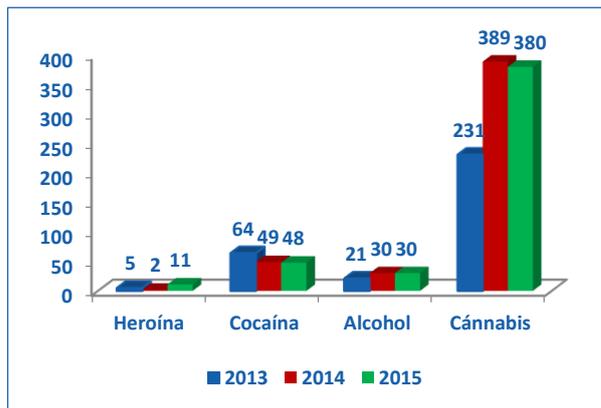
Total pacientes



14 a 18 años



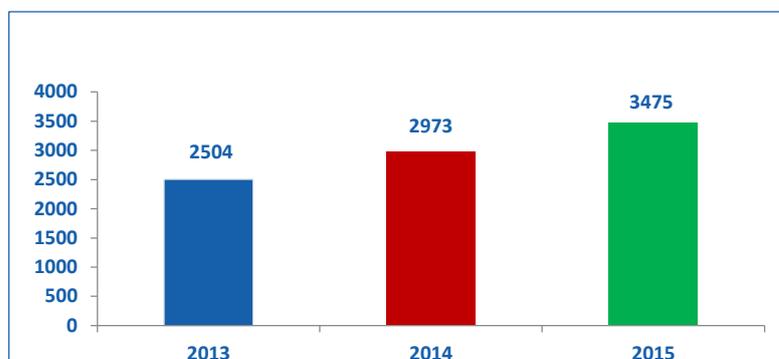
19 a 24 años



PACIENTES CON PATOLOGÍA DUAL

Personas con adicción al alcohol y/o otras drogas, que presentan además otro trastorno mental concomitante.

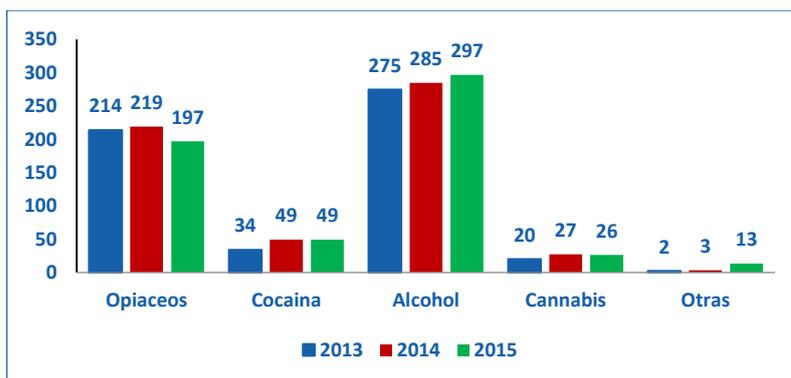
Patología Dual



PACIENTES DROGODEPENDIENTES SIN HOGAR

Personas en situación de grave exclusión social por problemas de adicciones. Total personas sin hogar atendidas 582.

PSH- Sust. principal



TRATAMIENTO CON AGONISTAS OPIÁCEOS

Durante el 2015 han estado en tratamiento con Metadona: 2.004 pacientes. El 76,94% de ellos varones.

Centros y Servicios implicados

Unidad de Farmacia: Su misión es la provisión de cloruro de metadona a los centros y programas de Adicciones de MS, es también la encargada de velar por el cumplimiento de la legislación en materia de estupefacientes. Nº de dosis administradas en 2015: 448.894

Las unidades móviles de dispensación: Las unidades móviles realizan la dispensación de lunes a viernes, en rutas, cuyas paradas están distribuidas cubriendo distintas áreas del territorio municipal, atendiendo una media de 59 pacientes/mes.

Dispensación de metadona en oficinas de farmacia: Durante el año 2015, continúa el convenio de colaboración entre el Ayto. de Madrid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos para la atención a drogodependientes en oficinas de farmacia. Han colaborado 92 Oficinas de Farmacia (hasta un máximo de 220 plazas). El nivel de ocupación de estas plazas ha sido del 100 %.

Tratamientos con buprenorfina-naloxona: Durante el año 2015, Adicciones financió la inducción a este tratamiento a 40 pacientes que cumplían los requisitos técnicos para la administración de este fármaco.

3. RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO

Centro	Índice de Ocupación	Nº de Pacientes ingresados	Altas Terapéuticas
Unidad Hospitalaria Patología Dual: 23 plazas. Tiempo de estancia 3 semanas-3 meses	97,33	163 (65,7% varones)	65,60%
Centro Día Patología Dual capacidad: 20 plazas. Tiempo de estancia máx.: 3 meses	81,80	95 (62,3% varones)	62,60%
Centro Desint. Alcohol Hospitalaria, 3 plazas. Tiempo de estancia máx.: 15 días	86,15	58 (77,2 % varones)	100%
Pisos de Apoyo al Tratamiento (38 plazas+ 25 de mejora)	89,95	127 (84,94 % varones)	46,15%
Centros de Día (45 plazas)	82,50	117 (83,50 % Varones)	

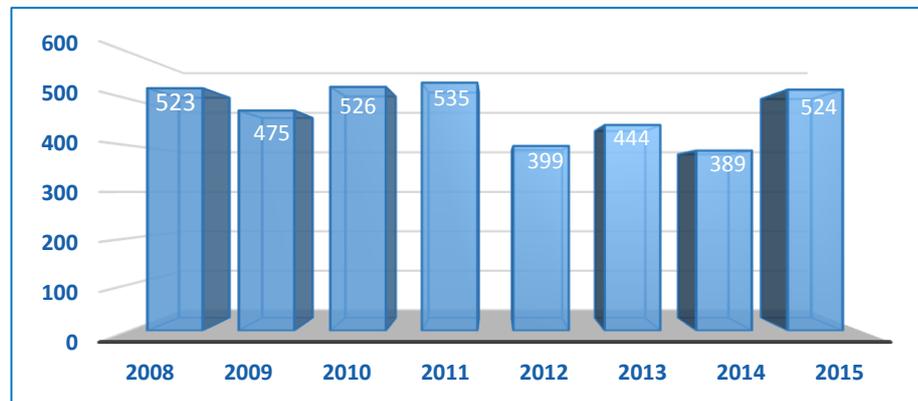
4. PROGRAMAS Y RECURSOS DE APOYO A LA REINSERCIÓN

4.1. PROGRAMAS GENERALES

4.1.1. PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL

Tiene como objetivo favorecer la inserción sociolaboral de la población atendida en los Centros del Instituto de Adicciones y cuenta con diversos recursos: Un Servicio de Orientación Socio laboral (SOL), talleres de capacitación laboral para personas con necesidades especiales y talleres de empleo conveniados con la Agencia para el Empleo. Cabe destacar que desde el SOL se realiza un trabajo específico con el tejido empresarial, a fin de captar y facilitar el acceso a ofertas de empleo.

Inserciones laborales de pacientes atendidos en el Instituto de Adicciones ()*

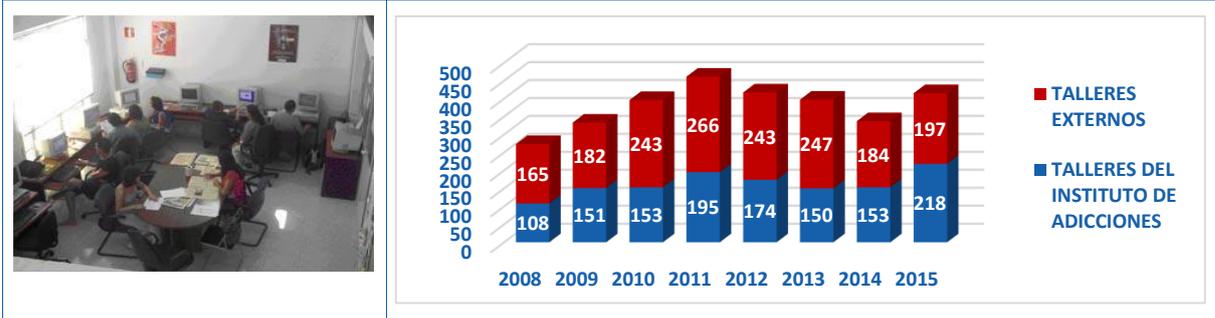


(*)Indicador del CMI del Instituto de Adicciones

Servicio de Orientación Laboral (SOL) ()*

AÑO	ALTAS EN EL SERVICIO	USUARIOS EN PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN EL SOL (*)	INSERCIONES LABORALES DESDE EL SOL	% INSERCIONES SOBRE TOTAL CASOS ATENDIDOS
2008	635	895	261	30,00
2009	665	1.016	258	25,00
2010	581	996	245	24,60
2011	593	946	277	29,30
2012	577	901	215	23,80
2013	640	894	259	29,00
2014	429	679	177	26,00
2015	501	934	292	31,26

Nº de participantes en Acciones Formativas de Capacitación Laboral



Talleres de la Agencia para el Empleo

Nº USUARIOS DEL SOL EN TALLERES DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTALES	53	69	37	55	39	44	11	29

4.1.2. PROGRAMA CONVIVENCIAL

Este programa está dirigido a drogodependientes, mayores de edad, que han superado una primera fase de tratamiento en los centros de atención de la red, y no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita completar su proceso de integración social en contextos normalizados. En el 2015 hemos contado con un total de 40 plazas en pisos de apoyo a la reinserción, diversificados según las modalidades siguientes: **1)** 16 plazas en pisos de apoyo a la reinserción; **2)** 4 plazas en pisos de autogestión; **3)** 20 plazas en piso de Patología Dual.

AÑO	Nº PLAZAS			Nº USUARIOS	ÍNDICE DE OCUPACIÓN
	CONTRATO	ADICIONALES	TOTAL		
2008	94	--	94	250	77,55%
2009	94	--	94	266	89,02%
2010	94	--	94	257	88,78%
2011	73	4	77	220	91,98%
2012	66	12	78	188	102,00%
2013	24	9	33	84	115,32%
2014	24	16	40	97	93,61%
2015	24	16	40	90	94,26%

4.1.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de asistentes a sesiones grupales	704	922	1.140	1.337	1.161	1.065	1.079	1.144
Nº de sesiones grupales	121	178	169	173	179	182	186	193
Nº de asistentes a sesiones individuales	5.187	4.591	4.807	3.792	3.584	4.815	3.773	4.400

4.1.4. PROGRAMA SALUD E INTEGRACIÓN EVOLUCIÓN 2008 - 2014

PACIENTES DE LA RED ATENDIDOS, EN EL CENTRO DE SALUD BUCODENTAL DE MADRID SALUD, QUE REALIZARON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO COMPLETO								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTALES	77	111	31	36	40	36	37	36

4.1.5. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL OCIO.

Desde este programa se abordan aspectos relacionados con la organización del tiempo libre y la adecuada elección de actividades de ocio como mejora, tanto de la estabilidad personal, como de la integración social.

AÑO	Nº PARTICIPANTES EN TALLERES DE OCIO	Nº PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Nº PARTICIPANTES EN OTRAS ACTIVIDADES DE OCIO	TOTAL PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL OCIO
2008	320	419	312	527
2009	318	330	346	543
2010	293	441	363	674
2011	324	408	324	660
2012	209	339	335	597
2013	164	236	213	429
2014	300	194	249	459
2015	416	211	333	567

4.2. PROGRAMAS DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS EN LOS JUZGADOS DE GUARDIA DE MADRID

Las complicaciones legales y judiciales, suponen una dificultad añadida en la adecuada integración social y laboral del colectivo de drogodependientes, por ello resulta necesario desarrollar programas y actuaciones que contribuyan a paliar estas dificultades.

AÑO	Nº DE DETENIDOS DROGODEPENDIENTES ASESORADOS (*)	Nº DE INFORMES GESTIONADOS	COORDINACIONES CON PROFESIONALES (JUECES, CADS, OTROS)	Nº DE PERITAJES EN JUICIOS	Nº DE PROCESOS ACTIVADOS DE GESTIÓN DE METADONA	SUJETOS CON CONTROLES TOXICOLÓGICOS
2008	4.344	3.152	25.449	957	1.177	2.138
2009	4.554	4.128	30.644	1.056	1.276	2.493
2010	4.448	4.853	27.168	1.095	1.293	2.615
2011	3.946	6.200	29.907	1.244	1.185	2.901
2012	3.857	6.544	30.862	1.418	929	2.930
2013	3.738	6.328	27.831	1.299	855	2.915
2014	3.951	6.055	27.916	1.275	843	2.849
2015	3.548	6.468	30.102	1.370	622	2.956

(*) Indicador del CMI del Instituto de Adicciones.

4.2.2 .PROGRAMA DE PENADOS POR DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

Este programa de apoyo al control de la oferta, se inició en 2009 y tiene como objetivos fundamentales:

- Sensibilizar a las personas condenadas por delitos contra la salud pública, ante las consecuencias derivadas del consumo y/o tráfico de drogas.
- Posibilitar acciones de reparación o resarcimiento del daño causado a la sociedad.
- Prevenir la comisión de nuevos actos delictivos y favorecer la integración social.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTALES	71	145	136	204	201	205	182

4.3. PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD

4.3.1. PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA EN DROGODEPENDENCIAS

Desde este programa se ponen en marcha distintas actuaciones tendentes a prevenir la conflictividad y lograr una actitud positiva y solidaria en la población, respecto a los drogodependientes.

Durante el año 2015 se realizaron 1.609 actuaciones de mediación comunitaria y las zonas de intervención continuada del equipo de mediación han sido: 1) Vallecas, Bulevar y Plaza Puerto Rubio, 2) Plaza de las Regiones, 3) Plaza de Lavapiés, 4) Plaza de Tirso de Molina, 5) Entorno de la Calle Fucar, 6) Plaza de Rutilio Gacís, 7) Glorieta de Embajadores, 8) Príncipe Pio y entorno. Asimismo, se ha intervenido en situación de crisis y de forma puntual, a petición de vecinos y/o comerciantes, en tres zonas, el entorno de la Plaza Ágata (Villaverde), la Plaza de Cascorro y el Ensanche de Vallecas (entorno de las estaciones de metro de Las Suertes y Valdecarros).

Asimismo, cabe destacar el importante trabajo de coordinación que ha mantenido el programa con la Policía Municipal y Nacional, los Servicios de Dinamización de Espacios Públicos y con las unidades de SAMUR Social, que operan en las restantes zonas de intervención. El número total de intervenciones realizadas, en el año 2015 (*), han sido de 1.609. Este indicador se desglosa en los apartados (1), (2), (3), (4) y (5) del siguiente cuadro:

AÑO	ZONAS DE INTERVENCIÓN	Nº VISITAS A LAS ZONAS ⁽¹⁾	Nº DE OCASIONES CONTACTADAS CON TEJIDO VECINAL ⁽²⁾	Nº OCASIONES CONTACTADAS CON LOCALES COMERCIALES ⁽³⁾	Nº PRIMERAS INTERVENCIONES CON USUARIOS NUEVOS ⁽⁴⁾	Nº INTERVENCIONES RESTANTES CON USUARIOS ⁽⁵⁾
2008	10 zonas + 6 intervenciones en crisis	644	124	43	195	570
2009	11 zonas	421	77	32	151	454
2010	9 zonas	447	81	80	109	764
2011	8 zonas en seguimiento + 2 intervenciones en crisis	475	86	86	142	954
2012	8 zonas en seguimiento + 2 intervenciones en crisis	307	140	253	126	879

2013	8 zonas en seguimiento + 2 intervenciones en crisis	325	184	388	163	794
2014	8 zonas en seguimiento +4 intervención en crisis	356	297	218	95	824
2015	9 zonas en seguimiento +3 intervención en crisis	350	283	155	93	728

(*) *Indicador del CMI del Instituto de Adicciones*

5. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN



2015 es el segundo año completo de aplicación de la estrategia de prevención selectiva e indicada iniciada en septiembre de 2013, dirigida a adolescentes y jóvenes en situación de mayor riesgo, en los ámbitos individual, familiar, educativo y comunitario. Destacamos en 2015 la apuesta por la innovación en la mejora del acceso de la ciudadanía a los servicios preventivos, principalmente incorporando el uso de la atención telefónica a las familias de adolescentes y jóvenes y el soporte de las nuevas tecnologías y las redes sociales para acceder a la información y la formación online de calidad, generadas por el Departamento de Prevención.

El 12 de febrero se presentó oficialmente el espacio web de Prevención de Adicciones (PAD), dentro de la web madridsalud.es, que abre nuevas posibilidades de contacto y de prestación de servicios de consulta y de formación sobre prevención de adicciones a la ciudadanía, principalmente a las familias y al profesorado, mediante la presencia en internet y en las principales redes sociales.

El servicio PAD de prevención de adicciones aporta este año innovación en la atención al público utilizando la mensajería instantánea para el contacto con los menores y sus familias.

Se ha fortalecido la atención preventiva a familiares de adolescentes y jóvenes menores de 24 años generando un servicio específico de orientación familiar, dotado con 7 profesionales de la psicología, una por cada CAD, especializadas en la atención a las familias.

Se ha mejorado la accesibilidad y la calidad de la formación en prevención de adicciones dirigida a profesionales que trabajan con adolescentes y jóvenes y sus familias (mediadores) creando cursos de formación online con acreditación universitaria.

Mejora de la calidad del sistema de información de las actividades e intervenciones de prevención, tanto en la aplicación SUPRA como en el registro de actividades del equipo de educación social. Participación en el diseño del Proceso adolescentes y jóvenes.

Seguimos trabajando en el fortalecimiento de la presencia y la coordinación del Departamento de Prevención en los CAD, en particular con los Equipos de adolescentes y jóvenes (EAJ).

5.1.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO

Esta intervención responde a la estrategia de prevención selectiva dirigida a adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Madrid, menores de 25 años, que presentan una serie de factores de riesgo (circunstancias personales, familiares, sociales o culturales) que les sitúan en una posición de especial vulnerabilidad frente al consumo y/o al desarrollo de conductas de riesgo con las nuevas tecnologías, sean consumidores o no de sustancias psicoactivas.

Destacamos en 2015 el incremento en las cifras de intervenciones preventivas individuales y grupales realizadas, que se corresponde con el importante esfuerzo realizado en la difusión de nuestros servicios, la captación proactiva y la coordinación con otros recursos y con el tejido social.

Datos generales de intervención preventiva con adolescentes y jóvenes de especial riesgo

TIPO DE INTERVENCIÓN	N.º ADOLESCENTES Y JÓVENES		
	2013	2014	2015
Intervenciones individuales	80	996	1387
Participantes en grupos de CAD	5	138	278

En la siguiente tabla, que recoge el perfil de los adolescentes y jóvenes atendidos, se expone la evolución de algunas variables en relación a los datos del año 2014:

- Disminuye el número de chicos varones atendidos a cuenta del aumento de las chicas.
- La moda de edad de atención continúa en los 17 años.
- Disminuye el número de jóvenes emancipados atendidos.
- Disminuye el número de jóvenes que estudian y también el número de los que trabajan.
- Aumenta el número de adolescentes y jóvenes atendidos que están en riesgo pero no consumen.
- El cannabis sigue siendo la sustancia más consumida, si bien disminuyen los consumos de sustancias y aparecen los usos indebidos y problemáticos de nuevas tecnologías.

Perfil de adolescentes y jóvenes atendidos

VARIABLES	2014		2015	
Sexo	81% 19%	V M	73,85% 26,15%	V M
Edad	70%	Entre 15-18	66,04 %	Entre 15-18
Nacionalidad	78%	Española	75,57%	Española
Viven	90,5% 3%	Con su familia Emancipados	95,03% 1.15%	Con su familia Emancipados
Procedentes de centros de menores	6% 0,5%	De Centros de Protección De centros de Reforma	3,44% 0,38%	En Centros de Protección En centros de Reforma
Estudios/trabajo	80% 10%	Estudia Trabaja	87,79% 7,06%	Estudia Trabaja
Consumo de sustancias	95% 5%	Consumen En riesgo de consumir	88,74% 11,2%	Consumen En riesgo de consumir
Principales consumos	92% 5% 1,5% 0,5% 0,5% 0,5%	Cannabis Alcohol Cocaína Alucinógenos Heroína Videojuegos	77,86% 5,92% 0,76% 0,38% 0% 0,19% 1,15 % 1,34%	Cannabis Alcohol Cocaína Alucinógenos Heroína Tranquilizantes Videojuegos/Juegos online Chats/Redes Sociales
Frecuencia de consumo de cannabis	43% 37% 9,5% 6,5%	Diario Habitual Esporádico Episódico	32,44% 24,05% 8,97% 7,44%	Diario Habitual Esporádico Episódico

5.2.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS Y AULAS DE MAYOR RIESGO.

Se desarrolla en los espacios formativos que definimos como prioritarios o de mayor riesgo en el ámbito educativo: todas las Aulas de Compensación Educativa (ACE), los Programas de Formación Profesional Básica (FPB), las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL), y por primera vez incluimos este año la atención a los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) con alumnado menor de 24 años. Además, se valoran también las demandas de intervención en otras aulas y espacios educativos, como Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Formación Profesional (FP).

Cada CAD se coordina con los centros educativos priorizados de sus distritos de influencia para difundir nuestros servicios preventivos e intervenir en estos centros. El alumnado que reúne factores de riesgo, es derivado al Programa de Adolescentes y Jóvenes de los CAD.

Destacamos el incremento en la cobertura de centros y el aumento considerable de trabajo con el profesorado, a expensas principalmente de la orientación y asesoramiento de casos.

Datos Globales de Actividad en Contextos Educativos

AÑO	Nº CENTROS	Nº PROFESORES	Nº ALUMNOS
2013	83	115	936
2014	117	434	6.129
2015	207	1.010	7.048

Indicadores de Cobertura del Programa

INDICADORES	2013	2014	2015
Porcentaje de A.C.E. en las que se interviene (16/16)	60%	100%	100%
Porcentaje de P.C.P.I. en las que se interviene (65/66)	49%	81%	98,48%
Porcentaje de U.F.I.L. en las que se interviene (5/5)	80%	100%	100%

Actuaciones realizadas con el profesorado en el conjunto de centros educativos prioritarios (ACE, FPB, IES, FP y CEPA) y aulas de riesgo en Secundaria

AÑO	PRESENTACIONES, ASESORÍAS Y ORIENTACIONES	FORMACIÓN A PROFESORADO	
		Nº DE SESIONES	Nº DE ASISTENTES
2013	75	14	115
2014	484	116	434
2015	660	48	350

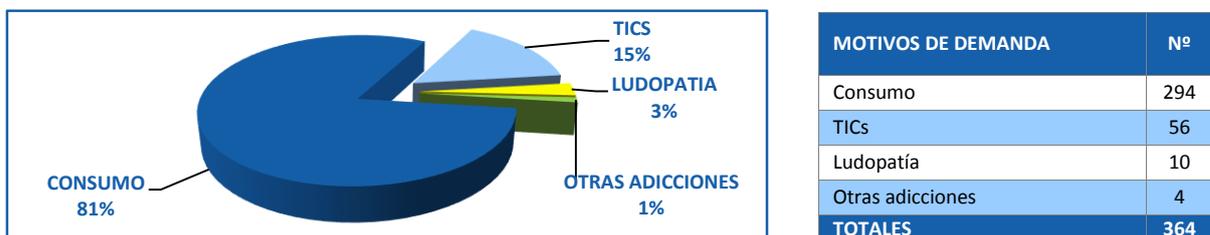
5.3.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Durante 2015 el Departamento de Prevención ha realizado un profundo proceso de transformación de la atención preventiva a las familias de adolescentes y jóvenes menores de 25 años, con la creación del servicio de orientación familiar, dotado con 7 orientadoras familiares, una por CAD, que llevan a cabo un programa de orientación familiar personalizada de fácil acceso mediante teléfono y redes sociales, que incluye intervenciones presenciales individuales y/o grupales, y que está directamente conectado con el Programa de Adolescentes y Jóvenes.

Atención a familias del servicio de orientación familiar en todas las modalidades.

ORIENTACIÓN/INFORMACIÓN TELEFÓNICA	ASESORAMIENTO PRESENCIAL INDIVIDUAL	ASESORAMIENTO PRESENCIAL GRUPAL	TOTAL FAMILIAS ATENDIDAS
88	638	243	969

Distribución de los motivos de demanda relacionados con adicciones



Asimismo, los Equipos de Adolescentes y Jóvenes (EAJ) de los CAD, continúan realizando intervenciones individuales y grupales con las familias de los casos que atienden en el marco del Programa de Adolescentes y Jóvenes, además de realizar también presentaciones de los servicios preventivos en el ámbito comunitario.

Presentaciones presenciales del servicio PAD a recursos y entidades

AÑO	Nº DE PRESENTACIONES
2013	28
2014	404
2015	754

5.4.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA DIRIGIDA AL ÁMBITO COMUNITARIO

La intervención preventiva se basa en el estilo de búsqueda activa en el entorno comunitario: No esperamos a que la ciudadanía acuda a nuestros servicios, sino que trabajamos con los agentes comunitarios de los barrios y distritos para una detección precoz de los riesgos. Es importante destacar el esfuerzo en la **formación de mediadores**, un total de **1.154**, que en 2015 han recibido certificados de Madrid Salud por cursos en prevención de adicciones.

5.4.1.-INTERVENCIÓN ONLINE

Los ciudadanos pasan mucho tiempo conectados a la red y la intervención preventiva se desarrolla necesariamente también en internet, tanto por la necesidad de incrementar nuestra presencia en ella para ser vistos, como para ofrecer posibilidades más accesibles y flexibles para nuestra intervención.

Actividad en internet del servicio PAD

ACIVIDAD	2015
Nº de visitas a la web	17.601
Nº de seguidores en Twitter	1.469
Nº de seguidores en Facebook	1.176
Nº de visualizaciones en YouTube	4.060

5.4.2.-INTERVENCIÓN PRESENCIAL

Se ha continuado realizando un importante esfuerzo en la identificación de recursos y entidades de la comunidad a los que presentar la oferta preventiva, realizándose acciones de colaboración en la formación de profesionales de asociaciones y entidades, en intervención con grupos de las mismas y en coordinación de casos individuales.

Actividades grupales con recursos comunitarios

AÑO	Nº de sesiones grupales	Nº de participantes
2013	50	360
2014	111	988
2015	75	833

Coordinación con recursos de administraciones públicas y entidades ciudadanas

	2013	2014	2015
Municipales	49	135	181
Comunidad de Madrid	10	33	46
Otras entidades y recursos sociales	77	148	155
TOTAL	136	316	382

5.4.3.-INTERVENCIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN DE MENORES

La intervención se realiza desde 2014 en los centros de protección de menores de la ciudad de Madrid, en colaboración con la Dirección General de Menores de la Comunidad de Madrid, de la cual dependen. Se realizan sesiones de formación con los equipos educativos para la unificación de criterios de intervención internos, la elaboración de protocolos de actuación frente al consumo dentro de los centros, la detección precoz de situaciones relacionadas con el consumo y la derivación al CAD para ofrecer alternativas terapéuticas adaptadas a cada caso.

AÑO	Nº DE CENTROS RESIDENCIALES PARTICIPANTES	Nº DE EDUCADORES FORMADOS
2014	7	137
2015	6	50
TOTAL	13	187

5.4.4.-INTERVENCIÓN PREVENTIVA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EN ZONAS DE CONSUMO

TIPO DE INTERVENCIÓN	N.º ADOLESCENTES Y JÓVENES		
	2013	2014	2015
Programa de intervención zonas de consumo <i>Sales Hoy? (*)</i>	5.956	4.861	6.219

() Realizado en colaboración con Cruz Roja*

EXPEDIENTES SANCIONADORES

EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON LA LEY 5/2002, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS
Expedientes sancionadores por consumo de alcohol en la vía pública: El objetivo marcado para el 2015 , consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de consumo de alcohol en vía pública, se ha superado al haber sido terminados el 97,25% en plazo, respecto del total de 22.526 expedientes terminados en el 2015.
Expedientes resueltos: 22.526
Expedientes sancionadores por Venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado). El objetivo marcado para el 2015, consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de Venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado), no se ha alcanzado al haber sido terminados el 90% en plazo, respecto del total de 10 expedientes terminados en el 2015.
Expedientes: 10

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.



INTRODUCCIÓN

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. disponen de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales donde se ordenan coherentemente los derechos, obligaciones y responsabilidades de todos los implicados en conseguir un entorno laboral seguro y saludable. Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos, lo que supone la atribución a todos ellos y la asunción, por éstos, de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen, y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se presta.

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. optan por un modelo de seguridad integrado, esto es, un conjunto coherente de actuaciones que se proyectan en una doble dimensión: horizontal sobre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales, y los factores ambientales; y vertical sobre la cadena jerárquica de mando, cualquiera que sea su nivel de responsabilidad.

EVOLUCIÓN 2015

Se prosigue con la revisión de los centros de trabajo del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. y emitiendo los informes correspondientes para los responsables de dichos centros. Se continúa formando en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a los empleados públicos municipales.

Se continúa realizando las Evaluaciones de Riesgos Laborales, completándose 57 documentos que alcanzan a 2.429 empleados públicos.

Se mantienen y fomentan los reconocimientos médicos específicos que se determinan para realizar la Vigilancia de la Salud de los empleados públicos municipales. Asimismo, se pone a disposición de las empleadas públicas, la posibilidad de realizarse los reconocimientos médicos ginecológicos.

Se continúa con el desarrollo e implantación del Procedimiento de adaptación o movilidad por motivo de salud, realizando los reconocimientos médicos necesarios, analizando las demandas de trabajo y proponiendo las adaptaciones o cambios necesarios, para garantizar la salud de aquellos empleados especialmente sensibles.

Se sigue participando en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud y en el Comité de Seguridad y Salud del Ayto. de Madrid y sus OO.AA. Se mantiene la colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Nivel de cumplimiento de las acciones del Plan de Actuación 2015: 85%
- Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 86,2%

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos, se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral, hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2015 se han realizado, por parte de las Unidades Técnicas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, 57 Evaluaciones de Riesgos de distintos Centros de Trabajo, con sus correspondientes documentos de propuesta de Planificación Preventiva.

En relación al número de empleados afectos a las Evaluaciones Iniciales de Riesgos, presentadas en las Comisiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, indicar que han sido los siguientes:

2015	N.º Evaluaciones	Puestos
4/02/2015	13	461
12/03/2015	8	194
30/04/2015	6	878
29/05/2015	3	144
26/06/2015	7	142
31/07/2015	6	176
25/09/2015	6	242
17/12/2015	8	192
TOTAL	57	2429

Informes de Asesoramiento Técnico

Durante el año 2015 se han realizado 77 informes de asesoramiento en materia de PRL, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de riesgos efectuadas por las Secretarías Generales Técnicas (SS.GG.TT.), Delegados de Prevención, Responsables de Servicios, Trabajadores, etc.; así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños a la salud en los trabajadores.

Informes sobre daños a la salud

En la misma línea de trabajo, se han realizado 4 informes de investigación de accidentes de trabajo.

EQUIPOS DE EMERGENCIA, SIMULACROS Y EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

Durante el año 2015 el Servicio de PRL ha asistido los Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación más representativos, que se le han comunicado por parte de los responsables de los centros de trabajo. Asistiendo como observadores o, en otros casos, el Servicio de PRL ha sido quien ha realizado la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros, y ha organizado y realizado los simulacros de emergencia en los mismos.

En todos los casos se ha realizado un informe sobre esta actividad, remitiéndose 13 informes sobre Simulacros de Emergencia y Evacuación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS

Tal y como se indica en el artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Para cumplir con estos artículos, durante este año se ha impartido formación y suministrado información, a 335 trabajadores, según lo que se ha detectado en la Evaluación de Riesgos Laborales de los centros.

Asimismo, el Programa de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto de Formación se ha impartido a 426 trabajadores.

Formación derivada de las Evaluaciones de Riesgos o demandadas por los centros

NOMBRE DEL CURSO	N.º EDICIONES	N.º ALUMNOS
Taller de Violencia en CDM	2	40
Factores de riesgos psicosociales	--	191
Riesgos Laborales. Exposición al Formaldehído	2	23
Riesgos Laborales Oficina del Taxi	1	3
Equipos de Emergencia y Evacuación	3	56
Riesgo Biológico CPA	1	22
TOTAL	9	335

Cursos y Sesiones de Formación Programa de PRL del Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de la Ciudad de Madrid (IFE)

DENOMINACIÓN CURSO		N.º alumnos	N.º Ediciones
CURSO	0359 Primeros Auxilios y Actuaciones en caso de Emergencia	225	11
	1625 Formación Complementaria para Recursos Preventivos	20	1
ACCIÓN FORMATIVA	0617 Carga Física de Trabajo: Manipulación Manual de Cargas	20	1
	2073 Riesgos laborales para trabajadores de Parques y Jardines	21	1
	1967 Riesgos Laborales para Operarios y Técnicos de Mantenimiento de los CDM	40	2
	R 09-2336-P Riesgos Laborales para trabajadores de Bibliotecas Públicas	20	1
	R 09-2337-P Equipos de Emergencia y evacuación de edificios municipales	80	4
TOTAL		426	21

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Indicador	Magnitud	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo	N.º	26	37	48	58	58	68	57
Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicología	N.º	246	120	72	82	68	52	77
Elaboración, aprobación e implantación de procedimientos	N.º	2	2	4	4	10	10	10
Reuniones de la Comisión permanente del Comité de Seguridad y Salud	N.º	9	9	4	9	11	10	2
Reuniones del Comité de Seguridad y Salud	N.º	7	4	6	5	5	4	4
Informes de Investigación de Accidentes de Trabajo	N.º	--	8	7	6	7	4	4
Actividades de formación e información en prevención de riesgos	N.º	--	31	81	79	69	63	40
Informes de Simulacro de Evacuación	N.º	--	--	19	13	36	16	13

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL DPTO. DE SALUD LABORAL

Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de los trabajadores municipales.



Indicadores	Magnitud	Previsto 2015	Realizado 2015
Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud programados	NÚMERO	8960	10228
Reconocimientos de Vigilancia Salud que reciben informes de aptitud psicofísica	PORCENTAJE	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones	NÚMERO	660	515
Reconocimientos ginecológicos preventivos programados	NÚMERO	2640	4924
Vacunaciones realizadas	NÚMERO	2000	506
Procedimientos para mejorar los reconocimientos	NÚMERO	3	2

Objetivo: Optimizar el proceso de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2015	Realizado 2015
Informes de cambios de puesto de trabajo	NÚMERO	66	185
Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud	NÚMERO	330	910
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud	NÚMERO	5	7
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados	NÚMERO	3	1
Emisión de Informes Jurídicos y/o administrativos realizados	NÚMERO	9	17

Vigilancia de la Salud

Reconocimientos Médicos específicos de Vigilancia de la Salud año 2015 (citados/realizados)

	CITADOS	REALIZADOS	% ASISTENCIA
TOTAL	11528	10228	88.72%

- Reconocimientos médicos de acceso (Oposiciones): 515
- Informes de Valoración de Grado de Enfermedad: 22
- Vacunaciones realizadas: 506; Se ha realizado Inmunización Tétanos+Difteria (123 dosis); Inmunización Hepatitis B (21 dosis), Gripe (362 dosis).
- Procedimientos y actuaciones elaborados o desarrollados para mejorar los reconocimientos en función de los riesgos específicos: 2
- Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos: 4
- Actuaciones de las Unidades Periféricas de Salud: 1173. Realización en el Botiquín de Montalbán 1640 actuaciones, y en C/Alcalá 45, 533 actuaciones.

Se dispone en el Dpto. de Salud Laboral de la posibilidad de realizar interconsultas con Médicos Especialistas, aplicando una serie de Protocolos y diversas pruebas complementarias, que quedan resumidas en la siguiente tabla:

Consultas Médicas Especialistas 2015

CONSULTA ESPECIALISTA	Nº CONSULTAS
Otorrinolaringología	1463
Oftalmología	1783
Traumatología	1540
Psiquiatría	145
Psicología	3640
TOTAL	8571

Pruebas complementarias 2015

Prueba Complementaria	Nº
Análisis Clínicos	8325
ECG	8942
Control Visión	8975
Audiometrías	7125
TOTAL	33367

Salud Laboral de la Mujer

Se han realizado 2298 reconocimientos médicos de vigilancia de la salud por parte de la Sección de Salud Laboral de la Mujer y 4924 consultas de reconocimiento médico ginecológico a empleadas públicas.

Condiciones de Empleo

- Evaluación clínico-laboral de trabajadores con motivo de la aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud: 185
- Evaluación clínico laboral de trabajadoras en aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo: 13
- Informes de reconocimientos médicos de carácter extraordinario: 268
- Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades, relacionadas con la actividad laboral, en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud: 910

Las decisiones adoptadas en las diferentes reuniones técnicas celebradas a lo largo del 2015 se describen en la tabla siguiente:

Procedimiento de adaptación o movilidad de trabajo por motivo de salud

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. CONCLUSIÓN	N	%
Adaptación	134	72,4%
Movilidad	15	8,1%
No procede Adaptación/Movilidad	36	19,5%
TOTAL	185	100

- Informes jurídicos y/o administrativos realizados, incluyendo los requeridos por los Juzgados de lo Social: 17
- Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización: 1
- Colaboración en el proceso de calidad mediante Indicadores de Gestión: 4

SERVICIOS DE APOYO.

SERVICIO DE FARMACIA

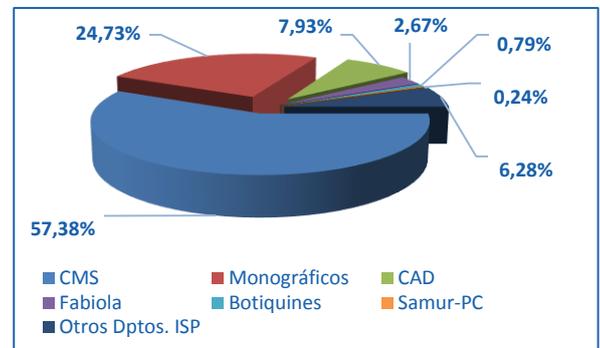
Su misión es la de comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible, necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros dependientes de la Instituto de Salud Pública y del Instituto de Adicciones. Se responsabiliza también, de la gestión del Depósito de Medicamentos del Samur-Protección Civil del Ayto. de Madrid.

Naturaleza del Objeto de los procedimientos de adquisición. (Ejercicio 2015)

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
Salud Pública	Vacunas Centro Salud Internacional	329.409,14 €	72,64
	Material fungible medicación del resto de Centros de S.P.	261.972,93 €	
TOTAL SALUD PÚBLICA		591.382,07 €	
TOTAL ADICCIONES		29.999,98 €	3,68
TOTAL SAMUR-P. CIVIL		192.795,49 €	23,68
TOTAL GENERAL		814.177,54 €	100

Gráfico con Distribución del Porcentaje referido al número de envíos (pedidos) realizados desde la Farmacia Madrid Salud a los diferentes Centros implicados.

CENTROS	%	Nº ENVÍOS/AÑO
CMS	57,38	731
Monográficos	24,73	315
CAD	7,93	101
Fabiola	2,67	34
Botiquines	0,78	10
Samur-PC	0,24	3
Otros Dptos. ISP	6,28	80
TOTAL	100	1.280



Durante el año 2015, se han distribuido un total de 1.280 pedidos de “material fungible y especialidades farmacéuticas”, requeridos desde los diferentes Centros; lo que supone una media de 107 pedidos al mes.

COLABORACIONES: LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.

PROGRAMA DE CONTAMINANTES EN SOPORTES DE MUESTREO AMBIENTAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Se trata de una colaboración con el Servicio de Protección de la Atmósfera (D.G. de Sostenibilidad y Movilidad del Área de Medio Ambiente), para determinar elementos contaminantes en la materia particulada en suspensión PM10.

PROGRAMA DE CONTROL DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS			
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA (MADRID SALUD) - SERVICIO DE PROTECCIÓN A LA ATMÓSFERA (A.G. DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL AYTO. DE MADRID)			
SOPORTES DE MUESTREO AMBIENTAL	CONTAMINANTES METÁLICOS (As, Cd, Ni y Pb)	CONTAMINANTES ORGÁNICOS Benzo (a) pireno	TOTAL
Filtros analizados	128	55	183
Controles de calidad	16	4	20
Nº total de muestras analizadas	144	59	205
Nº determinaciones	560	59	619

UNIDAD TÉCNICA DE ANÁLISIS DE ESTUPEFACIENTES (UTAE)



Desde marzo de 2015 se han ampliado los servicios de la UTAE al análisis de muestras de fluido oral procedentes de los controles de tráfico realizados por la Unidad de Atestados de la Policía Municipal de Madrid.

A lo largo del año 2015 se han realizado una media de 70 muestras semanales procedentes de las sustancias estupefacientes decomisadas por las diferentes Unidades de la Policía Municipal de Madrid. En lo que respecta a las muestras de fluido oral, por el momento, no se ha establecido una media semanal aunque si se ha observado un incremento en el número

de muestras que se van recibiendo mensualmente. Así durante el año **2015** se han analizado en la UTAE un total **3913 muestras**, de las cuales 3623 corresponden a muestras decomisadas y 290 a muestras de fluido oral. Ello supone un incremento en más del doble de las muestras decomisadas y analizadas en el LSP a lo largo del año 2014 (total: 1729).

Análisis de muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por la Policía Local de Madrid en los supuestos de infracción administrativa

Desde finales de 2013 en el LSP se vienen realizando las actividades analíticas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Encomienda de Gestión referente a la recepción, análisis y destrucción de las muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por la Policía Local de Madrid en los supuestos de infracción administrativa.

Durante el año 2015, en el Laboratorio de Salud Pública se han registrado los siguientes decomisos según la naturaleza de los productos declarados en el Acta de Decomisos:

	Nº decomisos	Nº muestras	Nº Muestras Totales para análisis de THC	Nº de muestras totales para análisis de OTRAS SUSTANCIAS (cocaína, anfetaminas, heroína, etc.)
TOTAL	3078	3623	3194	429

En todas las muestras destinadas al análisis de THC (*Tetrahydrocannabinol*) y registradas como *Cannabis sativa* (Marihuana) y *Resina de Cannabis* (Hashchish) las pruebas analíticas han confirmado la naturaleza del producto (THC) declarada en el Acta de Decomiso. En consecuencia, la totalidad de muestras negativas corresponde a productos decomisados registrados como "Resto (cigarros, tabaco, trituradores, etc.)". En la siguiente tabla se indican los resultados obtenidos en los análisis de THC realizados durante el año 2015 en el LSP.

	Nº Muestras positivas ¹ de THC	%	Nº Muestras negativas ² de THC	%	Nº Muestras Totales para análisis de THC
TOTAL	3178	99,5	16	0,5	3194

¹ Muestras positivas: aquellas en las que las pruebas analíticas confirman la presencia de sustancias estupefacientes

² Muestras negativas: aquellas en las que no se detectan sustancias estupefacientes.

En el caso de sustancias pulverulentas y otro tipo de presentaciones (líquidos, pastillas, etc...) se realiza una determinación para la identificación de cocaína y anfetaminas siguiendo los métodos recomendados de Naciones Unidas (análisis a la gota), reactivos colorimétricos y confirmación cromatográfica. Desde enero hasta septiembre de 2015, dicha confirmación se realizaba por cromatografía de gases con detector FID. A partir de octubre de 2015, la confirmación de las sustancias estupefacientes se empezó a llevar a cabo mediante cromatografía de Líquidos-espectrometría de masas (LC-MS/MS) lo que ha permitido la detección de un mayor número de sustancias. En la siguiente tabla se indica la relación de los compuestos (un total de **16**) que pueden analizarse por LC-MS/MS en las muestras decomisadas:

COMPUESTOS ANALIZADOS		
Cocaína	Morfina	Alprazolam
Anfetamina	Codeína	Clonazepam
Metanfetamina	6-acetilmorfina	Diazepam
MDA (metilendioxianfetamina)	Metadona	Lorazepam
MDMA (metilendioximetanfetamina)	Ketamina	Lormetazepam
MDEA (metilendioxietilanfetamina)		

A continuación se indica la relación de sustancias encontradas en las muestras de naturaleza pulverulenta y otras presentaciones. De los datos obtenidos se deduce que el **78%** de las sustancias corresponden cocaína, el **8%** a MDMA (éxtasis), el **9%** anfetaminas y el resto: **5%** otras sustancias (ketamina, heroína, procaína, etc.).

Nº total de muestras naturaleza pulverulenta y otras presentaciones	Cocaína	Anfetamina	MDMA (éxtasis)	Otros (heroína, ketamina, procaína, etc.)
429	324	36	34	22

Determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los conductores del municipio de Madrid mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral remitidas por la Policía Local de Madrid

El 11 de julio de 2014 el Gerente del Organismo Autónomo Madrid Salud hizo pública la encomienda de gestión al Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud para la determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los conductores del municipio de Madrid mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral remitidas por la Policía Local de Madrid. La finalidad de esta encomienda es dar cumplimiento a la reforma de la Ley de Seguridad Vial que entró en vigor el 9 de mayo de 2014 y que prohíbe conducir con presencia de drogas en el organismo, quedando excluidas las sustancias que se utilicen bajo prescripción facultativa y con una finalidad terapéutica.

Desde marzo de 2015 en la UTAE del LSP se están realizando los análisis correspondientes de las muestras de fluido oral remitidas por la Unidad de Atestados de tráfico de la Policía Municipal de Madrid.

Las sustancias estupefacientes que actualmente se están analizando en las muestras de fluido oral recibidas se encuentran descritas en la siguiente tabla:

COMPUESTOS ANALIZADOS			
Cocaína	Anfetamina	Morfina	Alprazolam
Benzoilecgonina	Metanfetamina	Codeína	Clonazepam
Ecgoninametiléster	MDA (metilendioxianfetamina)	6-acetilmorfina	Diazepam
Etilbenzoilecgonina (cocaetileno)	MDMA (metilendioximetanfetamina)	Metadona	Lorazepam
THC (delta-9-tetrahidrocannabinol)	MDEA (metilendioxietilanfetamina)	Ketamina	Lormetazepam

Desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre de 2015, el LSP ha recibido un total de **290** solicitudes de ensayo para confirmar la presencia de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en fluido oral mediante la técnica de cromatografía de líquidos acoplada a la espectrometría de masas (LC-MS/MS).

En todas las muestras analizadas se ha confirmado la presencia de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas con resultado positivo en la prueba indiciaria. En dos de las muestras no se detectó la presencia de drogas, que también habían resultado negativas a la prueba de "screening" realizadas in situ por la Policía Local.

En las **290** muestras analizadas se han detectado un total de **1064** drogas de abuso, habiéndose cuantificado hasta un máximo de 10 sustancias por muestra.

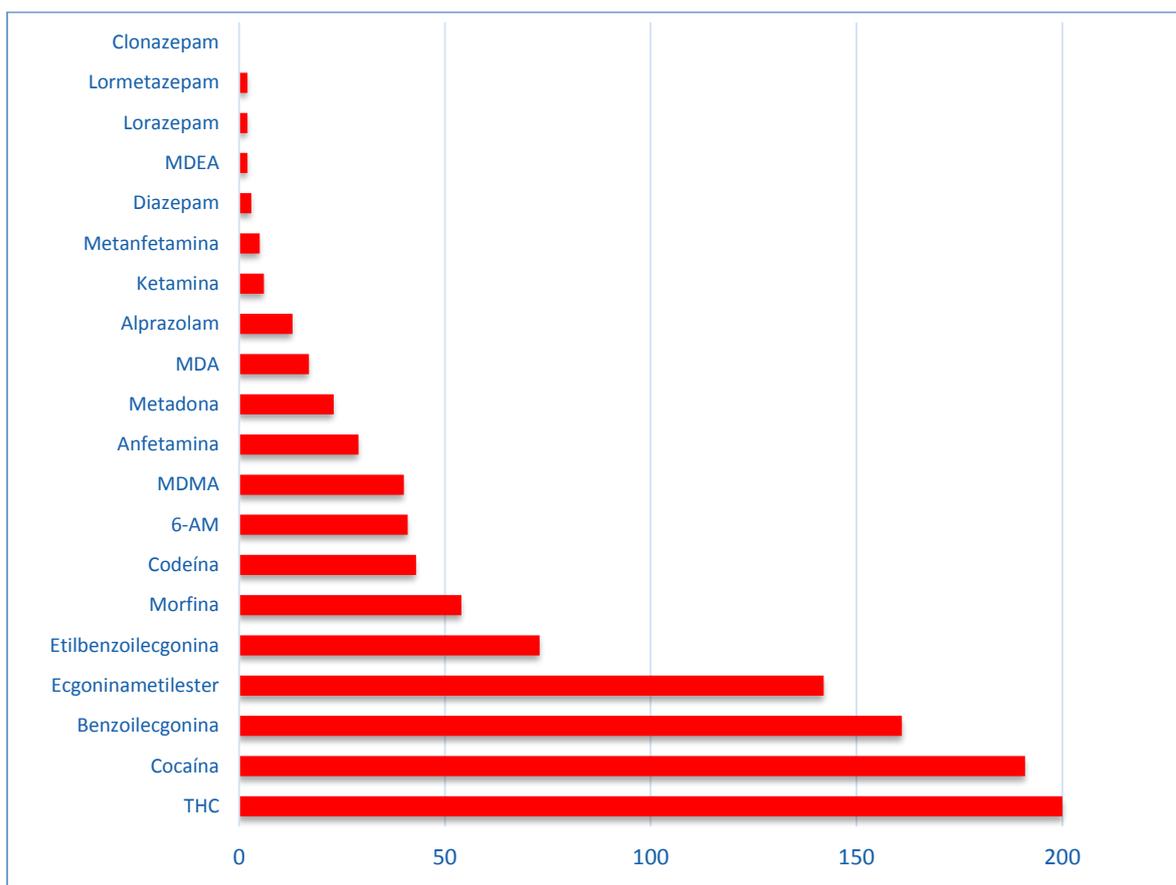
A continuación se muestra una tabla con los datos obtenidos durante los análisis realizados a lo largo del año 2015 en muestras de fluido oral para la detección de sustancias estupefacientes.

	Total muestras analizadas	Total sustancias detectadas	Mínimo sustancias/muestra	Máximo sustancias/muestra
TOTAL	290	1064	0	10

De las 20 drogas que se analizan siguiendo el procedimiento descrito, en el total de muestras recibidas se ha llegado a cuantificar la presencia de 19 de ellas: cocaína, benzoilecgonina, ecgoninametilester, etilbenzoilecgonina, THC, anfetamina, metanfetamina, MDA, MDMA, MDEA, ketamina, morfina, 6-acetilmorfina, codeína, metadona, alprazolam, diazepam, lorazepam y lormetazepam.

En el siguiente gráfico se observa que el **THC** es la sustancia que más frecuentemente se encuentra en las muestras analizadas (**19%** del total), seguida de la **cocaína** (**18%**) y sus metabolitos (suma: **36%**). Los **opiáceos** (morfina, codeína y 6-acetilmorfina) se encuentran en un **16%**, la suma de **anfetaminas** y derivados sobre el **9%**, y resto de sustancias corresponden a medicamentos del grupo de las benzodiazepinas (total: **2%**).

Número de determinaciones por analito en muestras de fluido oral (año 2015)



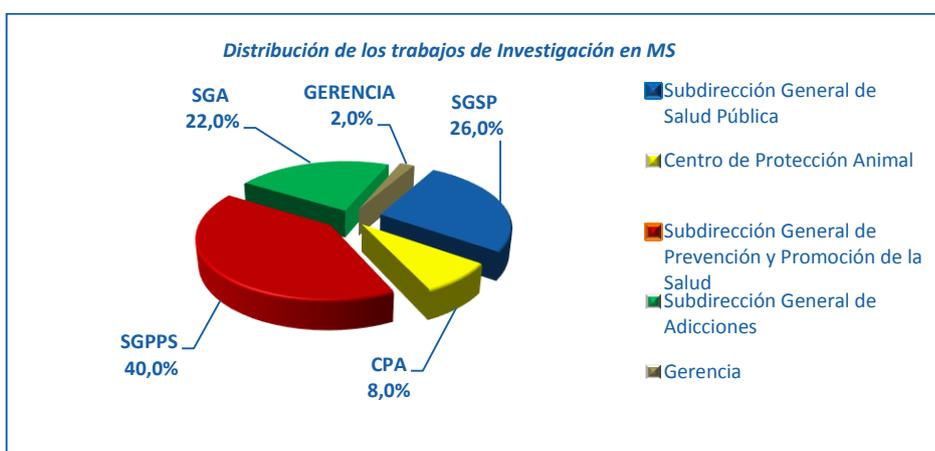
5. Investigación

Madrid Salud desarrolla una importante labor investigadora y fomenta la realización de estudios y trabajos científicos, generando una importante producción de publicaciones en revistas especializadas y participando en reuniones científicas, presentando trabajos en congresos de ámbito nacional e internacional. A pesar de desarrollar su trabajo en el ámbito de la administración local, tiene establecidas alianzas a nivel internacional y especialmente en la Unión Europea

Programa también acciones formativas sobre temas de investigación dirigidas a los profesionales de la organización.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

En el año 2015, se han desarrollado **50 trabajos de investigación**, 25 de los cuales estaban ya en marcha en 2014 y han continuado su desarrollo este año; el resto, 25 proyectos, representan nuevas líneas de investigación. Por dependencias, los trabajos de investigación se distribuyen según se puede ver en el siguiente gráfico.



Los temas de investigación sobre los que se trabaja son muy variados: estado de salud, factores determinantes de la salud, adicciones, salud sexual, contaminantes ambientales, sanidad animal, métodos de análisis, etc., y se resumen en el siguiente gráfico.



Algunos se realizan en colaboración con diversos organismos, universidades, hospitales, etc. Una información más completa sobre los trabajos de investigación en curso durante 2015 se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental, a continuación, se destacan algunos proyectos:

Estudio de salud de la Ciudad de Madrid 2014

Se ha finalizado el **Estudio de Salud de la ciudad de Madrid 2014** que fue presentado a la comunidad científica y a los medios de comunicación en el mes de diciembre. El estudio ha tenido una gran repercusión social y científica y ha cumplido los objetivos inicialmente propuestos, pues proporciona información de importancia crítica en la detección de fortalezas y debilidades de la población estudiada en materia de salud y permite sugerir acciones encaminadas a reforzar los aspectos positivos y revertir o atenuar los negativos, con el objetivo final de optimizar las condiciones de salud de población madrileña.

El estudio se complementa con dos Informes Monográficos, uno trata sobre los **Hábitos Relacionados con la Salud de los Jóvenes de 15 y 16 Años de la Ciudad de Madrid**, y el otro informe es una **Propuesta para crear un Índice de Privación, en área pequeña en la ciudad de Madrid, para el análisis de las desigualdades territoriales en la salud**.

Proyecto iKaaS (intelligent Knowledge-as-a-Service Platform)

Es este un Proyecto europeo-japonés vinculado al área de las Smart Cities, en cuanto a la utilización de las tecnologías informáticas y de la comunicación, aplicadas, en este caso concreto, en el ámbito de la salud ambiental y la protección de los ciudadanos a los factores ambientales de riesgo. (Desarrollo de una plataforma big data que recoge información a través de diferentes sensores para su tratamiento posterior y su difusión a los ciudadanos). Está financiado por la Unión Europea, dentro del Programa Horizonte 2020. Participan, además de Madrid Salud, el AG Medio Ambiente, la EMT, la DG de Ordenación e Inspección, las Universidades de Surrey, de Oulu y de Tohoku y diversas empresas (ATOS, Wings, Create-Net, IT21, KDDI-Labs, HKDDI-RI, Kokusai, Riken e Hitachi)

Estudio PHOTOVOICE

Madrid Salud colabora en el proyecto “Photovoice” que lidera el grupo de investigación “Epidemiología Social y Cardiovascular” de la Universidad de Alcalá de Henares. Se trata de un innovador proyecto de investigación participativa para la prevención de la obesidad. El objetivo de este estudio, pionero en nuestro país, es llevar a cabo un diagnóstico comunitario realizado por la población residente en los barrios de Los Rosales y San Cristóbal, del distrito madrileño de Villaverde, sobre su entorno alimentario y la relación de éste con la dieta y la obesidad.

Estudio MethaQoL

En el año 2015 se ha finalizado el estudio MethaQoL, que ha estudiado la relación entre las dosis de metadona prescritas en los CAD y la calidad de vida de los pacientes, su satisfacción con el tratamiento recibido, los síntomas de malestar psicológico, la calidad del rendimiento cognitivo y el consumo de sustancias no prescritas.

Estudio sobre Propuestas y alternativas en relación al botellón

El Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid quiere impulsar medidas y propuestas en relación al “botellón”, así como alternativas al mismo, estas medidas y propuestas no pueden ser ajenas a la opinión de los y las jóvenes y, por tanto, requieren de la opinión y participación de los mismos. Para la realización del estudio se utiliza la técnica de grupo de discusión enfocado (focus group) y se complementa con talleres de creación y desarrollo de alternativas.

PRESENTACIONES EN JORNADAS Y CONGRESOS

Más de 40 profesionales de la organización han participado como: ponentes en mesas redondas, cursos, seminarios y talleres de congresos, nacionales e internacionales y se han presentado 69 comunicaciones (33 orales y 36 tipo póster) en diferentes congresos.

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Se han organizado diversos cursos para el fomento de la investigación entre los profesionales, ofertando un total de 50 plazas.

- Curso de **“Investigación Clínica Aplicada. Enfoque Traslacional”**. Es un curso eminentemente práctico en el que los participantes desarrollan todos los pasos destinados a diseñar y poner en marcha un

estudio de investigación. Han participado 18 alumnos y la evaluación global del curso ha sido de 4,3 sobre 5.

- Curso de **“Presentación de resultados de la investigación: elaboración de Comunicaciones y Publicaciones”**. Han participado 15 alumnos y la evaluación global del curso ha sido de 4,2 sobre 5

BECAS DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de promover la actividad investigadora, anualmente se ofrecen becas de investigación, en 2014 se han concedido 10 becas por un valor total de 140.480 euros. En la siguiente tabla se pueden ver las becas concedidas.

BECAS DE INVESTIGACIÓN 2015
<p>Laboratorio de Salud Pública (6 becas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Determinación de Trihalometanos (THM's) en aguas por Cromatografía de Gases-Espectrometría de Masas Triple Cuadrupolo" • "Implantación de técnicas analíticas de biología molecular para la identificación de especies cárnicas y de pescado". • "Determinación de contaminantes biológicos en alimentos que representen un riesgo para la salud. Campylobacter spp, Escherichia coli verotoxigénico serogrupos O26, O103, O111 y O145 y Bacillus cereus" • "Determinación analítica de sustancias psicotrópicas y estupefacientes en muestras decomisadas por la Policía Municipal de Madrid" • Determinación de drogas en fluido oral en conductores de vehículos • "Ampliación y actualización de la validación de los métodos de análisis físico-químicos de análisis de aguas. Aplicable a la determinación de Boro en aguas de consumo humano y aguas de riego y de Bromo y otros oxidantes en aguas de piscinas de centros de ocio"
<p>Dpto. de Salud Ambiental, Unidad de Control de Vectores (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Investigación y desarrollo tecnológico para el análisis espacial de datos y multivariante en sistemas de información corporativo para el departamento de Salud Ambiental dependientes del Instituto de Salud Pública de Madrid Salud"
<p>Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Realización de trabajos de investigación sobre prevención, diagnóstico precoz, seguimiento y tratamiento del deterioro cognitivo leve y de sujetos con quejas subjetivas de memoria del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo de Madrid Salud"
<p>Dpto. de Evaluación y Calidad (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos de investigación en Salud Pública y Adicciones
<p>Dpto. de Servicios Veterinarios (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio e investigación sobre las causas de abandono de animales de compañía en la ciudad de Madrid y para la promoción de la adopción

6. Publicaciones

El trabajo desarrollado en Madrid Salud genera una importante producción científica: publicación de libros, documentos técnicos y un importante número de artículos en revistas científicas; algunas de ellas con gran impacto internacional.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

En el año 2015, los trabajadores de MS han participado como autores o co-autores en **13 artículos** publicados en prensa científica. Obteniendo un **Factor de Impacto (IF) de 13,754 puntos**, el Factor de Impacto (*Impact Factor*) es un indicador de calidad y repercusión de las revistas en el ámbito científico, y se publica anualmente por el *Journal of Citation Reports*, de Thompson Reuters, siendo la medida de calidad más ampliamente aceptada en el mundo.

Además se han publicado **7 Documentos Técnicos** y se ha participado en la redacción de varios libros con la elaboración de alguno de sus capítulos (**7 Capítulos de Libros**). Los temas que han sido objeto de publicación son tan variados como los campos de actuación de Madrid Salud: adicción, geriatría, salud pública, salud mental, salud ambiental, etc. Los profesionales que han participado en estos trabajos de investigación proceden de muy diversas disciplinas: médicos, enfermeros, psicólogos, neuropsicólogos, terapeutas ocupacionales, psiquiatras, etc. El listado de trabajos publicados se muestra en la siguiente tabla.

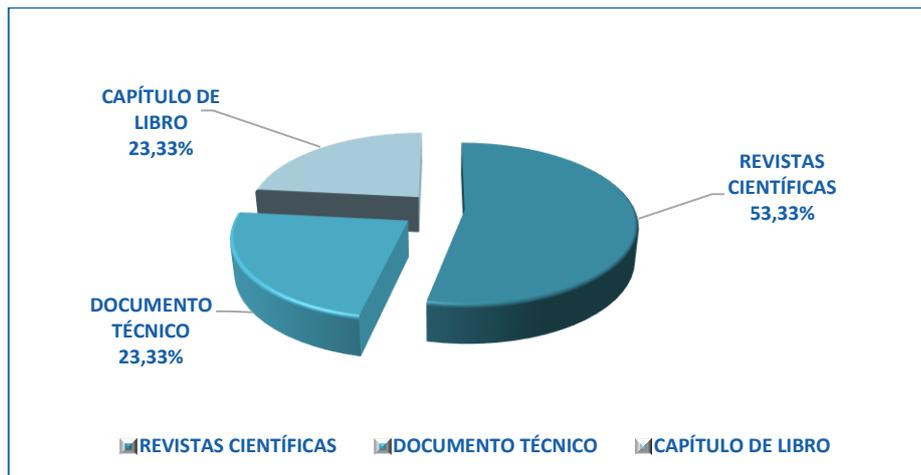
Publicación	Tipo de Publicación ⁽¹⁾	MS ⁽²⁾
Díaz-Olalla JM, Blasco Novalbos G. Análisis de la Esperanza de Vida y la Mortalidad en la Ciudad de Madrid, 2014 . Madrid Salud, Ayuntamiento de Madrid; 2015. Disponible en: http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/esperanza_vida_mortalidad_madrid_2014.pdf	DT	SA
Díaz- Olalla JM, Antona-Rodríguez A, García-Howlett M. Informe Monográfico. Propuesta de un Índice de Privación en Área Pequeña en la Ciudad de Madrid para el análisis de las desigualdades territoriales en salud . En: Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014, Madrid 2015. p. 225-243. Disponible en: http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/EstudioSaludCiudadMadrid.pdf	DT	SA/SGPPS
Día A, del Romero J, Rodríguez C, Alastrue I, Belda J, Bru FJ, et al. Effects of region of birth, educational level and age on late presentation among men who have sex with men newly diagnosed with HIV in a network of STI/HIV counselling and testing clinic in Spain . Euro Surveill. 2015; 20(14): pii=21088.	RC	SGPPS
Lete I, Coll C, Serrano I, Doval J, Carbonell J. Aborto farmacológico en el primer trimestre de la gestación . Progresos de Obstetricia y Ginecología. 2015; 58(9):426-434.	RC	SGPPS
Moreno Arnedillo JJ. Los problemas psicológicos no son enfermedades . López, E. y Costa, M. Madrid: Pirámide, 2014 . Papeles del Psicólogo 2015; 36(1), 77-80.	RC	SGPPS
Ruiz-Sánchez de León JM, Pedrero-Pérez EJ, Gálvez S, Fernández-Méndez LM, Lozoya-Delgado P. Utilidad clínica y propiedades psicométricas del inventario de síntomas prefrontales (ISP) en el daño cerebral adquirido y las demencias degenerativas . Revista de Neurología 2015; 61 (9): 387-394.	RC	SGPPS/SGA
Grupo de trabajo para el estudio y abordaje de políticas de control del policonsumo de cannabis y tabaco en España del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (Moreno Arnedillo JJ). Proyecto EVICT: evidencia cannabis – tabaco. Informe 2015 . Ed. Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo. Disponible en: http://evictproject.org/wp-content/uploads/2015/09/Informe_EVICT_2015.pdf	DT	SGPPS
Fernández-García C, Llanero M, Berbel A. Disfunción cognitiva . En: Rodríguez García J. Diagnóstico y tratamiento médico. Madrid: Marbán; 2015. p.401-420	CL	SGPPS
Contreras- Sánchez JD, Llanero- Luque M, Medrano- Izquierdo P, Porta-Etessam J. Parálisis facial . En: Rodríguez García J. Diagnóstico y tratamiento médico. Madrid: Marbán; 2015. p.775-784	CL	SGPPS
Álvarez-Alonso M, Jurado-Barba R, Martínez-Martin N, Espín-Jaime J, Bolaños-Porrero C, Ordoñez-Franco A, et al. Association between maltreatment and polydrug use among adolescents . Child Abuse & Neglect. 2016; 51:379-389.	RC	SGA

Publicación	Tipo de Publicación ⁽¹⁾	MS ⁽²⁾
Goicolea I, Aguiló E, Madrid J. <i>¿Es posible una atención primaria «amigable para las/los jóvenes» en España?</i> . Gaceta Sanitaria. 2015; 29(4):241-243.	RC	SGA
Molina R, Mesías B. <i>El tratamiento del trastorno límite de personalidad en la red de atención a las drogodependencias</i> . Revista de Patología Dual 2015; 2(1):2.	RC	SGA
San Juan Sanz P. <i>Jugando a la ruleta rusa (un caso de trastorno límite de la personalidad y adicción al alcohol y cocaína)</i> . Revista de Patología Dual, 2015; 2(1), 6.	RC	SGA
Pedrero-Pérez EJ, Ruiz Sánchez de León JM, Llanero Luque M. <i>Personalidad y cerebro: un encuentro inevitable</i> . Papeles del Psicólogo 2015; 36(1): 54-61.	RC	SGA/SGPPS
Pedrero-Pérez EJ, Ruiz-Sánchez de León JM, Morales-Alonso S, Pedrero-Aguilar J y Fernández-Méndez LM. <i>Sintomatología prefrontal en la vida diaria: evaluación de cribado mediante el inventario de síntomas prefrontales abreviado (ISP-20)</i> . Revista de Neurología 2015; 60(9): 385-393.	RC	SGA/SGPPS
Pedrero-Pérez EJ, Ruiz Sánchez de León JM, Lozoya-Delgado P, Rojo-Mota G, Llanero Luque M, Puerta-García C. <i>La "Escala de Estrés Percibido": estudio psicométrico sin restricciones en población no clínica y adictos a sustancias en tratamiento</i> . Behavioral Psychology/Psicología Conductual 2015; 23(2):305-324.	RC	SGA/SGPPS
Pedrero-Pérez EJ. <i>¿Qué es y qué no es la adicción? Evidencia científica disponible</i> . Researchgate Septiembre 2015. DOI: 10.13140/RG.2.1.2217.5208	DT	SGA
Pedrero-Pérez EJ. <i>Salud Mental y Adicción</i> . Researchgate Agosto 2015. DOI: 10.13140/RG.2.1.2217.5209	DT	SGA
Pedrero-Pérez EJ, Ruiz-Sánchez de León JM. <i>Neuropsicología de la personalidad: implicaciones clínicas de la impulsividad funcional y disfuncional</i> . En: Celma Merola J, Abella Pons F. Bases teóricas y clínica del comportamiento impulsivo. Esplugues de Llobregat, Barcelona: Ediciones San Juan de Dios, Campus Docent.2015. p. 30-50	CL	SGA/SGPPS
Mintegi S, Esparza MJ, González JC, Rubio B, Sánchez F, Vila FF, Yagüe F y Benítez MT. <i>Recomendaciones sobre la prevención de intoxicaciones</i> . An Pediatr (Barc). 2015.	RC	DEC
Pedrero-Pérez E, Díaz-Olalla J. <i>COOP/WONCA: fiabilidad y validez de la prueba administrada telefónicamente</i> . Atención Primaria. 2016; 48(1):25-32.	RC	DEC/SGPPS
Díaz Olalla, J. M., Benítez Robredo, T. (dir.), Blasco Novalbos, G., Botella Cañamares, N., Hernández López, T., Junco Torres, I., Pedrero Pérez, E. J., Puerto Sala, M. L., Rodríguez Gómez, R., Rodríguez Pérez, M. <i>Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014</i> . Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid, 2015. Disponible en: http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/EstudioSaludCiudadMadrid.pdf	DT	DEC/SGPPS
Hernández López T. <i>Informe Monográfico. Hábitos Relacionados Con La Salud De Los Jóvenes De 15 Y 16 Años de la Ciudad de Madrid (SIVFRENT-J)</i> . En: Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014, Madrid 2015. p. 211-224. Disponible en: http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/EstudioSaludCiudadMadrid.pdf	DT	DEC
Benítez-Robredo MT. <i>Alimentación de preescolar, escolar y adolescente</i> . En: El Manual de Puericultura y Pediatría. Madrid 2015.p.127-138	CL	DEC
Junco-Torres I. <i>Características del Recién Nacido</i> . En: El Manual de Puericultura y Pediatría. Madrid 2015.p.47-59	CL	DEC
Junco-Torres I. <i>Cuidados y atenciones del Recién Nacido</i> . En: El Manual de Puericultura y Pediatría. Madrid 2015.p.61-72	CL	DEC
Pascual MJ, Pacho E. <i>Del rigor alemán al desastre nazi</i> . La Directiva Prusiana. En: Historia ilustrada de la bioética. Madrid: Además; 2015. p.81-88	CL	UC

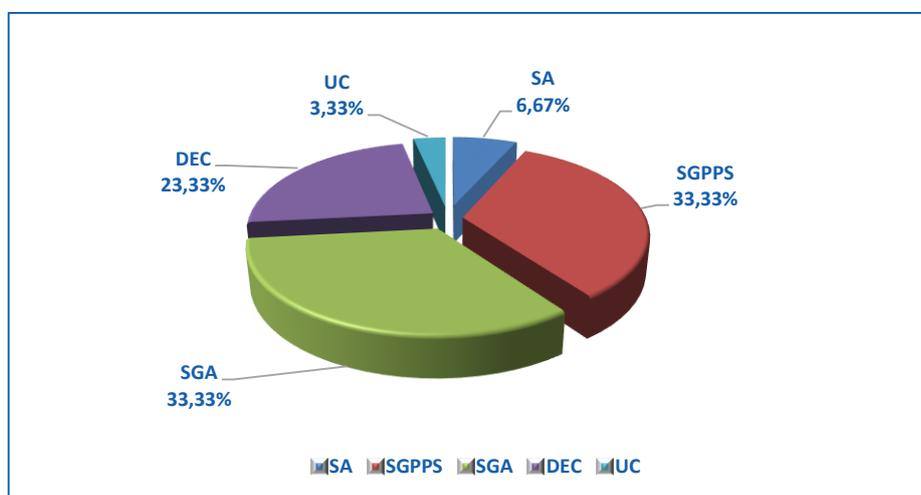
(1) RC: revista Científica, CL: Capítulo de Libro y DT: Documento Técnico

(2) SGA: Subdirección General de Adicciones, SGPPS: Subdirección General Prevención y Promoción de la Salud, DEC: Departamento de Evaluación y Calidad, SA: Salud Ambiental y UC: Unidad de Comunicación

Tipo de publicación



Publicaciones según dependencia de Madrid Salud



SA: Salud Ambiental; SGPPS: Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud; SGA: : Subdirección General de Adicciones; DEC: Dpto. de Evaluación y Calidad; UC: Unidad Técnica de Comunicación.

OTRAS PUBLICACIONES

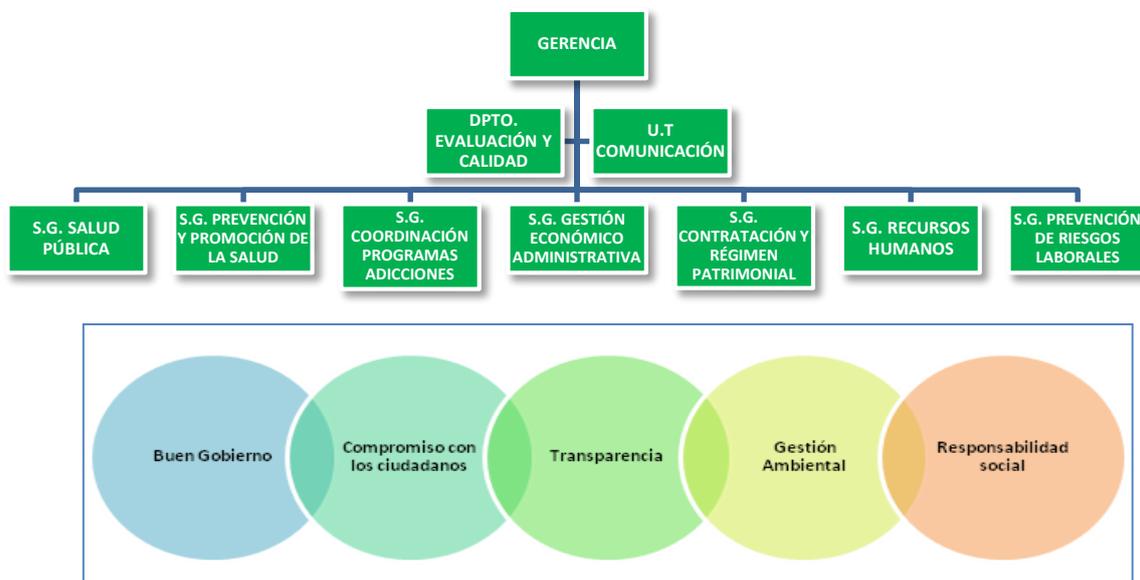
Distintos profesionales de Madrid Salud han participado en la elaboración de documentos de apoyo a los programas y de otros materiales divulgativos, así como artículos sobre temas de salud en distintas publicaciones de ámbito general.

Una información más completa sobre las distintas publicaciones elaboradas por profesionales de Madrid Salud se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.



7. Calidad

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Mejorar de forma continua los servicios.



GESTIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

1. Avanzando en el buen gobierno, la transparencia y el diálogo:

- Durante 2015, Se publica y difunde el Estudio de Salud de la ciudad de Madrid 2014.
- La AEVAL otorga el sello CAF 500+ a Madrid Salud por su Modelo de Gestión.
- El Cuadro de Mando Integral (CMI) de Madrid Salud, se han realizado los informes de evolución semestrales. Desde el primer trimestre del año todos los trabajadores de Madrid Salud tienen acceso a todas las perspectivas del CMI.
- Se ha evaluado el cumplimiento de las acciones incluidas en el Programa Operativo de Gobierno.
- Se han revisado y diagramado los procesos clave de varios servicios de Madrid Salud.
- Se realizan 11 encuestas de satisfacción de usuarios.
- Se realiza un grupo focal entre los miembros del GRG para conocer el conocimiento de las cartas de servicio entre los trabajadores de la organización.
- Se aprueba y publica la Carta de Servicios: “Consejo al Viajero y Vacunación Internacional”. Se realiza la redacción de la CS Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo Prevención, teniendo prevista su publicación en 2016, asimismo se ha alcanzado la acreditación de AENOR en otras 2 CS.
- Se ha participado de forma activa, desde su creación, en el Portal Datos Abiertos.

2. Avanzando en el compromiso ambiental y social:

- Se realiza la tercera Memoria de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental, que refleja el importante trabajo desarrollado por la organización, avanzando hacia un modelo de gestión pública responsable.
- Se sigue desarrollando el Sistema de Gestión Ambiental, afianzando la minimización de residuos peligrosos, la eficiencia en consumos y manteniéndose la formación específica en este campo.
- MS mantiene un compromiso con la sociedad, desarrollando diferentes iniciativas como la colaboración, a través de Convenio con la Fundación Gil Gayarre, para la realización de prácticas con personas discapacitadas en sus centros y el impulso de la cooperación internacional.
 - Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2015:97%
 - Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2015: 67.5%

OBJETIVO 1: Mantener actualizada la Estrategia de MS

Tal como aparece en la primera parte de la memoria, durante este periodo, fin de la legislatura, se evalúa el cumplimiento global de las acciones del Programa Operativo de Gobierno, y se inicia la revisión de la estrategia para la próxima legislatura. La estrategia de Madrid Salud la integran entre otros: los planes estratégicos y de acción, la colaboración con otros planes estratégicos municipales y externos y la identificación de los grupos de interés. Cabe destacar la colaboración que se inicia en este periodo con los planes transversales a todo el Ayuntamiento. "Madrid, ciudad de los cuidados" y "Plan de Derechos Humanos" del Ayuntamiento de Madrid.

Es también relevante la inclusión en el Plan Estratégico de Subvenciones diferentes líneas de subvención de Madrid Salud y la inclusión de proyectos en el Plan Anual de Patrocinios.

Plan de Actuación 2015. Durante este periodo, la organización ha evaluado el cumplimiento de las acciones y, las acciones de mejora recogidas en el Plan de Actuación, tal y como se recoge en la parte introductoria de la memoria, sirviendo ello como base para la elaboración del Plan de Actuación 2016. Esta evaluación se segmenta por líneas estratégicas.

OBJETIVO 2: Desarrollar e implementar Sistemas de Gestión y Evaluación

EVALUACION POR PARTE DE AEVAL 2015

En 2014 se realizó el proceso de autoevaluación (cuarta evaluación de la organización) con criterios CAF. El Marco Común de Evaluación (CAF) es una herramienta de gestión de calidad total, desarrollada por y para el sector público, e inspirado en el Modelo de Excelencia EFQM. Examina la organización desde distintos ángulos a la vez, con un enfoque holístico del rendimiento de la misma.

En febrero de 2015 la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (AEVAL), realiza una evaluación externa y certifica que Madrid Salud ha alcanzado un nivel de excelencia en su gestión de 500+ puntos, por un periodo de tres años.



Madrid Salud
Organización acreditada
con el nivel de excelencia
en gestión CAF +500 puntos

SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMA OPERATIVO DE GOBIERNO, CARTAS DE SERVICIO 2012/2015 (OBSERVATORIO DE LA CIUDAD)

Se mantienen actualizados los indicadores del Área de Salud integrados en Salud hasta el fin de la legislatura. Se inicia la actualización de estos sistemas para la legislatura 2015-2019, fundamentalmente en los dos primeros:

- Sistema de Gestión Estratégica
- Programa operativo de Gobierno
- Sistema de Gestión Presupuestaria



PORTAL DE DATOS ABIERTOS

Se ha participado de forma activa, en el Portal Datos Abiertos (D.G. Calidad y Atención al ciudadano, A.G. de Economía, Hacienda y Administración Pública), publicado en la página web madrid.es, cuyo objetivo es poner a disposición de todos los ciudadanos datos que posee el Ayto. de Madrid, de manera que puedan ser consultados, redistribuidos y reutilizados libremente por cualquiera. Se basa en la transparencia, participación y colaboración entre administraciones, ciudadanos y empresas. Se han publicado datos sobre los centros de Madrid Salud y de actividades relevantes relacionadas con la salubridad pública.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Registro de animales por distritos. Actividad del Centro de Protección animal. Intervenciones en colonias de gatos urbanos. • Inspecciones realizadas en establecimientos con incidencia en salud pública desagregada por distrito y tipo centro. | <ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones realizadas de Seguridad Alimentaria desagregada por distrito y tipo centro/actividad. • Resultados de las inspecciones realizadas a establecimientos de restauración colectiva, comercio minorista, comercio mayorista y transporte de alimentos y medidas adoptadas. • Muestras analizadas de alimentos y productos alimentarios. |
|--|---|

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI)

Acción del Programa Operativo de Gobierno. Indicador Objetivo presupuestario.

El CMI es una herramienta para la gestión y la toma de decisiones en Madrid Salud. Sirve como medio informativo global y de diagnóstico. Se estructura en: indicadores, fichas técnicas y datos; expresándose sus desviaciones

mediante un código semafórico. Todas las personas de MS tienen acceso a todos los indicadores del CMI. Esta asignación es automática ya que está conectada con el módulo de gestión de personal de la aplicación SAP ©.

Actualmente, el CMI de Madrid Salud, cuenta con 91 indicadores distribuidos en cinco perspectivas.

En 2015 se han realizado los 2 informes semestrales.

En de 2015 hubo 10.305 visualizaciones y 2.521 visitas al CMI. El CMI, respecto a las entradas del Dpto. de Evaluación y Calidad, supone el 37% de las visitas.

Se aprecia un descenso en las visitas y visualizaciones al CMI en el segundo semestre de 2015 respecto al primero.



SISTEMA DE GESTIÓN DE PROCESOS

MEJORAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS Se extendió el diseño de procesos a toda la organización, completando la identificación de procesos, manteniendo una o dos reuniones con los responsables del proceso. La fecha de finalización fue en febrero de 2015.

En el año 2015 se han diseñado y diagramado los procesos claves de:

- Salud Internacional.
- Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo.
- Dpto. Salud Laboral.
- Sección de Sistemas de Información.
- Se ha iniciado la revisión de procesos en la Unidad Técnica de Brotes y Alertas Alimentarias.



CARTAS DE SERVICIOS MADRID SALUD (CS)

Incluido en Programa Operativo de Gobierno y en los Objetivos presupuestarios.

Madrid Salud mantiene compromisos con los ciudadanos a través de las Cartas de Servicios.



DENOMINACIÓN CARTA DE SERVICIOS/LINEA ESTRATEGIA	FECHA PUBLICACIÓN	COMPROMISOS/ INDICADORES	CUMPLIMIENTO CARTA DE SERVICIOS 2015
Sugerencias y Reclamaciones (SyR)	01.06.2006	INTEGRADA EN LACARTA DE SERVICIOS GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	
Instituto de Adicciones 	08.02.2007	6/15	86,66%
Salud Pública en materia de Protección Animal 	30.04.2009	7/12	100%
Brotes y Alertas Alimentarias en Salud Pública 	22.07.2010	9/17	88,23%
Habitabilidad y Salubridad de la vivienda 	07.07.2011	6/13	100%
Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el Trabajo 	19.05.2011	8/11	54,54%
Prevención y Control de plagas en la ciudad de Madrid	20.02.2014	9/17	94,11%
CS Consejo al Viajero y Vacunación Internacional	29.04.2015	--	--
CS Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	Prevista su finalización en 2016		
CS de Parques y Jardines	Participación de Madrid Salud		

El Ayto. de Madrid cuenta con 61 Cartas de Servicios publicadas, de las que siete corresponden a Madrid Salud (11,5%), una de ellas se encuentra pendiente su finalización, y las cinco arriba señaladas se encuentran certificadas por AENOR. De las seis publicadas, cinco están orientadas al ciudadano y una es interna dirigida a los trabajadores municipales.

DAFO

En el último trimestre del 2015 se inicia un DAFO a demanda de la SG de Salud Pública.

OBJETIVO 3: Consolidar los sistemas de mejora continua a través de los planes singularizados y transversales de mejora

La mejora continua es una de las 10 líneas estratégicas de Madrid Salud. Se gestiona en base a:

- Cuatro Objetivos presupuestarios del programa 311.00 Dirección-Gestión Administrativa Madrid Salud relacionados con la calidad, que se cumplieron el 90% al 100% y el 10% restante al 80%.
- Nueve acciones, del Programa Operativo de Gobierno 2011/2015 del Observatorio de la Ciudad, relativas a la calidad. Al final de la legislatura se cumplieron al 100%.
- Once acciones de mejora incluidas en el plan de actuación 2015 con un 67,5% de cumplimiento.

PLAN DE MEJORA 2015

Madrid Salud entiende que la mejora continua debe integrarse naturalmente en la organización, por ello impulsa procesos como cartas de servicios, autoevaluación, CMI, etc., que integran un sistema de mejora sistemática y camino hacia la excelencia. Derivado de la autoevaluación 2014, se pone en marcha el Plan de Mejora, sin menoscabo de otras acciones de mejora que se efectúen de forma transversal o sectorial.

Durante 2015 se realizaron las siguientes acciones de mejora:

A) Situación de las acciones de mejora derivadas de la autoevaluación CAF 2014.

A.1) Evolución de las 5 acciones prioritarias.

1. Mejorar y gestionar los procesos (no se ha finalizado).

- Extender el diseño e implantación de procesos a toda la organización. Continuar con el desarrollo de procesos en toda la organización.
- Comunicar, a todos los niveles de la organización, la relación de los procesos en los que están implicados, con los resultados clave y la mejora de los mismos.
- Extender la cultura de procesos a todos los componentes de la organización.
- Establecer un procedimiento sistemático para la evaluación y revisión de los procesos.
- Impulsar la evaluación del Cuadro de Mando Integral (CMI) desde las Unidades.
- Se han diseñado procesos en: Dpto. Salud Laboral, Sección de Sistemas de Información, Centro de Consejo al Viajero y Salud Internacional y Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo
- Se ha iniciado la revisión de procesos en la Unidad Técnica de Brotes y Alertas Alimentarias.

2. Reconocimiento a las personas.

- Se han efectuado contactos por parte del S.G. RR.HH. de Madrid Salud para intentar incluir en el expediente los reconocimientos que se realicen a las personas de MS, sin que se hayan conseguido el objetivo. Pendiente avanzar en otras fases.

3. Mejorar la movilidad y el acceso a las prestaciones sociales para las personas de Madrid Salud (finalizado respecto al plan de movilidad).

- Se ha elaborado, aprobado por el Gerente y publicado el Plan de Movilidad. Fecha de finalización mayo 2015.

4. Revisar e implantar el sistema de acogida jubilación (no se ha finalizado).

- Se han desarrollado protocolos y procedimientos por parte de la Subdirección General de Recursos Humanos de Madrid Salud. Está pendiente avanzar en otras fases y también supeditado al protocolo que sobre este ámbito se está desarrollando en el Ayuntamiento.

5. Valoración de la capacidad operativa de los puestos informáticos de Madrid Salud e identificación de las mejoras.

- Se ha elaborado, aprobado por el Gerente y publicado. Fecha finalización Mayo 2015

A.2) Grupos de mejora no incluidos en las 5 primeras acciones prioritarias

1. Desarrollo de grupos focales con profesionales de la organización

- Grupo focal para el análisis del conocimiento de las cartas de servicio de Madrid Salud.

- Grupo de trabajo para la mejora de la comunicación de los contenidos de calidad.

B.1) Acciones/grupos de mejora no derivados directamente de la Evaluación Caf 2014

ACCIONES/GRUPOS DE MEJORA NO DERIVADOS DE AUTOEVALUACIÓN	RESPONSABLE
Grupo de trabajo de Formación	Dpto. Evaluación y Calidad
Grupo de trabajo de Estudios y Análisis de Salud	Dpto. Evaluación y Calidad
GRG CS Adicciones evaluación y mejora	Instituto de Adicciones
GRG CS Protección Animal evaluación y mejora	Dpto. Servicios Veterinarios
GRG CS Brotes y Alertas alimentarias evaluación y mejora	Dpto. Seguridad Alimentaria
GRG CS Actividades sanitarias para la prevención y protección de la salud evaluación y mejora	Dpto. Salud Laboral Fabiola
GRG CS de Habitabilidad y Salubridad de la vivienda evaluación y mejora	Dpto. Salud Ambiental
GRG CS Prevención y Control de Plagas evaluación y mejora	Dpto. de Salud Ambiental
GRG CS de Consejo al viajero y vacunación internacional evaluación y mejora	Prev y Promoción de la Salud (PPS). Salud Internacional
GRG Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo	PPS. Prevención del Deterioro Cognitivo
Nuevos protocolos de trabajo tendentes a optimizar las actuaciones, de los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los distritos, en establecimientos de actividades económico pecuarias	Servicio/Dpto. Coordinación Distritos. SG Salud Pública
Elaborar un protocolo de trabajo para emisión de informes sanitarios, preceptivos para la concesión de licencia urbanística, a actividades cuya autorización recae en las juntas de distrito	Dpto. Servicio y Dpto. Coordinación Distritos. SG Salud Pública
Grupo de trabajo del Programa Alimentación, Actividad Física y Salud (Alas)	Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (PPS)
Grupo de trabajo del Programa Salud Sexual y Reproductiva	PPS
Grupo de trabajo del Programa Prevención y Promoción de la salud en el ámbito educativo	PPS
Grupo de trabajo del Envejecimiento Activo y Saludable	PPS
Grupo de trabajo de Salud Materno-Infantil	PPS
Grupo de trabajo de Prevención y Control del Tabaquismo	PPS
Grupo de trabajo de Desigualdades Sociales en Salud	PPS
Grupo de trabajo de Psicohigiene	PPS
Grupo de trabajo de Entornos Urbanos y Salud	PPS
Validación del sistema de evaluación multidimensional de resultados de tratamiento en drogodependencias	Instituto de Adicciones
Elaboración protocolo actuación médica en los CAD. Fase I	Instituto de Adicciones
Rediseño y actualización del ssiigesmeta	Instituto de Adicciones
Elaboración del protocolo de coordinación de actuaciones con Samur y Policía Municipal, para la atención a los menores con intoxicación aguda por alcohol u otras drogas	Instituto de Adicciones
Revisión y rediseño de los procesos plasmados en la CS. Fase III	Instituto de Adicciones
Revisión y adecuación de la información online sobre los programas y servicios del Instituto de Adicciones	Instituto de Adicciones

MEJORA Y ALINEAMIENTO CON CRITERIOS EFQM/CAF DE DOCUMENTOS MADRID SALUD

Objetivo presupuestario núm. 5, indicador núm. 8.

Se diseñan y aplican criterios EFQM/CAF para la elaboración de documentos institucionales Madrid Salud, haciéndolos más sintéticos y comprensibles para los ciudadanos y la propia organización, realizando una orientación hacia los procesos.

- Informe Anual Madrid Salud.
- Anexo a la Memoria Anual: Formación, Docencia, Investigación, Compromiso Social y Ambiental, aproximando este documento a un informe de responsabilidad social.
- Plan de Actuación de Anual.
- Plan Estratégico de Subvenciones.

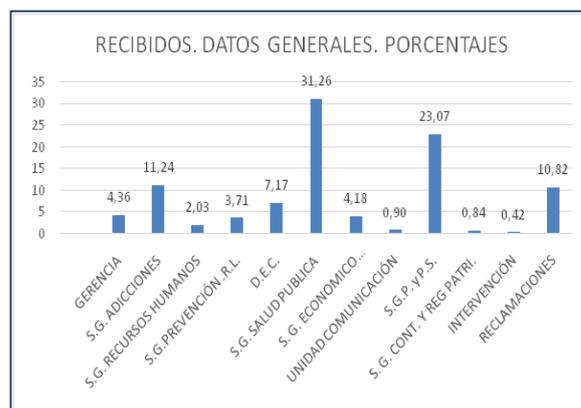
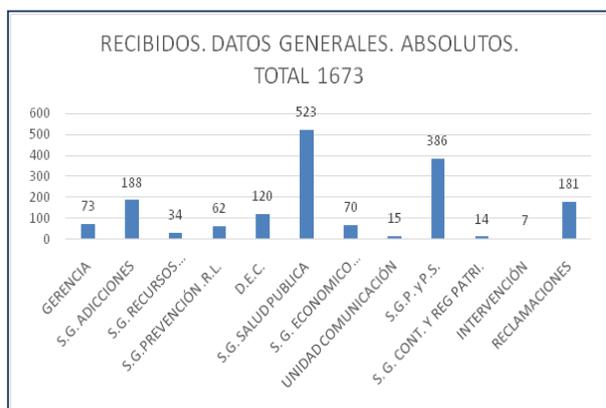
OBJETIVO 4: Potenciar los sistemas de información (SSII)

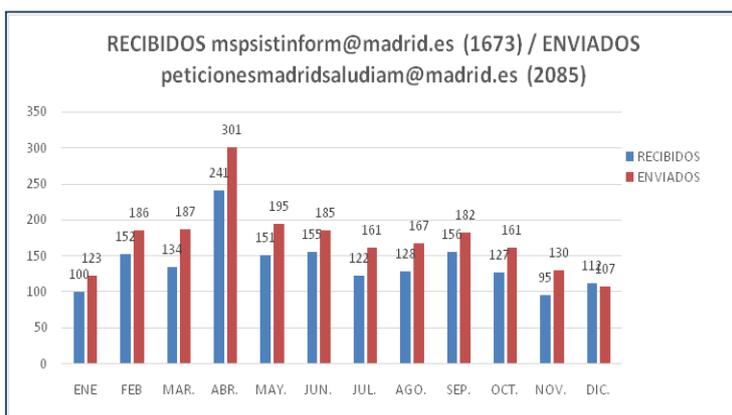
ACTUACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EXPLOTACIÓN OMI-MS. SIST. DE INFORMACIÓN DEL DPTO. DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, Y OMI-SL SIST. DE INFORMACIÓN DE LA S.G. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Registro de actividades individuales	Soporte técnico y de resolución de incidencias para todos los Centros del Dpto. de Prevención y Promoción de la Salud (CMS, Monográficos, etc.) y del Departamento de Salud Laboral
Mantenimiento de arquitectura de OMI-MS y OMI-SL. Nuevas funcionalidades requeridas por SPPS y SA y SGPRL	Formación de nuevos usuarios



Explotación de datos OMI-MS y OMI-SL	Explotación de datos
PROTECCIÓN DE DATOS: PROCESO DE ADECUACIÓN Y AUDITORÍA	
Continúa la implantación del procedimiento de elaboración de guías de seguridad, de los ficheros manuales de nivel alto, medio y básico de seguridad, en todos los centros adscritos a la S.G. de Salud Pública de MS	Supervisión del procedimiento de elaboración de guías de seguridad de los ficheros manuales anteriores, recepcionando y revisando las guías de los ficheros de la totalidad de los CMS, los Centros Monográficos y el CPA de Madrid Salud
El Dpto. de Evaluación y Calidad en el rediseño de la estructura de interlocutores en Protección de Datos de MS, asume lo referente a la S.G. de Servicios Administrativos y de la S.G. de Contratación y Régimen Patrimonial	Evaluación de informes de auditorías y elaboración de informe con resultados dirigido a la Gerencia de MS. Nombramiento por la Gerencia de MS de responsables de seguridad de ficheros: interlocución del -Jefe de Sección Sistemas de Información. Se procedió en dos fases. 1.- junio. Envío de los nombramientos a los responsables. 2.-noviembre. Evaluación de la 1ª fase y reenvío de nombramientos a los no recepcionados
GESTIÓN INFORMÁTICA	
Seguimiento y resolución de incidencias del proyecto de racionalización del uso de impresoras, y de incidencias del proceso de instalación de impresoras y equipos multifunción en red	Aula virtual de MS. Ordenadores portátiles en la Sede Central de Madrid Salud. Aula permanente, en la C/ Emigrantes 20, con 23 ordenadores de sobremesa
Permanente actualización de los recursos de sistemas de información, en <i>software</i> y <i>hardware</i> , a las necesidades planteadas en Madrid Salud	Gestión, mantenimiento y resolución de problemas de la Unidad de Radiodiagnóstico móvil (Radiología tuberculosis)
Gestión de peticiones de dotación informática y líneas de voz y datos para Madrid Salud cuando es preciso	Mantenimiento de un procedimiento para la gestión de peticiones, enviadas a IAM, a través de correo electrónico securizado con acceso único desde Gerencia de MS y la Sección de Gestión de Sistemas de Información Implantación y resolución de incidencias, Se detalla más abajo datos de la evaluación de la gestión de peticiones. (*)
Informe de Equipamiento Informático Se pretende comprobar, el estado de los equipos informáticos y la valoración que de los mismos realizan sus usuarios, mediante encuesta. Además se pretende determinar cuáles son los equipos que se encuentran en peor estado con el fin de que sean mejorados – reemplazados sistemáticamente	El sistema operativo mayoritario de los equipos no es el más adecuado Se observa que la memoria RAM instalada en un alto porcentaje de los equipos, 23,48%, es igual o inferior a un 1Gb El 44,22% de los equipos tiene una capacidad disponible inferior al 25% del total Se han generado listados, con los equipos que han tenido respuestas más negativas Se concluye que es necesario revisar los equipos con los peores datos de rendimiento y determinar las acciones a llevar a cabo
Sustitución de todos los equipos informáticos por otros más actualizados	En el primer semestre de 2015 se realizó la sustitución de los equipos actuales por otros nuevos, con mejoras en la memoria RAM, capacidad de discos duros y actualización del sistema operativo. Informado por el Gerente a toda la plantilla
Gestión de Sistemas de Información de Laboratorios de Análisis Clínicos de MS	Seguimiento del cambio de los Sistemas de información del LAC de Montesa y del Instituto Fabiola de Salud Laboral Seguimiento del Sistema de Información de la Sección de Anatomía Patológica del LAC de Montesa. Migración, actualización y resolución de incidencias

Evaluación de la gestión de peticiones al IAM 2015 (*)





Estos datos recogen la actividad de correo mspersistinform@madrid.es en 2015. Se han recibido en dicho correo 1673 peticiones de las distintas Subdirecciones de Madrid Salud, que han generado un total de 2085 peticiones realizadas desde la Sección de Gestión de Sistemas de Información al I.A.M. Se destaca que se ha eliminado el 100% de papel en la comunicación habitual de peticiones de Madrid Salud al I.A.M.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Recepción y almacenamiento de datos de actividad mensual de los diferentes Departamentos.
Seguridad Alimentaria. Base de datos de Alertas. Mantenimiento, ampliación y mejoras, de la base de datos y en el libro Excel para su explotación.
Salud Ambiental. Mantenimiento, ampliación y mejoras de sendos libros Excel para la explotación de las bases de datos de Habitabilidad e Insalubridad. Mantenimiento y mejoras de base de datos y libro Excel para la explotación de la información de seguimiento en Insalubridad.
SPPS. Extracción y envío semanal encriptado a la CM de los datos de vacunaciones en los CMS.
SPPS. Mejoras y mantenimiento de la aplicación para la recogida de datos en el sistema de información de Actividad Grupal y Proyectos Comunitarios, incluyendo el libro Excel para la explotación de la información.
Apoyo técnico en dudas, mejoras y errores en el manejo de las aplicaciones ofimáticas.
Mejoras y mantenimiento de la aplicación para la recogida de datos y explotación de la ESU de la OAC.
Servicios Administrativos. Mantenimiento y mejoras de base de datos de gestión/incidencias. Actas ICAVP (Infracción por Consumo de Alcohol en Vía Pública) y herramientas de importación de datos de Policía Municipal. Importación y depuración de datos obtenidos de SIGSA a la base de datos Actas ICAVP.

OBJETIVO 5: Promover el análisis de la percepción de usuarios

Programa Operativo de Gobierno y Objetivo presupuestario 01.

PERCEPCIÓN CIUDADANA

En el periodo 2015, se han realizado en Madrid Salud las siguientes Encuestas de Satisfacción de Usuarios (ESU) que, además, se publican en el Banco de Estudios del Observatorio de la Ciudad.

ENCUESTAS SATISFACCIÓN USUARIOS			
DENOMINACIÓN	SATISFACCIÓN GLOBAL		
	2013	2014	2015
Usuarios Centro de Protección Animal.	96,10%	92,40%	95,5%
Usuarios de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).	76,50%	60,60%	64,4%
Toma de muestras de agua de consumo por aviso de particulares.	100,00%	100,00%	95,1%
Consejo al Viajero y vacunación internacional (2 encuestas)	--	--	98,6%
Usuarios y familiares del Centro de Prev. Deterioro Cognitivo (3 encuestas)	99,60%	100,00%	92,2%
Usuarios Habitabilidad de la Vivienda	--	--	94,7%
Usuarios Control de Vectores	79,8%		70,4%
Adiciones	94,5%		94,8%

Además se ha realizado encuesta de satisfacción relativa a la Jornada de Presentación del Estudio de Salud 2014, cuya satisfacción global ha sido de 7,3.

GRUPOS FOCALES

- Grupo focal para el análisis del conocimiento de las cartas de servicio de Madrid Salud.
- Grupo de trabajo para la mejora de la comunicación de los contenidos de calidad.
- Grupo para el control de colonias de gatos.



OBJETIVO 6: Mejorar la Gestión Ambiental

Al igual que en años anteriores, Madrid Salud ha apostado por mantener ampliar y desarrollar un **SGA propio**, adaptado a las características de un organismo autónomo con infraestructuras y actividades diversas

y diferentes que añaden dificultad al sistema por su singularidad y llevarse a cabo, exclusivamente, con el presupuesto correspondiente al capítulo 1 del responsable ambiental.

1. Dentro de las actividades generales propias del SGA, destaca:
 - Refuerzo del papel de los referentes ambientales como mediadores entre el SGA y los distintos ETMS
 - Incremento del compromiso ambiental en compras y contrataciones (cláusulas ambientales, compra verde, productos forestales, etc.).
 - Impulso en propuestas e instauración de medidas de ahorro energético (iluminación, climatización, ofimática, etc.) así como el control y seguimiento de las mismas publicado en el cuadro de mando integral en intranet municipal.
 - Mantenimiento de formación específica en la materia que, junto con la sensibilización, concienciación y fomento de buenas prácticas ambientales entre el personal, constituyen uno de los pilares más importantes del SGA de Madrid Salud, por lo que se refuerza cada año dentro del Plan de Formación y en sesiones puntuales no regladas en el mismo.
 - Desarrollo en la participación desde el SGA en diferentes foros y grupos de trabajo tanto en el ámbito municipal como en otros ámbitos ligados a la sostenibilidad.
2. De entre otras actuaciones ambientales realizadas específicamente en 2015 cabe resaltar:
 - En 2010 se realizó el estudio [“IMPACTO DE LA MOVILIDAD URBANA EN LA SALUD. Plan de Movilidad Empresarial como estrategia de prevención en Madrid Salud”](#), (disponible en la Web Madrid Salud: “Compromiso con el medio ambiente”) que marcaría el inicio de dicho proyecto. En 2015, desde el Dpto. de RRHH se ha iniciado su puesta en marcha, desde un punto de vista de PRL y ampliamente consensuado con los interlocutores sociales de la institución, como un segundo escalón hasta su instauración final.
 - Una vez consolidada la línea de minimización de residuos iniciada en 2012, con especial incidencia en la disminución de la producción de residuos peligrosos, en 2015, se inicia el impulso de la segunda fase en el concepto de tratamiento y gestión de residuos: REUTILIZACIÓN. Para ello se ha diseñado el proyecto **“OTRA OPORTUNIDAD”**, que permite revalorizar materiales previamente desechados y que sin embargo son reutilizables en otras dependencias.

**OBJETIVO 7: Impulsar la formación e investigación de las personas de la organización**

Recogido en línea estratégica 8 y en el apartado 4 de esta Memoria.

OBJETIVO 10: Promover el compromiso social de la organización**DOCENCIA Y TUTORIZACIÓN**

En virtud de distintos acuerdos con diferentes entidades públicas y privadas Madrid Salud desarrolla una importante actividad docente, tanto con la oferta de formación práctica, a alumnos pre y postgrado, como con la oferta de formación a profesionales externos a la organización y la participación de los profesionales de Madrid Salud, como docentes en distintas acciones formativas del Plan de Formación.

Tutorización

En la mayoría de los servicios se realizan tutorizaciones de alumnos. En 2015 se han impartido 27.464 horas de formación práctica a 170 alumnos.

El 57% de la formación tutorizada es de postgrado, fundamentalmente de médicos y psicólogos de las universidades Complutense y Autónoma, (MIR) de Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública y Psiquiatría, y del programa de Residentes de Psicología. También se realiza tutorización postgrado en diversos máster, sobre diferentes aspectos del trabajo que se desarrolla en la organización (adiciones,

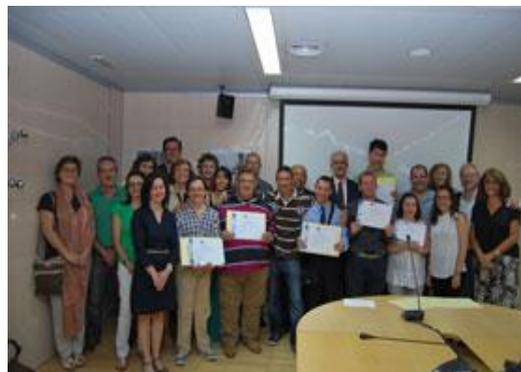
psicología, sexología, pediatría preventiva, Prevención de Riesgos Laborales, etc.). El resto es de pregrado, un 27%, en los grados de psicología, terapia ocupacional, enfermería y trabajo social. El 15% de las tutorizaciones se ofertan a diversos estudios de Formación Profesional y de primer conocimiento del mundo laboral en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Docencia en formación universitaria

Cerca de 50 profesionales han participado como profesores en formación postgrado organizada por diferentes universidades, sociedades científicas, colegios profesionales, etc.

Curso de precio público

Se ha realizado el curso de “Atención a personas con pérdida de memoria asociada a la edad. Valoración y Estimulación cognitiva. Capacitación en el Método UMAM”. Es un curso de 25 horas, dirigido a médicos, psicólogos, enfermería, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales. En 2015 se han formado 25 profesionales procedentes de distintas Comunidades Autónomas y del extranjero (Chile, Costa Rica y Colombia).



Docencia en el Plan de Formación Anual

Técnicos de diferentes servicios han participado como docentes en diversas acciones formativas, tanto del Programa Específico de Madrid Salud (42 profesionales), como del Programa de Formación General (71 profesionales).

Una información más completa sobre docencia y tutorización se puede ver en el Anexo a esta Memoria, de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.



COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Las actuaciones de cooperación al desarrollo se favorecen desde la organización, a través de:

- **Concesión de permisos retribuidos** a profesionales que realizan, de forma voluntaria, actividades de cooperación internacional. Se han concedido permisos a 12 profesionales, para diferentes proyectos desarrollados en Senegal, Mozambique, Liberia y Campamentos saharauis de Tindouf.
- **Donación**, a través del Servicio de Farmacia, de material fungible y medicamentos, a distintas ONG. El importe anual estimado de la donación en el año 2015 asciende a 1.597.82 €.

ACTUACIONES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el año 2015 se ha continuado colaborando con diversas entidades que trabajan con personas con discapacidad, profesionales y familiares.

Proyecto de colaboración entre Madrid Salud y la Fundación Gil Gayarre.

Gracias al convenio firmado entre la Fundación Gil Gayarre (FGG) y Madrid Salud, siete alumnos de los centros ocupacionales de esta Fundación han realizado durante 2015 prácticas en varios centros municipales dependientes del Organismo Autónomo Madrid Salud.

Durante 2015, sexto año de las prácticas, los alumnos han pasado por la Unidad Técnica de Centros Monográficos y el Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, el Laboratorio de Salud Pública, el Centro de Salud Bucodental y el Centro Madrid Salud de Villaverde.

El Centro de Protección Animal (CPA), realiza múltiples actividades con personas con discapacidad y con personas con trastornos psíquicos. Existe un **Convenio de colaboración con la Fundación “el Buen Samaritano”** para el desarrollo de un Proyecto de integración social de personas con enfermedad mental mediante una actividad de interrelación con los animales albergados en el CPA. También realiza actuaciones con la Fundación ANDE para la integración de personas con discapacidad mediante su interacción con animales

El Servicio de Prevención y Promoción de la Salud desarrolla un amplio programa de actividades en los distritos, generalmente en colaboración con diferentes asociaciones (ADISLI; APROCOR, ASPAYM, ALTEA, AFANIAS,

AFANDICE, etc.). Además se ha realizado un curso de **Promoción de la Salud con personas con Discapacidad**, dirigido a los profesionales del mencionado servicio con el fin de capacitar a las y los profesionales de salud para adquirir competencias que les permitan desarrollar acciones de salud con personas con discapacidad.

ACTUACIONES CON COLECTIVOS VULNERABLES Y POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Dadas las características de la atención que presta Madrid Salud a los ciudadanos, muchas de las actividades que realizan tanto el Servicio de Prevención y Promoción de la Salud como el Instituto de Adicciones, se dirigen de forma prioritaria a población socialmente excluida o en riesgo de exclusión social. Estas actuaciones se dirigen a colectivos muy variados: población infantil y adolescente en riesgo de exclusión, comunidad gitana, población inmigrante, drogodependientes, personas en instituciones penitenciarias, etc.



Por otro lado el CPA colabora con la DG de Igualdad de Oportunidades en un programa de intervención en personas sin hogar con mascotas en la ciudad de Madrid y también participa en el Programa de apoyo socioeducativo y pre laboral para adolescentes en riesgo de exclusión.

OTRAS ACTUACIONES CON LA SOCIEDAD

En 2015 se ha participado en la celebración de multitud de eventos singulares como: los **Días Mundiales de sensibilización**, tanto en el ámbito educativo como en espacios públicos. La campaña **“Protégete del Sol en Verano”** con la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer (aecc), en todas las piscinas municipales. El fomento en centros educativos de desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta, en colaboración con el **proyecto STARS**, al que se han asociado más CMS. El Programa municipal **Madrid Un Libro Abierto**, a través de diferentes servicios como el de Prevención y Promoción de la Salud, con el Centro joven y el de Salud Bucodental; el departamento de Servicios Veterinarios que realiza la actividad denominada **“Los animales en la ciudad”**, proporcionando formación y sensibilización a los escolares sobre la tenencia responsable de animales y el departamento de Seguridad Alimentaria con la actividad **“Alimentos Sanos: Todos somos importantes”**, en la que, este año, han participado 502 alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria. De especial interés son las actividades en espacios de uso vecinal que se realizan en el seno del programa **“Convive Madrid Río”**. También se han realizado **Jornadas de Puertas Abiertas** en el CMS de Villaverde y Centro de Salud Bucodental y en el CMS de Usera.

El Centro de Protección Animal de Madrid Salud ha acudido a la **Feria 100 x 100 Mascota**, importante cita anual de los animales de compañía y ha participado en la Feria de la adopción de la Comunidad de Madrid y en la Campaña Cómplices de la Fundación Affinity. Desde el año 2007 desarrolla con el Departamento de Voluntariado del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales, y Participación Ciudadana un programa específico de Voluntarios por Madrid dedicado a mejorar el bienestar de los animales abandonados con el objetivo es socializar a los animales ingresados mediante paseos y juegos, colaborando en la promoción de su adopción.

Todas estas actividades se describen de forma más detallada en la Memoria de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.



Madrid Salud
Organización acreditada
con el nivel de excelencia
en gestión CAF +500 puntos



LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Potenciar la comunicación.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN



EVOLUCIÓN

La Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) ha disminuido en 2015 su actividad de registro en un 28,2%, regresando a cifras similares a 2012, tras haber sufrido incrementos notables en 2013 y 2014 derivados de las sanciones por consumo de alcohol en la vía pública.

El número de Sugerencias y Reclamaciones (SyR) en 2015 aumentó en un 11,5%. Manteniéndose los compromisos con el ciudadano en cuanto al tiempo de respuesta que se ha situado en 2,85 días de media.

La Carta de Servicios de SyR de Madrid Salud se integró, en mayo de 2014, en una única Carta para todo el Ayto. de Madrid. Madrid Salud ha mantenido desde la creación de su Carta de SyR unos compromisos muy exigentes por lo que, a pesar de esta integración, seguirá manteniendo el mismo nivel de exigencia en los compromisos, aun siendo mayores que los de la Carta General para todas las SyR Municipales.

La Comunicación interna es un aspecto estratégico de gestión en Madrid Salud. Se mantiene el buzón de Sugerencias al Gerente, creado en 2013, como una buena herramienta de comunicación ascendente, acumulando 74 sugerencias desde su creación y se afianzan los encuentros informativos y las visitas culturales, como acciones de comunicación interna muy bien acogidas por la organización.

Un evento importante de comunicación interna ha sido la celebración del X Aniversario de Madrid Salud, que congregó a 400 personas y puso en valor la extensa actividad desarrollada por el Organismo Autónomo en sus 10 años de andadura.

La página web ha visto incrementado el número de visitantes en un 68,6% con respecto a 2014 y sigue siendo un valor muy importante para la consecución de los objetivos de Madrid Salud.

La presencia en redes sociales sigue aumentando y se configuran como canales de comunicación de primera elección para muchos ciudadanos.

- **Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2015: 100%**
- **Nivel de cumplimiento áreas de mejora Plan de Actuación 2015: 100%**

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Su actividad consta de tres áreas: Información, Registro y Sugerencias y Reclamaciones.

Información

El servicio de información telefónica y presencial de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) se mantiene.

- Información necesaria para la cumplimentación de la instancia
- Recepción de documentación
- Revisión de documentación
- Clasificación a Dependencias de Madrid Salud / otros Registros del Ayuntamiento de Madrid.
 - Interna (Dependencias de Madrid Salud)
- Distribución
 - Externa (Otros Registros del Ayuntamiento, Ventanilla Única)

Registro

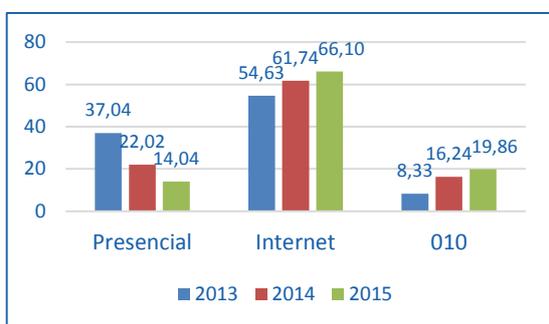
Actividad de Registro	2011	2012	2013	2014	2015
Entradas	7.683	10.299	18.977	15.179	10.738
Salidas	1.552	1.604	1.677	498	519
TOTALES	9.235	11.903	20.654	15.677	11.257

Uno de los compromisos de la Carta de Servicios de Registro que se aprobó el 29 de mayo de 2014 es la digitalización de la documentación en un 50% en 2015 y el Registro de Madrid Salud ha cumplido ese compromiso. De 10.738 entradas se han digitalizado 6.156 es decir el 57,33%.

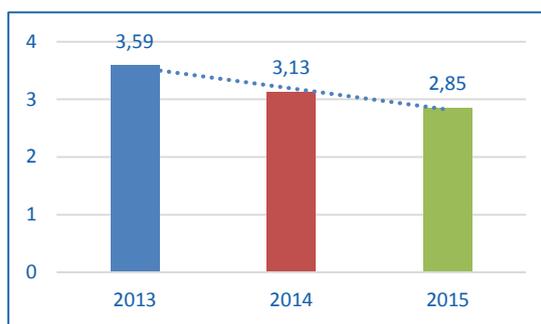
Sugerencias y Reclamaciones - Peticiones de Información

La gestión de las sugerencias, reclamaciones y peticiones de información de Madrid Salud, se integran dentro del Sistema General de SyR del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo de una aplicación informática común (PLATEA) para la tramitación de las mismas en todas las dependencias municipales.

**Forma de realizar las SyR. (Presencial, Internet y 010).
Porcentaje del año 2013, 2014 y 2015**



Tiempos de Respuesta

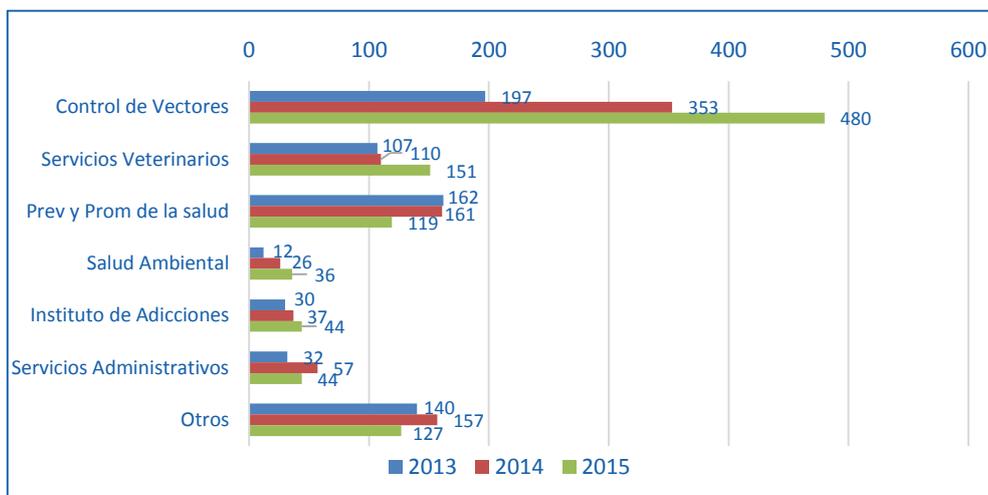


Los tiempos de respuesta a las SyR siguen siendo muy bajos. Se tramitan 1001 SyR en 2015 y el tiempo medio de respuesta fue de 2,85 días desde que se asigna a Madrid Salud.

Teniendo un tiempo medio de demora desde que pone la SYR el ciudadano hasta que es asignada a Madrid Salud de 11,97 días.

En las encuestas periódicas de satisfacción de usuarios, que se realizan en la OAC, se obtiene que el 60,60% de los encuestados refieren estar satisfechos en su conjunto con la oficina y el 73,70% de los encuestados recomendarían la utilización de ésta.

**SyR por Dependencias Madrid Salud.
Valores absolutos y porcentajes**



Sugerencias y Reclamaciones	Reclamaciones	Sugerencias	Información	Felicitaciones	No corresponde
2015	652	166	11	60	112

DIFUSIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

Actividades desarrolladas:

- Mantenimiento de la señalización, interna y externa, de los centros de Madrid Salud.
- Coordinar las acciones relacionadas con la imagen corporativa.
- Apoyo logístico a eventos.
- Gestión del inventario, transporte y almacén central.
- Gestión del proceso de Artes Gráficas e Imprenta de Madrid Salud.
- Gestión de las necesidades de Madrid Salud en Hardware para uso de eventos, disponible en la Intranet: Cañones y Ordenadores portátiles.

Apoyo Logístico a eventos

La Unidad de Comunicación ha dado soporte logístico a las distintas dependencias de Madrid Salud, instalando carpas, mobiliario, cartelería, materiales divulgativos, etc.

El número de actividades a cubrir sigue creciendo fruto del despliegue comunitario del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud.

EVENTOS
Carpa "Mesa de Convivencia" CMS Villa de Vallecas
Carpa Parque Eva Perón CMS Retiro
Carpa CMS Vicálvaro. Jornadas Juveniles.
Madrid Río. Ponte en tu piel, muévete por Arganzuela, carrera del árbol, Día Internacional del Niño, salud bucodental, adopción de animales, etc.
Carpa "Marcha del Mayor" CMS Villa de Vallecas
Carpa "Arganzuela camina". CMS Arganzuela
Carpa "Fiestas de la Salud" CMS Villaverde
Carpa Parque Calero. Semana del mayor. CMS Ciudad Lineal
Carpa "Día Mundial Sin Tabaco" CMS Usera – CMS Fuencarral
Mercado Santa M ^a de la Cabeza. "Día Mundial sin Tabaco"
Carpa "Entreencuentros" CMS Villa Vallecas y CMS Puente Vallecas
Carpa "Día Europeo de los Parques"
"XXII Jornada Municipales de Catástrofes"
Carpa "Fiestas Distrito de Latina". CPA
"Jornadas Deportivas" Polideportivo El Pozo. CMS Puente Vallecas
Carpa "Uniendo Barrios" CMS Villaverde
Carpa "Concierto Intercultural". CMS Puente Vallecas
Carpa "Día del mayor". Plaza de la Ópera. CMS Centro
Carpa Jornadas "Moverse es Cuidarse". Parque del Retiro
"Jornadas Infanto Juveniles". Centro Cultural Buenavista
Carpa Plaza Felipe II. Día Mundial de la Diabetes
Carrera Diabetes. Parque Juan Carlos I
Carpa Día Mundial del SIDA. Intercambiador de Moncloa. CMS Centro
Lazo Día Mundial del SIDA. Montaje-desmontaje Ayuntamiento de Madrid. Palacio de Cibeles
Campaña de protección solar en piscinas Municipales
X Aniversario Madrid Salud

Artes Gráficas

CONCEPTO	CANTIDAD 2013	CANTIDAD 2014	CANTIDAD 2015
Volumen total de documentos enviados	330.925	348.457	323.851
Volumen total de documentos recibidos de imprenta	259.825	388.153	443.025

El despliegue comunitario de la Estrategia Gente Saludable sigue incrementando el volumen de material de artes gráficas que se gestiona.

Inventario

INVENTARIO	ALTAS	BAJAS
TOTAL	0	59

COMUNICACIÓN INTERNA

Encuentros Informativos



ENCUENTROS INFORMATIVOS 2015	ASISTENTES
Día Mundial del Cáncer: Estilos de vida que nos ayudan a prevenir el cáncer	40
El fonendoscopio; un instrumento clave en la historia de la medicina "Día Europeo de las Enfermedades Cardiovasculares"	17(*)
Día Mundial de la Tuberculosis: prevención y control de la tuberculosis	26
Guía de intervención de drogodependencias en terapia ocupacional	33
El Diccionario de la Lengua Española: 23ª Edición, 2014	21
Disfruta del sol con protección	30
6 Encuentros realizados	167

(*) aforo limitado

Los Encuentros Informativos, con una duración media de 90 minutos, son un espacio de gestión del conocimiento para compartir y relacionarse entre los profesionales de Madrid Salud. A través de ellos se conocen temas de actualidad y los servicios que se ofertan a la ciudadanía. Cada año se introducen modificaciones en función de las encuestas de evaluación.

Encuentros Informativos durante el periodo 2006-2015	
Años	9
Encuentros	104
Ponentes	191
Asistentes	3.043

Actividades Día Internacional de la Mujer

Se distribuyó a través de correo electrónico a toda la plantilla de Madrid Salud en formato PDF y en formato papel a las personas que lo solicitaron, la publicación colaborativa, *Guía de Recursos para la Mujer*.

Actividades Día Mundial del Libro

Se realizaron las siguientes actividades: 1) *Difusión de los fondos de la Biblioteca de Autores*, a través de correo electrónico; 2) Se regalaron 74 ejemplares de la Biblioteca de Autores de Madrid Salud ("*Sex Mentiras*", Madrid, municipio con estilo saludable"), de publicaciones propias de Madrid Salud ("*Fábula*", "*El país del olvido*") y del fondo documental de la Biblioteca de Madrid Salud ("*La Beneficencia Municipal Madrileña, un recorrido por su historia*"); 3) Se organizó un Encuentro con el autor y su obra: "*Guía de intervención de drogodependencias en terapia ocupacional*", para mantener nuestro compromiso de difundir y conservar el talento de Madrid Salud, dando la oportunidad y el privilegio de conocer a los protagonistas de la Biblioteca de Autores de Madrid Salud; 4) Encuentro Informativo: *El Diccionario de la Lengua Española: 23ª Edición, 2014*.

Visitas guiadas a exposiciones de los grandes museos de Madrid.

N.º Visitas	Visitas Guiadas a Exposiciones de Grandes Museos 2015	
	Asistentes	
	Madrid Salud	Familiares y amigos
8	92	96
	188	

Las visitas culturales son visitas guiadas por un educador del propio museo, fuera del horario de trabajo y autofinanciadas por cada uno de los asistentes. Se crearon para aumentar el sentimiento de pertenencia, uniendo ocio y cultura facilitando la relación entre compañeros en un entorno diferente.



Visitas culturales 2010 - 2015	
Años	5
Visitas	56
Participantes 1.195	Profesionales Madrid Salud 579
	Familiares y amigos 616

X Aniversario de Madrid Salud

Se celebró el X Aniversario de Madrid Salud en el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez.

Asistieron cerca de 400 personas y contó con la presencia de la Alcaldesa de Madrid y varios Concejales Municipales.

Se pudo visualizar la importante labor de Madrid Salud en sus 10 años de trabajo gestionando la Salud Pública de la ciudad y se aprovechó para reconocer públicamente a algunas entidades que han contribuido y colaborado con ello.

Presentación del nuevo proyecto y la nueva organización de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud para el periodo 2015-2019.

30 de octubre de 2015.

VI Jornadas de Atención Sociosanitaria Infanto Juvenil

Durante los días 19 y 20 de noviembre, coincidiendo con el Día Universal del Niño y dentro del convenio que Madrid Salud tiene firmado con la Sociedad Española de Puericultura (SEP), se realizaron las VI Jornadas de Atención Sociosanitaria Infanto Juvenil, que celebramos cada dos años. La edición de este año estuvo dedicada a *“Los accidentes una realidad que podemos prevenir”*. Las jornadas se dirigen a profesionales que trabajan con niños y adolescentes: pediatras, médicos puericultores, médicos de familia, psiquiatras, psicólogos, enfermeros, matronas, trabajadores sociales, profesores...

Día Mundial contra el SIDA

El día 1 de diciembre, en la sede del Instituto Francés de Madrid se organizó una Jornada Científica *“Nadie debería infectarse por un virus que se puede evitar y nadie debería morir de un virus que se puede tratar”*. En el mismo acto se entregaron los premios del *“IV Concurso de Relatos Breves sobre la prevención del SIDA”* organizado por Madrid Salud.

Jornada de Presentación del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014

Organizada por Madrid Salud, celebrada el día 2 de diciembre de 2015.

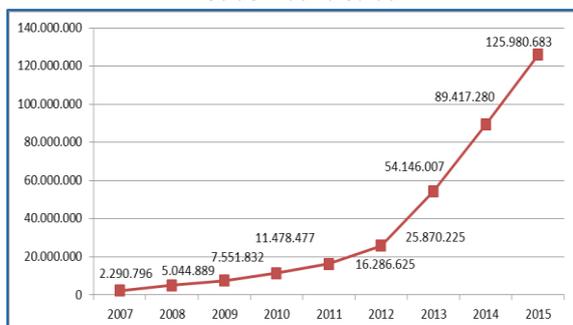
En el auditorio CentroCentro se presentaron los distintos aspectos recogidos en el Estudio así como las acciones desarrolladas por Madrid Salud.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

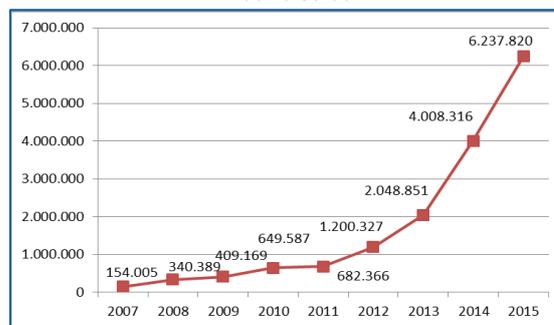
Web de Madrid Salud



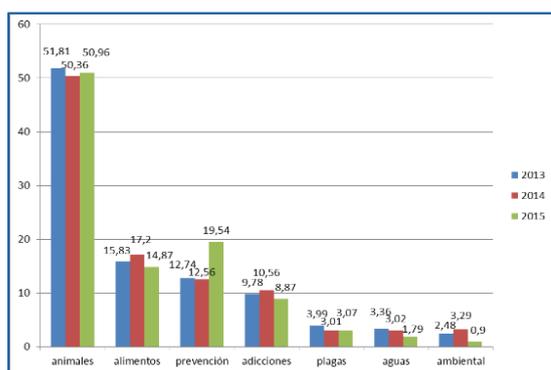
Número de clics o consultas que ha registrado la página web de Madrid Salud



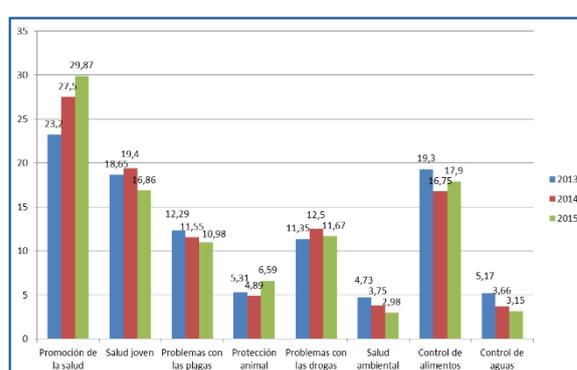
Número de visitantes que ha registrado la página web de Madrid Salud



Porcentaje de visitas del menú servicios



Porcentaje de visitas del menú temático



La página web de Madrid Salud www.madridsalud.es se consolida como una de las páginas más visitadas de salud pública en el territorio nacional. El número de visitantes ha aumentado considerablemente con respecto a 2014, superando los 6 millones.

En el menú servicios, animales, alimentos, prevención y adicciones son los espacios que registran mayor número de entradas; y en el menú temático, los contenidos relacionados con la promoción de la salud, el control de alimentos o la salud joven son los más visitados, siguiéndoles de cerca los problemas con las adicciones y el control de plagas.

Web de madrid.es

Durante este año se ha llevado a cabo por fases el nuevo rediseño de la página madrid.es, estando prevista la salida del nuevo portal para principios del 2016, esto supone una mejora desde el punto de vista gráfico, con imágenes más grandes, acceso al buscador google, contenidos geolocalizables, botón escuchar, etc. Hay un cambio del gestor de contenidos de ayre y madrid.es. la versión que va a entrar en producción se denomina WEM 8.5, acrónimo de Web Experience Manager (versión evolucionada de Vignette).

SALUD 2015	
Visualizaciones	Visitas
184.979	137.613

2015	Visualizaciones	Visitas	Visitantes diarios
SALUD	184.979	137.613	105.395
Animales	61.953	38.303	24.585
Direcciones y teléfonos	22.430	17.624	14.910
Nuestros centros	15.197	12.475	10.044
Promoción de la salud	10.734	7.697	5.863
Seguridad alimentaria y control aguas	9.640	7.708	6.159
Gestiones y tramites	5.563	3.586	2.508
Salud ambiental	5.476	3.884	2.076
Temas de salud	3.280	2.888	2.639
Normativa	3.176	1.154	759
Adicciones	3.092	2.229	1.705
Interactivos	1.487	1.193	1.046
Publicaciones	819	612	427
Cartas de servicio	694	569	378
Programa para dejar de fumar por internet	464	369	324
Estrategia gente saludable	461	298	234
Proyecto wap	191	138	84

Una apuesta y un compromiso de MS, alineado con las estrategias del Ayto. de Madrid, es facilitar al ciudadano el acceso a sus servicios por vía electrónica. De las 18 actividades que ofrece el Ayto. de Madrid de cita previa, Madrid Salud tiene dos: Vacunación Internacional y Centro de Protección Animal.

Más de 13.800 personas en el Centro de Vacunación Internacional y 3.760 en el CPA usaron el servicio de cita previa.

	C. Vacunación Internacional			C. Protección Animal		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Telemático/madrid.es	5.649	6.618	5.871	524	583	544
Telemático/cita móvil	584	871	932	182	276	269
Telefónico 010	6.679	7.096	6.714	1.703	2.613	2.410
Presencial	324	199	289	201	355	557
TOTAL	13.236	14.784	13.806	2.610	3.827	3.760

Ayre Salud

Tareas desarrolladas por la Unidad de Comunicación:

- Gestión de la información de la intranet sectorial de Madrid Salud (Ayre Salud) del Ayuntamiento de Madrid.
- Identificar las necesidades de su ámbito que deban satisfacerse por medio de internet/intranet.
- Publicar, mantener y actualizar contenidos en la sectorial de salud
- Garantizar la calidad, actualización, integridad, consistencia y fiabilidad
- Creación de nuevos canales con nuevos contenidos y su mantenimiento.
- Depuración de contenidos.

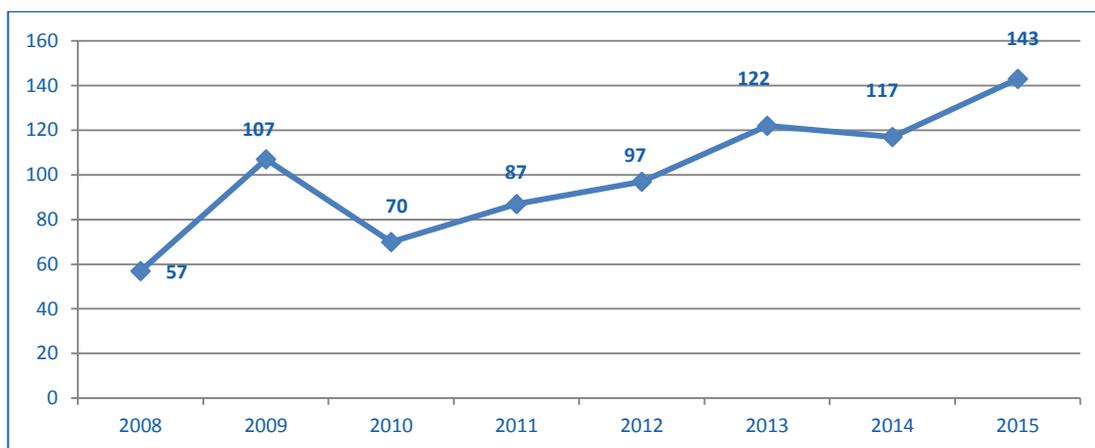
5 Sectoriales	Visitas 2012	Visitas 2013	Visitas 2014	Visitas 2015
Seguridad	1.083.459	1.257.029	1.165.119	1.242.191
Salud	323.278	452.178	430.553	427.232
Urbanismo	299.350	328.527	314.144	350.588
Tecnología	219.970	256.682	225.917	264.014
Servicios sociales	2.497	18.718	19.796	22.962

La sectorial Salud es la segunda más visitada de todo el Ayuntamiento, después de Seguridad.

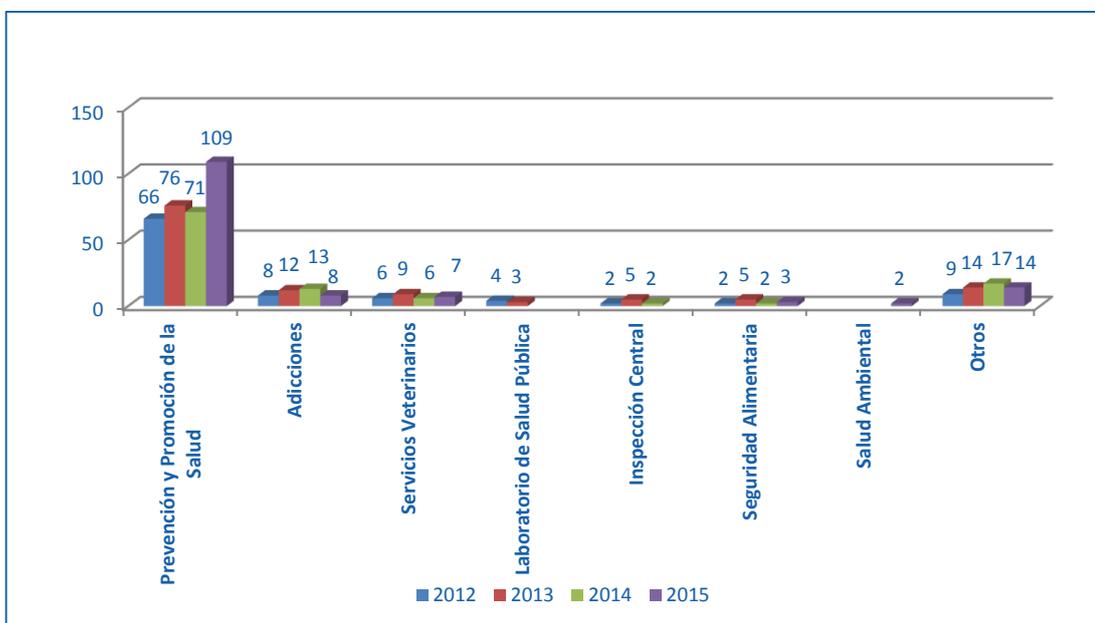
Noticias Web

El espacio noticias de la web madridsalud.es se ha convertido en un apartado de comunicación interna que mantiene informados a los trabajadores y ciudadanos de la actividad de Madrid Salud de forma amena y actualizada, pudiendo tener acceso a él incluso fuera del puesto de trabajo. El número de noticias ha aumentado, con respecto a años anteriores, debido en especial al trabajo del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud en la Estrategia Gente Saludable.

Noticias



Noticias por departamento



Madrid Salud en las redes sociales

Twitter:

Importante crecimiento, durante 2015 hemos sumado 2.262 nuevos seguidores. Hemos pasado de cerrar 2014 con 6.775 seguidores a cerrar 2015 con 9.037 seguidores.

Se muestra como una herramienta muy buena para hacer difusión de la marca Madrid Salud, compartir información con otras cuentas del Ayuntamiento de Madrid, así como con otras administraciones, organismos y asociaciones vinculadas al ámbito de la salud.

Como ejemplo del potencial de esta red social podemos citar el concurso de relatos breves de prevención del Sida que hemos difundido a través de Twitter y en el que hemos logrado la participación cercana a los 100 relatos y una interacción con más de 3.800 personas.

Entre lo más retuiteado están los mensajes de adopción animal y los contenidos interactivos de la web.

NÚMERO DE SEGUIDORES					ALCANCE EN REDES SOCIALES
2011	2012	2013	2014	2015	
521	2.580	4.782	6.775	9.037	214.000



Facebook:

En 2015 se han superado los 900 me gusta.

Facebook, es la red social de Madrid Salud que mejores datos consigue a la hora incrementar el tráfico web de www.madridsalud.es. Si durante 2013 fueron 5.700 personas las que entraron a la página web desde la cuenta de Facebook de Madrid Salud, en 2014 han sido 6.471 personas y en 2015 más de 10.000

Instagram:

Nueva cuenta de Madrid Salud que cumple su primer año con 325 seguidores.

Presencia en medios de comunicación

NOTICIAS PUBLICADAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2015	
Ligero incremento de los avisos por ratas	9 noticias
Llegan al CPA 16 cachorros rescatados por Municipal	8 noticias
Los distritos con mayor y menor esperanza de vida	8 noticias
Rescatado por Sevemur perro con hocico tapado	7 noticias
X aniversario de Madrid Salud	6 noticias

En televisión, destacar entre otros, el reportaje que sobre el CPA realizó el programa de TVE "Aquí la Tierra", o la aparición de una mascota del CPA en el programa de verano de Ana Rosa Quintana en Tele 5.

Abreviaturas

ABREVIATURAS			
A.G/AG	Área de Gobierno	CRPS	Centro de Rehabilitación Psicosocial
ACE	Aulas de compensación educativa	CS/CC.SS.	Carta/-s de Servicio
ACS	Agua Caliente Sanitaria	CSB	Centro Madrid Salud Bucodental
AFS	Agua Fría Sanitaria	CYII	Canal de Isabel II
AGLA	Agencia de Gestión de Licencias de Actividades	D.G./DG	Dirección/-es General/-es
ALAS	Programa Mpal. de Alimentación, Actividad física y Salud	D.G.CAC	Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano
APP	Animales Potencialmente Peligrosos	DEC	Dpto. Evaluación y Calidad Madrid Salud
APPC	Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos	DIC/IC	Departamento de Inspección Central
ASPA	Programa Apoyo social y pre-laboral a adolescentes y jóvenes.	Dpto./Dptos.	Departamento/-s
AAVV	Asociación de Vecinos	DSAL/SALIM	Departamento de Seguridad Alimentaria
ayre	Intranet municipal	DSS	Desigualdades Sociales en Salud
Ayto.	Ayuntamiento	DSV	Departamento de Servicios Veterinarios
BOAM/B.O.A.M	Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid	E.S.O.	Enseñanza Secundaria Obligatoria
BP	Buenas Prácticas	ECA	Episodios de Contaminación Atmosférica
BUSF	Bomberos Unidos sin Fronteras	ECLUS	Entidades colaboradoras para la gestión de licencias urbanísticas
CA/CC.AA.	Comunidad/es Autónoma/-as	ECV	Encuesta de Calidad de vida
CAD	Centros de Atención a las Drogodependencias	EMAS	<i>Eco-Management and Audit Scheme</i>
CAF	Centro de Apoyo a las Familia	ENHIS	Sistema de Información Europeo de Medioambiente y Salud
CAI	Centros de Atención a la Infancia	EOF	Equipo de Orientación Familiar
CAID	Centro de Atención Integral a las Drogodependencias	EOM	Estaciones Oficiales de Muestreo
CAS	Centro de Apoyo a la Seguridad	Eps/EPs	Educación para la Salud
CBPA	Código de Buenas Prácticas Administrativas	ESCM	Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid
CC.MM.	Centros Monográficos	ESO	Educación Secundaria Obligatoria
CCAD	Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias	ESU	Encuesta/-s Satisfacción Usuarios
CDA	Centro de Desintoxicación Alcohólica	ETM	Edificio de Titularidad Municipal
CDI	Centro Madrid Salud de Diagnóstico por Imagen	ETMS	Edificio de Titularidad Municipal de Salud
CE	Comunidad Europea	FP	Formación Profesional
CEM	Centro Madrid Salud de Especialidades Médicas	GCT	Gestión de la Calidad Total
CEPA	Centro de Educación para Adultos	GESA	Gestión de Ansiedad y Estrés
CLA	Censo de Locales y Actividades	GM	Grupo de Mejora
CM	Comunidad de Madrid	GPCH	Guía de Prácticas Correctas de Higiene
CMA	Comercio Minorista de Alimentación	GRG	Grupos de Redacción y Gestión
CMI	Cuadro de Mando Integral	GTF	Grupo de Trabajo de Formación
CMS	Centros Madrid Salud	IAD	Indicadores de Actividad del Departamento
CMSI/CSI	Centro Madrid Salud Internacional	IAM/I.A.M.	Informática Ayuntamiento de Madrid
CMSJ	Centro Madrid Salud Joven	IES	Instituto de Enseñanza Secundaria
CONAMA	Congreso Nacional de Medio Ambiente	IF	Factor de Impacto Internacional
CPA	Centro de Protección Animal	IF/IFE/IMF	Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid
CPDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	ISP	Instituto de Salud Pública
CPHS	Centro Promoción Hábitos Saludables	ITS	Infección/-es de Transmisión Sexual
CRL	Centro de Reinserción Laboral	IVE	Interrupción/-es voluntarias del embarazo

ABREVIATURAS			
JD/JJ.DD.	Junta/-s de Distrito/-s	RAPP	Registro de Animales Potencialmente Peligrosos
LAC	Laboratorio de Análisis Clínicos	RIAC	Registro de Identificación de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid
LIMS	Sistema de Gestión	RPT	Relación de Puestos de Trabajo
LOPD	Ley Orgánica de Protección de Datos	RR.HH.	Recursos Humanos
LSP	Laboratorio de Salud Pública	RRSS	Redes Sociales
MIR	Médico Interno Residente	SA	Salud Ambiental
M^e	Ministerio	SAJIAD	Servicio de Atención Judicial y Asesoramiento a Drogodependientes
MS	Madrid Salud	SALIM/SGA	Seguridad Alimentaria
MULAFEST	Congreso Internacional de Tatuajes	SAMUR	Servicio de Atención Municipal a las Urgencias
NNTT	Nuevas Tecnologías	SAMUR-PC	Servicio de Atención Municipal a las Urgencias-Protección Civil
O.A./OO.AA.	Organismos/-s Autónomo/s	SANYCO	Aplicación Informática Sanidad y Consumo
O.G.	Objetivos Generales	SAP	Sistema integrado (ERP) para la gestión económico-financiera y de RR.HH. del Ayto.
OAC	Oficina de Atención al Ciudadano	SASA	Sistema de Alertas Salud Ambiental
OC	Observatorio de la Ciudad	SCIRI/S.C.I.R.I.	Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información
OIJ	Oficina de Información Juvenil	SCS	Sistema de Cartas de Servicio
OMG/OGM	Organismo/-s Modificado/-s Genéticamente	SEAM	Servicio de Emergencias Alimentarias
OMI	Aplicación Informática	SEE	Sociedad Española de Epidemiología
ONGD	Organización no Gubernamental de Ayuda al Desarrollo	SEMFYC	Sociedad Española De Medicina Familiar y Comunitaria
OP	Objetivos Presupuestarios	SEMI	Sociedad Española de Medicina Interna
P.E	Plan Estratégico	SEPD	Sociedad Española de Patología Dual
P.G	Plan General	SERMAS	Servicio Madrileño de Salud
PAAF	Punción por aspiración de aguja fina	SESPAS	Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria
PAD	Servicio de Orientación Familiar	SEVEMUR	Servicio Veterinario Municipal de Urgencia
PAP	Plan de Actividades Programadas	SGA	Sistema de Gestión Ambiental
PAR	Pisos de Apoyo a la Reinserción	S.G/SS.GG.	Subdirección General –Subdirector General/Subdirecciones Generales
PCH	Prácticas Correctas de Higiene	S.G.CAC	Subdirección General de Calidad y Atención al Ciudadano
PCPI	Programas de Cualificación Profesional Inicial	S.G.A./SGA	Subdirección General de Adicciones/Sistema de Gestión ambiental
PES	Proyecto de Educación para la Salud	S.G.G.E.A./SGGEA	Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
PF	Planificación Familiar	SGPPS	Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud
PLYCA	Sistema integral de gestión de expedientes de contratación	SGPRL	Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales
PMM	Programa de Mantenimiento con Metadona	SGSI	Sección Gestión Sistemas de Información
PNSD	Plan Nacional sobre Drogas	SGSP	Subdirección General de Salud Pública
POG	Programa Operativo de Gobierno	SGT/S.G.T.	Secretaría/-s General/-es Técnica/-s
PPS	Prevención y Promoción de la Salud	SI	Sistema/-s de Información
PPSAE	Programa de Prevención y Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo	SIG	Sistemas de Información Geográfica
PPT	Pliegos de Prescripciones Técnicas	SIGSA	Aplicación Informática
PRL	Prevención de Riesgos Laborales	SINAC	Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo
Prog.	Programa	SOL	Servicio de Orientación Sociolaboral
PSO	Programa Sustitutivo Opiáceos	SP	Salud Pública
PSSyR	Programa de Salud Sexual y Reproductiva	SPPS/SPPSySA	Servicio de Prevención y Promoción de la Salud y Salud Ambiental
PVD	Pantalla de Visualización de Datos	SS	Servicios Sociales
R.D./R.D.L.	Real Decreto Legislativo	SS.II.	Sistemas de Información

ABREVIATURAS			
SSR	Salud Sexual y Reproductiva		
SUPRA	Sistema Unificado Para Registro de Adicciones Madrid		
SyR	Sugerencias y Reclamaciones		
TBC	Tuberculosis		
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
TIE	Transparency International España		
U.A.	Unidad Alimentaria		
UAM	Universidad Autónoma de Madrid		
UCM	Universidad Complutense de Madrid		
UE	Unión Europea		
UFIL	Unidades de Formación e Inserción Laboral		
UG	Unidades Gestoras		
UM	Unidad Móvil		
UMAM	Unidad de Memoria del Ayuntamiento de Madrid		
UMRx	Unidad Móvil de Radiodiagnóstico		
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia		
URA	Unidad Responsable ayre		
URJC	Universidad Rey Juan Carlos		
U.T.	Unidad/-es Técnica/-s		
UTCAR	Unidad Técnica de Control de Actividades de Riesgo		
U.T.C.V./UTCV	Unidad Técnica de Control de Vectores		
UTC	Unidad Técnica de Calidad		
UC/UTC	Unidad Técnica de Comunicación		
UTFI	Unidad Técnica de Formación e Investigación		
VHB	Virus de la Hepatitis "B"		
VIH/SIDA	Virus de la Inmunodeficiencia Humana		
VISRAM	Sistema de Vigilancia de Riesgos Ambientales		
WHO	World Health Organization		
ZIP	Zonas de Intervención Preferente		